



# LA SIBERIA

## EDLP 2023-2027



---

### ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE LA SIBERIA (EDLP) **2023-2027**









2.8. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LA SIBERIA / 111

### **3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA / 114**

3.1. ETAPAS Y CALENDARIOS DE TRABAJO / 115

3.2. MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN / 116

3.2.1. Impacto en redes sociales / 118

3.3. PROCESO DE ENTREVISTAS A AGENTES TERRITORIALES / 120

3.3.1. Resultados entrevistas / 125

3.4. DINÁMICAS PARTICIPATIVAS / 129

3.4.1. Foros presenciales de capacitación / 129

3.4.2. Proceso de participación on-line / 135

3.4.3. Talleres participativos / 141

3.4.4. Encuentros sectoriales / 174

3.5. CONCLUSIONES / 181

### **4. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA SIBERIA / 184**

4.1 DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO / 185

4.2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DEL POTENCIAL A ABORDAR A TRAVÉS DE LA EDLP / 195

4.3. PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE NECESIDADES Y DEL POTENCIAL A DESARROLLAR A TRAVÉS DE LA EDLP / 208

### **5. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN / 214**

5.1. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN / 217

5.2. FICHAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / 222

5.2.1. Líneas de acción vinculadas al OE1 / 223

5.2.2. Líneas de acción vinculadas al OE 2 / 231







## ÍNDICE DE TABLAS

### 2. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA

TABLA 1. SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DEL TERRITORIO / 20

TABLA 2. POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DESGLOSADA POR SEXO, 2021 / 23

TABLA 3. ASENTAMIENTOS Y POBLACIÓN DE LA SIBERIA, 2021 / 24

TABLA 4. NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE LA SIBERIA POR RANGOS, 2021 / 27

TABLA 5. DENSIDAD DE POBLACIÓN E ÍNDICE DE RURALIDAD DE LA SIBERIA, 2021 / 29

TABLA 6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 2011-2021 POR MUNICIPIO / 34

TABLA 7. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR MUNICIPIO POR MUNICIPIO, 2021 / 37

TABLA 8. RATIO DE FEMINIDAD TOTAL Y DE POBLACIÓN MENOR DE 66 AÑOS, 2021 / 39

TABLA 9. TASA DE DEPENDENCIA POR MUNICIPIOS, 2021 / 41

TABLA 10. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN POR MUNICIPIOS, 2021 / 43

TABLA 11. RENTA SEGÚN FUENTE DE INGRESOS DE LA SIBERIA (%), 2020 / 45

TABLA 12. PERSONAS DESEMPLEADAS POR SEXO Y GRUPO DE EDAD DE LA SIBERIA (PERSONAS; %), 2021 / 50

TABLA 13. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA SIBERIA SEGÚN RÉGIMEN (PERSONAS; %), 2021 / 52

TABLA 14. COBERTURAS MÁS REPRESENTATIVAS DE LA SIBERIA (KM2; %), 2017 / 65

TABLA 15. USOS DEL SUELO MÁS REPRESENTATIVOS DE LA SIBERIA (KM2; %), 2017 / 66

TABLA 16. EMBALSES DE LA SIBERIA, 2022 / 70

TABLA 17. ASIGNACIONES DE RECURSOS DE LOS EMBALSES DE LA SIBERIA (HM3), 2027 / 70

TABLA 18. CAPACIDAD DE LAS EDAR DE LA SIBERIA (M3), 2021 / 72

TABLA 19. DOMINIOS Y TIPOS DE PAISAJE Y UNIDADES PAISAJÍSTICAS DE LA SIBERIA (HA), 2014 / 19

TABLA 20. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA SIBERIA (HA), 2021 / 76

TABLA 21. RED NATURA 2000 DE LA SIBERIA (HA), 2021 / 77

TABLA 22. ÁREAS PROTEGIDAS POR INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LA SIBERIA (HA), 2022 / 79







TABLA 11. RESUMEN DE LOCALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES Y EMPRESAS PARTICIPANTES EN LOS FOROS ONLINE / 136

TABLA 12. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: SECTOR AGROALIMENTARIO / 144

TABLA 13. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: TURISMO / 146

TABLA 14. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: CULTURA Y PATRIMONIO / 150

TABLA 15. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: DESARROLLO LOCAL / 155

TABLA 16. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: ASOCIACIONISMO Y TRABAJO EN RED / 160

TABLA 17. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS FORESTALES / 165

TABLA 18. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES / 169

TABLA 19. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: SECTOR GANADERO / 172

TABLA 20. RESULTADOS PARTICIPACIÓN TOTAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA SIBERIA / 181

#### **4. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA SIBERIA / 184**

TABLA 1. RESUMEN DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO / 186

TABLA 2. RESUMEN DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE CARÁCTER TERRITORIAL / 191

TABLA 3: NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO / 196

TABLA 4: NECESIDADES DE LA EDLP DE LA SIBERIA EN RELACIÓN A LEADER EXTREMADURA / 211

#### **5. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA: DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN / 214**

TABLA 1. ESQUEMA DE OBJETIVOS DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027 / 216

TABLA 2. ESQUEMA DE OBJETIVOS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027: PLAN DE ACCIÓN / 217

TABLA 3. ATENCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMARCA / 220

TABLA 4. ACCIONES TRANSVERSALES DE LA EDLP LA SIBERIA 2023-2027 / 221

TABLA 5. ALINEACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSVERSALES CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP LA SIBERIA / 253

TABLA 6. ASOCIACIÓN DE LA ACCIÓN TRANSVERSAL “T1. REFUERZO DE LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN” A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA / 256









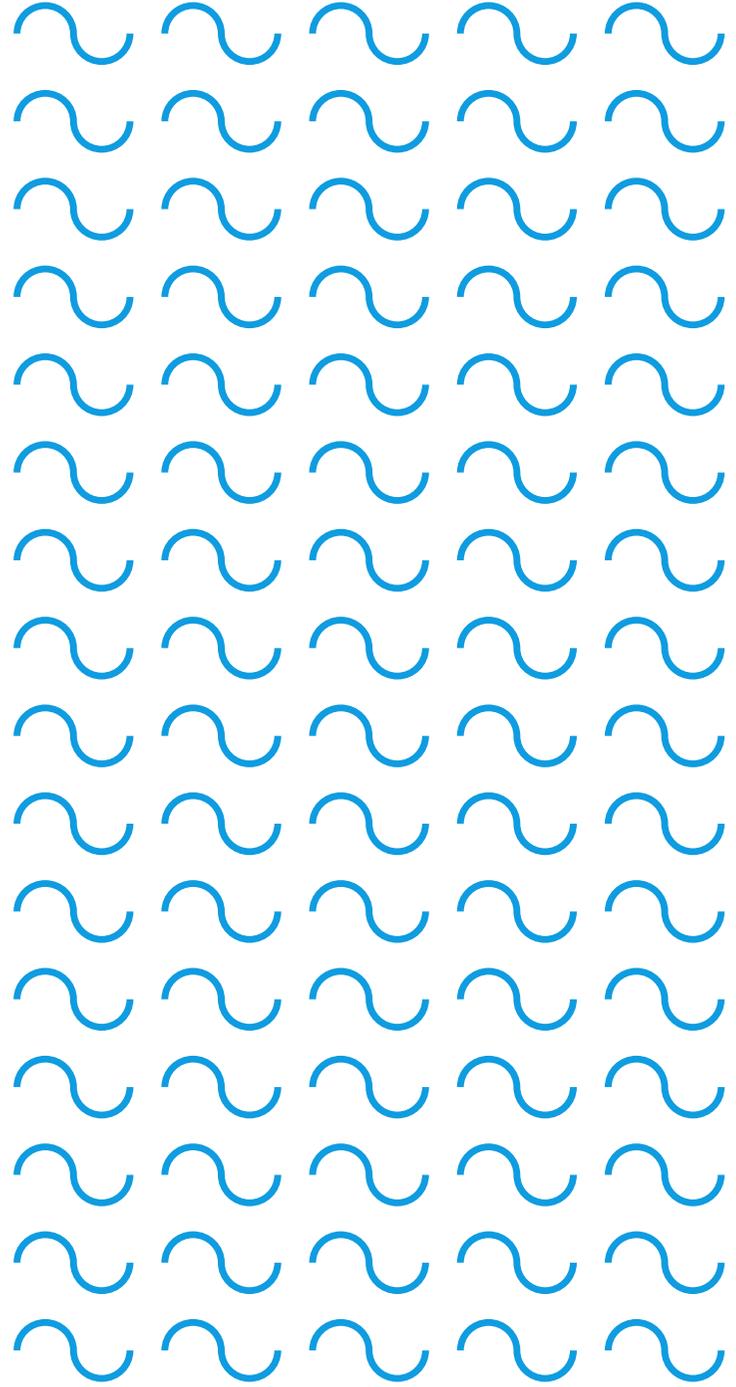




CAPÍTULO

1

FUNDAMENTOS  
DE LA ESTRATEGIA



El período de programación 2023-2027 incluye una nueva estructura a nivel nacional para los programas de desarrollo rural, pasando de un esquema regionalizado por comunidades autónomas, a un programa único a nivel nacional en el que se encuadra a su vez la metodología LEADER. La aprobación de un único **Plan Estratégico de la PAC 2023-2027** (en adelante PEPAC) para España (mediante Decisión de Ejecución de la Comisión 31/08/2022, C(2022) 6017), implica que el enfoque LEADER pasa a ser una intervención incluida dentro de las acciones de cooperación previstas en el Artículo 77 del **“Reglamento (UE) 2021/2115** del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)”

A nivel regional, mediante la **“Orden de 20 de abril de 2022**, para la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciados por FEADER en el período 2023-2027” (DOE n.º 82, de 29 de abril), se establecía la convocatoria por la que debía regirse la preselección de los Grupos de Acción Local (GAL) que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural en Extremadura.

Posteriormente, el **“Anuncio de 17 de octubre de 2022 por el que se notifican resoluciones de las solicitudes de la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local** que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciadas por FEADER en el periodo 2023-2027” (DOE n.º 205, de 25 de octubre), procede a identificar todas las organizaciones que cumplen los requisitos previamente establecidos en la convocatoria pública de preselección de los GAL en Extremadura, entre las que se encuentra la **Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia (CEDER La Siberia)**.

Por otro lado, el artículo 32 del **“Reglamento (UE) N° 2021/1060** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura”, establece que el “desarrollo local participativo” se deberá sustentar en Estrategias Territoriales que se confeccionarán por los GAL atendiendo al **contenido mínimo** que se enuncia, siempre a través de procesos que propicien la participación de agentes económicos y sociales, así como la ciudadanía de dichos territorios:

- a. **Zona geográfica** y población cubierta por la estrategia.
- b. **Proceso de participación** de la comunidad en la preparación, desarrollo y ejecución de dicha estrategia, describiéndose expresamente los procesos participativos y la contribución de los socios previstos en el artículo 8.
- c. Análisis de las **necesidades** de desarrollo y del potencial de la zona.





- d. Objetivos** de dicha estrategia, incluidos valores mensurables de las metas fijadas para los resultados, y las correspondientes acciones planificadas.
- e. Disposiciones de gestión, seguimiento y evaluación**, que demuestren la capacidad del grupo de acción local para ejecutar dicha estrategia.
- f. Plan financiero**, incluida la asignación prevista de cada Fondo, y también, en su caso, la asignación prevista del FEADER, y cada programa participante.

La presente estrategia responde al contenido indicado en el citado artículo 32, también referido en el artículo 5 de la “**Orden de 1 de diciembre de 2022** de selección de Estrategia de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027” (DOE nº238, de 14 de diciembre) que marca el contenido a incorporar en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante EDLP) en Extremadura para su selección final y que ha guiado el desarrollo de la EDLP de La Siberia 2023-2027.

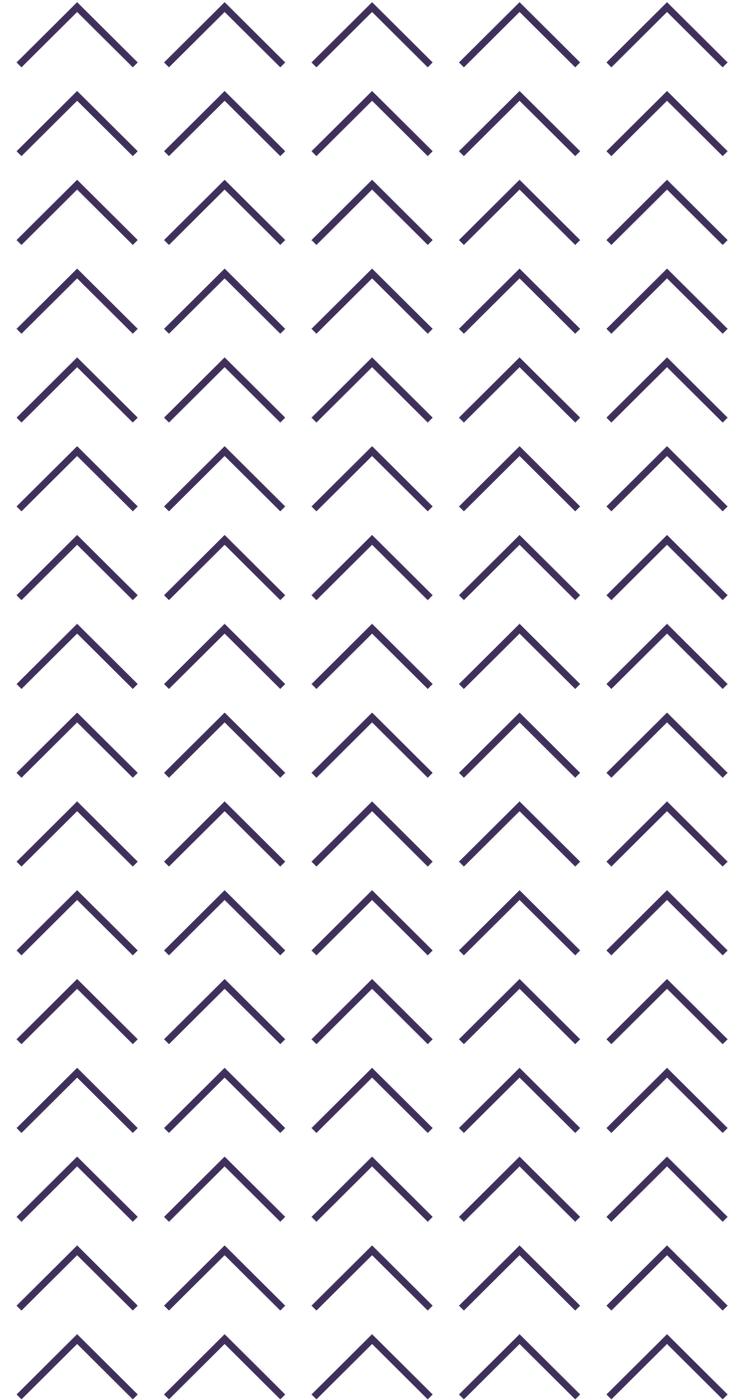




CAPÍTULO

# 2

ZONA GEOGRÁFICA  
Y POBLACIÓN CUBIERTA  
POR LA ESTRATEGIA



## 2.1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La Siberia extremeña está conformada por 18 municipios situados al Noreste de la provincia de Badajoz. Al Norte colinda con la provincia de Cáceres, al Noreste con la provincia de Toledo y al Este con la provincia de Ciudad Real. Los municipios que la integran son: Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes. Los 18 municipios ocupan una superficie total de 2.943,81 km<sup>2</sup>, extensión que supone el 7,1% de la superficie autonómica y el 13,5% de la provincial. A fecha de 1 de enero de 2021, residían en ellos 23.229 habitantes.

Aunque todos los municipios forman parte del ámbito de actuación del Grupo de Acción Local Asociación Centro de Desarrollo Rural “La Siberia” (CEDER La Siberia), Navalvillar de Pela no forma parte de la denominada comarca de La Siberia, si bien, debido a la cercanía e identidad común, se integra dentro del ámbito de actuación del CEDER La Siberia y, por tanto, del presente diagnóstico para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de La Siberia en el Marco del Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) para el periodo 2023 – 2027.

### | MAPA 1. DELIMITACIÓN DE LA SIBERIA

*Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN); elaboración propia.*

Los municipios de mayor tamaño son Talarrubias (337,79 km<sup>2</sup>), Helechosa de los Montes (309,62 km<sup>2</sup>) y Puebla de Alcocer (296,35 km<sup>2</sup>). Los tres suman el 32,1% de la superficie de la comarca. Por el contrario, los de menor tamaño son Tamurejo (29,71 km<sup>2</sup>), Sancti-Spíritus (33,56 km<sup>2</sup>) y Risco (39,48 km<sup>2</sup>), que conjuntamente solo suponen el 3,5% del territorio del CEDER La Siberia.





TABLE 1. SURFACE OF THE MUNICIPALITIES AND PERCENTAGE OVER THE TOTAL OF THE TERRITORY

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	% superficie
Baterno	62,10	2,1%
Casas de Don Pedro	144,54	4,9%
Castilblanco	132,24	4,5%
Esparragosa de Lares	208,61	7,1%
Fuenlabrada de los Montes	191,92	6,5%
Garbayuela	84,14	2,9%
Garlitos	129,32	4,4%
Helechosa de los Montes	309,62	10,5%
Herrera del Duque	277,31	9,4%
Navalvillar de Pela	251,17	8,5%
Puebla de Alcocer	296,35	10,1%
Risco	39,48	1,3%
Sancti-Spíritus	33,56	1,1%
Siruela	202,47	6,9%
Talarrubias	337,79	11,5%
Tamurejo	29,71	1,0%
Valdecaballeros	90,12	3,1%
Villarta de los Montes	123,36	4,2%
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>2.943,81</b>	<b>100,0%</b>

Source: IEEX; own elaboration.

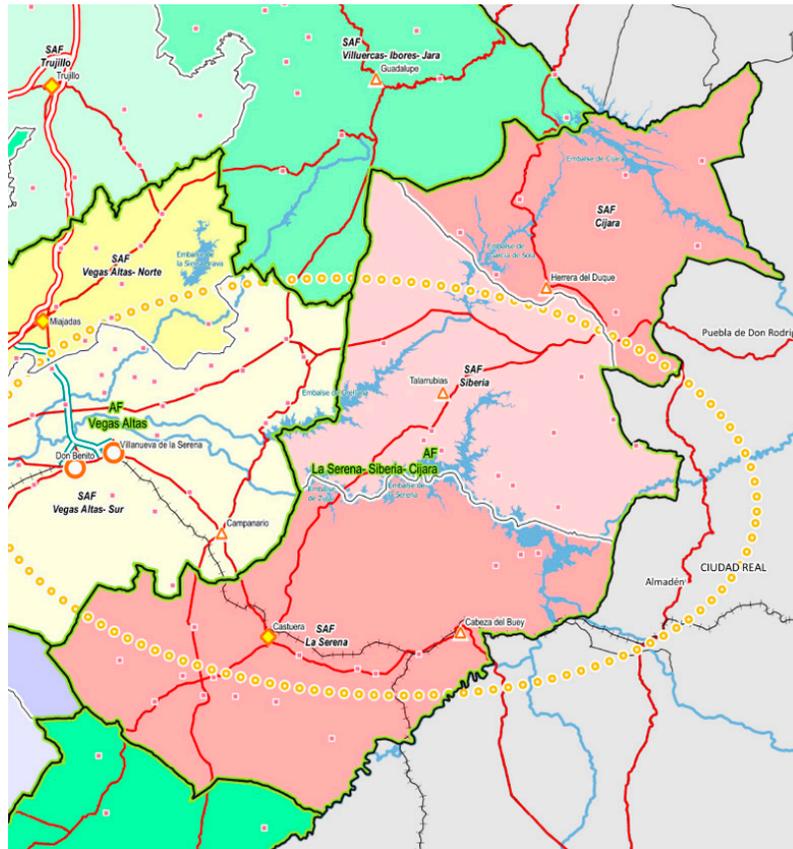






balleros y Villarta de los Montes pertenecen a la Mancomunidad de Servicios Cíjara, y el resto de municipios se agrupan en la Mancomunidad de Municipios Siberia.

### MAPA 2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y ÁREAS FUNCIONALES DE LA SIBERIA



#### Ordenación de las áreas funcionales y el sistema de asentamientos (art 13)

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| <b>Áreas funcionales</b>     | <b>Sistema de asentamientos</b>                           |
| ■ Áreas funcionales (AF)     | ○ Núcleos de relevancia territorial de escala regional    |
| □ Subáreas funcionales (SAF) | ◇ Núcleos de relevancia territorial de escala subregional |
|                              | △ Núcleos de base con funciones supramunicipales          |
|                              | • Núcleos de base comunes                                 |

#### Infraestructuras de transporte de relevancia territorial (art 25, 26, 27, 28, 29)

- |                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Carreteras</b>    | ● Área de estudio A-43                       |
| — Autovía estatal    | — Otros viarios de relevancia territorial    |
| — Autovía autonómica | — Ferrocarriles                              |
| ● Ejes prioritizados | — Líneas objeto de actuaciones prioritizadas |
|                      | — Resto de líneas                            |

Fuente: Directrices de Ordenación del Territorio de Extremadura.



### 2.3. POBLACIÓN EN EL ÁREA DE ACTUACIÓN

Los 23.229 habitantes de la comarca a fecha de 1 de enero de 2021, según los datos del Padrón de Habitantes (INE), se distribuyen en los 18 municipios que la componen de la forma que se recoge en la siguiente tabla. En ella se desglosan también los datos por sexo, además de señalar el porcentaje que supone la población de cada municipio sobre el total comarcal y el porcentaje de mujeres sobre la población de cada municipio.

| TABLA 2. POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DESGLOSADA POR SEXO, 01/01/2021

Municipio	Población residente	% población	Hombres	Mujeres	% mujeres
Baterno	258	1,1%	140	118	45,7%
Casas de Don Pedro	1.456	6,3%	747	709	48,7%
Castilblanco	903	3,9%	461	442	48,9%
Esparragosa de Lares	895	3,9%	445	450	50,3%
Fuenlabrada de los Montes	1.793	7,7%	878	915	51,0%
Garbayuela	510	2,2%	275	235	46,1%
Garlitos	554	2,4%	287	267	48,2%
Helechosa de los Montes	612	2,6%	341	271	44,3%
Herrera del Duque	3.465	14,9%	1.745	1.720	49,6%
Navalvillar de Pela	4.392	18,9%	2.200	2.192	49,9%
Puebla de Alcocer	1.174	5,1%	574	600	51,1%
Risco	130	0,6%	63	67	51,5%
Sancti-Spíritus	163	0,7%	91	72	44,2%
Siruela	1.852	8,0%	937	915	49,4%
Talarrubias	3.355	14,4%	1.667	1.688	50,3%
Tamurejo	211	0,9%	108	103	48,8%
Valdecaballeros	1.088	4,7%	564	524	48,2%
Villarta de los Montes	418	1,8%	213	205	49,0%
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>23.229</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.736</b>	<b>11.493</b>	<b>49,5%</b>

Fuente: Padrón de Habitantes. INE; elaboración propia.





El porcentaje de población femenina no es homogéneo en los diferentes municipios que componen el territorio. Ese valor oscila entre el 44,2% de Sancti-Spíritus y el 51,5% de Risco, curiosamente los dos municipios menos poblados de la comarca. En cualquier caso, se observa que, por lo general, los municipios de mayor tamaño tienen una tendencia a presentar porcentajes de población femenina por encima del 49,5% de la media comarcal. Aunque hay municipios pequeños con porcentaje de población femenina elevada, esa situación viene generalmente acompañada de situaciones de envejecimiento de la población, de manera que el porcentaje no hace más que reflejar la mayor esperanza de vida de las mujeres.

Los términos municipales que componen La Siberia están conformados a su vez por 26 entidades singulares de población, de las cuales 18 responden a la tipología de capitales municipales y 8 a pedanías (ver Anexo 3). Concretamente, los municipios con pedanías son Esparragora de Lares (Galizuela), Garlitos (Bohonal de los Montes), Herrera del Duque (Peloche), Navalvillar de Pela (Obando y Vegas Altas), Talarrubias (Puerto Peña) y Valdecaballeros (Poblado A.E.T.E.A. y Poblado C.N.V). Además, existen 21 diseminados, aunque en 6 de ellos no existe población residente. De los 23.229 habitantes empadronados, 22.965 personas residían en entidades singulares (98,9% de la población), tanto capitales municipales como pedanías, mientras que en diseminados habitaban un total de 264 personas, lo que equivale solamente al 1,1% de la población.

Por otro lado, el 71,3% de la población reside en los 7 núcleos más poblados: Casas de Don Pedro, Fuenlabrada de los Montes, Puebla de Alcocer y Siruela (entre 1.000 y 2.000 habitantes) y Herrera del Duque, Navalvillar de Pela y Talarrubias (más de 3.000 habitantes).

| TABLA 3. ASENTAMIENTOS Y POBLACIÓN DE LA SIBERIA, 01/01/2021

MUNICIPIO	ENTIDAD COLECTIVA	ENTIDADES SINGULARES Y DISEMINADOS	POBLACIÓN
Baterno	Baterno	Baterno	258
		Diseminado	0
Casas de Don Pedro	Casas de Don Pedro	Casas de Don Pedro	1.427
		Diseminado	29
Castilblanco	Castilblanco	Castilblanco	902
		Diseminado	1







MUNICIPIO	ENTIDAD COLECTIVA	ENTIDADES SINGULARES Y DISEMINADOS	POBLACIÓN
Risco	Risco	Risco	130
		Diseminado	0
Sancti-Spíritus	Sancti-Spíritus	Sancti-Spíritus	163
		Diseminado	0
Siruela	Siruela	Siruela	1.834
		Diseminado	18
Talarrubias	Puerto Peña	Puerto Peña	25
		Talarrubias	3.298
		Diseminado	32
Tamurejo	Tamurejo	Tamurejo	210
		Diseminado	1
Valdecaballeros	Poblado A.E.T.E.A.	Poblado A.E.T.E.A.	15
		Poblado C.N.V.	90
	Valdecaballeros	Diseminado	0
		Valdecaballeros	970
Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	Diseminado	13
		Villarta de los Montes	418
		Diseminado	0
<b>Total La Siberia</b>			<b>23.229</b>

Fuente: Nomenclátor. Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional. INE; elaboración propia.

En el Anexo 3 se recogen los datos de población por entidad de población desagregados por sexo. En esos datos se observa que en las entidades de población habitan un total de 11.382 mujeres mientras que en diseminados solo lo hacen 111. El porcentaje de mujeres en núcleos de población es más elevado que el existente en los diseminados, con un 49,6% de mujeres frente a un 42,0% respectivamente.









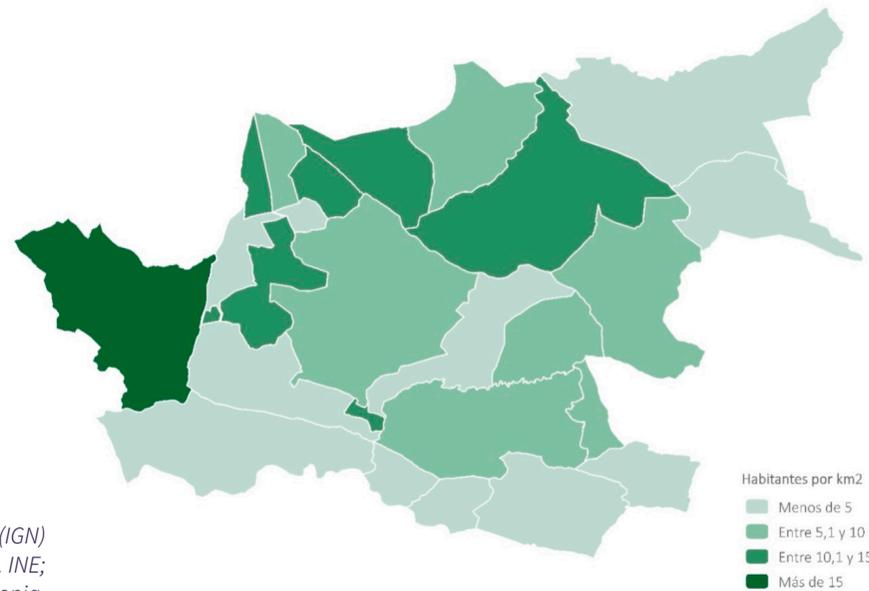


tán por debajo del valor comarcal. La desigual distribución de la población en la comarca se observa también en el Anexo 3, donde se recoge la densidad de población desagregada por sexo. Aquellos municipios con una densidad de población por debajo de la media comarcal también muestran densidades inferiores a las densidades medias comarcales desglosadas para ambos sexos, sin mejorar relativamente en alguna de esas densidades masculina o femenina.

### Grado de ruralidad.

Un indicador complementario al de densidad es el grado de ruralidad, medido como el porcentaje de población residente en municipios con una densidad inferior a 12,5 hab./km<sup>2</sup> respecto al conjunto de población comarcal. El índice de ruralidad es del 81,1% al tener 17 de los 18 municipios una densidad de población inferior a 12,5 hab./km<sup>2</sup>, lo que los sitúa en riesgo de despoblación. El único municipio del ámbito de actuación del GAL que supera una densidad de 12,5 habitantes por km<sup>2</sup> es Navalvillar de Pela.

#### | MAPA 4. DENSIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA SIBERIA, 01/01/2021



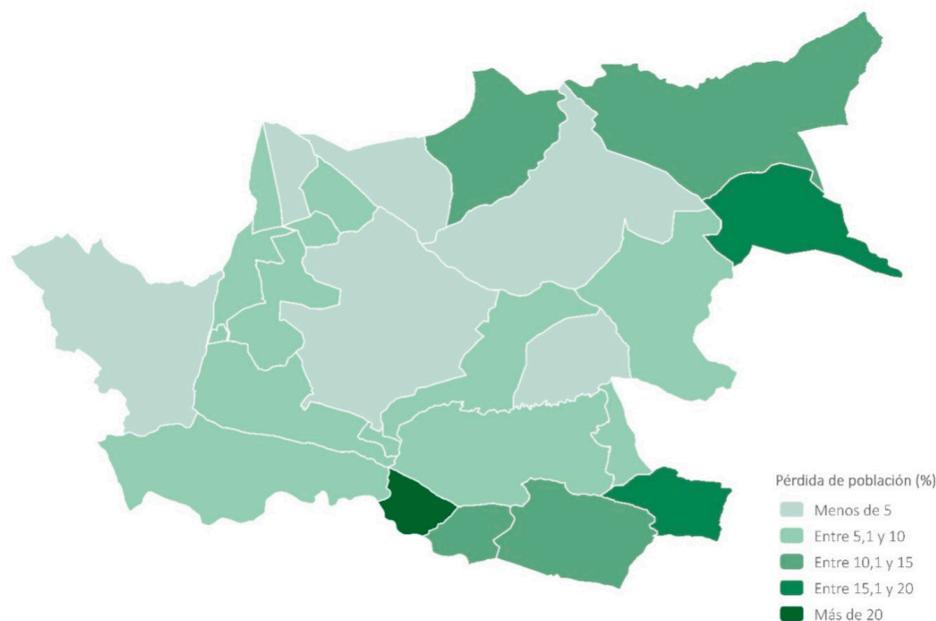
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN)  
y Padrón Municipal de habitantes. INE;  
elaboración propia.



### Evolución de población.

En La Siberia ha existido un descenso demográfico del -7,8% de la población entre 2015 y 2021, una tónica negativa generalizada en términos interanuales y más intensa que la media de la provincia, donde también ha descendido, pero con mayor moderación (-2,4%). Este hecho es generalizado para el conjunto de municipios, pero está acrecentado en la zona sureste y norte con municipios como Sancti-Spíritus, Villarta de los Montes, Baterno, Risco, Castiblanco, Garlitos y Helechos de los Montes con descensos superiores al 10% de su población. En este periodo, ha sido superior la merma de hombres respecto a las mujeres reduciéndose en 8% y el 7,6% respectivamente (1.023 hombres y 944 mujeres menos).

| MAPA 5. PÉRDIDA DE POBLACIÓN DE LA SIBERIA, 2016-2021

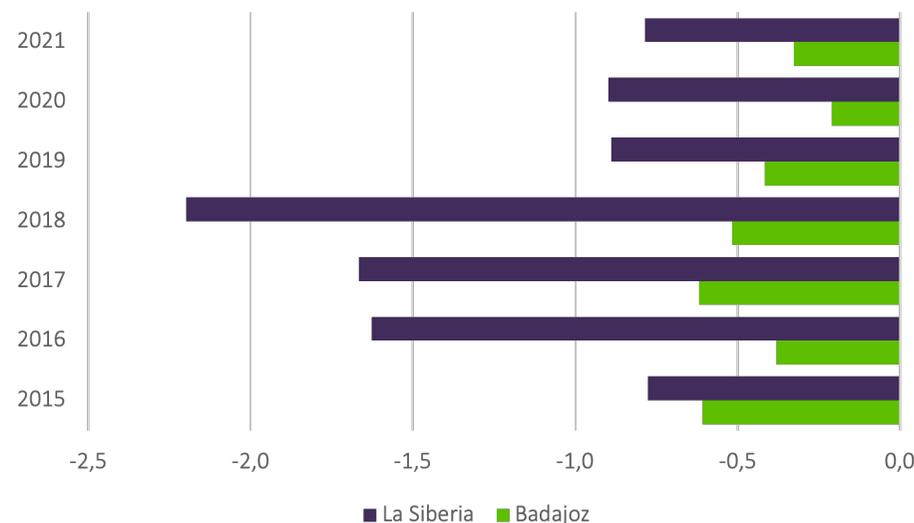


Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN) y Padrón Municipal de habitantes. INE; elaboración propia.





| GRÁFICO 1. VARIACIÓN DEMOGRÁFICA INTERANUAL DE LA SIBERIA (%), 2016-2021



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE, elaboración propia.

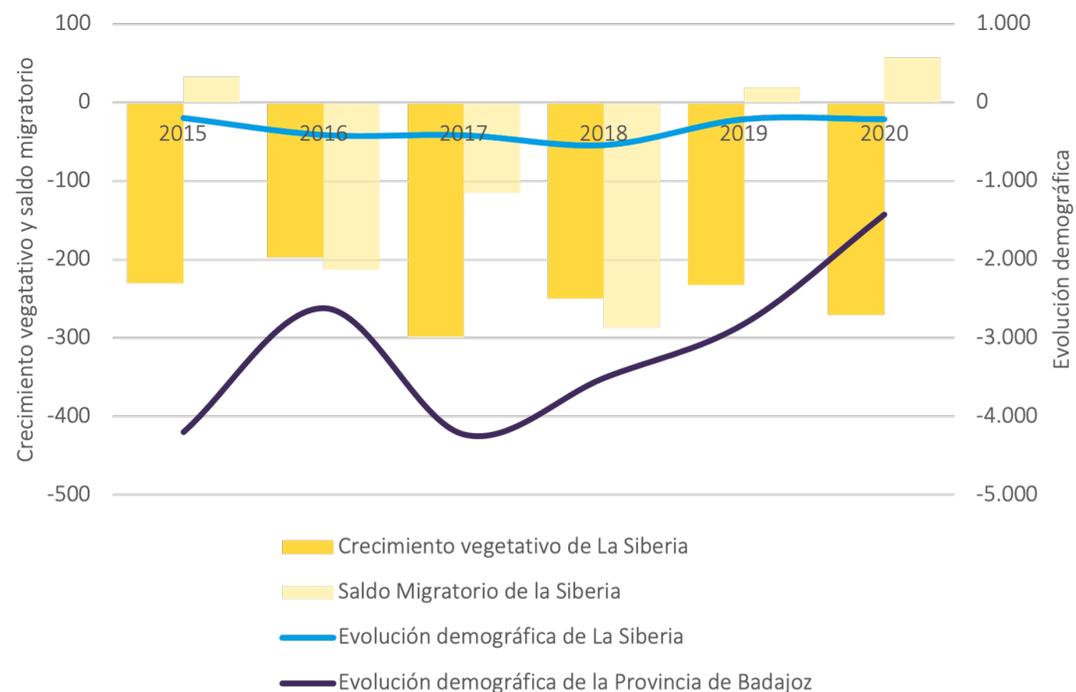
La Siberia ha aportado una balanza demográfica negativa anual durante el periodo 2015-2020. En estos años se han producido 1.003 nacimientos y 2.661 defunciones, triplicando casi el número de fallecidos al de nacidos (2,8 de media). La tasa de mortalidad en La Siberia ha sido 5,7 puntos superior que en la provincia (16,0‰ y 10,3‰ respectivamente) y 2,2 puntos inferior en el número de nacidos (5,8‰ en La Siberia y 8,1‰ en la provincia de Badajoz). El Índice de maternidad en La Siberia es del 17,0%, algo inferior a la media de la provincia (18,5%). Destacan Helechosa de los Montes, Herrera del Duque y Fuenlabrada de los Montes con un índice de maternidad superior al 20% y a la cola del ámbito se sitúan Risco, Villarta de los Montes y Garlitos con 6,7%, 6,3% y 5,9% respectivamente.

El movimiento migratorio del ámbito también se ha visto mermado en el conjunto del periodo, acumulando entre 2016 y 2018 un saldo negativo de 615 personas aliviándose en los dos años posteriores ambas con saldo positivo acumulado de 78 personas.

Entre 2015 y 2020 el ámbito registró una pérdida de crecimiento vegetativo de 1.476 personas al que hay que añadir un saldo migratorio negativo de 504 personas, lo que explica el descenso de 1.980 personas registrado por La Siberia durante el quinquenio.



GRÁFICO 2. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LA SIBERIA, 2016-2020



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE; elaboración propia.

Si se amplía ese análisis de la evolución de la población a los últimos 10 años, los datos del Padrón de Habitantes muestran el descenso desde los 26.153 habitantes de 2011 a los 23.229 de 2021, lo que supone una pérdida total de -2.924 habitantes, es decir de un -11,18%, muy por encima del -3,46% del conjunto de la provincia de Badajoz. Para comprender la importancia de esta magnitud, la pérdida de población comarcal del último decenio equivale, por ejemplo, al conjunto de la población actual de Siruela y Valdecaballeros.





| TABLA 6. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 2011-2021 POR MUNICIPIO

Municipio	Población residente 2011	Población residente 2021	Saldo demográfico 2011-2021 (absoluto)	Saldo demográfico 2011-2021 (%)
Baterno	346	258	-88	-25,43%
Casas de Don Pedro	1.697	1.456	-241	-14,20%
Castilblanco	1.157	903	-254	-21,95%
Esparragosa de Lares	1.017	895	-122	-12,00%
Fuenlabrada de los Montes	1.972	1.793	-179	-9,08%
Garbayuela	551	510	-41	-7,44%
Garlitos	642	554	-88	-13,71%
Helechosa de los Montes	738	612	-126	-17,07%
Herrera del Duque	3.702	3.465	-237	-6,40%
Navalvillar de Pela	4.833	4.392	-441	-9,12%
Puebla de Alcocer	1.257	1.174	-83	-6,60%
Risco	162	130	-32	-19,75%
Sancti-Spíritus	243	163	-80	-32,92%
Siruela	2.170	1.852	-318	-14,65%
Talarrubias	3.624	3.355	-269	-7,42%
Tamurejo	255	211	-44	-17,25%
Valdecaballeros	1.212	1.088	-124	-10,23%
Villarta de los Montes	575	418	-157	-27,30%
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>26.153</b>	<b>23.229</b>	<b>-2.924</b>	<b>-11,18%</b>

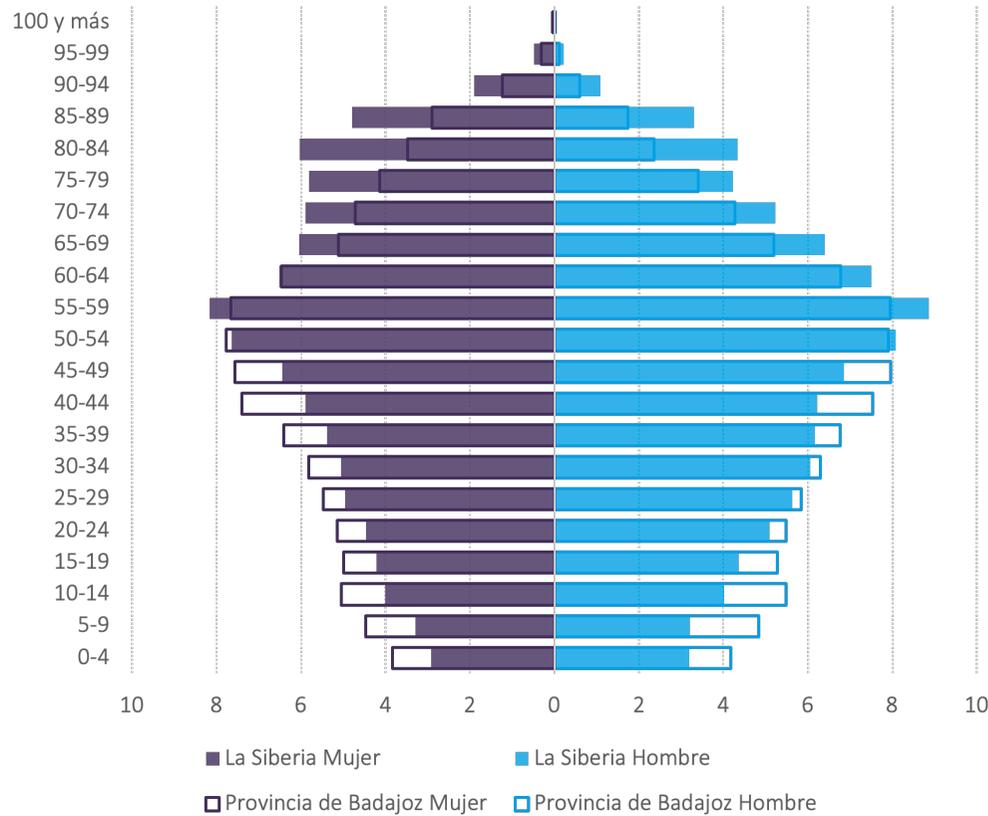
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de habitantes (INE).







GRÁFICO 4. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA SIBERIA (%), 2021



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE, elaboración propia.

**Edad de la población y envejecimiento**

La edad media de la población es de 48,3 años en el conjunto de La Siberia, 4,9 años más envejecida que la media de la provincia de Badajoz, que se sitúa en 43,4 años. Los municipios más jóvenes son Navalvillar de Pela (45,8 años), Talarubias (46,2 años) y Herrera del Duque (46,3 años) coincidiendo con los 3 municipios con mayor población. El mayor envejecimiento de los municipios menos poblados añade un elemento adicional de debilidad demográfica en estos lugares que los anteriores datos de pérdida de población no han hecho más que constatar.

Por rangos de edad, la población menor de 25 años es algo inferior en La Siberia que en la provincia de Badajoz (19,4% y 24,4% respectivamente). Caso contrario ocurre con la población mayor de 64 años, con envejecimiento en La Siberia, superior al del conjunto de la provincia. En el gráfico se recoge la pirámide de población de La Siberia, en la que se aprecia el envejecimiento de la comarca, en particular si se compara la situación con la del conjunto de la provincia de Badajoz.



La siguiente tabla recoge el índice de envejecimiento, calculado como el porcentaje de población mayor de 64 años respecto al conjunto de habitantes. El índice de envejecimiento comarcal en 2021 era de 27,9, lo que supone que más de una de cada cuatro personas supera los 64 años de edad. Esa situación resulta más desfavorable que la del conjunto de la provincia, con un índice de 19,9, de manera que para la totalidad de Badajoz solo una de cada cinco personas supera esa edad.

| TABLA 7. ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO POR MUNICIPIO, 01/01/2021

Municipio	Población total residente	Población mayor de 64 años	Índice de envejecimiento (%)
Baterno	258	81	31,40
Casas de Don Pedro	1.456	433	29,74
Castilblanco	903	359	39,76
Esparragosa de Lares	895	256	28,60
Fuenlabrada de los Montes	1.793	501	27,94
Garbayuela	510	153	30,00
Garlitos	554	236	42,60
Helechosa de los Montes	612	187	30,56
Herrera del Duque	3.465	842	24,30
Navalvillar de Pela	4.392	1.044	23,77
Puebla de Alcocer	1.174	346	29,47
Risco	130	45	34,62
Sancti-Spíritus	163	67	41,10
Siruela	1.852	580	31,32
Talarrubias	3.355	828	24,68
Tamurejo	211	70	33,18
Valdecaballeros	1.088	302	27,76
Villarta de los Montes	418	146	34,93
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>23.229</b>	<b>6.476</b>	<b>27,88</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón de habitantes, INE





Al igual que sucedía con la población, existe una relación inversa entre el envejecimiento y el tamaño de los municipios. Los municipios de menor tamaño son claramente los más envejecidos, algunos de forma especialmente intensa como Garlitos, Sancti-Spíritus y Castilblanco, añadiendo así un elemento adicional de debilidad demográfica respecto a aquellos más poblados como son Navalvillar de Pela, Valdecaballeros, Herrera del Duque y Talarrubias, todos con un índice de envejecimiento entre el 23,8 y el 27,8%.

En el Anexo 3 se recogen datos de envejecimiento desagregados por sexo del índice. Los datos revelan que hay más de 6 puntos porcentuales de diferencia entre las mujeres y los hombres a favor de las primeras. Mientras que el 24,78% de los hombres residentes supera los 64 años de edad, en el caso de las mujeres ese porcentaje se eleva al 31,04%. Como se ha puesto anteriormente de relieve, la diferencia refleja la mayor esperanza de vida femenina. Además, esos índices son superiores a los que se presentan en la provincia, donde los hombres con más de 64 años son el 17,71% de la población masculina, mientras que las mujeres suponen el 21,94% de la femenina.



## Feminidad

La estructura demográfica del ámbito territorial por sexo presenta algunas diferencias respecto al conjunto de la provincia, y es que el índice de feminización<sup>3</sup> de La Siberia se sitúa en 97,9 mujeres por cada 100 hombres frente a las 102 mujeres en la provincia de Badajoz, por lo que se deduce que existe una infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de estudio. Situación que se acentúa entre la población de La Siberia menor de 66 años al situarse en 89,8 mujeres por cada 100 hombres.

TABLE 8. RATIO DE FEMINIDAD TOTAL Y DE POBLACIÓN MENOR DE 66 AÑOS, 01/01/2021

Municipio	Población hombres total	Población mujeres total	Ratio de feminidad población total	Población Hombres ≤ 65 años	Población Mujeres ≤ 65 años	Ratio de feminidad ≤ 65 años
Baterno	140	118	84,29	101	78	77,23
Casas de Don Pedro	747	709	94,91	554	488	88,09
Castilblanco	461	442	95,88	297	260	87,54
Esparragosa de Lares	445	450	101,12	340	306	90,00
Fuenlabrada de los Montes	878	915	104,21	670	642	95,82
Garbayuela	275	235	85,45	213	151	70,89
Garlitos	287	267	93,03	180	146	81,11
Helechosa de los Montes	341	271	79,47	259	173	66,80
Herrera del Duque	1.745	1.720	98,57	1.383	1.278	92,41
Navalvillar de Pela	2.200	2.192	99,64	1.771	1.636	92,38
Puebla de Alcocer	574	600	104,53	425	414	97,41
Risco	63	67	106,35	43	43	100,00
Sancti-Spíritus	91	72	79,12	58	40	68,97
Siruella	937	915	97,65	695	595	85,61
Talarrubias	1.667	1.688	101,26	1.312	1.245	94,89
Tamurejo	108	103	95,37	79	65	82,28
Valdecaballeros	564	524	92,91	440	369	83,86
Villarta de los Montes	213	205	96,24	150	125	83,33
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>11.736</b>	<b>11.493</b>	<b>97,93</b>	<b>8.970</b>	<b>8.054</b>	<b>89,79</b>

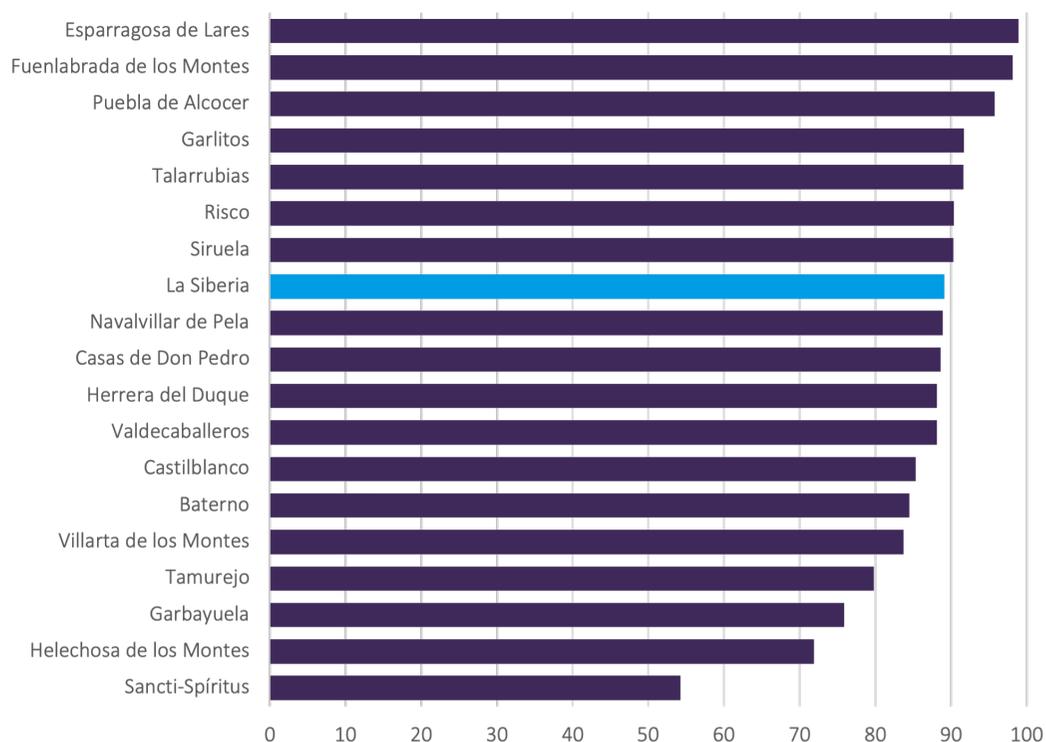
Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón de habitantes, INE

<sup>3</sup> Resultado del número de mujeres respecto a los hombres en La Siberia y en la Provincia de Badajoz.





GRÁFICO 5. RATIO DE FEMINIDAD MENOR DE 66 AÑOS DE LA SIBERIA (%), 01/01/20211



Fuente: Censo de población. INE, elaboración propia.

### Dependencia

El envejecimiento de la población, anteriormente destacado, tiene una incidencia directa en los niveles de dependencia. Si se toman los datos de menores de 16 y a los mayores de 64 (población en edad económicamente no activa) y se comparan con los de la población entre 16 y 64 años (población en edad económicamente activa), se obtienen los valores de la tasa de dependencia que figuran en siguiente tabla.







La tasa de dependencia de la comarca es de 63,84. La Siberia presenta una tasa de dependencia que supera los 10,5 puntos porcentuales a la del conjunto de la provincia de Badajoz, que se situó en 2021 en 53,33.

Una vez más, los datos de cada uno de los municipios reflejan una situación interna desigual. El caso más destacable es el de Garlitos, donde la población en edad no activa supera la de aquellos en edad activa, marcando así un notable grado de dependencia. En el resto de la comarca la población en edad activa supera a aquella en edad inactiva, si bien los valores oscilan entre el 56,24 de Navalvillar de Pela y el 88,52 de Castilblanco. A diferencia de los casos anteriores, no existe una relación tan marcada entre la dependencia y el tamaño de los municipios. Si bien es cierto que los tres de mayor tamaño tienen una tasa de dependencia menor (56,24 de Navalvillar de Pela, 59,46 en Herrera del Duque y 59,08 en Talarrubias), son varios los municipios pequeños con tasas equivalentes o no muy superiores, como por ejemplo Baterno (58,28), Valdecaballeros (59,30), Esparragosa de Lares (62,73) o Garbayuela (62,94).

En el Anexo 3 se desglosa la tasa de dependencia por sexo. Los datos revelan una menor tasa de dependencia para los hombres (55,96) que para las mujeres (72,75), por encima de los valores del conjunto de la provincia (49,79 y 56,03 respectivamente) y con diferencias especialmente marcadas para las mujeres (casi 17 puntos respecto a los 6 de los hombres).

La diferencia en la tasa de dependencia se debe, en buena medida al mayor número de mujeres de 64 años, debido a su mayor esperanza de vida. Prueba de ello es que la diferencia entre hombres y mujeres menores de 16 años es muy reducida, con un total de 1.303 y 1.272 personas respectivamente. Si solo se tuviese en cuenta la población joven, la dependencia sería muy similar entre los hombres (17,31) y las mujeres (19,12). De hecho, la diferencia entre esas dos tasas está explicada fundamentalmente por el menor número de mujeres entre 16 y 64 años (6.653) que de hombres (7.525), debido al mayor éxodo femenino durante la edad activa. Las mayores tasas de dependencia masculina se suelen corresponder también con mayores tasas de dependencia femenina, siendo la excepción Esparragosa de Lares, Helechosa de los Montes y Garbayuela, que superan la media comarcal en la tasa de dependencia femenina, pero no en la masculina. Lo que sí es una regularidad en todos los municipios es la existencia de tasas de dependencia femeninas superiores a las masculinas.

### Reemplazo de la población

Un indicador de interés para valorar las debilidades demográficas en términos del potencial de reemplazo de la población según su actividad es el coeficiente de sustitución, medido como la relación entre la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo (15 a 19 años) respecto a aquellos en proceso de retirada (60 a 64 años). El índice de reemplazo de la población activa o coeficiente de sustitución, en el ámbito territorial del CEDER La Siberia es de 61,20. Este indicador pone de relieve el hecho de que solo existe reemplazo para algo más de la mitad de la población activa que en los próximos años dejará de trabajar, lo cual supone una amenaza interna para la actividad económica. Solo en Tamurejo la población joven supera ampliamente aquella que dejará de trabajar en los próximos años. En el resto de los municipios está siempre por debajo, siendo el caso más extremo el de Risco, donde el coeficiente se sitúa en 7,69, lo que equivale a decir que hay menos de un



joven en edad de trabajar por cada 10 personas en edad de dejar de ser activos en los próximos 5 años. Además, existe cierta relación entre el tamaño de los municipios y el reemplazo, en este caso de carácter creciente, de manera que a mayor tamaño hay mayor potencial de reemplazo. Por lo general los municipios con un coeficiente de sustitución por debajo del 60% son aquellos que no superan los 1.000 habitantes, con las excepciones de Valdecaballeros y Siruela, con un 28,97 y 44,60 respectivamente.

| TABLA 10. COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN POR MUNICIPIOS, 01/01/2021

Municipio	Población 15 a 19 años	Población 60 a 64 años	Coeficiente de sustitución (%)
Baterno	13	26	50,00
Casas de Don Pedro	64	100	64,00
Castilblanco	27	70	38,57
Esparragosa de Lares	27	66	40,91
Fuenlabrada de los Montes	83	97	85,57
Garbayuela	18	30	60,00
Garlitos	15	42	35,71
Helechosa de los Montes	20	59	33,90
Herrera del Duque	152	253	60,08
Navalvillar de Pela	199	279	71,33
Puebla de Alcocer	66	81	81,48
Risco	1	13	7,69
Sancti-Spíritus	3	16	18,75
Siruela	62	139	44,60
Talarrubias	185	206	89,81
Tamurejo	15	8	187,50
Valdecaballeros	31	107	28,97
Villarta de los Montes	16	37	43,24
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>997</b>	<b>1.629</b>	<b>61,20</b>

Fuente:  
Elaboración propia  
a partir de Padrón de  
Habitantes, INE





El Anexo 3 recoge también los valores del índice de reemplazo o coeficiente de sustitución desagregados por sexo. En este caso se observa que el índice de reemplazo de los hombres es 6,5 puntos inferior al de las mujeres. La explicación radica en el mayor número de hombres entre los 60 y los 64 años debido a su menor éxodo, de forma que con un número de jóvenes no muy diferente (512 hombres y 485 mujeres) el coeficiente de sustitución resulta ser menor para los hombres.

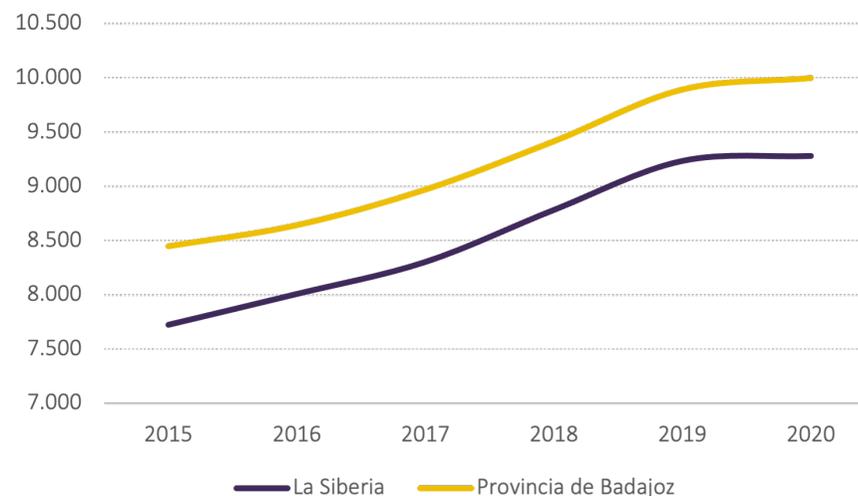
## 2.5.2. NIVEL Y CONDICIONES DE VIDA

### Renta

En el año 2020, la renta neta media por persona en La Siberia se situó en 9.284€, algo inferior que la del conjunto de la provincia (10.001€). Destacan Helechosa de los Montes, Castiblanco y Valdecaballeros con rentas medias superiores a los 10.000€ (11.047€, 10.558€ y 10.267€ por persona respectivamente).

En el periodo transcurrido entre 2015 y 2020, la renta neta media de La Siberia ha aumentado un 20,2%, una subida de 1.561€/persona, mientras que en la provincia de Badajoz el crecimiento ha sido de un 18,4% (un aumento de 1.553€/persona).

### | GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA RENTA NETA MEDIA POR PERSONA DE LA SIBERIA Y LA PROVINCIA DE BADAJOZ (€/PERSONA), 2015-2019



Fuente:  
Estadística experimental.  
INE; elaboración propia.

La fuente de ingresos principal de la población es el salario, suponiendo el 45,6% de los ingresos para el conjunto del ámbito, por delante de las pensiones, que supone el 29,37% de los ingresos. El resto de prestaciones y otros ingresos no aportan tanto a la renta media por persona.

Descendiendo a niveles municipales se aprecia como las pensiones ascienden como primeros ingresos en municipios más despoblados, que a su vez son los que presentan mayores niveles de envejecimiento.

TABLE 11. RENTA SEGÚN FUENTE DE INGRESOS DE LA SIBERIA (%), 2020

MUNICIPIO	SALARIO	PENSIONES	PRESTACIONES	OTRAS PRESTACIONES	OTROS INGRESOS
Baterno	33,4	36,0	9,3	9,7	11,6
Casas de Don Pedro	43,0	32,0	7,7	8,9	8,5
Castilblanco	40,2	36,6	5,1	5,4	12,7
Esparragosa de Lares	49,8	25,9	5,8	7,5	11,1
Fuenlabrada de los Montes	34,3	33,0	8,8	8,5	15,4
Garbayuela	39,0	35,5	7,7	7,7	10,1
Garlitos	26,7	38,5	7,8	12,8	14,3
Helechosa de los Montes	48,3	31,0	6,4	5,2	9,0
Herrera del Duque	50,3	26,8	6,6	6,4	10,0
Navalvillar de Pela	48,1	24,7	5,7	7,6	14,0
Puebla de Alcocer	42,2	32,3	7,0	8,4	10,1
Risco	26,8	35,7	10,9	15,1	11,0
Sancti-Spíritus	35,0	38,2	3,7	12,2	11,0
Siruela	43,0	31,6	5,4	6,9	13,2
Talarrubias	52,9	25,9	6,0	6,5	8,8
Tamurejo	39,0	33,9	3,8	12,5	10,8
Valdecaballeros	45,6	32,9	5,8	5,5	10,3
Villarta de los Montes	38,5	38,6	7,1	8,7	7,2
<b>Total La Siberia</b>	<b>45,7</b>	<b>29,4</b>	<b>6,4</b>	<b>7,3</b>	<b>11,3</b>

Fuente: Estadística experimental. INE; elaboración propia.

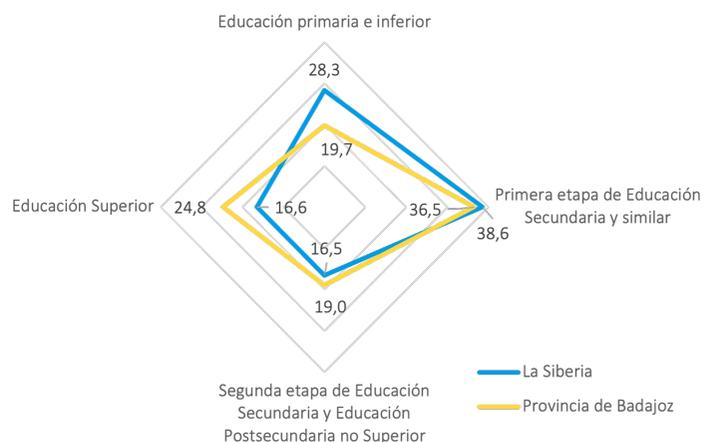




### Nivel educativo

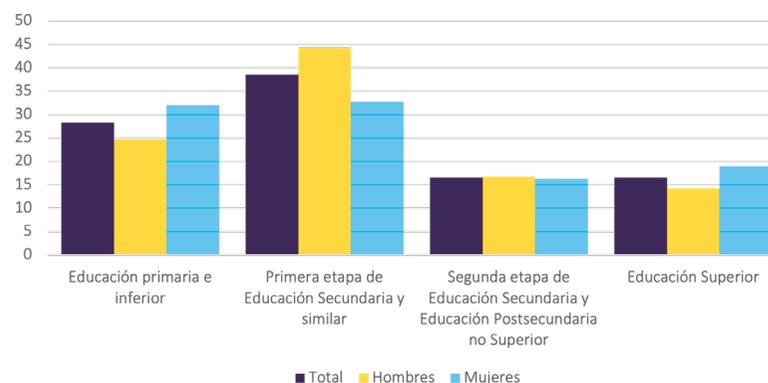
Atendiendo al nivel educativo tanto La Siberia como la provincia de Badajoz presenta paralelismos en las dos etapas de la educación secundaria, caso contrario en la educación primaria y superior, con más peso de la primera en La Siberia y viceversa.

GRÁFICO 7. GRADO FORMATIVO DE LA POBLACIÓN (%), 2021



Fuente: Censo de población. INE; elaboración propia.

GRÁFICO 8. GRADO FORMATIVO DE LA SIBERIA SEGÚN SEXO (%), 2021



Fuente: Censo de población. INE; elaboración propia.

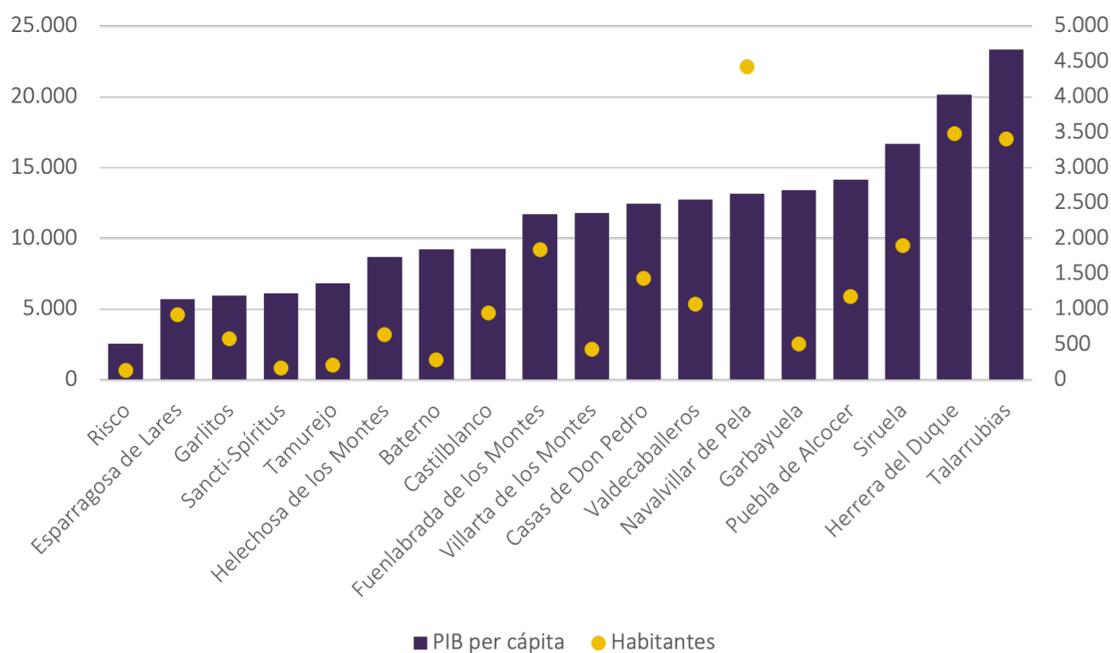
Si se toma en cuenta el género, las mujeres presentan un mayor nivel formativo superior (18,9%) que los hombres (14,3%), aunque también están más representadas en los niveles educativos inferiores (32,0%). En el caso de los hombres concentran su presencia en la educación secundaria (61% entre las dos etapas de secundaria) y en la educación primaria o inferior (24,7%) mientras que su presencia en educación superior es la más baja (14,3%).



### PIB per cápita

En 2019 el PIB per cápita en La Siberia era de 14.846 €/hab algo inferior a la media del conjunto de Extremadura que se sitúa en 19.366 €/hab. Tan solo en Herrera del Duque (20.161 €/hab) y Talarrubias (23.379 €/hab) se supera la media autonómica y hasta 15 municipios presentan un PIB por habitante menor a la media de La Siberia, existiendo una correlación directa entre PIB per cápita y número de habitantes por municipio como se aprecia en la gráfica.

GRÁFICO 9. PIB PER CÁPITA Y HABITANTES DE LA SIBERIA (€/PERSONA; HABITANTES), 2019



Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura. IEEX y Padrón Municipal de Habitantes. INE; elaboración propia.

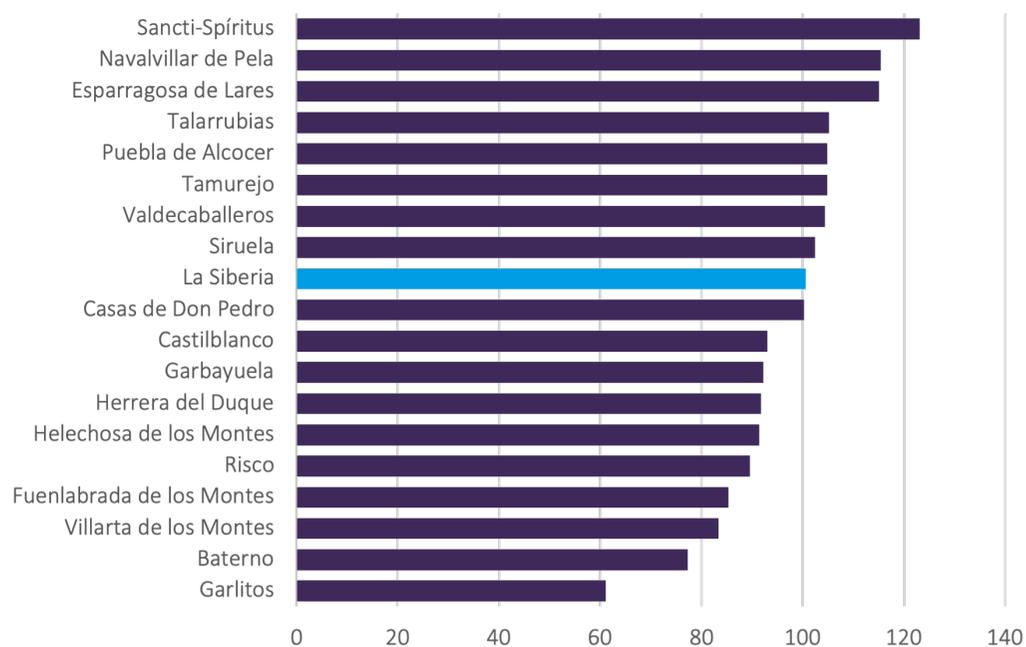




### Bienestar social

El Índice de Bienestar social<sup>4</sup> de La Siberia es de 100,5 puntos, prácticamente idéntico al de Extremadura (100 puntos). A nivel municipal son hasta 8 municipios de La Siberia los que presentan una situación de bienestar social superior a la media extremeña, encabezado por Sancti-Spíritus (123,1 puntos), Navalvillar de Pela (115,4 puntos) y Esparragosa de Lares (115,1 puntos). A la cola de La Siberia en términos de bienestar social se encuentran Garlitos (61,0 puntos) y Baterno (77,3 puntos).

| GRÁFICO 10. ÍNDICE DE BIENESTAR DE LA SIBERIA (%), 2021



Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura. IEEX; elaboración propia.

<sup>4</sup>Se ha obtenido a partir de varios indicadores: renta familiar, nivel educativo, tasa de mortalidad, índice de dependencia, tasa de paro, superficie de instalaciones deportivas, plazas de educación, centros sanitarios, bancos o tasas de abstención en elecciones, entre otros. Los resultados son en Base a Extremadura (Base=100).



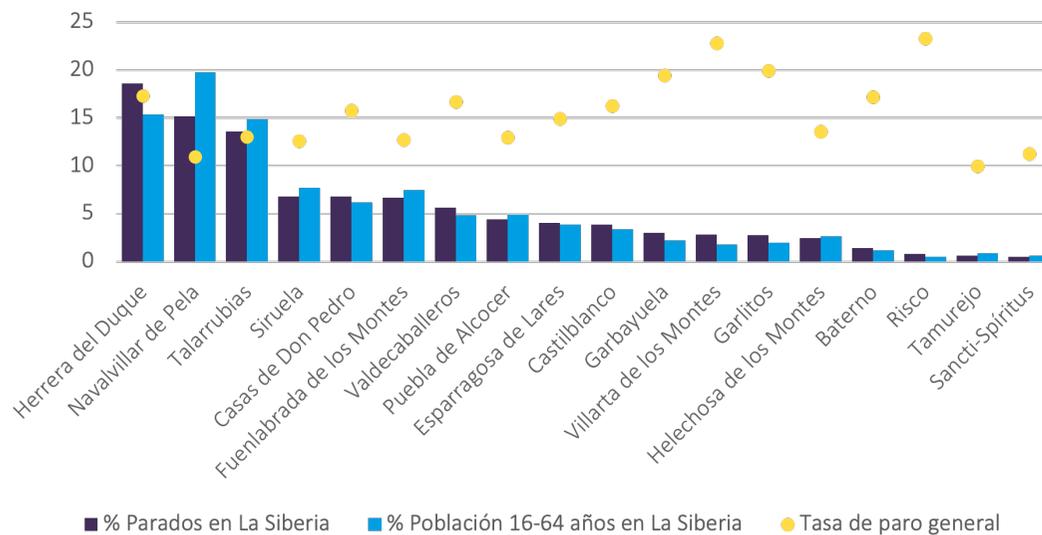
### 2.5.3. MERCADO DE TRABAJO

#### Desempleo

La población con edad de trabajar en La Siberia en 2021 fue de 14.164 personas de los que el 14,3% son parados, una tasa 5,4 puntos inferior a la provincia de Badajoz (19,6%). La tasa de paro general osciló en una horquilla del 10-23,3%, presentando Tamurejo (10,0%), Navalvillar de Pela (11,0%) y Sancti-Spíritus (11,2%) las tasas más bajas frente a Villarta de los Montes y Risco superando el 20% (23,3% y 22,8% respectivamente).

Los 3 municipios con un mayor número de habitantes concentraron en 2021 el 47,3% de las personas desempleadas de La Siberia, 958 personas. A medida que la población con edad de trabajar se reduce, la dispersión de la tasa de paro aumenta. Esto denota el alto impacto que genera una pequeña variación en las personas desempleadas.

GRÁFICO 11. TASA DE PARO GENERAL Y DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y CON EDAD DE TRABAJAR DE LA SIBERIA (%), 2020



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE; elaboración propia.





En La Siberia 2.202 personas se encuentran desempleadas en 2021, de estas el 60,8% son mujeres y el 39,2% hombres, muy similar la media provincial. En todos los municipios del ámbito de estudio el desempleo femenino supera al masculino, con un índice de feminización de 1,6 mujeres desempleadas por hombre, levemente mejor que en la provincia (1,8 mujeres por hombre).

Por rangos de edad, la población más desempleada es la de mayor edad (45-64 años) concentrando el 56,4% y la que presenta un menor desempleo es la población joven (16-25 años) con un 8,9% del conjunto de La Siberia, muy similar al desempleo por rango de edad provincial.

Principalmente, las personas desempleadas en La Siberia desarrollaron su ocupación anterior en el sector servicios (69,2%) y en el sector primario (12,4%), y en menor medida proceden de la construcción y de la industria (9,2% y 4,8% respectivamente), una distribución similar a la provincial.

**TABLA 12. PERSONAS DESEMPLEADAS POR SEXO Y GRUPO DE EDAD DE LA SIBERIA (PERSONAS; %), 2021**

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	16-25 AÑOS	25-44 AÑOS	45-64 AÑOS
Baterno	27	46,6	53,4	11,9	8,5	79,6
Casas de Don Pedro	154	47,0	53,0	10,7	28,6	60,7
Castilblanco	79	44,6	55,4	7,1	30,8	62,1
Esparragosa de Lares	90	36,9	63,1	7,3	33,5	59,2
Fuenlabrada de los Montes	145	38,2	61,8	13,8	39,1	47,1
Garbayuela	69	52,0	48,0	11,5	30,3	58,2
Garlitos	62	41,8	58,2	7,9	23,4	68,7
Helechosa de los Montes	55	37,8	62,2	4,3	33,5	62,2
Herrera del Duque	381	39,5	60,5	8,1	36,9	54,9
Navalvillar de Pela	370	33,1	66,9	9,6	38,7	51,6
Puebla de Alcocer	108	42,3	57,7	11,4	35,9	52,7
Risco	17	36,2	63,8	4,3	19,8	75,8
Sancti-Spíritus	10	14,5	85,5	8,9	21,8	69,4
Siruella	143	39,4	60,6	6,7	33,8	59,5
Talarrubias	306	37,9	62,1	9,6	37,4	53,1
Tamurejo	11	33,3	66,7	4,5	37,9	57,6
Valdecaballeros	120	40,4	59,6	3,6	34,9	61,5
Villarta de los Montes	56	38,4	61,6	7,5	29,7	62,8
<b>Total La Siberia</b>	<b>2.202</b>	<b>39,2</b>	<b>60,8</b>	<b>8,9</b>	<b>34,7</b>	<b>56,4</b>
<b>Provincia de Badajoz</b>	<b>66.244</b>	<b>36,2</b>	<b>63,8</b>	<b>9,0</b>	<b>39,7</b>	<b>51,3</b>

Fuente: Estadísticas por municipio. SEPE; elaboración propia.







### Empleo y afiliación

La mayor parte de las personas afiliadas a la Seguridad Social de La Siberia en 2021, lo estuvieron en Régimen General (42,3%), destacando también el peso de las afiliaciones en el Régimen Especial de Autónomos (38,1%) algo más bajo son los afiliados al régimen especial agrario (18,8%).

En 7 de los 18 municipios del ámbito el porcentaje de personas afiliadas al régimen autónomo supera a los afiliados al régimen general, lo que hace referencia a alta atomización de microempresas y el bajo nivel de empresas de gran tamaño.

### Empleo sector primario

En lo que respecta al caso concreto del sector primario, existe un alto porcentaje de empleo en la comarca, cuyo volumen va más allá de las afiliaciones en el Régimen Especial Agrario. En el Anexo 3 se recogen los valores de los afiliados totales a la Seguridad Social en los municipios que componen la comarca, así como aquellos que lo estaban en el sector primario, tanto para el mes de octubre como el de diciembre de 2022, último dato disponible. Se incluyen ambos

TABLA 13. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LA SIBERIA SEGÚN RÉGIMEN (PERSONAS; %), 2021

MUNICIPIO	TOTAL	RÉGIMEN GENERAL	SIST. ESP. AGRARIO	R. ESP. AUTÓNOMO	R. ESP. EMPL. HOGAR
Baterno	70	16,3	39,9	43,8	0,0
Casas de Don Pedro	296	39,1	22,6	38,0	0,3
Castilblanco	156	39,5	11,6	48,9	0,1
Esparragosa de Lares	214	27,3	35,0	37,2	0,5
Fuenlabrada de los Montes	558	22,2	14,6	63,1	0,1
Garbayuela	101	32,1	21,6	41,7	4,6
Garlitos	103	21,0	40,0	37,9	1,0
Helechosa de los Montes	104	27,3	36,6	36,1	0,0
Herrera del Duque	848	46,0	13,3	39,8	0,9
Navalvillar de Pela	1.321	39,6	27,3	32,4	0,7
Puebla de Alcocer	318	54,6	13,3	31,8	0,3
Risco	23	28,6	67,5	4,3	0,0
Sancti-Spíritus	42	46,0	21,3	32,6	0,0
Siruela	442	34,4	13,0	51,1	1,4
Talarrubias	922	56,9	11,0	31,1	0,9
Tamurejo	59	56,6	10,3	33,2	0,0
Valdecaballeros	369	68,7	8,0	23,0	0,3
Villarta de los Montes	73	25,3	38,6	36,2	0,0
<b>Total La Siberia</b>	<b>6.019</b>	<b>42,3</b>	<b>18,8</b>	<b>38,1</b>	<b>0,7</b>

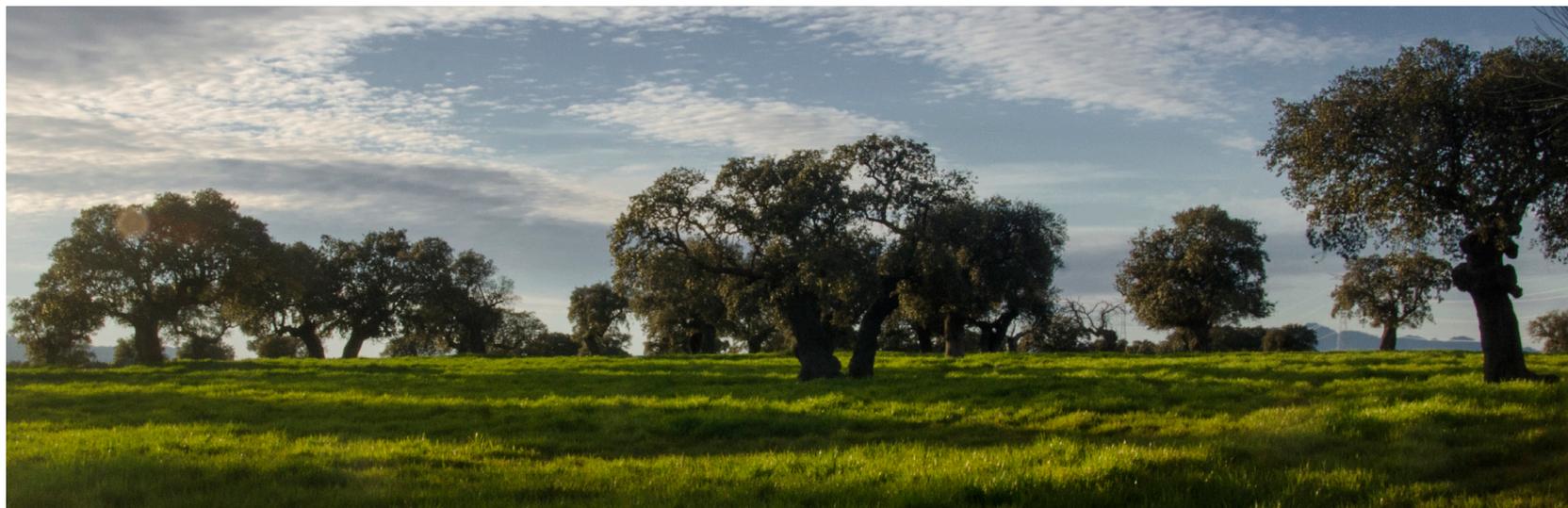
Fuente: Estadísticas de la Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; elaboración propia.

valores, como en el caso del indicador anterior, con el fin de identificar posibles sesgos de estacionalidad propios de aquel mes. Según esos datos, el empleo en el sector primario en octubre de 2022 fue de 27,91%, de manera que algo más de una persona de cada cuatro tiene su actividad en ese sector, cifra muy similar al 28,15% del mes de diciembre. A este respecto se observan notables diferencias internas existentes en la comarca. Si se toman, por ejemplo, los valores de octubre, el empleo en el sector primario oscila entre el 14,29% de Talarrubias y el 63,51% de Baterno. En general este valor es más elevado en los municipios de menor tamaño, aunque también se encuentran municipios grandes dentro de la comarca como Navalvillar de Pela donde el porcentaje está por encima de la media comarcal, como también municipios pequeños con porcentajes bajos, caso de Castilblanco (16,5%) o Puebla de Alcocer (17,7%).

#### 2.5.4. SECTORES PRODUCTIVOS

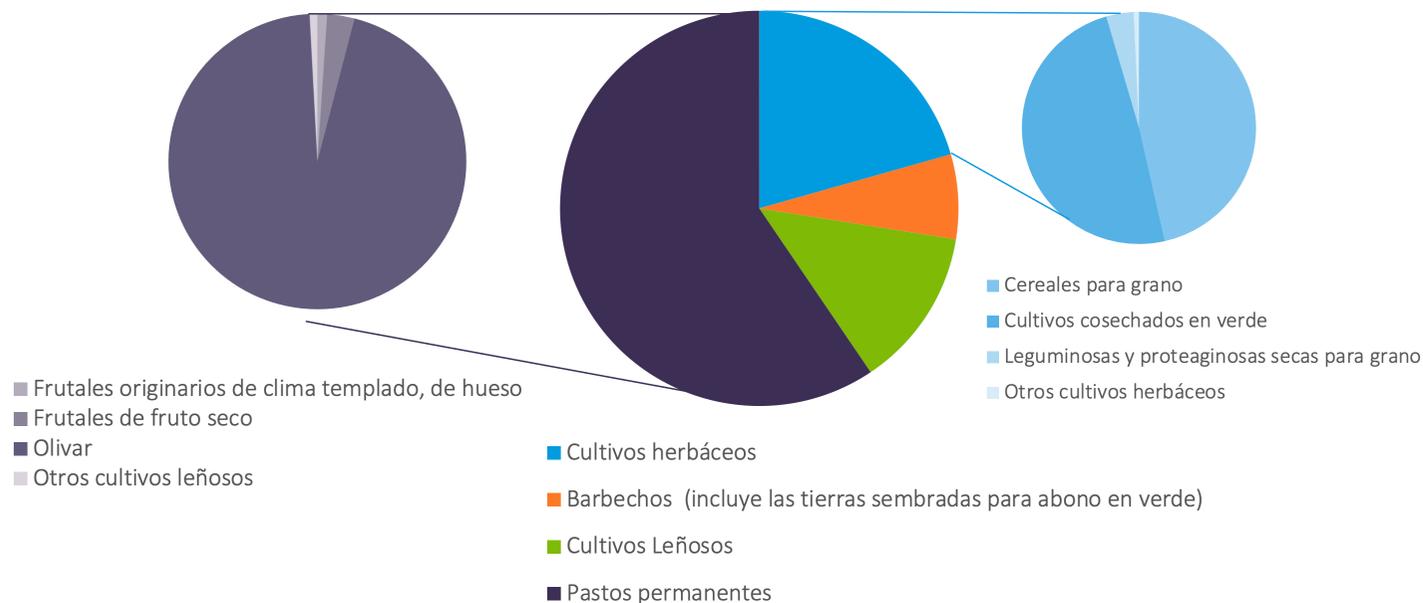
##### Sector primario

La Siberia es un territorio con una alta presencia del sector primario, que cuenta con 147.925 hectáreas de tierra de cultivo, fundamentalmente pastos (87.930 ha) con una superficie menor le siguen los cultivos herbáceos y leñosos (30.449 ha y 19.288 ha, respectivamente). Los cultivos cosechados en verde y cereales para grano representan el 95,5% de los herbáceos (14.918 ha y 14.154 ha, respectivamente) y el olivar con 18.350 hectáreas ocupa casi la totalidad del cultivo leñoso (95,1%).





| GRÁFICO 13. EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS POR TIPO DE CULTIVO DE LA SIBERIA, 2020



Fuente: Censo agrario. INE; elaboración propia.

Los pastos representan el 59,4% de la superficie agrícola utilizada en La Siberia que es eminentemente de tipo intensivo (85.258 Ha). Esto pone de manifiesto la importancia de las explotaciones ganaderas en el territorio con 1.167 explotaciones en su mayoría ovino y caprino (77,3%), siendo el primer tipo de explotación ganadera en cada uno de los municipios de La Siberia seguido de las explotaciones de bovinos (14,1%) y con alguna presencia de explotaciones de porcina y aves de corral (5,7% y 3%) respectivamente.

La Siberia concentra 518.439 cabezas de ganado, predominando el ganado ovino, especialmente de raza merina, y el caprino (91,6%), seguido por el porcino (5%), el bovino (3,2) y, finalmente, las aves de corral (0,2%). La ganadería predominante es extensiva, conservando los métodos de explotación tradicionales, así como actividades históricas como la trashumancia.







## Industria

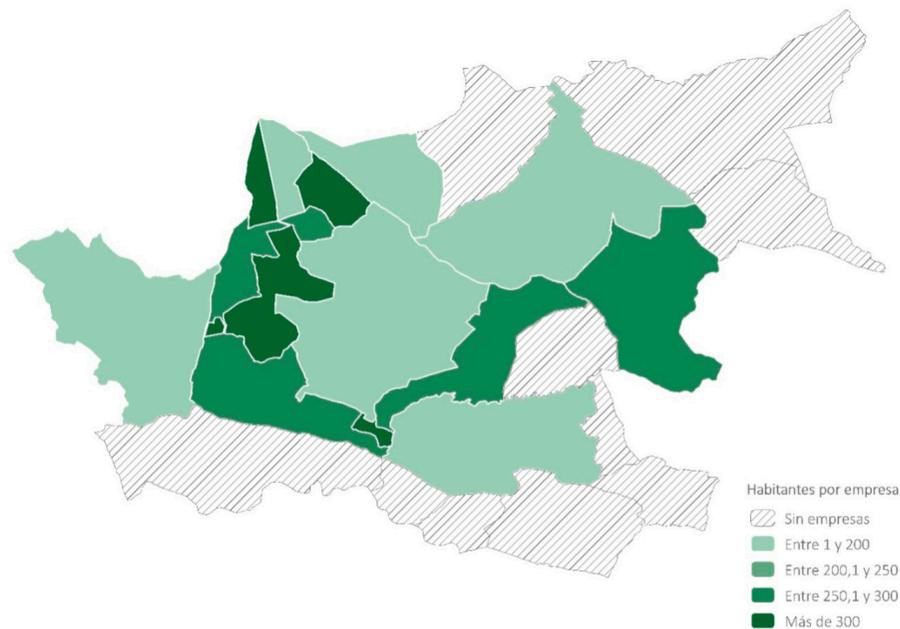
La actividad industrial se concentra en 103 empresas presentes en 8 de los 10 municipios del ámbito, Navalvillar de Pela, Herrera del Duque y Talarrubias agrupan 67% de ellas, el resto de municipios son Siruela, Valdecaballeros, Fuenlabrada de los Montes, Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer.

Dentro del sector industrial, las actividades agroalimentarias tienen gran presencia en el territorio, especialmente aquellas vinculadas a los productos con calidad diferencial, como el aceite de oliva o el cordero. También tienen presencia en el territorio aquellas empresas transformadoras de los recursos obtenidos de la actividad forestal.

Asimismo, cabe destacar que en La Siberia se localizan dos grandes empresas dedicadas a embotellar agua mineral del territorio, una de ellas es Nestlé Aquarel, ubicada en Herrera del Duque y la otra Fondetal, en Talarrubias.

### MAPA 6. RATIO DE EMPRESAS INDUSTRIALES EN LA SIBERIA, 2022

Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Padrón Municipal de habitantes. INE y Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE; elaboración propia.



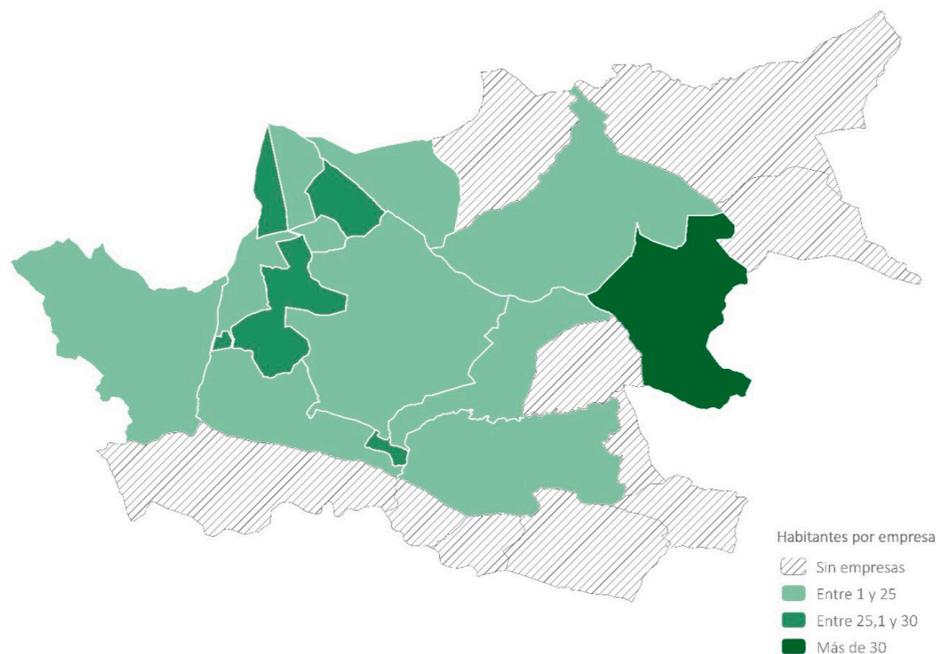




## Servicios

El sector servicios es el que tiene una mayor presencia en La Siberia junto a la agricultura y la ganadería. Por actividad económica son el comercio (especialmente de productos textiles, calzado y artículos de cuero), el transporte y la hostelería los que aglutinan la mayor parte de los servicios con 515 empresas de las 807 de este sector. Y son Navalvillar de Pela (124 empresas), Herrera del Duque (106 empresas) y Talarrubias (93 empresas) los municipios que concentran el 62,7% de las empresas con actividades comerciales, de transporte y hosteleros de todo el territorio.

### MAPA 8. RATIO EMPRESAS DE SERVICIOS, 2022



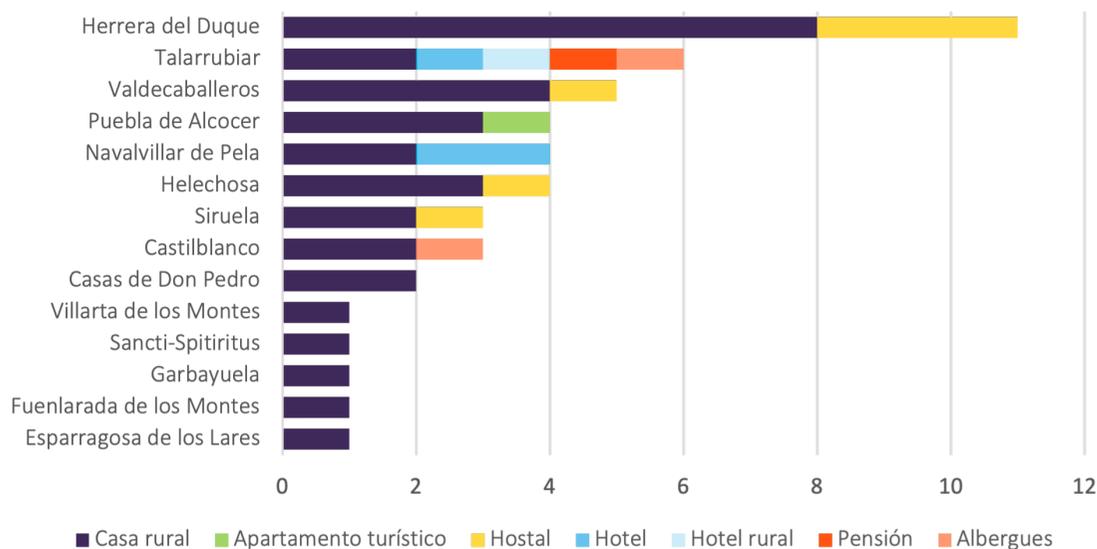
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Padrón Municipal de habitantes. INE y Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE; elaboración propia.



El turismo en La Siberia es una actividad con intención de consolidarse y que por su singularidad en el territorio y el nombramiento de Reserva de la Biosfera en gran parte del ámbito tiene posibilidades de seguir desarrollándose. En 2022 el territorio contaba con 47 alojamientos turísticos repartidos en 14 municipios. La oferta de alojamientos está formada principalmente por casas rurales, 33 en total presente en los 14 municipios, el resto de alojamientos son 6 hostales, 4 hoteles (1 hotel rural), 1 apartamento rural, 2 albergues y 1 pensión.

Destaca Herrera del Duque, siendo el municipio con mayor número de alojamientos, 11 en total que se reparten entre 8 casas rurales y 3 hostales. Las características de estos tipos de alojamiento y la concentración de ellos en el municipio, también le hace liderar la capacidad de alojamiento con 205 plazas en 114 habitaciones.

GRÁFICO 15. ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE LA SIBERIA SEGÚN TIPO, 2019



Fuente: Alojamientos turísticos. Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura; elaboración propia.



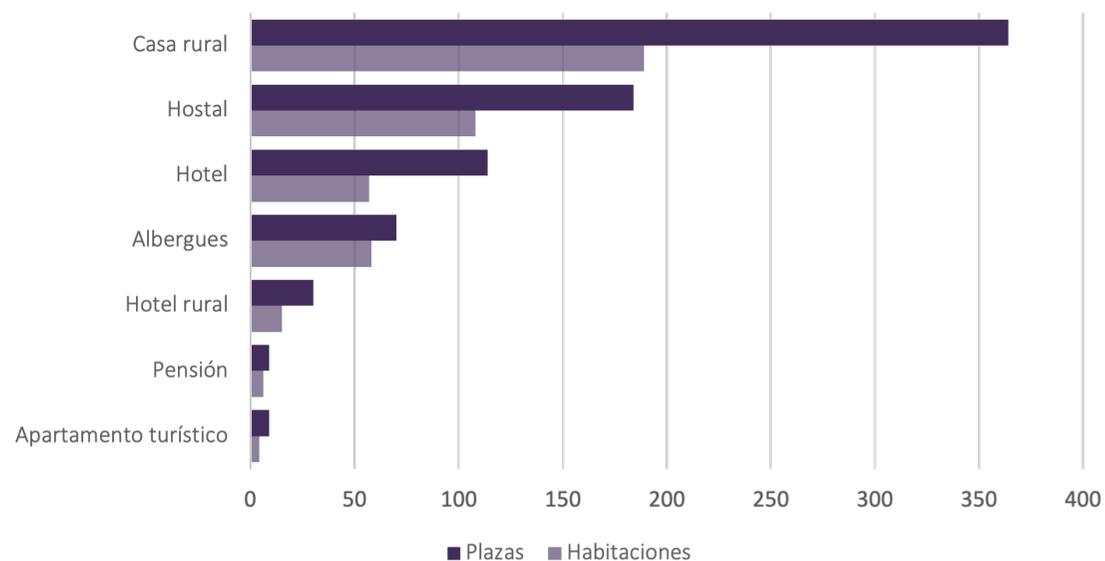


Estos 47 alojamientos tienen capacidad para alojar a 780 personas entre las 437 habitaciones que suman el conjunto de alojamientos en toda la Siberia. La mayoría de estas plazas de alojamiento la acumulan las casas rurales con 364 plazas y 189 habitaciones disponibles. Le siguen los hostales, con 184 plazas entre las 108 habitaciones existentes en toda La Siberia, y los hoteles, con 114 plazas y 57 habitaciones.

Los albergues superan en número de habitaciones a estos últimos con 58 en total, pero con menor capacidad de acogida, alcanzando las 70 plazas.

Por último, la pensión existente tiene capacidad para acoger a 9 personas entre las 6 habitaciones que disponen, y el apartamento turístico existente puede albergar a 9 visitantes entre las 4 habitaciones que hay disponibles en toda La Siberia.

#### | GRÁFICO 16. CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE VISITANTES POR TIPO DE ALOJAMIENTO, 2022



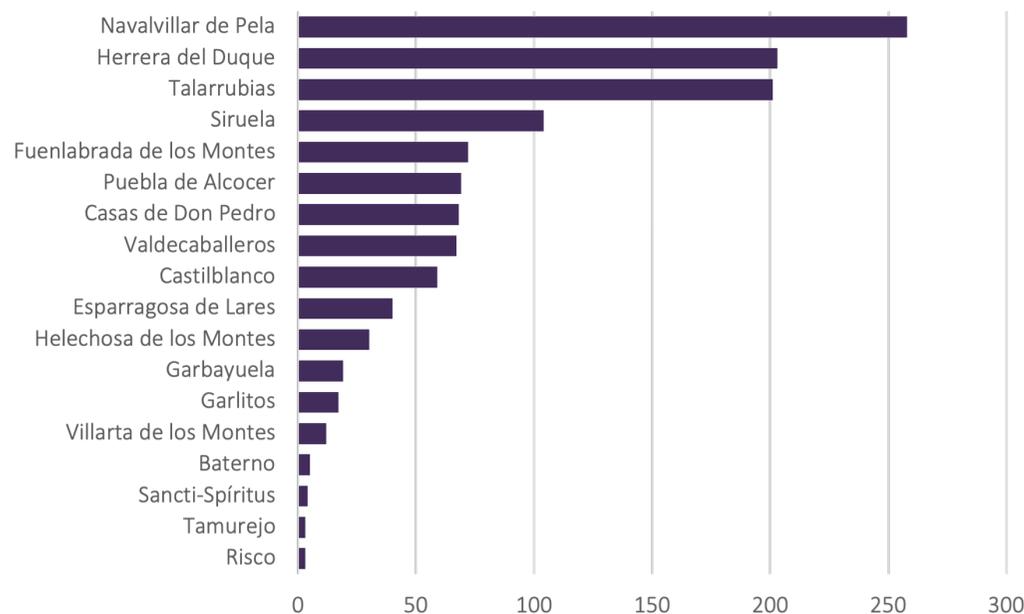
Fuente: Alojamientos turísticos. Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura; elaboración propia.



### 2.5.5. TEJIDO EMPRESARIAL

La Siberia presentaba 1.234 empresas en 2022, siendo en su mayoría microempresas. Más de la mitad localizados en Navalvillar de Pela (258 empresas), Herrera del Duque (203 empresas) y Talarrubias (201 empresas). Por tipo de actividad el comercio, la hostelería y el transporte copan 1 de cada 2 empresas (49,4%), alcanzando el 77,4% de las empresas del ámbito dedicadas a los servicios y solo el 12,7% son de construcción y el 9,9% restante pertenecen a la industria.

| GRÁFICO 17. EMPRESAS POR MUNICIPIO DE LA SIBERIA, 2022



Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE; elaboración propia.

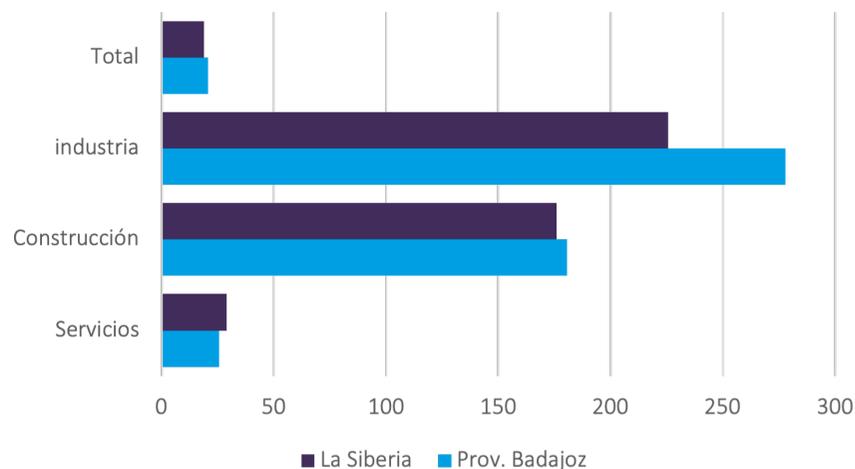
La distribución de empresas por habitantes en La Siberia presenta unas ratios similares a las de la provincia, siendo incluso mejores a nivel general con 1 empresa por cada 18,8 habitantes, 1,9 habitantes menos que en el conjunto de la provincia de Badajoz.





A nivel de sectores de actividad, La Siberia también presenta unos datos algo mejores en la construcción con 176 habitantes/empresa (4,6 habitantes menos que en la provincia) y mucho mejores en la industria con 1 empresa industrial por cada 225,5 habitantes frente a los 277,8 habitantes del conjunto de la provincia de Badajoz. A nivel de sector servicios ambos territorios son muy parejos, 28,8 habitantes por empresa para La Siberia y 25,5 en la provincia.

**| GRÁFICO 18. RATIO EMPRESAS TOTALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN LA SIBERIA Y EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ, 2022**

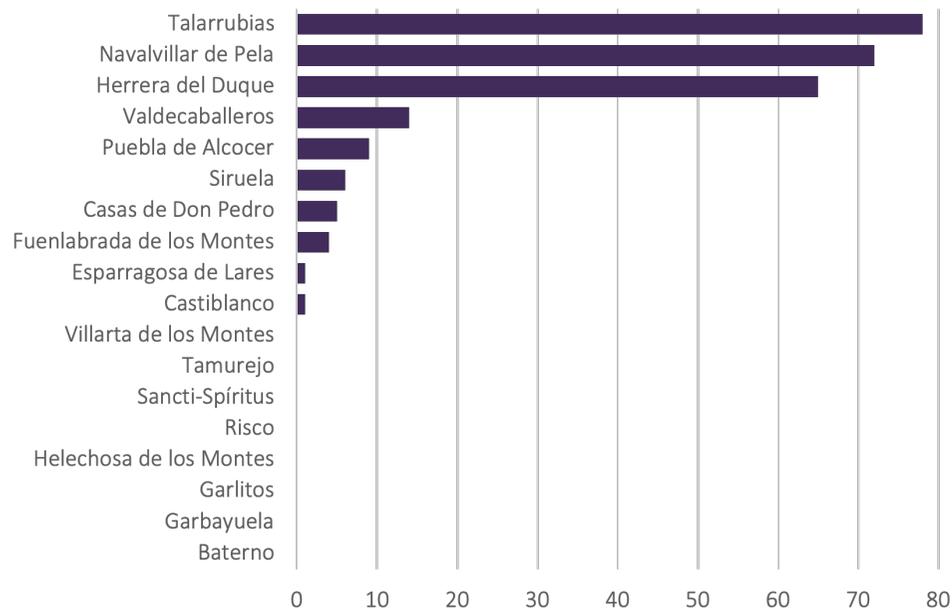


Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE y Padrón Municipal de Habitantes. INE; elaboración propia.

La actividad empresarial de La Siberia se localiza en Talarrubias, Navavillar de Pela y Herrera del Duque como desvelan sus índices de actividad empresarial (78 puntos, 72 puntos y 65 puntos respectivamente). El resto de municipios del ámbito tienen unos niveles de actividad muy bajos con 8 municipios donde su actividad económica era nula en 2021.



| GRÁFICO 19. ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA SIBERIA, 2021



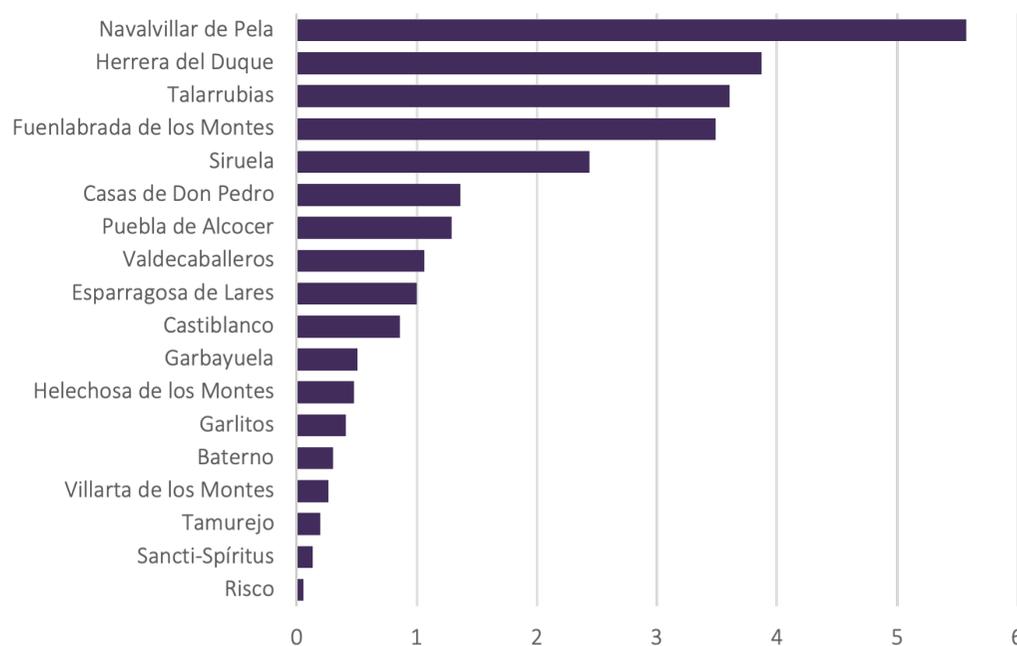
Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura. IEEX; elaboración propia.

El emprendimiento en La Siberia es mejorable siendo Navalvillar de Pela el municipio con mayores niveles de emprendimiento 5,6 puntos y seguido por Herrera de Duque, Talarrubias y Fuenlabrada de los Montes que todos oscilan entre los 3-4 puntos. Sin embargo, hasta 10 municipios no alcanzan 1 punto de emprendimiento lo que significa que es casi inexistente. Aun teniendo la provincia niveles bajos de emprendimiento (15 puntos), La Siberia en 2021 se encuentra alejada de dichas cotas.





| GRÁFICO 20. ÍNDICE DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA DE LA SIBERIA, 2021



Fuente: Atlas Socioeconómico de Extremadura. IEEX; elaboración propia.

## 2.6. ASPECTOS TERRITORIALES

### 2.6.1. USOS DEL SUELO

La cobertura principal del suelo de La Siberia son los pastizales, que ocupan el 49,8% de la superficie del ámbito. Los cultivos también tienen una representación importante, suponiendo el 38,6% del territorio. El resto de coberturas representan menos del 10% de la superficie total de La Siberia, aunque cabe destacar que el 8,2% de la superficie está conformada por coberturas de agua, indicando la gran importancia de las masas de agua superficiales del territorio, que cuenta con 7 embalses, entre ellos, el más grande de todo el territorio nacional, el Embalse de La Serena. Esta disponibilidad de agua en el territorio fomenta el desarrollo de la actividad agrícola.



TABLA 14. COBERTURAS MÁS REPRESENTATIVAS DE LA SIBERIA (KM<sup>2</sup>; %), 2017

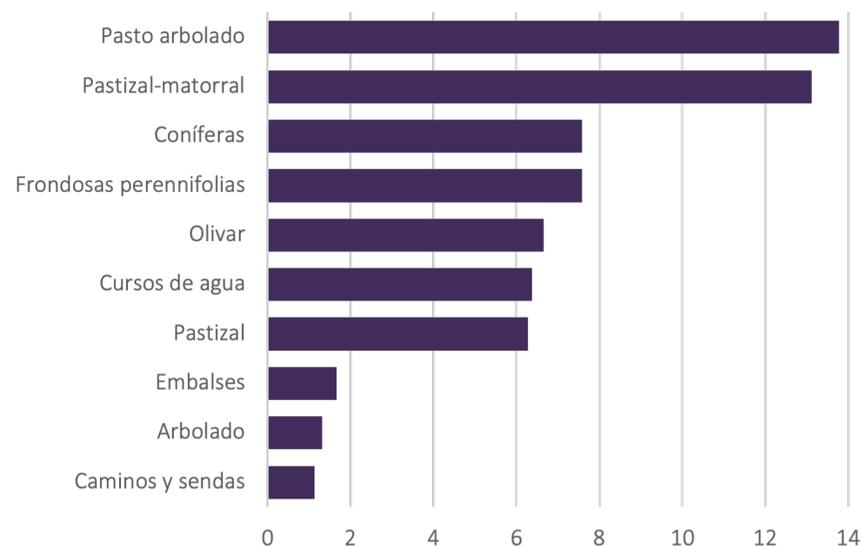
COBERTURAS	SUPERFICIE	OCUPACIÓN
Pastizales	1.467,1	49,8
Cultivos	1.137,1	38,6
Coberturas de agua	242,5	8,2

Fuente: Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España de alta resolución (SIOSE AR). IGN; elaboración propia.

De entre las coberturas de pastizal, destacan los prados, que ocupan el 17,7% de la superficie del ámbito. Los pastos arbolados y el pastizal-matorral, suponen el 26,9% (13,8% y 13,1% respectivamente). Por otro lado, los cultivos predominantes son los cultivos herbáceos, que presentan la misma proporción de territorio que los pastos arbolados. También ocupan una superficie importante del territorio las coníferas y las frondosas perennifolias (7,6% cada una), así como el olivar (6,6%), los cursos de agua y el pastizal (6,4% y 6,3% respectivamente). El resto de coberturas tienen una representación muy baja dentro de La Siberia.

Por otro lado, el uso del suelo más común en La Siberia son las áreas terrestres sin uso económico, que representan el 43,2% de los usos. La agricultura es el segundo uso más representativo del ámbito (31,8%). Y, finalmente, aunque mucho menos representativos, las dehesas y las áreas acuáticas sin uso económico (13% y 8,5% respectivamente).

GRÁFICO 21. SUBCOBERTURAS MÁS REPRESENTATIVAS DE LA SIBERIA (KM<sup>2</sup>; %), 2017



Fuente: Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España de alta resolución (SIOSE AR). IGN; elaboración propia.



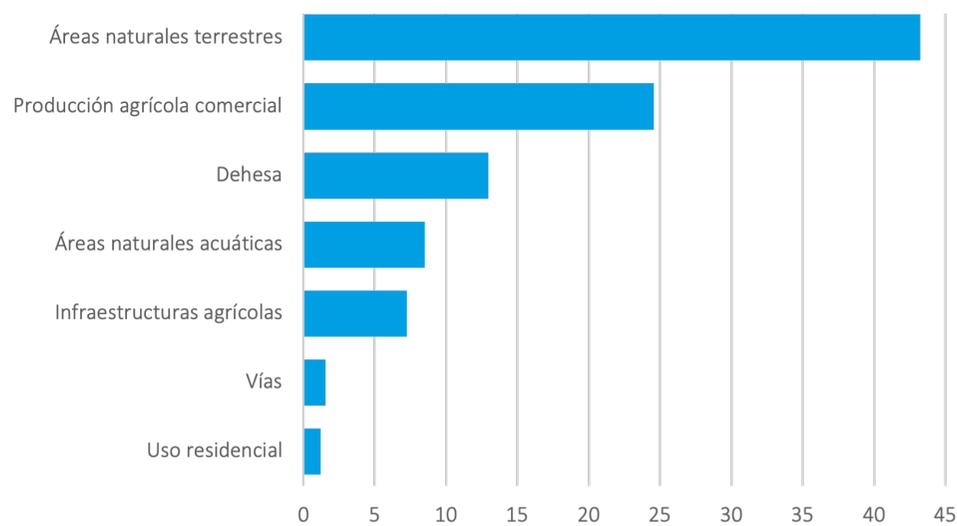
| TABLA 15. USOS DEL SUELO MÁS REPRESENTATIVOS DE LA SIBERIA (KM<sup>2</sup>; %), 2017

USOS DEL SUELO	SUPERFICIE	OCUPACIÓN
Áreas terrestres sin uso económico	1.273,4	43,2
Agricultura	936,6	31,8
Dehesa	381,7	13,0
Áreas acuáticas sin uso económico	250,6	8,5

Fuente: Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España de alta resolución (SIOSE AR). IGN; elaboración propia.

El subuso del suelo más representativo son las áreas naturales terrestres, siendo el único subuso de las áreas terrestres sin uso económico. En segundo lugar, la producción agrícola comercial supone el 24,5%, seguido de las dehesas, las áreas naturales acuáticas y las infraestructuras agrícolas (13,0%, 8,5% y 7,3% respectivamente). Finalmente, las vías y el uso residencial representan algo más del 1% de los subusos del suelo de La Siberia. El resto de subusos tienen una representación menor al 1%.

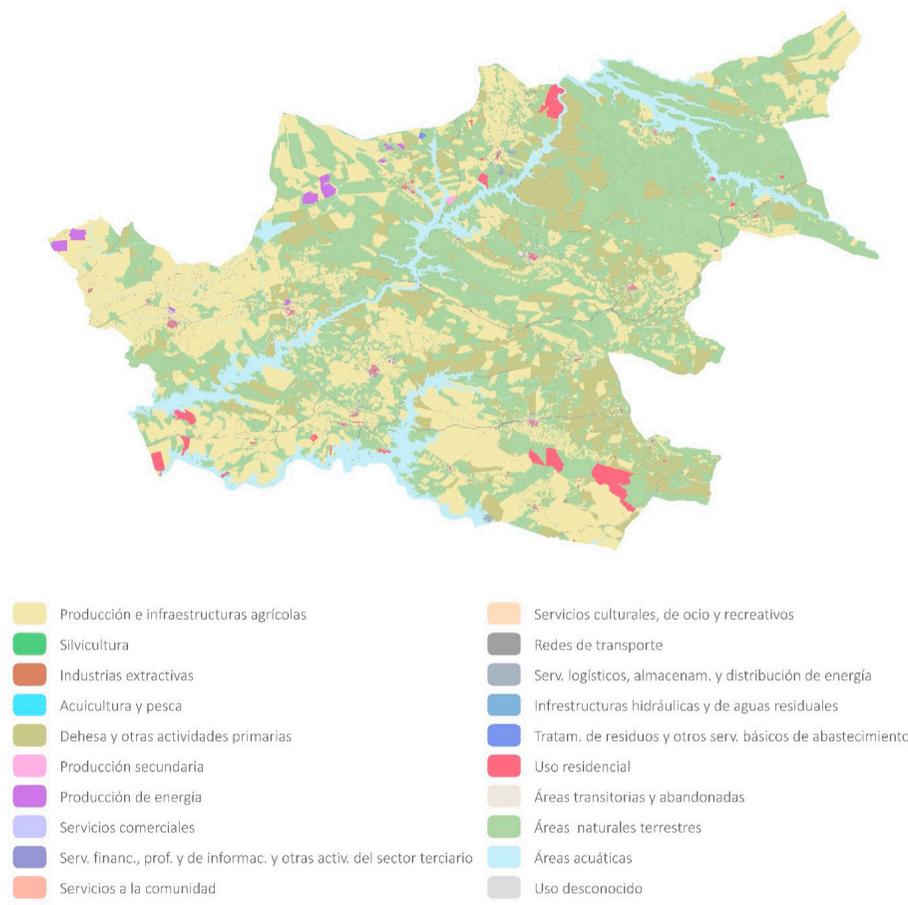
| GRÁFICO 22. SUBUSOS DEL SUELO MÁS REPRESENTATIVOS DE LA SIBERIA (KM<sup>2</sup>; %), 2017



Fuente: Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España de alta resolución (SIOSE AR). IGN; elaboración propia.



MAPA 9. USOS DEL SUELO, 2017

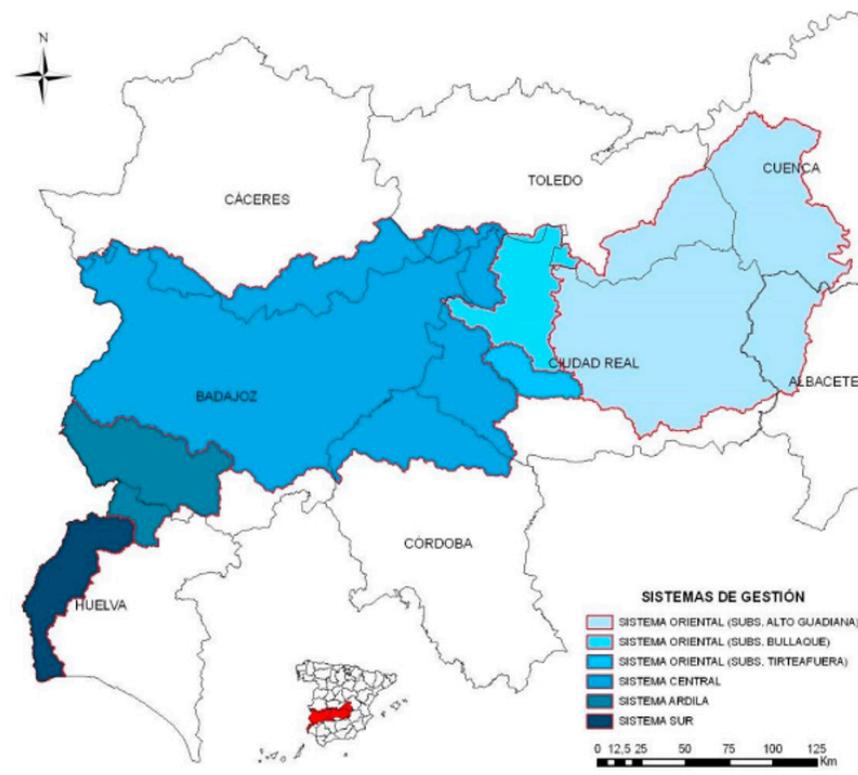


Fuente: Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España en Alta Resolución (SIOSE AR). Instituto Geográfico Nacional (IGN); elaboración propia.





MAPA 10. SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA



Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

## 2.6.2. CICLO INTEGRAL DEL AGUA

La Siberia en su totalidad se ubica dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, y pertenece al Sistema Central de gestión de la misma. Este sistema comprende la zona central del río Guadiana, así como sus afluentes y se extiende desde el embalse de Cíjara (ubicado dentro del territorio de La Siberia) hasta el embalse de Alqueva (en Portugal, cerca de la frontera con España).

El territorio de La Siberia goza de grandes masas de agua superficiales, siendo estos recursos especialmente valiosos en un contexto de aumento de la demanda de agua y disminución de los recursos hídricos. Discurren por el territorio los ríos Guadiana y Zújar, así como sus afluentes, alrededor de los cuales se encuentran los diferentes embalses que caracterizan a La Siberia. Destaca especialmente el Embalse de La Serena, localizado al sur del ámbito, siguiendo el surco del río Zújar. Este embalse es el mayor de España y el tercero más grande de Europa. Sin embargo, no existen grandes masas de agua subterráneas en el territorio, aunque sí existen pequeños acuíferos y manantiales.





| TABLA 16. EMBALSES DE LA SIBERIA, 2022

MASAS DE AGUA	SUPERFICIE (KM <sup>2</sup> )	CAPACIDAD TOTAL (HM <sup>3</sup> )	AGUA ACTUAL (HM <sup>3</sup> )	CAPACIDAD (%)
Embalse de La Serena	137,1	3.219	433	13,5
Embalse de Cíjara	71,1	1.505	255	16,9
Embalse de Orellana	51,1	808	395	48,9
Embalse de García de Sola	35,4	554	238	43,0
Embalse del Zújar	14,3	302	92	30,5
Embalse de Gargáligas	4,4	21	13	61,9
Embalse de Valdecaballeros	1,7	71	0	0,0
<b>Total La Siberia</b>	<b>315,1</b>	<b>6.480</b>	<b>1.426</b>	<b>22,0</b>

Fuente: Inventario de Presas y Embalses y Boletín hidrológico. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.

Las asignaciones de recursos que el Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana (2022-2027) proyectan con horizonte en 2027 una demanda total de 795,77 hm<sup>3</sup>/año, con un uso mayoritario del agua por parte de la agricultura, encontrándose muy por encima del resto de usos.

| TABLA 17. ASIGNACIONES DE RECURSOS DE LOS EMBALSES DE LA SIBERIA (HM<sup>3</sup>), 2027

MASAS DE AGUA	VOLUMEN ANUAL				
	USO URBANO	USO INDUSTRIAL	USO AGRÍCOLA	USO GANADERO	TOTAL
Embalse de La Serena	1,06	0,00	4,06	0,00	5,12
Embalse de Cíjara	0,05	0,02	5,47	0,29	5,83
Embalse de Orellana	0,30	0,00	438,21	0,69	439,20
Embalse de García de Sola	0,45	35,03	145,17	0,81	181,46
Embalse del Zújar	14,22	2,17	141,11	1,29	158,79

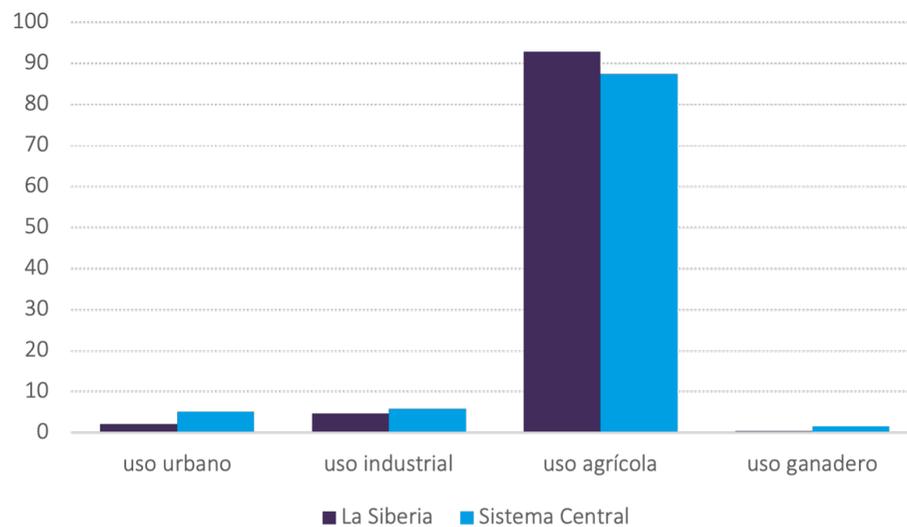


MASAS DE AGUA	VOLUMEN ANUAL				
	USO URBANO	USO INDUSTRIAL	USO AGRÍCOLA	USO GANADERO	TOTAL
Embalse de Gargáligas	0,16	0,00	5,00	0,00	5,16
Embalse de Valdecaballeros	0,22	0,00	0,00	0,00	0,22
<b>Total La Siberia</b>	<b>16,45</b>	<b>37,22</b>	<b>739,02</b>	<b>3,08</b>	<b>795,77</b>

Fuente: Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, 2015-2021. Confederación Hidrográfica del Guadiana; elaboración propia.

Las demandas agrícolas en 2027 representarán el 92,9%, muy por encima del resto de demandas, que representan menos del 5% de las mismas. En el conjunto del Sistema Central, la demanda de agua para usos agrícolas supone el 87,5%, la demanda para uso industrial alcanza el 5,8% y para uso urbano el 5,2%, mientras que la demanda para uso ganadero no alcanza el 2% respecto al conjunto de la demanda.

| GRÁFICO 23. ASIGNACIONES Y RESERVAS DE RECURSOS DE LA SIBERIA (%), HORIZONTE 2027



Fuente: Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, 2015-2021. Confederación Hidrográfica del Guadiana; elaboración propia.





Finalmente, como sistema de potabilización y depuración del agua, en cada uno de los municipios, excepto en Risco, hay, al menos, 1 Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP). En los municipios de Helechosa de los Montes y Tamurejo hay dos y en Navalvillar de Pela y Valdecaballeros hay 3 ETAP. Además, La Siberia cuenta con 9 Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) repartidas en 6 municipios del territorio y con una capacidad total de casi 4 millones de m<sup>3</sup>.

| TABLA 18. CAPACIDAD DE LAS EDAR DE LA SIBERIA (M3), 2021

MUNICIPIO	CAPACIDAD EDAR
Fuenlabrada de los Montes	280.000
Garbayuela	77.745
Herrera del Duque	1.861.500
	50.000*
Navalvillar de Pela	740.000
	31.700
Siruela	296.556
Talarrubias	60
	617.141

\*Ubicada en Peloche, entidad singular de Herrera del Duque.

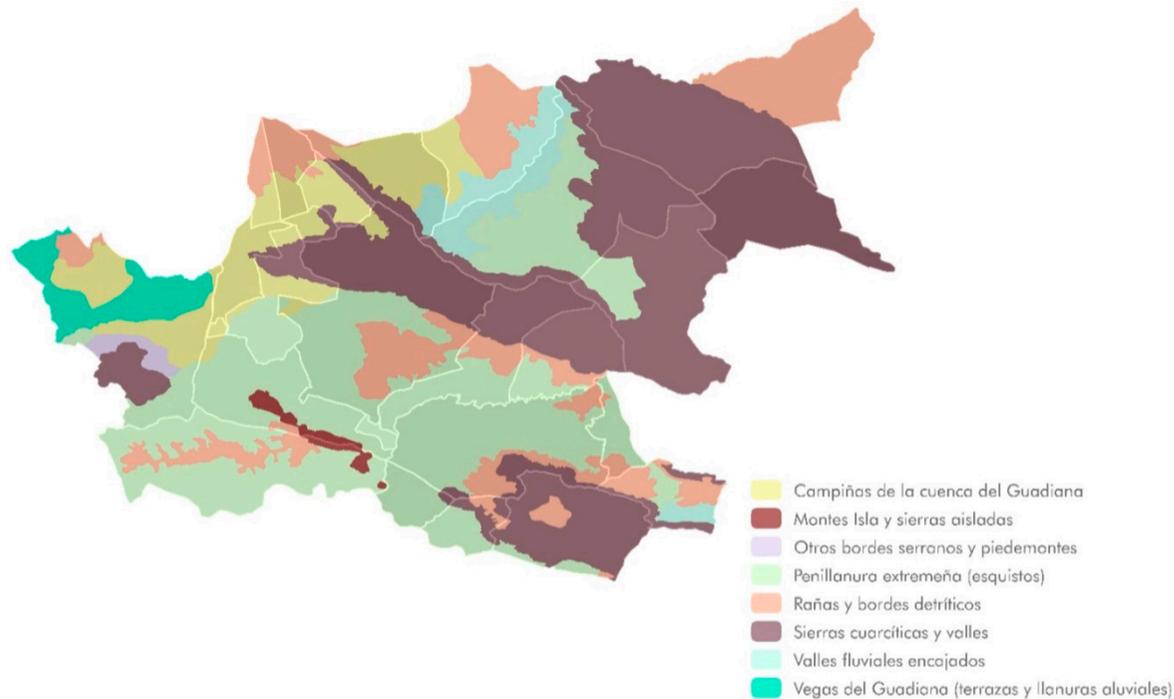
Fuente: Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL). Diputación de Badajoz; elaboración propia.

### 2.6.3. PAISAJE

El paisaje de La Siberia está conformado por diferentes tipos de paisaje que aportan al ámbito gran riqueza y atractivo. Aunque destacan las masas de agua a lo largo de todo el territorio, existen grandes extensiones de campiñas, vegas, valles y sierras. Así se produce una unión de bosques, siendo los más comunes de encinas, alcornoques y pinos, con las dehesas, zonas de cultivo, grandes masas superficiales de agua y sierras. Esta diversidad paisajística, unida a la buena preservación de los paisajes, convierte al territorio en un gran recurso para el turismo rural y activo y para cualquier actividad vinculada con la naturaleza. Especialmente, las grandes masas de agua se han convertido en un reclamo para aficionados a la pesca, a los deportes acuáticos o a la observación de aves.



| MAPA 12. UNIDADES PAISAJÍSTICAS DE LA SIBERIA, 2014



*Fuente: Sistema de Información Territorial de Extremadura (SITEX). Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio; elaboración propia.*

La zona sur de La Siberia se caracteriza por ser llana, representada por la Penillanura extremeña, campiñas y vegas, aunque sí se pueden encontrar rañas y bordes detríticos, así como montes o bordes serranos y piedemontes, entornos más característicos de territorios agrícolas, mientras que en la zona norte se encuentran paisajes conformados predominantemente por sierras y rañas, debido a su cercanía con los Montes de Toledo. En este caso, la representación de vegas, valles y la Penillanura extremeña es menor que en la zona sur.





Las unidades paisajísticas que ocupan mayor superficie del territorio de La Siberia y que, por tanto, determinan en mayor medida el paisaje del territorio son Sierras cuarcíticas y valles, en la zona norte principalmente, y la Penillanura extremeña (esquistos), en la zona sur predominantemente. Finalmente, las rañas y bordes detríticos repartidos por todo el territorio también tienen un peso importante en el paisaje de La Siberia.

**| TABLA 19. DOMINIOS Y TIPOS DE PAISAJE Y UNIDADES PAISAJÍSTICAS DE LA SIBERIA (HA), 2014**

DOMINIO DE PAISAJE	TIPO DE PAISAJE	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO	MUNICIPIOS
Cuencas sedimentarias y vegas	Campiñas de la cuenca del Guadiana	29.293,4	Casas de Don Pedro, Castilblanco, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Talarrubias y Valdecaballeros.
	Rañas y bordes detríticos	45.478,4	Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Siruela, Talarrubias, Tamurejo y Valdecaballeros.
	Vegas del Guadiana (terrazas y llanuras aluviales)	8.632,6	Navalvillar de Pela.
Llanos y penillanuras	Penillanura extremeña (esquistos)	90.493,0	Baterno, Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias y Tamurejo.
Piedemontes	Otros bordes serranos y piedemontes	1.807,8	Navalvillar de Pela
Riveros y valles fluviales encajados	Valles fluviales encajados	11.464,8	Castilblanco, Herrera del Duque y Valdecaballeros.



DOMINIO DE PAISAJE	TIPO DE PAISAJE	SUPERFICIE EN EL ÁMBITO	MUNICIPIOS
Sierras	Montes Isla y sierras aisladas	2.138,5	Esparragosa de Lares y Puebla de Alcocer
	Sierras cuarcíticas y valles	105.541,0	Baterno, Casas de Don Pedro, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.

Fuente: Sistema de Información Territorial de Extremadura (SITEX). Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio; elaboración propia.

#### 2.6.4. PATRIMONIO NATURAL

La Siberia cuenta con un extenso patrimonio natural protegido por diferentes figuras, puesto que se trata de una región donde abunda la biodiversidad. Es por ello que prácticamente la totalidad del ámbito está declarada Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA).

Las figuras de protección internacionales, así como aquellas recogidas en la Ley de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura (RENPEX) y en la Red Natura 2000, favorecen la conservación de la mayor costa interior de España, así como de la flora y la fauna que en ella existe. Siendo así, La Siberia se configura como un territorio con gran diversidad, tanto en lo que se refiere a espacios naturales y biodiversidad, como a su paisaje.

Esta diversidad confiere a La Siberia un carácter fuerte, con gran potencial para el desarrollo de actividades vinculadas al conocimiento y divulgación ambiental, a deportes acuáticos y a cualquier actividad relacionada con el turismo activo o de naturaleza.

#### Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX)

En la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura se encuentra recogidos 5 espacios, cada uno de ellos protegido por un instrumento diferente. Destaca especialmente el Embalse de Orellana y Sierra de Pela como Zona de Interés Regional.





TABLE 20. NATURAL SPACES PROTECTED IN LA SIBERIA (HA), 2021

NOMBRE	INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	MUNICIPIOS
Charneca del Cuquil	Árbol singular	-	Casas de Don Pedro
Corredor del Río Guadalupejo	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	2.075,5	Castilblanco y Valdecaballeros
El Guapero	Lugar de Interés Científico	1,2	Navalvillar de Pela
Embalse de Orellana y Sierra de Pela	Zona de Interés Regional	42.609,2	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias
Moheda Alta	Parque Periurbano de Conservación y Ocio	157,5	Navalvillar de Pela

Fuente: Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX). Extremambiente; elaboración propia.

Un elemento destacado es el cerro Masatrigo, la montaña con forma de cono que adorna el embalse de La Serena perteneciente al municipio de Esparragosa de Lares, que aspira a incrementar su carácter emblemático con su declaración como sexto “Monumento natural” de Extremadura, una categoría propia de la RENPEX. Se trata de una elevación que representa un cono casi perfecto, convertido en península por las aguas embalsadas del río Zújar. Su altitud alcanza los 528 metros sobre el nivel del mar, y a cota de máximo llenado del embalse de La Serena, emerge 176 metros sobre la lámina de agua, considerándose como un emblema paisajístico del territorio y que, de hecho, en los últimos años ha sido elegido por varias marcas de automóviles (Renault, Porsche, Mercedes, Peugeot) como escenario para sus anuncios televisivos.

**Red Natura 2000**

En el marco de la Red Natura 2000 se encuentran protegidos 15 espacios en La Siberia. De estos espacios, 3 de ellos están considerados Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), así como Zona de Especial Conservación (ZEC). Estos espacios son el Embalse de Orellana y Sierra de Pela, La Serena y Puerto Peña - Los Golondrinos.



| TABLA 21. RED NATURA 2000 DE LA SIBERIA (HA), 2021

NOMBRE	INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	MUNICIPIOS
Embalse de Orellana y Sierra de Pela	ZEPA	42.667,8	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias
	ZEC	42.667,8	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias
Embalse de la Serena	ZEPA	15.877,2	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer, Sancti-Spíritus y Siruela
Embalse del Zújar	ZEPA	1.521,6	Esparragosa de Lares
La Serena y Sierras Periféricas	ZEPA	154.971,2	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Garbayuela, Garlitos, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias y Tamurejo
La Serena	ZEC	148.156,8	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Garbayuela, Garlitos, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela y Talarrubias
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	ZEPA	18.695,8	Navalvillar de Pela
Puerto Peña – Los Golondrinos	ZEPA	35.322,5	Castilblanco, Herrera del Duque, Talarrubias y Valdecaballeros
	ZEC	35.322,5	Castilblanco, Herrera del Duque, Talarrubias y Valdecaballeros
Sierra de Siruela	ZEPA	6.677,8	Baterno, Garlitos, Risco y Siruela
	ZEC	6.677,8	Baterno, Garlitos, Risco y Siruela
Vegas del Rucas, Cubilar y Moheda Alta	ZEPA	14.226,3	Navalvillar de Pela
Dehesas del Rucas y Cubilar	ZEC	7.442,7	Navalvillar de Pela
Corredores de Siruela	ZEC	2.703,5	Baterno, Garlitos, Tamurejo y Siruela

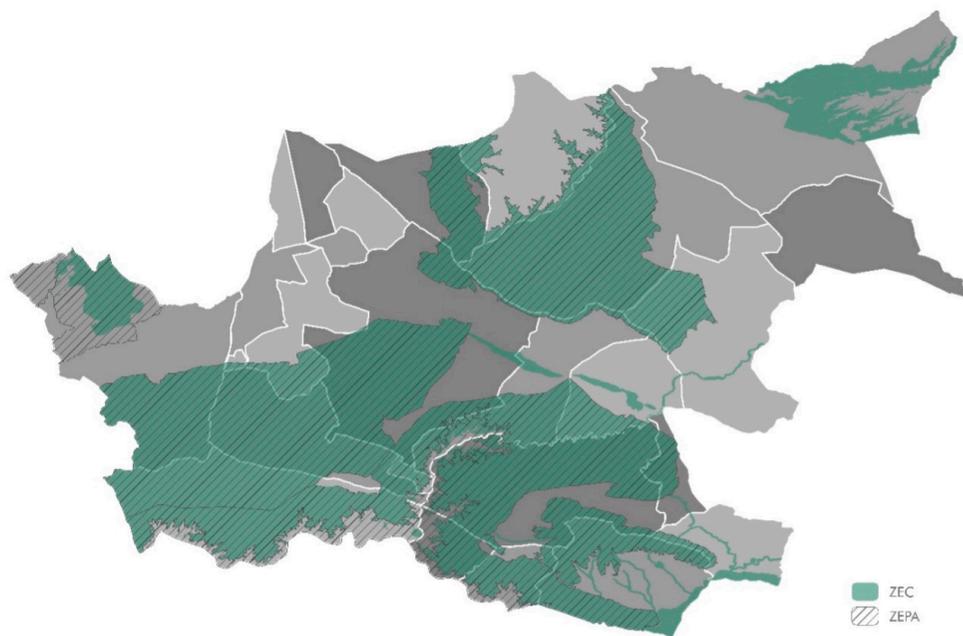




NOMBRE	INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	MUNICIPIOS
Estena	ZEC	7.856,6	Helechosa de los Montes
Río Guadeleamar	ZEC	373,2	Fuenlabrada de los Montes y Garbayuela
Sierra de Escorial	ZEC	663,3	Puebla de Alcocer y Talarrubias
Sierra de Villares – Balbuena	ZEC	500,9	Garbayuela

Fuente: Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.

### MAPA 13. ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000, 2022



**ZEPA:** Zona de Especial Protección para las Aves.

**ZEC:** Zonas de Especial Conservación.

Fuente:  
Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.



### Áreas protegidas por instrumentos internacionales

En 2019, fue declarada la Reserva de la Biosfera de La Siberia, con una superficie de 155.380,8 ha que se extiende a lo largo de 11 de los 18 municipios que conforman La Siberia (Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes).

Otro de los instrumentos internacionales que ejerce como figura de protección en La Siberia es el Convenio RAMSAR, donde se recogen los humedales de importancia internacional, entre los que se incluye el Embalse de Orellana, ubicado dentro del espacio declarado como Reserva de la Biosfera. En este embalse se han inventariado hasta 65.000 aves acuáticas invernantes de varias especies y altas densidades de varias especies de aves rapaces.

| TABLA 22. ÁREAS PROTEGIDAS POR INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LA SIBERIA (HA), 2022

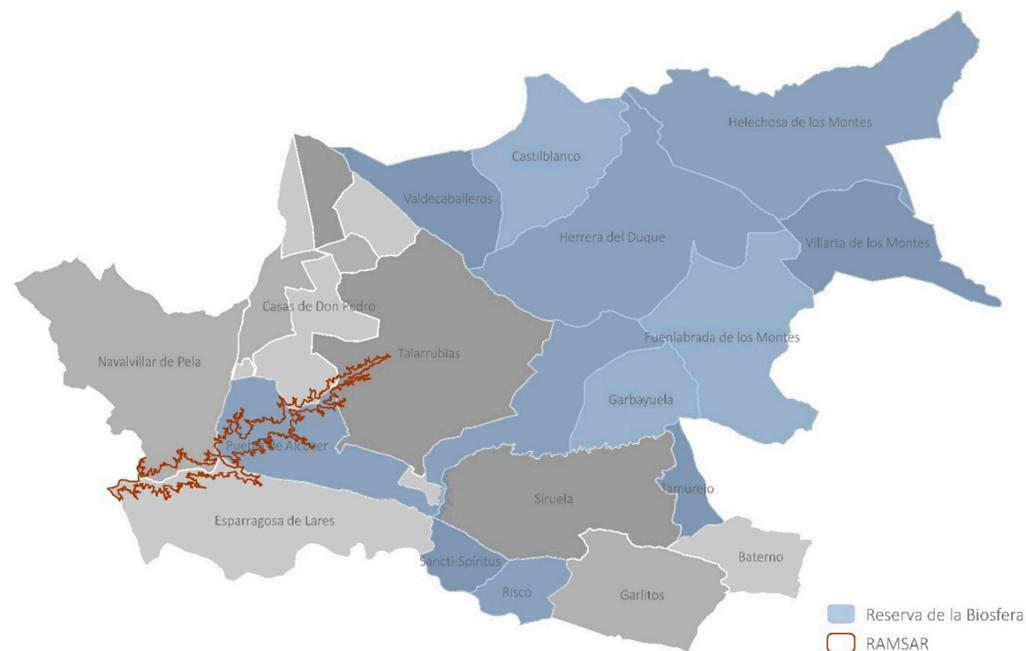
NOMBRE	INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN	SUPERFICIE TOTAL	MUNICIPIOS
La Siberia	Reserva de la Biosfera	155.380,8	Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes
Embalse de Orellana	RAMSAR	5.500,0	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias.

Fuente: Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.





## MAPA 14. ÁREAS PROTEGIDAS POR INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, 2022



Fuente: Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.

### Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad

Las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad en España (IBA) son aquellas zonas en las que se encuentran presentes regularmente una parte significativa de la población de una o varias especies de aves consideradas prioritarias por la BirdLife.

Estas Áreas son, por lo tanto, muestra de la gran diversidad de un territorio. En el caso de La Siberia, prácticamente todo el territorio está considerado IBA.



| TABLA 23. ÁREAS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y LA BIODIVERSIDAD DE LA SIBERIA (HA), 2011

NOMBRE	SUPERFICIE TOTAL	MUNICIPIOS
La Serena	106.079,4	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer y Talarrubias.
Embalse de Puerto Peña – Valdecaballeros	97.350,1	Casas de Don Pedri, Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Talarrubias y Valdecaballeros.
Embalse del Cíjara	76.425,4	Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque y Villarta de los Montes.
Sierra de Pela – Embalse de Orellana – Zorita	145.255,6	Casas de Don Pedro, Esparragosa de Lares, Navavillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias.
Siruela – Agudo	69.776,0	Baterno, Garbayuela, Garlitos, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias y Tamurejo.

*Fuente: Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.*

### Reserva de caza

El Decreto 53/2011, de 29 de abril, por el que se modifican los límites de la reserva regional de caza de Cíjara recoge que la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura modificada por la Ley 19/2001, de 14 de diciembre, prevé la creación de Reservas Regionales de Caza en núcleos de excepcionales posibilidades cinegéticas, en atención a su orden físico y biológico, con la finalidad de promover, conservar, fomentar y proteger especies susceptibles de aprovechamiento cinegético, subordinando a esta finalidad, e incluso a la crianza con fines de repoblación natural de otros terrenos cinegéticos en Extremadura, el posible aprovechamiento de su caza.

En el ámbito de La Siberia se encuentra la Reserva Regional de Caza del Cíjara, que se extiende por los municipios de Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Fuenlabrada de los Montes y Villarta de los Montes. En esta Reserva se puede encontrar un observatorio, situado en lo alto de una explanación, desde la que se puede observar a los animales y el entorno paisajístico.





### Montes de Utilidad Pública

A lo largo de toda La Siberia, además se pueden encontrar 31 Montes de Utilidad Pública (MUP), 18 de ellos propiedad de los ayuntamientos de los municipios en los que se localizan, y 13 propiedad de la Junta de Extremadura. En su conjunto, ocupan más de 35.000 ha. de la superficie de La Siberia.

| TABLA 24. MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA SIBERIA (HA), 2021

MUP	PROPIEDAD	SUPERFICIE
Baldíos Diseminados	Municipio Casas de Don Pedro	285,6
Baldíos o Segunda Porción de las Hojas Comunes	Municipio Helechosa de los Montes	2.626,4
Baldíos o Primera Porción de las Hojas Comunes	Municipio Helechosa de los Montes	3.460,7
Cíjara	CA Extremadura	961,2
Dehesa Boyal	Municipio Casas de Don Pedro	469,8
Dehesa Boyal de Villarta	Municipio Villarta de los Montes	734,6
Egido de Lares	Municipio Esparragosa de Lares	203,5
El Arenal	Municipio Fuenlabrada de los Montes	990,8
El Robledillo	Municipio Fuenlabrada de los Montes	1.594,6
El Sobrante	CA Extremadura	282,4
Hoja de la Lobera	Municipio Villarta de los Montes	116,3
Hoja de Majaditas	Municipio Villarta de los Montes	369,4
Hoja del Castaño y Rinconada	Municipio Villarta de los Montes	309,7
Hoja del Manzano	Municipio Villarta de los Montes	332,3
La Celada	CA Extremadura	361,7
La Celada A	CA Extremadura	23,6
Las Chorchas	Municipio Fuenlabrada de los Montes	412,8



MUP	PROPIEDAD	SUPERFICIE
Las Navas y Puerto Lobo	Municipio Herrera del Duque	14.397,6
Los Baldíos	Municipio Valdecaballeros	95,2
Los Golondrinos	CA Extremadura	524,1
Los Robledillos	CA Extremadura	979,4
Malcasadillo	CA Extremadura	259,6
Navecilla y Pandero	CA Extremadura	361,9
Ricias	Municipio Fuenlabrada de los Montes	395,3
Sierra del Bravo	CA Extremadura	121,9
Umbría de la Vaquilla, Porrilla y Pájaro	Municipio Villarta de los Montes	651,4
Valdecabezas	CA Extremadura	71,7
Valdemoros	CA Extremadura	3.441,0
Valdetrigueros	CA Extremadura	8,2
Valhondillo	Municipio Villarta de los Montes	676,5
Valle del Presidiario	CA Extremadura	48,4

Fuente: Sistema de Información Territorial de Extremadura (SITEX). Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio; elaboración propia.

### Caminos naturales

Para facilitar el acercamiento de la población al entorno natural y al medio rural, La Siberia cuenta con un camino natural recogido en el Programa de Caminos Naturales que tiene por objetivo la reutilización de infraestructuras de transporte, vías pecuarias, plataformas de ferrocarril, caminos de sirga, caminos tradicionales en desuso, o la apertura de nuevas sendas para satisfacer la demanda del uso eco-recreativo del campo.

El Camino Natural del Guadiana cruza La Siberia desde Navalvillar de Pela hasta Helechosa de los Montes y Villarta de los Montes, siguiendo el curso del río Guadiana. De las 44 etapas en las que se distribuye este camino, 10 de ellas transcurren por el ámbito. Además, el Camino Natural Vía Verde Vegas del Guadiana, que surge en paralelo del propio Camino Natural del Guadiana, también discurre por el término municipal de Navalvillar de Pela.





| TABLA 25. CAMINOS NATURALES DE LA SIBERIA, 2019

CAMINOS NATURALES	ETAPAS	LONGITUD (KM)	MUNICIPIOS
Camino Natural del Guadiana	Etapa 15: Puebla de Don Rodrigo - Refugio de Valhondillo	17,2	Villarta de los Montes.
	Etapa 16: Refugio de Valhondillo - Villarta de los Montes	22,2	Villarta de los Montes.
	Etapa 17: Villarta de los Montes - Helechosa de los Montes	20,4	Helechosa de los Montes y Villarta de los Montes.
	Etapa 18: Helechosa de los Montes - Poblado de Guadisa	24,6	Helechosa de los Montes y Herrera del Duque.
	Etapa 19: Poblado de Guadisa - Castilblanco	24,7	Castilblanco y Herrera del Duque.
	Etapa 20: Castilblanco - Herrera del Duque	8,2	Herrera del Duque.
	Etapa 21: Herrera del Duque - Puerto Peña	25,6	Herrera del Duque y Talarrubias.
	Etapa 22: Puerto Peña - Casas de Don Pedro	17,4	Casas de Don Pedro y Talarrubias.
	Etapa 23: Casas de Don Pedro - Puebla de Alcocer	20,1	Casas de Don Pedro, Puebla de Alcocer y Talarrubias.
	Alternativa por carretera etapa 23	0,8	Talarrubias.
	Etapa 24: Puebla de Alcocer - Orellana la Vieja	32,4	Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer.
Camino Natural Vía Verde Vegas del Guadiana	No aplica – Itinerario Principal	57,0	Navalvillar de Pela.

Fuente: Infraestructura de datos espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.



### Vías pecuarias

Asimismo, discurren por el territorio una numerosa red de vías pecuarias de diferentes categorías (cañadas, cordeles y veredas), con muy buen estado de conservación, generalmente, debido a la tradición histórica de la trashumancia en el territorio. Estas vías pecuarias se configuran alrededor de la Cañada Real Leonesa Oriental y la Cañada Real Segoviana a su paso por La Siberia.

### Superficie protegida ambientalmente

La superficie del ámbito territorial del CEDER La Siberia protegida ambientalmente suma una extensión de 1.488,26 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 50,56% de la superficie total comarcal. En la tabla se detalla la superficie protegida en los 18 municipios y el porcentaje que supone en cada uno, así como su aportación al conjunto de la superficie protegida comarcal.

TABLETA 26. SUPERFICIE PROTEGIDA AMBIENTALMENTE DESGLOSADA POR MUNICIPIOS Y PORCENTAJE MUNICIPAL Y COMARCAL

Municipio	Superficie total (km <sup>2</sup> )	Superficie protegida (km <sup>2</sup> )	% superficie protegida	% total superficie protegida
Baterno	62,10	14,14	22,77%	0,95%
Casas de Don Pedro	144,54	28,20	19,51%	1,89%
Castilblanco	132,24	28,11	21,26%	1,89%
Esparragosa de Lares	208,61	204,49	98,03%	13,74%
Fuenlabrada de los Montes	191,92	40,67	21,19%	2,73%
Garbayuela	84,14	29,81	35,43%	2,00%
Garlitos	129,32	82,70	63,95%	5,56%
Helechosa de los Montes	309,62	78,68	25,41%	5,29%
Herrera del Duque	277,31	200,50	72,30%	13,47%
Navalvillar de Pela	251,17	163,57	65,12%	10,99%
Puebla de Alcocer	296,35	184,49	62,25%	12,40%
Risco	39,48	34,34	86,98%	2,31%
Sancti-Spíritus	33,56	32,30	96,25%	2,17%
Siruela	202,47	160,01	79,03%	10,75%
Talarrubias	337,79	151,49	44,85%	10,18%





Municipio	Superficie total (km2)	Superficie protegida (km2)	% superficie protegida	% total superficie protegida
Tamurejo	29,71	13,92	46,85%	0,94%
Valdecaballeros	90,12	40,84	45,32%	2,74%
Villarta de los Montes	123,36	0,00	0,00%	0,00%
<b>Total CEDER La Siberia</b>	<b>2.943,81</b>	<b>1.488,26</b>	<b>50,56%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración a partir de la cartografía de RENPEX y Red Natura 2000 DG Sostenibilidad

Los municipios con mayor porcentaje de superficie protegida ambientalmente son Esparragosa de Lares (98,0%) y Sancti-Spiritus (96,3%), seguidos de Risco (87,0%) y Siruela (79,0%). Con 204,5 km2 protegidos, Esparragosa de Lares es el municipio que mayor superficie aporta al conjunto comarcal, lo que supone un 13,7% del total. Le siguen en esa aportación Herrera del Duque (13,5%), Puebla de Alcocer (12,4%), Navalvillar de Pela (11,0%), Siruela (10,8%) y Talarrubias (10,2%). Estos 6 municipios acogen, de hecho, el 71,5% de la superficie comarcal protegida ambientalmente.

### 2.6.5. PATRIMONIO CULTURAL

La Siberia extremeña cuenta con un rico patrimonio histórico y cultural, conformado por una serie de elementos materiales e inmateriales que, definen el carácter rústico del territorio y muestran los vestigios de la historia, desde las épocas prerromanas a la dominación árabe.

#### Patrimonio cultural material

El patrimonio cultural material de La Siberia cuenta con gran influencia religiosa, siendo en su mayoría los bienes del territorio edificios religiosos, que representan diferentes estilos, desde el románico al mudéjar, con elementos ornamentales. A estos edificios, junto con la arquitectura popular (con gran presencia de viviendas encaladas), se unen yacimientos arqueológicos y fortificaciones de gran relevancia histórica. Destacan los castillos de Herrera del Duque y de Puebla de Alcocer, especialmente por las vistas de las que se puede disfrutar desde sus localizaciones al estar ubicados en picos rocosos, así como las pinturas rupestres de abrigos y cuevas (Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque, Risco y Talarrubias), el Dolmen de Valdecaballeros, el Puente de la Mesta de Villarta de los Montes o las Villas Romanas de Garlitos. Este municipio, de origen romano, es uno de los más antiguos localizados en La Siberia, aunque también conserva elementos de la cultura árabe como los restos del Castillo de Minerva.



| TABLA 27. PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LA SIBERIA, 2019

MUNICIPIO	TIPO DE PATRIMONIO	BIEN
Baterno	Edificio religioso	Iglesia de San Andrés
		Ermita de la Virgen del Fuego
Casas de Don Pedro	Construcción civil	Nuevo Ayuntamiento
		Casa del Pueblo
	Casa solariega	Casa Señorial
		Casa Señorial
	Edificio religioso	Ermita Virgen de los Remedios
		Iglesia San Pedro Apóstol
		Ermita Virgen de las Vegas / San Isidro
		Ermita del Calvario
	Monumento	Ermita de San Sebastián
		Escultura Ayuda al Caído
Castilblanco	Edificio religioso	Iglesia de San Cristóbal y la Virgen del Castillo
		Ermita de San Matías





MUNICIPIO	TIPO DE PATRIMONIO	BIEN
Esparragosa de Lares	Construcción civil	Ayuntamiento de Esparragosa de Lares
		La Fuente
		La Casa del Santero
		Palacio de la Encomienda en Galizuela
	Edificio religioso	Iglesia de Santa Catalina de Alejandría
		Ermita Virgen de la Cueva
		Iglesia de San Sebastián en Galizuela
		Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús "Hospital"
		Ermita Cristo del Consuelo
		Ermita San Isidro
Monumento	La Cruz	
Fuenlabrada de los Montes	Arte rupestre	Pinturas Rupestres
	Construcción civil	Paseo de la Constiución
		Fuente de la Niña
		El Pilón
	Edificio religioso	Ermita Santa Ana
		Iglesia Nuestra Señora De La Asunción
	Monumento	Rollo de Santa Ana
		Monumento a los apicultores
Monumento a la apicultura		
Garbayuela	Edificio religioso	Iglesia San Pedro Apóstol



MUNICIPIO	TIPO DE PATRIMONIO	BIEN
Garlitos	Edificio religioso	Iglesia de San Juan Bautista
		Ermita de Ntra. Sra. de Nazaret
	Zona arqueológica	Castillo árabe de Minerva
		Villas Romanas
Helechosa de los Montes	Edificio religioso	Iglesia de Nuestra Señora de Altagracia
Herrera del Duque	Arte rupestre	Pinturas de Rupestres
	Casa solariega	Casa de la Encomienda de Alcántara
	Castillos y fortalezas	Castillo
		Palacio Cíjara
	Construcción civil	Plaza de España
	Edificio religioso	Ermita Virgen del Espino
		Iglesia de San Antonio de Abad
		Iglesia de San Juan Bautista
Convento franciscano de la Purísima Concepción		
	Ermita de la Consolación	
Navalvillar de Pela	Edificio religioso	Ermita de la Caridad
		Iglesia Santa Catalina





MUNICIPIO	TIPO DE PATRIMONIO	BIEN
Puebla de Alcocer	Casa solariega	Palacio de los Duques de Osuna
		Casa de los Arévalo
		Casa de los Calderones
		Casa del Comendador
		Casa de la Santa Inquisición
		Casa de los Sólo de Zaldívar
	Castillos y fortalezas	Castillo
	Construcción civil	Plaza de España
	Edificio religioso	Convento de San Francisco
		Iglesia de Santiago Apóstol
		Ermita de San Isidro
Convento de la Visitación		
Ermita de San Antón		
Museo	Museo Etnográfico	
	Museo del Gigante	
Risco	Arte rupestre	Pinturas Rupestres Risco de San Blas
	Edificio religioso	Iglesia de San Blas
		Ermita de Ntra Sra de la Buenadicha
Sancti-Spíritus	Edificio religioso	Iglesia del Espíritu Santo



MUNICIPIO	TIPO DE PATRIMONIO	BIEN
Siruela	Casa solariega	Palacio Duques Ferrán-Núñez
	Construcción civil	Plaza de España
	Edificio religioso	Iglesia Ntra Sra La Antigua
		El Peruelo
		Ermita Altagracia
Convento de Clausura Papal		
Talarrubias	Arte rupestre	Pinturas Rupestres La Panda y El Rincón
	Edificio religioso	Ermita De La Magdalena,el Templero.
		Ermita de la Virgen Coronada
		Ermita de San Roque
		Iglesia De Santa Catalina
		Cúpula de la Capilla del Carmen
		Ermita De San Bartolomé
	Casa del Patio	
Museo	Centro de Interpretación de Fauna Rupícola	
Tamurejo	Construcción civil	Casa Ayuntamiento de Tamurejo
	Edificio religioso	Iglesia de Santo Toribio
		Ermita Ntra Sra del Rosario
Valdecaballeros	Zona arqueológica	Dolmen neolítico Cerro de la Barca
	Edificio religioso	Ermita de los baños
		Iglesia San Miguel Arcángel
Villarta de los Montes	Construcción civil	Puente medieval de la Mesta
	Edificio religioso	Iglesia Santa María Magdalena
		Ermita Nta Sra de la Antigua

Fuente:  
Datos abiertos.  
Diputación de Badajoz;  
elaboración propia.





### Patrimonio cultural inmaterial

Hablar de patrimonio cultural inmaterial de La Siberia es hablar de Bienes de Interés Cultural declarados como “Los Auroros” (DECRETO 116/2021, de 13 de octubre publicado en DOE nº 201 de 19 de octubre de 2021) y la “Danza y Fiestas de San Blas” (DECRETO 59/2020, de 14 de octubre publicado en DOE nº 203 de 20 de octubre de 2020) de Garbayuela y las “Fiestas Patronales de San Antonio” con la “Danza de San Antón” de Peloche (DECRETO 134/2022, de 9 de noviembre publicado en DOE Nº 219 de 15 de noviembre de 2022) con más de 300 años de historia (Herrera del Duque)..



*Danzantes de San Antón (Peloche- Herrera del Duque)*

Era tradicional en muchos de nuestros pueblos la presencia de Los Auroros, grupos de hombres que salían todos los sábados de octubre cantando coplas a la Virgen en diferentes fechas señaladas. En la actualidad se mantienen en las localidades de Garbayuela, ya mencionados anteriormente, y Casas de Don Pedro donde están directamente relacionados con la fundación de la Hermandad de la Virgen de los Remedios en 1791.

Fiesta de especial relevancia es La Encamisá de Navalvillar de Pela, declarada Fiesta de Interés Turístico Regional en 1986, que atrae a numerosos visitantes a degustar el vino y los biñuelos típicos de esta festividad. En esta celebración se conmemora el engaño por parte de los peleños a los árabes que intentaron invadir la localidad durante la Edad Media, haciéndoles creer que eran superiores en número.



*La Encamisá (Navalvillar de Pela)*



Existen numerosas danzas y cantos tradicionales repartidos por La Siberia asociadas a la religiosidad popular, como los Diablucos de Helechosa de los Montes, siendo la danza más antigua de la comarca y las llamativas Danza de las Alabardas y la Bandera de Casas de Don Pedro, de origen de los Caballeros de la Orden de Alcántara, y Villarta de los Montes donde se celebra en Carnaval.



*Las Alabardas de Villarta de los Montes*

Igualmente es fundamental hablar de la trashumancia, Bien de Interés Cultural (Decreto 135/2022, de 9 de noviembre publicado en DOE nº 209 de 15 de noviembre de 2022), debido al carácter histórico ganadero del territorio. Varias localizaciones de La Siberia constituyeron zonas clave para el paso del ganado, como el Puente Medieval de Villarta de los Montes, conocido como el Puente de la Mesta, por

el que circulaba el ganado en tanto formaba parte de la Cañada Real Segoviana. Actualmente, este puente se encuentra sumergido bajo las aguas del embalse de Cíjara, siendo únicamente visible cuando el nivel del agua es bajo.



*La trashumancia en La Siberia*

También se conservan en La Siberia saberes relacionados con la artesanía con gran tradición en la fabricación de corchuelos, asientos bajos realizados en corcho utilizados en labores apícolas y ganaderas, así como otros utensilios derivados del corcho, como barreñas o cuencos para la cocina (debido a las masas de alcornoques que se encuentran en el territorio). Además, desde hace años existe una creciente afición por la elaboración de joyería con piezas de trofeos cinegéticos en toda la comarca, para lo que se utilizan colmillos y muelas de jabalí y ciervo.





Por otro lado, en los diferentes municipios se desarrollan numerosas festividades y tradiciones que forman parte del patrimonio cultural de La Siberia. Algunas de ellas son de carácter religioso, como es el caso de los declarados Bienes de Interés Cultural, Los Auroros, y la Danza de San Blas en Garbayuela y la Danza de San Antón de Peloche en Herrera del Duque.

La celebración del Corpus Christi en Casas de Don Pedro, Fuenlabrada de los Montes y Puebla de Alcocer o la procesión del Cristo del Consuelo en Sancti-Spíritus, si bien, también siguen formando parte del patrimonio cultural algunas celebraciones de origen pagano, como la procesión de Las Gavillas en Tamurejo que finaliza con una hoguera o Los Diablucos en Helechosa de los Montes, en este caso, se entremezclan elementos paganos y religiosos, conmemorando el Corpus Christi con la presencia de alborotadores Diablucos.



*Diablucos de Helechosa de los Montes*

Dos de las tradiciones más antiguas de La Siberia son La Candelaria, de origen celta y celebrada en la localidad de Risco, donde se finaliza la noche del 2 de febrero con una hoguera, y las Danzas de San Blas y San Antón, desarrolladas en Garbayuela y Peloche respectivamente, que constituye una de las tradiciones más antiguas de Extremadura.

La gastronomía configura otro pilar fundamental de la identidad del territorio, prueba de ello son los diferentes platos que gozan de una excelente calidad, tanto en lo relacionado a sus ingredientes como en la riqueza cultural que aportan a nuestra gastronomía. Como producto destacable, señalar la miel de Fuenlabrada de los Montes y los quesos de Castilblanco, Esparragosa de Lares, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.



*Quesos de La Siberia*



Son reseñables los platos preparados con productos de la huerta, el pescado de río y los productos derivados de la actividad cinegética como el tasajo y la carne negra de Villarta de los Montes, los embutidos de ciervo y jabalí, el escarapuche de Pelosche, el cochifrito de coles de Puebla de Alcocer, el salmorejo de Talarrubias o el ajoblanco y la sopa de tomate de Casas de Don Pedro.

Importante es la tradición de elaboración casera de licores, como el Chapurrao de Puebla de Alcocer o la gloria de Esparragosa de Lares, así como la de vinos de pitarra en toda la comarca.

En lo relativo a dulces destacan la chaquetía y las tortas de Herrera del Duque, el bodigo de Siruela y Tamurejo, las gachas de Puebla de Alcocer y los elaborados con miel como la candelilla o los mantecados de miel de La Siberia.

Algunas de las localidades de La Siberia están incluidas en diferentes catalogaciones o sellos de calidad diferenciada, como Denominación de Origen, Indicación Geográfica Protegida, Productos de Extremadura o incluidos en las diferentes Rutas Gastronómicas de Extremadura, y progresivamente está habiendo un crecimiento de empresas o cooperativas que se suman a estas figuras de reconocimiento de los productos, aunque de manera muy gradual.

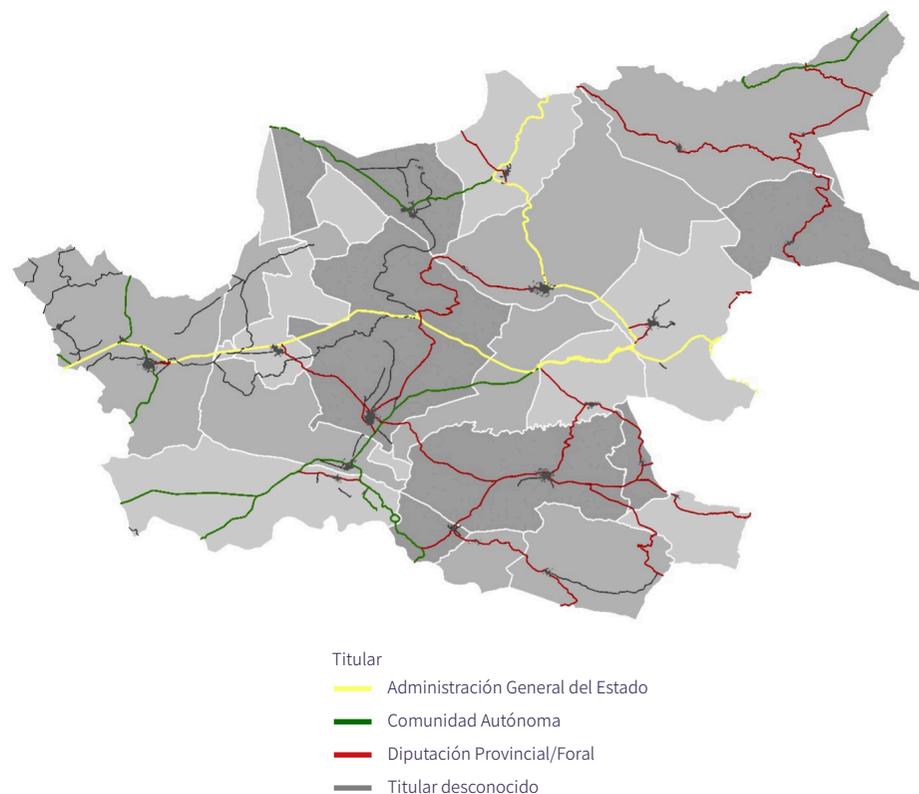


*Dulces de La Siberia*





MAPA 15. CARRETERAS DE LA SIBERIA SEGÚN TITULARIDAD, 2022



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN); elaboración propia.

## 2.6.6. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### Transportes y red viaria

Por el territorio de La Siberia únicamente discurren carreteras convencionales, lo que dificulta las conexiones del territorio con otros núcleos, sumado a un modelo de dispersión del territorio, caracterizado por la lejanía entre sus diferentes núcleos de población.

A pesar de ello, La Siberia se beneficia de su localización, pues por su territorio discurre la carretera N-430, titularidad de la Administración General del Estado, que conecta Badajoz con Valencia, atravesando el territorio de La Siberia, pasando por los municipios de Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Casas de Don Pedro, Talarrubias, Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes, y la carretera nacional N-502, que conecta Castilla y León con Andalucía pasando por Extremadura y Castilla-La Mancha, atravesando los municipios de Castilblanco, Herrera del Duque, Fuenlabrada de los Montes y Garbayuela. Actualmente, se encuentra en fase de estudio informativo la conversión de la N-430 en vía rápida a su paso por La Siberia.

Además de estas dos carreteras nacionales, la red viaria de La Siberia está conformada por un entramado de carreteras propiedad de la Junta de Extremadura y de la Diputación Provincial de Badajoz que conectan los núcleos de población de La Siberia, así como estos con otros núcleos externos a la región.

Aunque en el territorio no existe ninguna estación de tren o de autobuses, los municipios están conectados a través del servicio de autobús interurbano del Grupo Interbus (Damas). Todos los municipios tienen conexión con numerosos núcleos de La Siberia y de la provincia de Badajoz en general, aunque mediante este servicio no existen autobuses de salida desde Garbayuela, Risco y Siruela, y las salidas desde Baterno, Fuenlabrada de los Montes, Herrera del Duque y Tamurejo son escasas.

Además, hay 1 helipuerto, propiedad de la Junta de Extremadura, en Herrera del Duque. En este helipuerto, opera un helicóptero de transporte y extinción con un helibalde de capacidad de 1.000 litros.

### Educación

En La Siberia hay 33 centros educativos básicos repartidos por todo el territorio, asegurando el acceso a los primeros niveles educativos para la población. Aunque se concentran principalmente en los municipios de Talarrubias, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Siruela, en todos los municipios existe al menos un Colegio de Educación Infantil y Primaria, a excepción de los municipios de Baterno, Garbayuela, Garlitos, Risco, Sancti-Spíritus, Tamurejo.

Estos municipios aseguran la educación básica a través de Centros Rurales Agrupados. El Centro de Garbayuela cuenta también con infraestructuras en los municipios de Baterno y Tamurejo, mientras que el Centro de Garlitos, en el que se integran los municipios de Risco y Sancti-Spíritus, no cuenta con otras infraestructuras, es decir, Risco y Sancti-Spíritus son los únicos municipios sin centros educativos básicos.

La educación secundaria, así como la educación para adultos se imparte exclusivamente en los municipios de Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Siruela y Talarrubias.

| TABLA 28. CENTROS EDUCATIVOS BÁSICOS DE LA SIBERIA, 2022

MUNICIPIOS	TIPO DE CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
Casas de Don Pedro	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Virgen de los Remedios
	Escuela de Educación Infantil	E.E.I. Arco Iris
Castilblanco	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Carlos V
Esparragosa de Lares	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Virgen de la Cueva
Fuenlabrada de los Montes	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Santa Ana
	Escuela de Educación Infantil	Garabato
Garbayuela	Centro Rural Agrupado	C.R.A. Garbayuela





MUNICIPIOS	TIPO DE CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
Garlitos	Centro Rural Agrupado	C.R.A. de Garlitos
Helechosa de los Montes	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Faustino Plaza Guijarro
	Escuela de Educación Infantil	Helechosa de los Montes
Herrera del Duque	Escuela de Educación Infantil	Herrera del Duque
	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Fray Juan de Herrera
	Instituto de Educación Secundaria	I.E.S. Benazaire
	Aulas de Educación Permanente de Adultos	A.E.P.A. Herrera del Duque
Navalvillar de Pela	Escuela de Educación Infantil	El Elefantito de Mercedes
	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Nuestra Señora de Guadalupe
	Instituto de Educación Secundaria	Lacimurga Constantia Iulia
	Aulas de Educación Permanente de Adultos	A.E.P.A. Navalvillar de Pela
Puebla de Alcocer	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Antonio Hernández Gil
	Centro Privado de Educación Especial	COL.E.E. La Siberia
	Escuela de Educación Infantil	E.E.I. Puebla de Alcocer
Siruela	Escuela de Educación Infantil	C.E.I.P. Moreno Nieto
	Colegio de Educación Infantil y Primaria	E.E.I. Ilusiones
	Instituto de Educación Secundaria	I.E.S.O. Virgen de Altagracia
Talarrubias	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Fernández y Marín
	Centro de Educación Permanente de Adultos	C.E.P.A. Talarrubias
	Centro de Profesores y Recursos	C.P.R. Talarrubias
	Colegio Privado / Concertado	COL. Cristo Rey y San Rafael
	Escuela de Educación Infantil	E.E.I. La Cigueña
	Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	E.O.E.P. Equipo General de Talarrubias
	Instituto de Educación Secundaria	I.E.S. Siberia Extremeña



MUNICIPIOS	TIPO DE CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
Valdecaballeros	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Manuel Ordóñez Maestro
Villarta de los Montes	Colegio de Educación Infantil y Primaria	C.E.I.P. Nuestra Señora de la Antigua

Fuente: Portales de centros. Consejería de Educación y Empleo; elaboración propia.

### Sanidad

Los municipios de La Siberia pertenecen al Área de Salud Don Benito – Villanueva y, a su vez, a 4 zonas diferenciadas de salud: Siruela, Navalvillar de Pela, Herrera del Duque y Talarrubias. En cada uno de estos municipios existe 1 centro de salud, y en el resto de municipios de ámbito, se asegura el acceso básico a la atención sanitaria a través de consultorios.

La atención especializada es menos accesible en el territorio de La Siberia, puesto que no existen hospitales u otros centros especializados, si bien en Talarrubias se ubica el Hospital General “Hospital Siberia-Serena”.

| TABLA 29. ÁREAS DE SALUD Y ZONAS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA SIBERIA, 2017

ÁREA DE SALUD	ZONA DE SALUD	MUNICIPIOS	ÁREA DE SALUD	ZONA DE SALUD	MUNICIPIOS	
Don Benito – Villanueva	Siruela	Baterno	Don Benito – Villanueva	Herrera del Duque	Castilblanco	
		Garbayuela			Fuenlabrada de los Montes	
		Garlitos			Helechosa de los Montes	
		Risco			Herrera del Duque	
		Sancti-Spíritus			Valdecaballeros	
		Siruela			Villarta de los Montes	
		Tamurejo			Talarrubias	Esparragosa de Lares
		Navalvillar de Pela			Casas de Don Pedro	Puebla de Alcocer
	Navalvillar de Pela	Navalvillar de Pela		Talarrubias		

Fuente: DECRETO 180/2017, de 31 de octubre, por el que se modifica el Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura; elaboración propia.





### Centro asistenciales

En La Siberia se han ubicado 15 centros de mayores homologados por el Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD) repartidos en 13 municipios. Los únicos municipios que no cuentan con este tipo de centros son Esparragosa de Lares, Risco, Valdecaballeros y Villarta de los Montes. En su conjunto suman 275 plazas residenciales, 196 en centros de día y 20 plazas sociosanitarias.

TABLETA 30. CENTROS DE MAYORES Y PLAZAS DEL SEPAD DE LA SIBERIA, 2022

MUNICIPIO	CENTRO	RGD	PCM		SOCIO-SANITARIAS	PVS	
		RES	RES	CD		RES	CD
Baterno	Centro de Día			10			15
Casas de Don Pedro	Manuel Labrador Calderón		9	5		9	7
Castilblanco	Virgen de Las Candelas		17	4		16	6
Fuenlabrada de los Montes	Residencia de Mayores		11	8		11	12
Garbayuela	Residencia de Mayores y Centro de Día		6	2		6	3
Garlitos	Centro de Día / Noche			2			3
Helechosa de los Montes	La Naciente		7	12		7	18
Herrera del Duque	C.R. La Siberia	64					
	Ernest Lluch						27
Navalvillar de Pela	Residencia de Mayores con Centro de Día		4	4		4	6
Puebla de Alcocer	Residencia de Mayores San Antón		6	5		6	6
Siruela	Residencia de Mayores y Centro de Día		9	3		9	2
Sancti-Spíritus	CRM Sancti-Spíritus		6	1		6	1
Talarrubias	CK San Roque				20	50	15
	Casa de los Maestros						14
Tamurejo	Residencia de Mayores		6	5		6	

RGD: Residencia Gestión Directa. RES: Plazas residenciales PCM: Plazas Conveniadas Municipales. CD: Plazas en centros de día.  
PVS: Plazas Vinculadas al Servicio en Centros Privados Acreditados

Fuente: Buscador de Servicios y Centros del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD); elaboración propia.



Por otro lado, destinados a personas con discapacidad, La Siberia cuenta con 2 centros, uno en Navalvillar de Pela, con 12 plazas en el Centro Ocupacional y otro en Puebla de Alcocer, con 118 plazas de diferentes tipologías.

| TABLA 31. CENTROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PLAZAS DEL SEPAD EN LA SIBERIA, 2022

MUNICIPIO	CENTRO	RAE	RAL	CD	CO	AT	HF
Navalvillar de Pela	SOPEMI				12		
Puebla de Alcocer	Plena Inclusión	10	1	10	25	15	57

RAE: Residencia Apoyo Extenso CO: Centro Ocupacional RAL: Residencia Apoyo Limitado

AT: Tratamientos de Atención Temprana CD: Centro de Día HF: Tratamientos de Rehabilitación Funcional

Fuente: Buscador de Servicios y Centros del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD); elaboración propia.

Además, también en Navalvillar de Pela, se encuentra 1 Servicio de Ayuda a Domicilio del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

### Instalaciones deportivas y zonas recreativas

En La Siberia existen numerosas zonas recreativas, así como instalaciones deportivas disponibles para su uso por parte de la población. A lo largo del territorio del ámbito se localizan en torno a 90 instalaciones deportivas, principalmente campos de fútbol (16), piscinas (12), pistas polideportivas (9) y gimnasios (7), aunque también hay diferentes pabellones deportivos, polideportivos, pistas de pádel y de tenis, complejos deportivos, campos de tiro, etc.

Por otro lado, el territorio cuenta con más de 50 parques repartidos a lo largo de los 18 municipios, 14 parques infantiles y 4 merenderos, además de varios jardines, miradores y otras zonas de ocio.

### Lonjas, mercados y ferias

En el ámbito de La Siberia existen 5 mercados, 2 recintos feriales y 1 feria de muestras. Estos espacios relacionados con actividades comerciales, se localizan principalmente en aquellos municipios con mayor población. Navalvillar de Pela, Herrera del Duque, Talarrubias y Siruela concentran 5 de los 8 espacios que existen en La Siberia.





TABLE 32. LONJAS, MERCADOS Y FERIAS DE LA SIBERIA, 2022

MUNICIPIO	TIPO DE ESPACIO COMERCIAL
Esparragosa de Lares	Mercado
Herrera del Duque	Recinto Ferial
	Feria de muestras
Navalvillar de Pela	Recinto ferial
Puebla de Alcocer	Mercado de abastos
Siruella	Mercado de abastos
Talarrubias	Mercado de abastos
	Recinto ferial
Valdecaballeros	Mercado

Fuente: Datos abiertos. Diputación de Badajoz; elaboración propia.

**Telecomunicaciones**

La mayor parte de los municipios de La Siberia cuentan con cobertura de banda ancha fija de al menos 30 Mbps, a la que acceden a través de tecnología VDSL 30 Mbps y de redes inalámbricas para la prestación de servicios de banda ancha desde una ubicación fija. Aunque no todas las viviendas de algunos municipios tienen acceso a banda ancha fija (menos del 10% de las viviendas), es el caso Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Risco, Talarrubias, Tamurejo y Valdecaballeros. En el municipio de Helechosa de los Montes, siendo una zona montañosa, es el 12,5% de las viviendas las que no tienen acceso a banda ancha fija. Finalmente, cabe destacar el caso de Villarta de los Montes donde no existe tecnología instalada que dote a las viviendas de cobertura de banda ancha fija.

TABLE 33. COBERTURA DE BANDA ANCHA FIJA Y MÓVIL DE LAS VIVIENDAS DE LA SIBERIA (%), 2021

MUNICIPIO	VDSL 30 MBPS	INALÁMB. FIJO	HFC	FTTH	COB 30 MBPS	COB 100 MBPS	4G	5G
Baterno	100,0	0,0	0,0	99,4	100,0	99,4	100,0	0,0
Casas de Don Pedro	4,14	100,0	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0



MUNICIPIO	VDSL 30 MBPS	INALÁMB. FIJO	HFC	FTTH	COB 30 MBPS	COB 100 MBPS	4G	5G
Castilblanco	28,2	100,0	0,0	99,7	100,0	99,7	100,0	0,0
Esparragosa de Lares	66,3	100,0	0,0	95,8	100,0	95,8	100,0	99,5
Fuenlabrada de los Montes	22,2	96,5	0,0	93,5	98,3	93,5	100,0	0,0
Garbayuela	69,3	0,0	0,0	88,5	94,2	88,5	100,0	0,0
Garlitos	50,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0
Helechosa de los Montes	0,0	87,5	0,0	0,0	87,5	0,0	90,9	0,0
Herrera del Duque	25,9	96,1	0,0	90,0	98,0	90,0	99,9	0,0
Navalvillar de Pela	17,2	88,5	0,0	86,5	94,3	86,5	100,0	0,0
Puebla de Alcocer	56,0	100,0	0,0	84,2	100,0	84,2	100,0	30,3
Risco	0,0	0,0	0,0	99,3	99,3	99,3	100,0	0,0
Sancti-Spíritus	100,0	0,0	0,0	99,2	100,0	99,2	100,0	0,0
Siruela	9,0	100,0	0,0	87,5	100,0	87,5	100,0	0,0
Talarrubias	20,1	99,1	0,0	90,9	99,6	90,9	99,6	76,2
Tamurejo	39,4	0,0	0,0	97,0	98,5	97,0	100,0	0,0
Valdecaballeros	46,5	99,2	0,0	87,6	99,6	87,6	100,0	0,0
Villarta de los Montes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0

*Cobertura VDSL (Very High Rate Digital Subscriber Line o bucle de abonado digital de muy alta tasa de Transferencia) es una evolución del ADSL.*

*Inalámb. fijo: tecnologías incluidas dentro de las redes inalámbricas para la prestación de servicios de banda ancha desde una ubicación fija con velocidades de bajada de 2 Mbps o superiores.*

*HFC (Hybrid Fibre Coaxial, en español red Híbrida de Fibra y Coaxial): se basa en la utilización de la fibra óptica, complementada en el último tramo de conexión con el usuario, con cable coaxial.*

*FTTH (Fibre To The Home, en español redes de fibra hasta el hogar): están compuestas enteramente por cables de fibra óptica, lo que lo hace idóneo para ser utilizado en las redes de telecomunicaciones de muy alta velocidad, permitiendo enviar grandes cantidades de datos a largas distancias.*





MUNICIPIO	VDSL 30 MBPS	INALÁMB. FIJO	HFC	FTTH	COB 30 MBPS	COB 100 MBPS	4G	5G
<p><i>Cob. 30 Mbps: cobertura proporcionada por las redes a velocidades de al menos 30 Mbps para la prestación de servicios de banda ancha desde una ubicación fija, que comprende las coberturas de VDSL, redes inalámbricas ≥ 30 Mbps, HFC y FTTH.</i></p> <p><i>Cob. 100 Mbps: la cobertura proporcionada por las redes fijas a velocidades de al menos 100 Mbps, que comprende las coberturas de HFC con DOCSIS 3.1 o superior y FTTH.</i></p> <p><i>4G: son la evolución de las redes 3,5G. Las características de estas redes las hacen idóneas para proporcionar servicios de transmisión de datos con velocidades de pico que pueden superar los 100 Mbps.</i></p> <p><i>5G: es la denominación de la nueva generación de tecnología móvil, que mejora sensiblemente las prestaciones de acceso a Internet en movilidad respecto a las generaciones anteriores.</i></p>								

*Fuente: Información de Cobertura. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; elaboración propia.*

En cuanto al servicio de banda ancha fija de velocidad superior (100 Mbps), aportada a partir de tecnología FTTH, más del 80% de las viviendas de los municipios del ámbito tienen acceso, a excepción de Casas de Don Pedro, Helechosa de los Montes y Villarta de los Montes.

Por último, todos los municipios cuentan con una cobertura amplia de 4G, únicamente en Helechosa de los Montes, Herrera del Duque y Talarrubias existen viviendas donde no cuentan con este tipo de cobertura. Por el contrario, la tecnología 5G ha llegado a muy pocas viviendas del ámbito, al 99,5% de las viviendas en Esparragosa de Lares, al 30,3% en Puebla de Alcocer y al 76,2% en Talarrubias.



## 2.6.7. SITUACIÓN ENERGÉTICA

### Infraestructuras energéticas

En La Siberia hay 6 instalaciones de producción de energía eléctrica, todas ellas titularidad de Endesa Generación, S.A. Aquellas instalaciones ubicadas en el término municipal de Herrera del Duque, cuentan con una potencia neta total de 17,2 MW, mientras que las ubicadas en Talarrubias alcanzan una potencia de 18,4 MW.

| TABLA 34. INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA SIBERIA (MW), 2022

MUNICIPIO	TIPO DE UNIDAD DE PRODUCCIÓN	TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN	POTENCIA NETA TOTAL	RÍO
Herrera del Duque	Hidráulica	Embalse	17,2	Guadiana
Herrera del Duque	Hidráulica	Embalse	17,2	Guadiana
Herrera del Duque	Hidráulica	Embalse	17,4	Guadiana
Talarrubias	Hidráulica	Embalse	18,4	Guadiana
Talarrubias	Hidráulica	Embalse	18,4	Guadiana
Talarrubias	Hidráulica	Embalse	18,4	Guadiana

Fuente: Registro instalaciones de producción de energía eléctrica. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.

### Recursos energéticos renovables

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Resto Demográfico elaboró un mapa de zonas sensibles a proyectos de energía renovable (eólica y fotovoltaica), para desarrollar el Índice de sensibilidad ambiental (ISA) tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Núcleos urbanos.
- Mapas de agua y zonas inundables.
- Planes de conservación y recuperación de especies; zonas de protección del Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión; conectividad ecológica mediante autopistas salvajes (de WWF España); Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (de SEO/BirdLife); y los hábitats de interés comunitario.





- Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos, humedales RAMSAR, parte terrestre de las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo, Reservas de la Biosfera, y Lugares de Interés Geológico.
- Visibilidad.
- Camino de Santiago, vías pecuarias (Cañadas Reales), montes de utilidad pública y Bienes Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La sensibilidad ambiental de La Siberia respecto a los proyectos de energía eólica máxima en el 71,4% de su territorio, es decir, en casi  $\frac{3}{4}$  del territorio no se recomienda la implantación de este tipo de proyectos. En cuanto a las fotovoltaicas, no es recomendable su instalación en el 68,4% del ámbito. Estas zonas coinciden principalmente con el entorno de los embalses. Solo el 3,9% del territorio, en el caso de las eólicas, y el 2,5%, en el caso de las fotovoltaicas, muestra una sensibilidad reducida hacia este tipo de proyectos.

| TABLA 35. ÍNDICE DE SENSIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO DE LA SIBERIA (%), 2020

ISA	EÓLICAS	FOTOVOLTAICAS
Máxima	71,4	68,4
Muy alta	12,7	4,8
Alta	11,9	24,2
Moderada	3,9	2,5
Baja	0,0	0,0

Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.







| TABLA 36. INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLES (KW), 2022

INSTALACIÓN	MUNICIPIO	POTENCIA INSTALADA (POR INST.)	TIPO DE INSCRIPCIÓN
Parque Eólico Puerto Llano	Casas de Don Pedro	20.800,0	Previa
ISF (70 Instalaciones Solares Fotovoltaicas)	Casas de Don Pedro	100,0	Definitiva
Castilblanco Solar	Casas de Don Pedro	42.299,0	Definitiva
Rodríguez Solar (4 instalaciones)	Fuenlabrada de los Montes	99,0	Definitiva
Huerto Solar de los Badenes	Fuenlabrada de los Montes	100,0	Definitiva
Energía Renovada Iluminada, SCP	Garbayuela	100,0	Definitiva
Felipe Martín del Alcobendas	Garbayuela	5,0	Definitiva
IF (Instalación Fotovoltaica)	Garbayuela	9,9	Definitiva
Metarnhel	Helechosa de los Montes	1.300,0	Definitiva
Pinedo Solar	Herrera del Duque	20,0	Definitiva
Instalación fotovoltaica de Naves Crisbaex, S.L.	Herrera del Duque	90,0	Definitiva
Ramos Trenado, S.L.	Navalvillar de Pela	10,0	Definitiva
Ramos Trenado, S.L.	Navalvillar de Pela	10,0	Definitiva
Salome Solar	Navalvillar de Pela	10,0	Definitiva
Termosol-1	Navalvillar de Pela	49.900,0	Definitiva
Instalación solar fotovoltaica	Navalvillar de Pela	15,0	Definitiva
Juan del Pozo Sánchez, S.L.	Puebla de Alcocer	4.000,0	Definitiva
ISF (Instalación Solar Fotovoltaica)	Siruela	50,0	Definitiva
Planta Fotovoltaica "Siruela PV-3" (24 instalaciones)	Siruela	100,0	Definitiva



INSTALACIÓN	MUNICIPIO	POTENCIA INSTALADA (POR INST.)	TIPO DE INSCRIPCIÓN
Sol de Siruela, S.L. (2 instalaciones)	Siruela	20,0	Definitiva
CF Forrajes Siruela	Siruela	600,0	Definitiva
Metidieri 24	Talarrubias	5,0	Definitiva
Tuberías González, S.L.	Talarrubias	30,0	Definitiva
ISF (2 Instalaciones Solares Fotovoltaicas)	Talarrubias	15,0	Definitiva
I.F.	Talarrubias	75,0	Definitiva
Huerta Solar Talarrubias 1 (15 instalaciones)	Talarrubias	100,0	Definitiva
Instalación Fotovoltaica	Talarrubias	1.900,0	Definitiva
Fotovoltaica Talarrubias	Talarrubias	1.000,0	Definitiva
Casablanca	Talarrubias	49.900,0	Definitiva
Valdecaballero Solar	Talarrubias	42.299,0	Definitiva
Navalvillar Solar	Talarrubias	42.295,0	Definitiva
CSF Talarrubias I	Talarrubias	42.943,0	Definitiva
CSF Talarrubias II	Talarrubias	42.943,0	Definitiva
Parque Eólico Barbas de Oro	Valdecaballeros	49.500,0	Previa
IF (50 Instalaciones Fotovoltaicas)	Valdecaballeros	99,0	Definitiva
Instalación Fotovoltaica	Valdecaballeros	11.400,8	Definitiva
Siberia Solar, S.L.	Valdecaballeros	10.000,0	Definitiva
Planta fotovoltaica Valdesolar	Valdecaballeros	221.430,0	Definitiva
Gurual Inversiones, S.L.	Villarta de los Montes	5	Definitiva

Fuente: Registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica (energías renovables, cogeneración y residuos).  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; elaboración propia.





### SmartEnergy

La Diputación de Badajoz, desde su Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad puso en marcha el Plan SmartEnergía en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020. Este plan tiene como objetivo “estructurar y canalizar mejoras en materia de eficiencia energética y de uso de fuentes de energías renovables en edificaciones y estructuras de servicio público y aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en edificaciones e infraestructuras públicas, en particular, favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo”.

En el ámbito de La Siberia, se han realizado actuaciones de implementación de sistemas de energías renovables y de sustitución del alumbrado público. Por un lado, se han instalado 2 calderas de biomasa en edificios públicos, una de ellas en el Colegio Carlos V de Castilblanco y otra en el Colegio y Centro Infantil de Herrera del Duque. Y, por otro lado, en todos los municipios de La Siberia, se ha sustituido el alumbrado público de luminarias convencionales por tecnología led de última generación, con el objetivo de generar un ahorro energético a los municipios.

## 2.7. DIFICULTADES DE DESARROLLO DE LA SIBERIA

- El territorio de La Siberia supone una gran extensión de territorio con reducidos núcleos de población, por lo que el grado de dispersión del territorio es muy alto y la densidad de población es baja (7,9 habitantes por km<sup>2</sup>).
- El modelo de dispersión territorial, caracterizado por la lejanía entre sus diferentes núcleos de población, unido a la inexistencia de autovías y la escasez de servicios públicos de transporte, dificulta las conexiones entre los núcleos del territorio, así como con otras regiones.
- Todos los municipios de La Siberia cuentan con menos de 5.000 personas residentes, y casi el 50% de la población reside en los 3 núcleos más poblados.
- La distancia entre los núcleos de población de La Siberia, unido a la inexistencia de autovías y al estado de las carreteras, dificulta las conexiones entre los diferentes municipios y con otras regiones.
- Lo anteriormente expuesto, resulta especialmente problemático puesto que, aunque están garantizados los servicios básicos de educación, salud y asistenciales, los servicios especializados o de mayor nivel se ubican fuera del territorio.
- El envejecimiento de la población, unido a la infrarrepresentación de las mujeres respecto a los hombres, especialmente en edades jóvenes, dificulta el reemplazo generacional.
- La mayor parte de la población no cuenta con educación secundaria o postsecundaria y solo el 16,6% de la población cuenta con educación superior.



- Las actividades productivas desarrolladas en La Siberia (sector primario, la transformación de los recursos extraídos del mismo y el comercio de los productos transformados) no reportan al territorio gran valor añadido.
- La renta neta media por persona en La Siberia es muy reducida (menos de 10.000 €) a pesar de haber aumentado en los últimos años, lo que reduce el poder adquisitivo de la población respecto a otros territorios.
- La actividad empresarial se encuentra muy concentrada en los municipios de Talarrubias, Navalvillar de Pela y Herrera del Duque, y compuesta, en su mayoría, por microempresas.

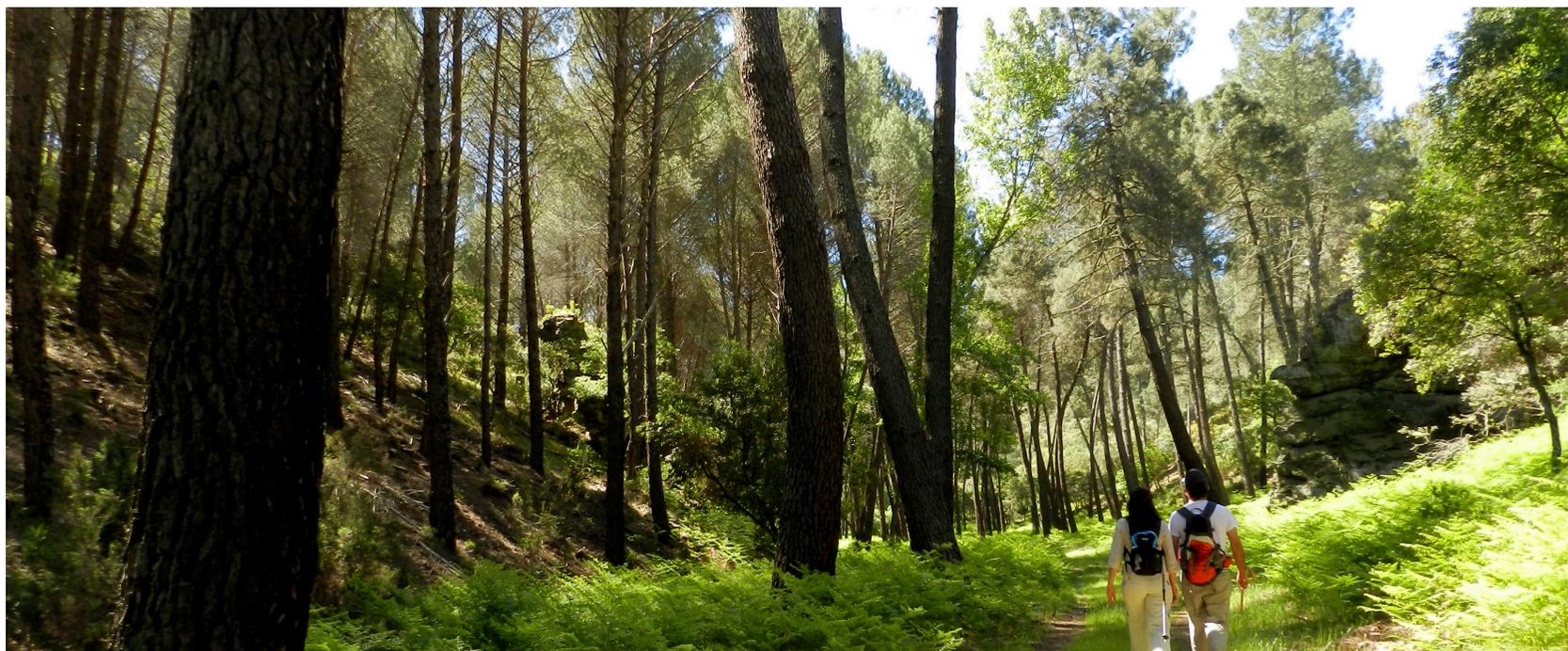
## 2.8. OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LA SIBERIA

- El territorio de La Siberia goza de grandes masas de agua superficiales, siendo estos recursos especialmente valiosos en un contexto de aumento de la demanda de agua y disminución de los recursos hídricos. Destaca especialmente el Embalse de La Serena. Este embalse es el mayor de España y el tercero más grande de Europa.
- La disponibilidad de recursos hídricos, a su vez, ha favorecido el desarrollo de ecosistemas muy relevantes a nivel regional, nacional e internacional. Por ello, el patrimonio natural de La Siberia es numeroso y muy diverso y cuenta con figuras de protección que garantizan su continuidad. La reciente declaración por la UNESCO como Reserva de la Biosfera supone una herramienta para el desarrollo económico sostenible.
- La diversidad natural y paisajística (entre penillanuras y zonas montañosas), confiere a La Siberia un carácter fuerte, con gran potencial para el desarrollo de actividades vinculadas al conocimiento y divulgación ambiental, a deportes acuáticos y a cualquier actividad relacionada con el turismo activo o de naturaleza. Especialmente, las grandes masas de agua se han convertido en un reclamo para aficionados a la pesca, a los deportes acuáticos o a la observación de aves.
- Además, La Siberia cuenta con diferentes infraestructuras que acercan a la población al entorno natural y al medio rural como el Camino Natural del Guadiana o las numerosas vías pecuarias (heredadas de la tradición histórica de la trashumancia en el territorio), que cuentan con muy buen estado de conservación.
- El turismo se presenta como un sector con intención de consolidarse y que por su singularidad en el territorio y el nombramiento de Reserva de la Biosfera en gran parte del ámbito tiene posibilidades de seguir desarrollándose.
- Además, La Siberia goza de un rico patrimonio histórico y cultural conformado por una serie de elementos materiales e inmateriales que, definen el carácter rústico del territorio y muestran los vestigios de la historia del territorio.





- El territorio, además, cuenta capacidad de poner en valor sus recursos y productos debido a la gran calidad de los mismos, especialmente de los quesos, la miel, el aceite de oliva, o la carne de cordero.
- La búsqueda por parte de algunos sectores de la población de entornos donde residir ligados a la naturaleza, unido al auge del teletrabajo, convierte a La Siberia en un territorio capaz de acoger a población externa a la región.
- A pesar de no contar con autovías, La Siberia se beneficia de su localización estratégica pues por su territorio discurre la carretera N-430, que conecta Badajoz con Valencia, y la carretera nacional N-502, que conecta Castilla y León con Andalucía pasando por Extremadura y Castilla-La Mancha.
- Por último, a pesar de que en casi  $\frac{3}{4}$  del territorio no se recomienda la implantación de proyectos de energía eólica y fotovoltaica, son numerosos los proyectos de energías renovables que se están implantando en el territorio, siendo este un sector emergente.

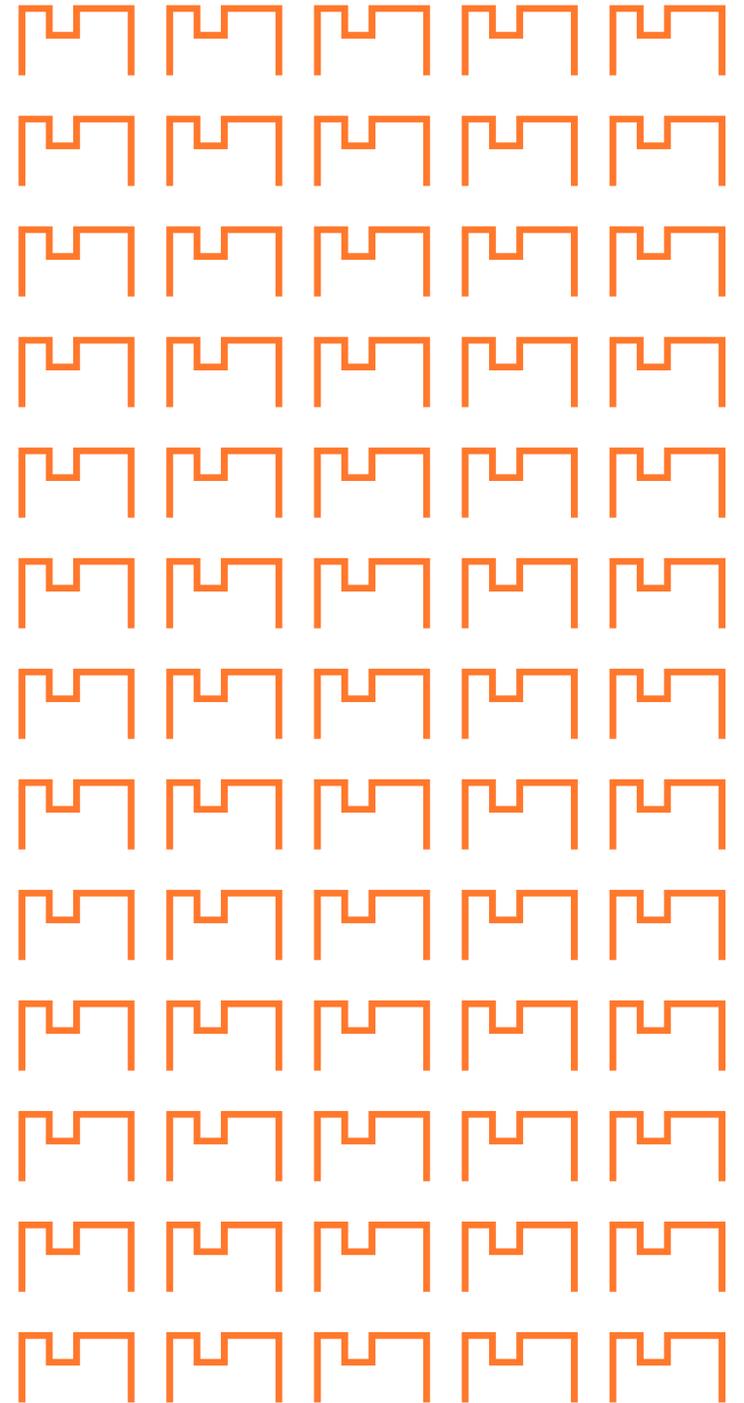




CAPÍTULO

# 3

PROCESO DE  
PARTICIPACIÓN  
DE LA COMUNIDAD  
EN EL DESARROLLO  
DE LA ESTRATEGIA







- Foro asociaciones y voluntariado: martes 20 de diciembre, Valdecaballeros.
- Foro de igualdad y jóvenes: miércoles 21 de diciembre, Talarrubias.

Los **talleres participativos** se separaron por temáticas y grupos sectoriales siguiendo la distribución que se muestra a continuación:

- Sector agroalimentario, agroindustria y cooperativas: martes 10 de enero, Navalvillar de Pela
- Turismo: miércoles 11 de enero, Esparragosa de Lares
- Cultura y patrimonio: 11 de enero, Garbayuela
- Desarrollo local: 12 de enero, Talarrubias
- Asociacionismo y trabajo en red: 23 de enero, Casas de Don Pedro
- Medio ambiente y recursos forestales: 24 de enero, Helechosa de los Montes
- Autónomos y emprendedores: 24 de enero, Herrera del Duque
- Sector ganadero: 26 de enero, Siruela

Mientras que los **encuentros** realizados fueron los siguientes:

- Encuentro con mujeres: 12 de enero, Baterno
- Encuentro con mayores activos: 13 de enero, Villarta de los Montes
- Encuentro con jóvenes: 25 de enero, IES Benazaire, Herrera del Duque
- Encuentro con ciudadanía: 25 de enero, Castilblanco
- Encuentro con jóvenes: 26 de enero, IES La Siberia, Talarrubias

Todos estos procesos se llevaron a cabo de forma presencial.

### 3.2. MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Para acometer la difusión del proceso de participación y la captación de participantes, desde el CEDER La Siberia se llevó a cabo un minucioso trabajo de contactos telefónicos, mailing y difusión en redes sociales y medios de comunicación (radio). A estos efectos se ha creado la web <https://edlp.comarcalasiberia.com> integrada en la propia web del CEDER La Siberia.

Además de lo mencionado, para confirmar la asistencia de los participantes a las diferentes actividades planteadas, el CEDER La Siberia desarrolló dos cuestionarios de inscripción on-line; el primero de ellos sería para recoger la asistencia de aquellas personas interesadas en participar en los foros presenciales de capacitación, y el segundo de ellos para la asistencia a talleres y encuentros.

Como se indicaba al comienzo de este apartado, uno de los mecanismos empleados para llamar a la participación fue la elaboración y grabación de una cuña radiofónica de 40 segundos de duración (<https://bit.ly/3wXlaU7>), para su posterior difusión en emisoras comarcales que







Además, de este material, en cada uno de los encuentros y talleres se proyectó una presentación específica que posteriormente daría paso a un **video** donde se explicaba el proceso de participación, las fases, fechas y se indicaba los participantes cómo podían implicarse en el desarrollo de la nueva EDLP.

Durante todas estas jornadas se tomaron videos e imágenes donde se podía observar la participación que había en el foro, taller o encuentro, así como algunas de las actividades que en ellos se desarrollaban.

Todo este trabajo de difusión en redes tuvo como resultado una mayor repercusión del proceso y captación de más participantes para los talleres y encuentros que aún quedaban por realizarse.

### 3.2.1. IMPACTO EN REDES SOCIALES

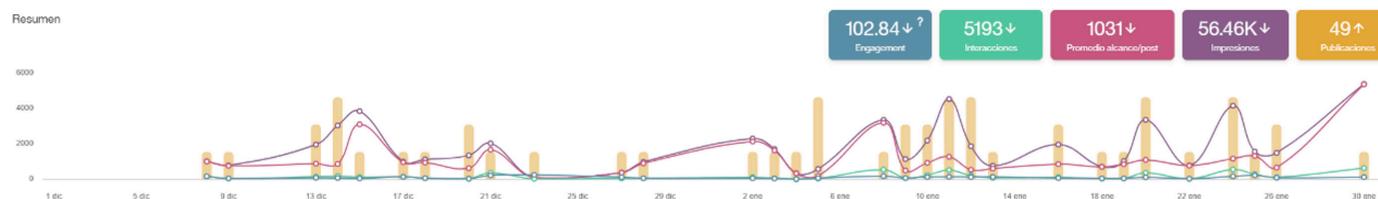
A continuación, se analizan los resultados obtenidos con la publicación en redes sociales de las diferentes convocatorias, videos e imágenes de la realización de foros, talleres o encuentros. Para esta difusión se emplearon tanto el formato “stories” como “post” en Facebook e Instagram.

Los resultados que se muestran en este apartado han sido obtenidos a través de las herramientas que ofrecen Instagram y Facebook para analizar las estadísticas, así como a través de la herramienta “metricool”.

En relación a la red social “Facebook”, durante el mes de diciembre se realizaron 11 publicaciones vinculadas a la EDLP aportando un alcance a la página superior a 10.500 usuarios, mientras que en enero se realizaron un total de 15 publicaciones que proporcionaron a la página un alcance superior a 150.000 usuarios.

Durante los meses de diciembre y enero, la página de Facebook creció con más de 80 seguidores nuevos.

En el gráfico que se muestra a continuación puede observarse el tráfico que ha tenido la página del CEDER La Siberia durante los dos meses que ha durado el proceso de participación para la nueva EDLP. Se puede observar que durante el periodo navideño (22 de diciembre a 1 de enero) el tráfico estuvo más detenido puesto que se disminuyó la actividad en las redes.



Para conseguir todos los resultados mostrados, también se empleó el formato “stories” que ofrece la plataforma, subiendo un total de 53.

Todos los datos analizados hasta el momento muestran resultados orgánicos (sin publicidad). Pero, destacar que durante este periodo de tiempo también se realizaron diferentes campañas publicitarias en Facebook. Fueron un total de cuatro publicaciones promocionadas que obtuvieron los resultados que se muestran a continuación:

 EDLP La Siberia dic-1-2022 a ene-31-2023

Nombre del anuncio	Tipo de resultado	Resultados	Alcance	Impresiones	Coste por resultado	Importe gastado (EUR)
Publicación: " 🏠 [TALLER PARTICIPATIVO	Clics en el enlace	12,00	10567	12006	2,90	34,80
Publicación: " 🏠 [ASOCIACIONES Y VOLUN	Clics en el enlace	25,00	9456	10785	1,80	45,00
Tráfico Aportaciones formulario	Visitas a la página de destino	15,00	13697	30320	2,39	35,90
Publicación: " 🏠 [IGUALDAD Y JÓVENES] 🏠 Comienza el proceso de..."	Clics en el enlace	3,00	4159	5655	4,07	12,22

Como se observa, los objetivos marcados para estas publicaciones eran, en tres de ellas conseguir interacción con el enlace que se incluía en la publicación, mientras que en uno de los anuncios el objetivo era conseguir dirigir a la audiencia al formulario on-line.

En cuanto a Instagram, el perfil del CEDER La Siberia se creó antes del arranque de este proceso para conseguir llegar a diferentes sectores de población y aumentar así la repercusión de las campañas y promoción del proceso. Entre los meses de enero y febrero se realizaron un total de 26 publicaciones, 8 de ellas en diciembre y 18 en enero. Todas relacionadas con el proceso de participación para la nueva EDLP.

Los resultados obtenidos de esta red social son satisfactorios, partiendo de la reciente creación del perfil. El alcance promedio del perfil de instagram en diciembre fue de 175 cuentas, mientras que en enero se situó en 1.641.

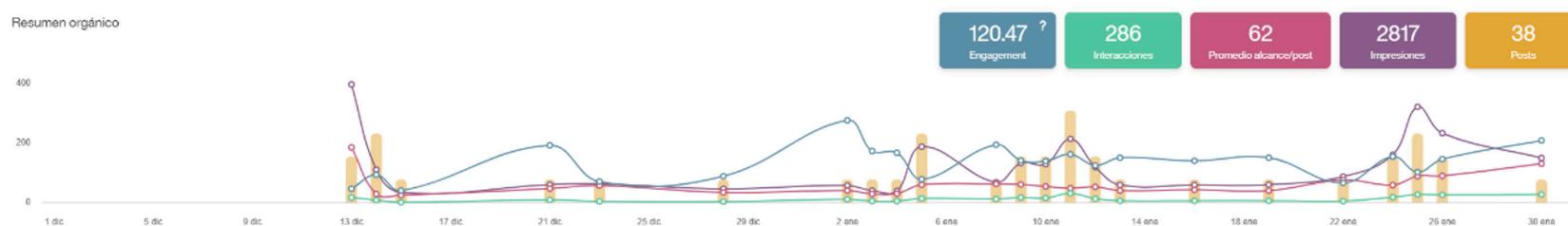
Como puede observarse a continuación, a mayor frecuencia de publicación mayor es el compromiso (engagement) de los seguidores con la página. En el mes de enero el dato de engagement duplicó el obtenido durante el mes de diciembre.





En cuanto a las “stories” subidas a través de la plataforma instagram, se realizaron un total de 90 a través de las cuales se mostraba cómo se estaban ejecutando los foros y talleres participativos, se realizaban recordatorios sobre los próximos eventos, así como invitar a la participación a través del espacio online, también denominado “foro online”.

El resumen de datos logrados con las publicaciones de Instagram se recoge en la captura siguiente (obtenida a través de metricool), en la que nuevamente se observa como el periodo navideño fue más pausado en cuanto a tráfico general, pero que una vez iniciadas las acciones en el perfil se conseguía movimiento en el tráfico de la cuenta.



### 3.3. PROCESO DE ENTREVISTAS A AGENTES TERRITORIALES

El jueves 22 de diciembre se comenzó con la realización de entrevistas a empresarios, representantes de asociaciones y administraciones públicas, entre otros, con el fin de hacerles partícipes del proceso que se estaba siguiendo y poder establecer las líneas de trabajo para las fases siguientes del proceso de participación.

Una vez establecido el primer contacto vía telefónica o correo electrónico con el/la agente a entrevistar, se acordó fecha, hora y medio para llevar a cabo la entrevista, ofreciendo hacerlo en formato online, por teléfono, o presencialmente las semanas que se estaría trabajando en el territorio. Para dejar constancia de estas, en los casos que dieron consentimiento, se grabaron las entrevistas realizadas quedando almacenadas para su posible visualización.



En total se han realizado 25 entrevistas a agentes territoriales, con los siguientes perfiles:

| TABLA 1. ENTREVISTA POR PERFIL Y ENTIDAD

PERFIL ENTREVISTADO	ENTIDAD	SEXO
Alcalde	Ayuntamiento Herrera del Duque	Hombre
Presidente	Mancomunidad Siberia	Hombre
Técnico competencias digitales	Mancomunidad de Cijara	Hombre
Consultor ambiental	Empresa	Hombre
Gerente	Empresa AOVE	Mujer
Técnico	Reserva de la Biosfera La Siberia	Mujer
Gerente	Quesería artesanal	Hombre
Gerente	Cooperativa apícola	Hombre
Dinamizador deportivo y emprendedor	Empresa de ecoturismo	Hombre
Gerente	Mancomunidad Cijara	Mujer
Gestor cultural	Mancomunidad Siberia	Hombre
Director General Política Forestal	Junta Extremadura	Hombre
Presidenta	Asociación “AFAD Recuerda Extremadura”	Mujer
Miembro Consejo Científico Reservas de la Biosfera	Universidad de Extremadura	Hombre
Presidenta	CEDER La Siberia	Mujer
Asesora empresarial	Cámara de comercio Badajoz	Mujer
Gerente	CEDER La Siberia	Hombre
Director	IES Bezanaire	Hombre
Gerente	Casa Rural	Mujer
Responsable RRHH	Empresa multinacional	Mujer
Técnico Igualdad	Oficina igualdad comarcal	Mujer
Emprendedora y gerente	Empresa Textil	Mujer





PERFIL ENTREVISTADO	ENTIDAD	SEXO
Directora	Centro Plena Inclusión	Mujer
Gerente	Cooperativa Ganadera	Hombre
Secretario Ganadería y Olivar	UPA-UCE Extremadura	Hombre

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestran las entrevistas clasificadas por tipo de entidad y sexo del entrevistado:

| TABLA 2. ENTREVISTAS POR TIPO DE ENTIDAD U ORGANIZACIÓN

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTREVISTAS REALIZADAS	MUJERES	HOMBRES
Asociación/ Organización	5	3	2
Empresarios/as   Empresas	9	4	5
Administración Pública	9	4	5
Centros formativos	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>14</b>

Fuente: Elaboración propia.

Para estas entrevistas se empleó un guion con el cuál se buscaba conocer la opinión del entrevistado/a respecto a asuntos como:

- Debilidades o amenazas y retos a los que se enfrentan las empresas, asociaciones, habitantes, el territorio, etc. en la comarca de La Siberia.
- Fortalezas y aspectos a destacar del territorio.
- Proyectos que resulten interesantes para desarrollar de cara a la nueva EDLP 2023-2027 y posibles iniciativas que existan en otros territorios y pudiesen replicarse en la comarca.



Además, al comienzo de la entrevista se realizaba una pequeña introducción del proceso de elaboración de la EDLP, la fase en la que se encontraba y presentación del equipo de trabajo para la nueva estrategia.

Concretamente, el guion seguido durante las entrevistas presentaba la siguiente estructura:

**| TABLA 3. GUIÓN DISEÑADO PARA LAS ENTREVISTAS**

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	
Nombre y apellidos	
Fecha de la entrevista	
Entidad a la que representa	
¿A qué se dedica la entidad?	
Ubicación.	
<b>CUESTIONARIO</b>	
Antecedentes y papel en el ecosistema local	
(Para equipo técnico) En el desarrollo de las anteriores estrategias, ¿qué factores han limitado el alcance de mejores resultados?	
Dificultades en procedimientos administrativos (tiempos, falta de instrucciones, coordinación...)	
Demanda de las ayudas	
Comunicación	
Disponibilidad de Personal	
Mecanismos de seguimiento y evaluación	
Otros	
¿Cuáles consideras que son las mayores debilidades y amenazas del territorio y por tanto a qué retos se enfrenta?	
¿Qué potencialidades o fortalezas crees que tiene esta zona y que podrían apoyarse a través de la EDLP? Enlazar con oportunidades del territorio (quizá verbalizada como posibles proyectos concretos)	





### 3.3.1. RESULTADOS ENTREVISTAS

Como se explicó al inicio de este capítulo, los resultados obtenidos de la fase de entrevistas sirvieron para diseñar las dinámicas a desarrollar durante la Fase 2 del proceso.

Aunque como se mostraba en el guion del cuestionario, al entrevistado se le preguntaba por diferentes aspectos relacionados con su actividad, antiguas EDLP, etc. Los resultados analizados han sido concretamente aquellos relacionados con las debilidades y oportunidades de la comarca, puesto que son los resultados con los que se podrá trabajar en la siguiente fase del proceso y diseñar las líneas de actuación de la nueva EDLP 2023-2027. Por ello, a continuación, se recoge un resumen de las respuestas obtenidas durante las entrevistas, depuradas y enfocadas ya en retos y líneas de actuación a desarrollar según la temática de cada uno de los talleres participativos que se llevaron a cabo en la siguiente fase.

Antes de comenzar el análisis por sector, resulta interesante destacar que, atendiendo a las respuestas de los entrevistados, se estableció como una de las líneas de actuación transversal a todas las áreas, el apoyo a iniciativas emprendedoras, asesoramiento, acompañamiento en la puesta en marcha y desarrollo, así como formación. Del mismo modo, como retos transversales a afrontar se destacaron el freno a la despoblación, el incentivo al emprendimiento, y aprovechamiento de recursos naturales de la zona.

| TABLA 4. RETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN – AGROALIMENTACIÓN, AGROINDUSTRIAS Y COOPERATIVAS

RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Mejorar el aprovechamiento de recursos naturales.	Impulsar la creación de una feria apícola.
Elevar la competitividad y diversificación del tejido empresarial.	Desarrollo de actividades de información y promoción del sector agrario/agroalimentario.
Mejorar la comercialización de productos de la zona.	Creación de una plataforma de ventas
Fomentar el relevo generacional.	Apoyo al desarrollo de nuevos productos en torno al sector apícola.
Poner en valor oficios tradicionales.	Apoyo al desarrollo de proyectos de reciclado y aprovechamiento.
	Ayudas a la modernización de proyectos empresariales agroalimentarios.
	Incentivos a la implementación de innovación y tecnología en el sector agrícola y ganadero.

Fuente: Elaboración propia.





TABLE 5. CHALLENGES AND ACTION LINES – TOURISM

CHALLENGES	ACTION LINES
Optimize the use of the tourism resources of the area.	Develop pilot actions for promotion of local resources.
Improve the competitiveness of the sector.	Promote companies in national and international events.
Recover spaces and emblematic and usable tourism infrastructures.	Development of campaigns of sensitization with the heritage.
Seasonalize the tourism offer.	Training in TIC and R+D+i in the tourism sector.
Improve the quality of the hostel offer.	Elaboration of studies, plans and programs: Restoration plan, study for the impulse of ornithological and faunal tourism, etc.
Promote cultural tourism.	Digitalization of paths and trails as well as developing new routes and tourism experiences.
Improve communication and attitude of cooperation between society – institution – company.	

Source: Own elaboration.

Regarding culture and heritage, during the interviews only lines of action specifically related to the sector were proposed; although later it was observed that during the workshops the participation of the agents was more active, achieving a long list of contributions. Timely, from the interviews, the need to create a line of action that would commit to a plan of restoration and maintenance of the historical or singular heritage of La Siberia was identified.

TABLE 6. CHALLENGES AND ACTION LINES – LOCAL DEVELOPMENT

CHALLENGES	ACTION LINES
Use of water resources.	Pilot project of “friendly municipality for older people”
Cultural and social dynamization of municipalities.	Creation of the pilot project “informatics of the village” to provide informatics services at home, with particular focus on older adults.
Improve advanced teleassistance services.	Actions for the promotion of local resources.



RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Potenciar el sector de los cuidados, atención a personas mayores y creación de servicios específicos orientados a este grupo de edad.	Apoyo a la creación de zonas de ocio infantil y juvenil.
Fomentar la comunicación y acción conjunta entre asociaciones culturales	

Fuente: Elaboración propia.

TABLE 7. RETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN – ASOCIACIONISMO Y TRABAJO EN RED

RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Impulsar el conocimiento de nuestro entorno.	Centro de documentación comarcal que aglutine los recursos naturales de la zona.
Mejorar la coordinación de actuaciones en el ámbito turístico/ cultural en municipios.	Creación de agenda cultural de la comarca.
Fomentar la comunicación y acción conjunta entre asociaciones culturales.	Desarrollo de actividades de dinamización social: ciclo de cine itinerante.
Unión de productores con el sector turístico para impulsar el producto local.	Capacitación para la orientación de actividades empresariales al sector senior.

Fuente: Elaboración propia.

TABLE 8 RETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN – MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS FORESTALES

RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Mejorar el aprovechamiento de recursos naturales.	Misiones comerciales de productos de La Siberia/ visitar proyectos transferibles.
Elevar la competitividad de las explotaciones.	Desarrollo de actividades de formación que enseñe desde pequeños a la población los recursos naturales que hay en la zona y las posibilidades de empleo en torno a ellos.





RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Aumentar la diversificación del tejido empresarial.	Proyectos piloto para la promoción de nuevos aprovechamientos forestales.
Conservar el patrimonio natural.	Modernización del sector.
Reducir el consumo de energía.	Creación de un laboratorio para el uso de tecnologías aplicadas al sector forestal.
Frenar el cambio climático.	Elaboración de estudios y estrategias para el desarrollo de proyectos de reciclado/ aprovechamiento de recursos.
Aumentar el atractivo del sector para atracción de nuevos emprendedores y mano de obra.	

Fuente: Elaboración propia.

TABLE 9. RETOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN – EMPRENDIMIENTO

RETOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Incentivar la creación de empleo.	Apoyo a la creación de empresas.
Adaptar las competencias profesionales de las personas desempleadas.	Desarrollo de actividades de formación en TIC e I+D+i.
Fomentar el relevo generacional.	Estudio de viabilidad de implantación de una marca distintiva en el territorio para las producciones locales vinculada a la puesta en valor de la calidad y la mejora de la comercialización.
	Modernización de empresas: Incentivos a la implantación de tecnología en el ámbito empresarial.
	Desarrollo de proyectos para la puesta en valor de oficios tradicionales.

Fuente: Elaboración propia.



TABLE 10. CHALLENGES AND ACTION LINES – LIVELIHOODS

CHALLENGES	ACTION LINES
Put traditional jobs in value.	Support to the development of cooperation between cooperatives.
Improve training to increase employability.	Elaboration of studies and strategies for the diversification of livestock productions.
Improve the competitiveness of the farms.	Impulse to entrepreneurship and valuation of traditional jobs from the educational stage.
Increase the attractiveness of the sector for the attraction of new entrepreneurs and workers.	Support to entrepreneurial initiatives.

Source: Own elaboration.

### 3.4. PARTICIPATIVE DYNAMICS

Once the information of the phases of the process, functioning and calendar, is provided, it is proceeded to analyze the result of the participative dynamics carried out within the process of citizen participation.

#### 3.4.1. PRESENCE FORUMS OF CAPACITY BUILDING

The presence forums developed during the month of December 2022, had a duration of approximately two hours and followed the following script:

- Welcome and presentation.
- Explanation of the forum.
- Introduction to the participation process.
- Development of the forum topic.
- Closure.

For the development of the forums, the following materials were used:

- Projector.
- Advertisement panels of the forum.
- Presentation in digital format.
- Loudspeakers.
- PC.
- Signature sheet.





Para captar participantes a estos foros presenciales, se procedió al envío de invitaciones por correo electrónico, así como por contacto telefónico. Días previos a la celebración de los foros se envió a los posibles participantes un correo de invitación con el enlace <https://bit.ly/3leULjl> para completar la inscripción, alcanzando a través de este proceso la confirmación por parte de 118 personas.

Para el desarrollo de estas dinámicas, se realizó una primera ronda de presentación de los asistentes con una breve exposición de la situación de la comarca en lo relativo al sector abordado específicamente en cada foro. A partir de esta primera fase se obtuvieron los temas claves que en una segunda ronda serían expuestos de manera más detallada por los asistentes. Los puntos clave obtenidos en esta fase, junto con la información obtenida en las posteriores entrevistas, se prepararon las dinámicas para los talleres participativos y encuentros.

#### **3.4.1.1. Foro de empresas y emprendimiento**

Con la previa inscripción mediante formulario de 11 personas, finalmente el foro de empresas y emprendimiento se desarrolló con la participación de 20 representantes de entidades del sector privado, 12 hombres y 8 mujeres.



Las personas asistentes a este foro destacaron como temas clave:

- Asfixia burocrática.
- Necesidad de una marca, distintivo o figura que garantice la procedencia del producto.
- Importancia de los recursos naturales.
- Desarrollo económico y sostenible.
- Apostar por la industria.
- Nivel y oferta formativa.
- Escaso nivel de emprendimiento.
- Interés por mejorar las actividades turísticas.

En resumen, mostraron un gran interés por crear una marca que potencie los productos de La Siberia, entendiendo que para conseguirlo deben transformar la materia prima en la comarca y para ello es indispensable un matadero. Conocedores de las debilidades que se presentan en la comarca de La Siberia, creen en el potencial turístico que presenta la zona y la importancia de resaltarlo. De manera transversal, la mejora de las comunicaciones es uno de los ítems clave para la comarca.

### 3.4.1.2. Foro agroalimentario

El foro relativo al sector agroalimentario contó con la asistencia de 12 personas, 9 mujeres y 3 hombres, de los cuales, 10 representantes de empresas privadas y 2 de entidades públicas. De todos los participantes, 10 habían completado el formulario online solicitando la participación en el evento.





Las personas asistentes a este foro destacaron como aspectos relevantes a trabajar en la comarca:

- Necesidad de mayor visibilidad de la materia prima y el producto.
- Miedo a la pérdida de identidad con la industrialización de los procesos.
- Problemas de rentabilidad de productos.
- Necesidad de una marca, distintivo o figura que garantice la pro-
- cedencia de producto, lo proteja y lo promocio.
- Dar mayor visibilidad a la identidad del producto.
- Puesta en valor de la comarca.
- Problemas de accesibilidad y logística.

En conclusión, los participantes del foro mostraron gran interés por la promoción y venta de los productos de la comarca y expresaron la necesidad de una unión empresarial para dar un impulso a este aspecto. Además, demandaron el apoyo de las instituciones públicas para la promoción y reconocimiento del valor natural y artesanal de sus productos.

### 3.4.1.3. Foro desarrollo local

En esta ocasión fueron 19 las personas que se inscribieron de manera online al foro y finalmente se contó con la participación de 24 personas de la comarca, 10 mujeres y 14 hombres. 22 personas indicaron trabajar en el sector público y 2 de ellas lo hacían en el privado.







Los temas claves destacados durante este taller fueron los siguientes:

- Importancia de la cultura y el patrimonio de la comarca.
- Necesidad de recuperar espacios emblemáticos.
- Problemas con el éxodo de jóvenes hacia las grandes ciudades.
- Necesidad de una cultura más proactiva y basada en el emprendimiento.
- Mayor adaptación y recursos para las personas mayores, al igual que para la población con problemas de salud mental.
- Gran dispersión en la comarca.

Las conclusiones obtenidas tras debatir todos estos aspectos versaron en torno a la necesidad de la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comarca para dar una mayor promoción hacia el exterior, a la potencialización de una marca unificadora de todo el territorio de La Siberia y una apuesta clara por la mejora de servicios como un transporte público más competitivo e infraestructuras para las personas de avanzada edad y enfermos de toda índole.

#### 3.4.1.5. Foro de igualdad y jóvenes

De los 31 participantes con los que se contó en este foro, 12 de ellos se habían inscrito mediante el formulario online. Además 7 indicaron representar a empresas privadas, 3 a asociaciones y 21 a entidades públicas. En total se contó con la participación de 23 mujeres y 8 hombres.



En este último foro, las líneas abordadas fueron las siguientes:

- Mejora de infraestructuras viarias.
- Fuga de jóvenes y envejecimiento de la población.
- Potenciar la marca Siberia, creación de identidad de comarca.
- Falta de emprendimiento.
- Igualdad y diversidad cultural.

Posteriormente, y tras desarrollar más en profundidad estos temas, se llegaron a conclusiones como la idea de incentivar a los jóvenes en la toma de decisiones, educándolos en pro de una sociedad más igualitaria y aportar puestos de trabajo más especializados para evitar la fuga de jóvenes de la comarca.

### 3.4.2. PROCESO DE PARTICIPACIÓN ON-LINE

Desde el 20 de diciembre de 2022, hasta el 9 de enero de 2023 y de forma paralela a todo el proceso participativo, ha estado disponible un formulario online cuyo enlace de acceso es <https://bit.ly/3RDb7OT> y con el que se ha consultado a la población en general sobre los cuatro temas relevantes para la formulación de la ELDP de La Siberia para el periodo 2023-2027:

- Retos del territorio.
- Líneas de actuación a contemplar en la EDLP.
- Actuaciones específicas a desarrollar.
- Distribución de los fondos entre objetivos económicos, ambientales, sociales e institucionales.

En total 104 personas en representación de entidades y empresas de la comarca cumplieron el formulario. De estos, 39 representaban a administraciones públicas, 8 a entidades asociativas y 57 a empresas privadas. De las 104 personas que participaron en este proceso, 50 eran hombres y 54 mujeres.





La tabla siguiente recoge la distribución por municipios de la localización de las entidades, empresas y ciudadanía que han participado online.

| TABLA 11. RESUMEN DE LOCALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES Y EMPRESAS PARTICIPANTES EN LOS FOROS ONLINE

MUNICIPIO	Nº PARTICIPANTES
Herrera del Duque	24
Talarrubias	13
Fuenlabrada de los Montes	11
Valdecaballeros	8
Casas de Don Pedro	7
Siruela	6
Villarta de los Montes	6
Castiblanco	4
Garbayuela	4
Puebla de Alcocer	3
Baterno	2
Esparragosa de Lares	2
Navalvillar de Pela	2
Risco	2
Sancti Spiritus	2
Helechosa de los Montes	1
Tamurejo	1
Badajoz	3
Don Benito	1
Madrid	1
Barcarrota	1

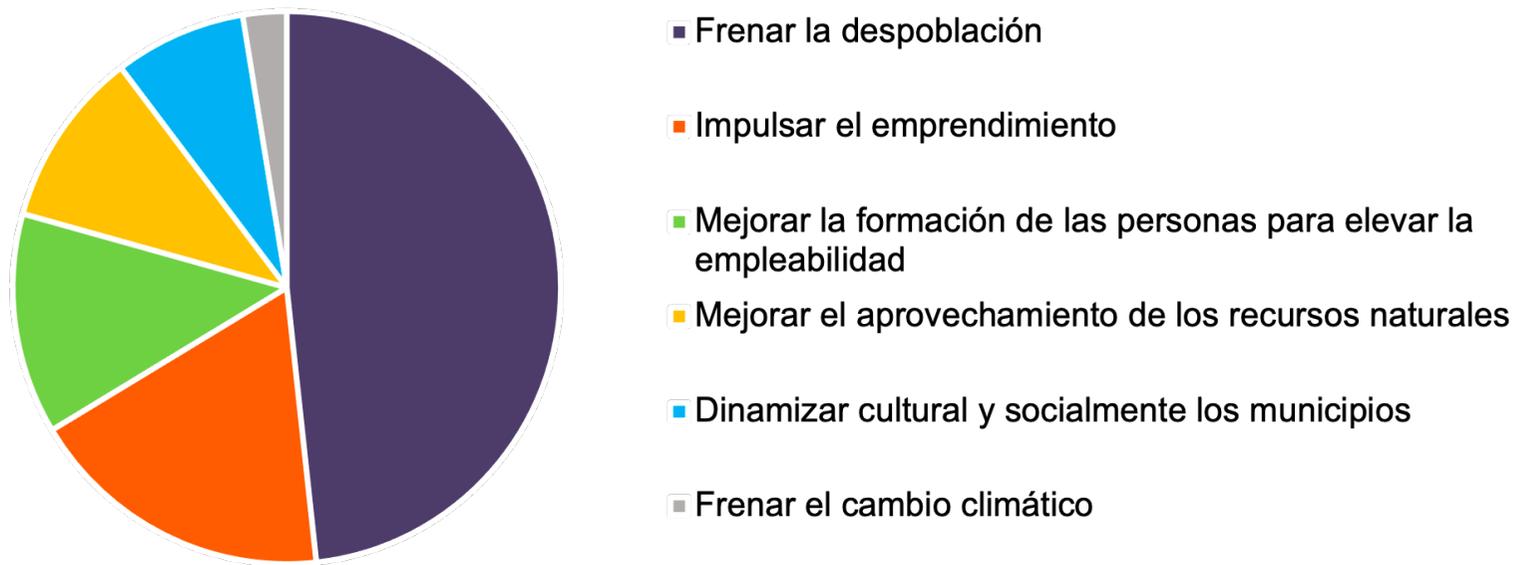
Fuente: Resultado de encuestas Foros online para EDLP de La Siberia 2023-2027. Elaboración propia.



A continuación, habiendo conocido la dinámica y participación de esta fase del proceso, se recoge un breve resumen gráfico de los resultados obtenidos.

En cuanto a la pregunta de los retos a los que se enfrenta la comarca, coincidiendo con lo aportado en los foros presenciales, los tres más destacados son el freno a la despoblación y el impulso al emprendimiento, seguidos de la mejora de la formación de las personas para impulsar la empleabilidad. En el siguiente gráfico se pueden observar todos los retos destacados, así como aquellos en los que más coincide la población encuestada.

| GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS RETOS TERRITORIALES PARA LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027



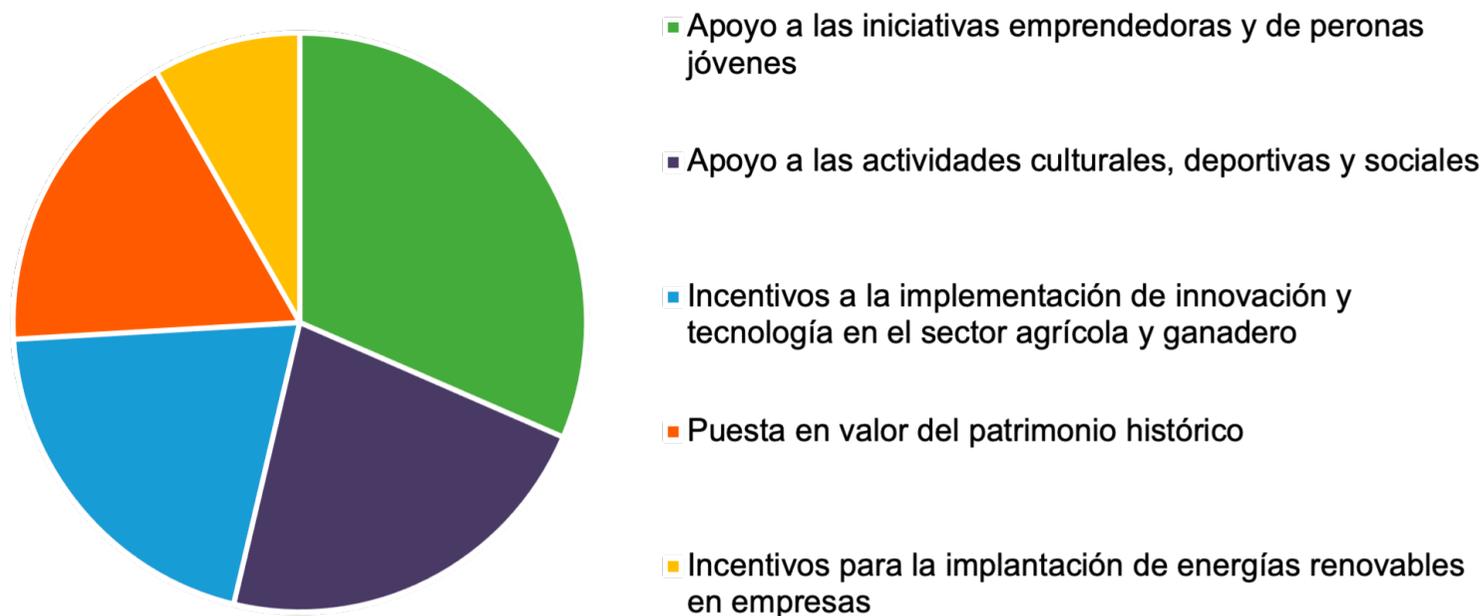
Fuente: Resultado de encuestas Foros online para EDLP de La Siberia 2023-2027. Elaboración propia.





En cuanto a la cuestión relativa a las líneas de actuación a las que debe hacer frente la EDLP de La Siberia 2023-2027, en el siguiente gráfico se pueden observar aquellas que el encuestado consideró más importantes.

| GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN TERRITORIALES PARA LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027



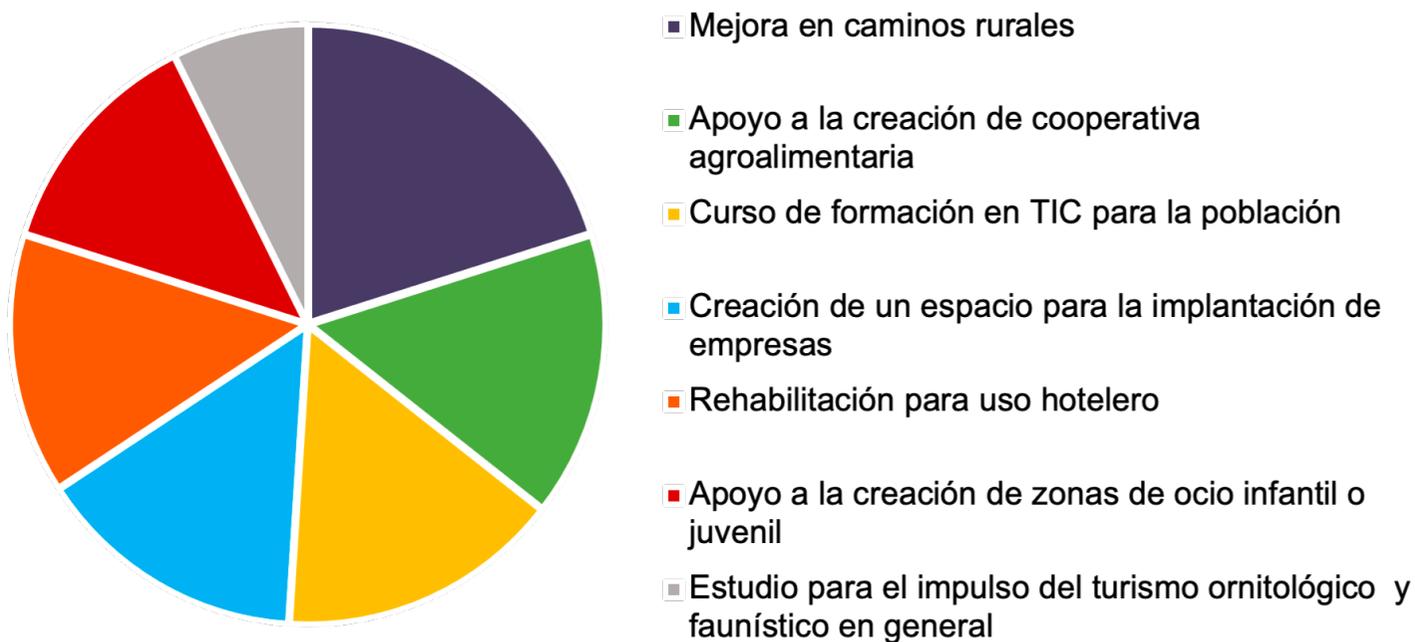
Fuente: Resultado de encuestas Foros online para EDLP de La Siberia 2023-2027. Elaboración propia.

Como se observa, todas ellas están asociadas al impulso económico de La Siberia, encaminadas a mejorar las vías de empleabilidad, añadir valor a la producción, mejorar la oferta patrimonial y de ocio, e impulsando la economía verde renovable en el tejido empresarial calabrés.



Por otro lado, en cuanto a la tercera cuestión relacionada con las actuaciones específicas que debe realizar la EDPL, se centran en siete propuestas, la mayoría con un apoyo muy parejo:

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027



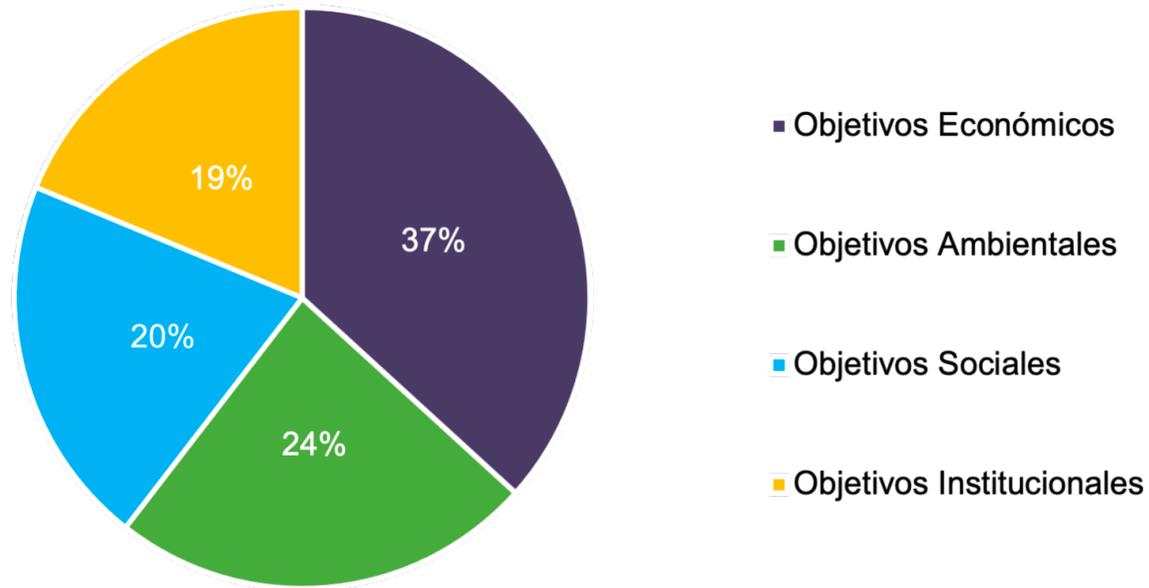
Fuente: Resultado de encuestas Foros online para EDLP de La Siberia 2023-2027. Elaboración propia.





Y para finalizar el cuestionario, los participantes indicaron cómo consideraban que debería ser la distribución de los fondos atendiendo a objetivos económicos, ambientales, sociales e institucionales. Las respuestas obtenidas se muestran en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS POR OBJETIVO DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027



Fuente: Resultado de encuestas Foros online para EDLP de La Siberia 2023-2027. Elaboración propia.







Una vez concluida esta primera parte, se procedió con el trabajo en grupo, compartiendo los resultados de la dinámica 1 y dando paso a la valoración grupal de la repercusión y urgencia para desarrollar cada proyecto, la identificación de agentes interesados y líderes, las posibles sinergias con otros proyectos ya existentes, y las limitaciones para llevarlos a cabo.

#### **3.4.3.1. Taller participativo sector agroalimentario**

El taller relativo al sector agroalimentario se llevó a cabo en Navalvillar de Pela, a las 19:00h del martes 10 de enero. Previamente se inscribieron 14 participantes a través del formulario online, y finalmente se contó con la presencia de 14 personas que acudían en representación de entidades privadas, de las cuales 4 fueron mujeres y 10 hombres. La distribución para la primera parte del taller fue en tres mesas de trabajo.

- Mesa 1: 5 participantes
- Mesa 2: 4 participantes
- Mesa 3: 5 participantes

Siguiendo las dinámicas que se prepararon para estos talleres, en este concretamente surgieron numerosos proyectos a desarrollar con retos comunes a abordar:

- Frenar la despoblación y poner solución al problema de relevo generacional.
- Elevar la competitividad y reducir costes de transporte.
- Mejorar la comercialización de los productos de la zona y ponerlos en valor.
- Impulsar el emprendimiento.

Para abordar estos retos, se consideró conveniente apoyar y llevar a cabo proyectos como: apoyo a la cooperación entre cooperativas, creación de una marca única de calidad “Reserva de la Biosfera”, ayudar en la modernización de proyectos empresariales agroalimentarios e incentivar la implementación de innovación y tecnología en el sector agrícola y ganadero, a la vez que se apoya el emprendimiento. También se apostó por desarrollar una plataforma de venta online.







Los participantes crearon la siguiente tabla donde recogieron todos los datos mencionados previamente:

**TABLE 12. RESULTS PARTICIPATORY WORKSHOP: AGRICULTURAL SECTOR**

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Apoyo al desarrollo de la cooperación entre cooperativas.	Frenar la despoblación y poner solución al problema del relevo generacional	3	Cooperativas y asociaciones.	Burocracia Limitación de transporte Necesidad financiación inicial	“Alimentos de Extremadura”
Apoyo a las iniciativas emprendedoras: puesta en marcha y desarrollo de empresas	Impulsar el emprendimiento	2	Cooperativas, jóvenes, asociaciones.	Necesidad de un gabinete de apoyo Mala cobertura e inexistente conexión por fibra óptica	
Apoyo a iniciativas, asesoramiento, formación, puesta en marcha y desarrollo de empresas	Mejorar la comercialización	2			
Creación de una plataforma de ventas que mejore la comercialización de los productos de la zona.	Poner en valor los productos de la zona, impulsar el emprendimiento, mejorar la comercialización y reducir costes de transporte	2	Cooperativas, asociaciones, empresas, autónomos, etc.		“Despensa la Siberia”
Creación de marca de calidad “Reserva de la biosfera”	Frenar la despoblación	3	Cooperativas, asociaciones, empresas, autónomos, etc.		
Nuevo concepto “origen-calidad”	Mejorar la comercialización	3			



PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Ayuda a proyectos empresariales poniendo en valor los oficios tradicionales	Frenar la despoblación	3	Cooperativas, asociaciones, empresas, autónomos, etc.		
Ayuda a proyectos empresariales agroalimentarios - modernización	Elevar competitividad	3			
Incentivos a la implementación de innovación y tecnología y en el sector agrícola y ganadero (1)	Frenar despoblación y aumentar la diversificación del tejido empresarial	3			

Fuente: Elaboración propia.

### 3.4.3.2. Taller participativo: turismo

El taller sector turismo se llevó a cabo en Esparragosa de Lares, el miércoles 11 de enero a las 10:00. Con la inscripción previa de 19 personas, el taller se desarrolló finalmente con 17 participantes, 16 representantes de entidades privadas (propietarios de alojamientos, empresas turísticas, etc.) y un participante en representación de una asociación. Del total de participantes, 7 eran mujeres y 10 hombres. Para trabajar en la primera dinámica se distribuyeron en cuatro mesas de trabajo.

- Mesa 1: 4 participantes.
- Mesa 2: 5 participantes.
- Mesa 3: 4 participantes.
- Mesa 4: 4 participantes.

Siguiendo las dinámicas que se prepararon para estos talleres, en este concretamente surgieron numerosos proyectos a desarrollar con los siguientes retos en común:





- Frenar la despoblación.
- Recuperar espacios emblemáticos e infraestructuras.
- Aumentar el número de visitantes a la vez que se fomenta la desestacionalización de la oferta.
- Mejorar la comunicación de los recursos de la zona.

Entre los diferentes proyectos que se propusieron, se destacó la creación de un inventario de actividades y la digitalización de caminos y sendas que permita tener un catálogo de los servicios disponibles; crear planes de restauración y mantenimiento del patrimonio histórico singular de la comarca; crear una identidad única, aprovechar un servicio o producto que identifique la comarca; Mejorar la oferta turística y trabajar la promoción de la zona y sus recursos en eventos nacionales e internacionales (FITUR, etc.).

**TABLETA 13. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: TURISMO**

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Desarrollo de actividades de demostración: Diseño de nuevas rutas y experiencias turísticas	Desestacionalizar la oferta turística/ cultural Aumentar la diversificación del sector turístico	2	Asociación de turismo Empresas de turismo Hostelería Ayuntamientos (necesario que conozcan las problemáticas)		
Dotación y mejora de herramientas y servicios: Inventariado y digitalización de caminos y sendas	Recuperar espacios emblemáticos e infraestructuras aprovechables turísticamente	3		Mantenimiento de caminos Desactualización de información	“Destino Digital” - Junta Diputación de Badajoz “Provincia Inteligente / Badajoz mi destino” Guías turísticos
Mejora y embellecimiento de la imagen de los pueblos para atraer a más turistas a los cascos urbanos	Aumentar el número de visitantes	3		Implicación de la población	“Siberia, guapa y limpia”
Dotación y mejora de infraestructuras (caminos, banda ancha, etc.)	Frenar la despoblación	1			



PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Adaptar competencias profesionales de personas ocupadas	Frenar la despoblación	3			
Elaboración de estudios, planes y programas: Plan de Restauración y Mantenimiento de Patrimonio histórico singular de La Siberia	Recuperar espacios emblemáticos e infraestructuras aprovechables turísticamente	3			
Promoción de empresas en eventos nacionales e internacionales. Marketing en turismo para dar a conocer las empresas del sector turístico de la comarca	Mejorar la comercialización	2			
Apoyo a la creación de empresas turísticas	Falta de oferta	1		Falta de apoyo a las empresas existentes Falta de cultura emprendedora Estacionalidad de la demanda Falta de alojamientos Diferenciar experiencia digital de las experiencias con guías	





PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Identidad comarcal única y diferenciadora – Crear algo que una a toda la comarca para que el turista venga a consumir el producto que haya en común en la zona.	Mejora de la comunicación	3		Implicación de la restauración	Recetario la Siberia (2009)
Mejorar oferta de restauración y apostar por productos únicos		3			

Fuente: Elaboración propia.

En resumen, consideran necesario trabajar para recuperar y mantener en buen estado todos los recursos de la zona, promocionarlos conjuntamente a la vez que se refuerza la formación de la población y se apoya la creación de nuevas empresas relacionadas con el turismo que impulsen la comarca.







Para abordar estos retos, se propusieron numerosos proyectos que se recogen en la tabla final de este punto. Como resumen, algunos de ellos fueron:

- Creación de una comisión permanente de trabajo en red y un centro de documentación comarcal que aglutine los recursos naturales de la zona.
- Crear una agenda cultural y un inventario del patrimonio de la comarca.
- Fomentar la creación de centros de arte-cultura.
- Participar en ferias de turismo para dar a conocer el patrimonio y cultura de la comarca.
- Apoyar iniciativas culturales
- Trabajar el mantenimiento del patrimonio (ejemplo: Cerro Masatrigo)

TABLE 14. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: CULTURA Y PATRIMONIO

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Comisión permanente de trabajo en red. Buscar compromiso de siberianos ilustres. Circuitos culturales Inventario de red de recursos, infraestructuras comarcales. Centro de documentación comarcal que aglutinen los recursos culturales de la zona.	Coordinación comarcal		3 Grupos/ Asociaciones de teatros 3 Asociaciones culturales en general 2 - Empresas culturales Ayuntamientos	Falta de empresas culturales  Continuidad de las asociaciones si no cuentan con el apoyo de instituciones	Circuito de teatro



PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Agenda cultural de la comarca. Promoción en medios digitales de los recursos locales.	Mejorar el reconocimiento de la zona	3	Grupos/ Asociaciones de teatros Asociaciones culturales en general Empresas culturales Ayuntamientos		Agenda cultural “Reserva de la biosfera”
Inventario/ mapa de producción patrimonial. Conexión con nuevos Bauhaus – Opción a participar en proyectos europeos. Centro de desarrollo de arte-cultura y reciclaje-medio ambiente.	Puesta en valor del patrimonio La cultural como medio de transformación y desarrollo	3 - 1		Normativa obsoleta en patrimonio cultural. Impulso administración.	“Si no se cancela”
Promoción de nuevos BIC.		3			
Creación de residencias artísticas. Proyectos intersectoriales que junten diferentes ramas (senderismo, cultura, gastronomía, etc.). Formación en voluntariado cultural.	Reto poblacional	3 - 3		Falta de apoyo a la gestión que supone acceder a financiación. Falta de personal para captación de fondos Falta implicación juvenil	“Anfitrión” – Proyecto de voluntariado cultural (mayores) (propuesta de proyecto)





PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Participar en ferias de turismo para dar promoción a las danzas y a la cultura tradicional de la zona.	Dar a conocer el folklore de la comarca		Asociación de turismo Empresas de turismo Hostelería Ayuntamientos (necesario que conozcan las problemáticas)		
Cineforum – ciclos de cine itinerante.					Ciclo de cine de Herrera del Duque
Fomento de casas rurales mediante incentivos fiscales.	Falta de estructura turística				
Dotación y mejora de estructuras (caminos rurales).	Aprovechamiento de recursos naturales				
Potenciar servicios esenciales.	Frenar despoblación				
Revalorizar el Cerro Masatigo.					

Fuente: Elaboración propia.

Todos los participantes coincidieron en la riqueza patrimonial y cultural de la comarca y la falta de conocimiento sobre el mismo.







TABLETA 15. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: DESARROLLO LOCA

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Hacer municipios amigables para las personas mayores a nivel social Infraestructuras en telecomunicaciones para teletrabajo.			1 Empresas y empresarios/as Centro de Acción Local	Falta de capacitación para empleos vinculados al teletrabajo. Falta de otras acciones que hagan atractivo en territorio para vivir en él. Teletrabajo inverso: trabajar para el territorio desde fuera	
Apuesta proyectos economía plateada asociada al turismo. Apoyo a creación de nuevas empresas. Desarrollo de nuevas actividades.	Impulso al emprendimiento		3	Burocracia, déficit de conexiones y conectividad, prejuicios hacia la vida rural	
Mejorar capacidad hostelería. Apostar por la creación de una red de albergues. Rehabilitación de edificios con fines de hospedería.			3	Falta de plazas para alojamiento Falta de reivindicación poblacional Falta de iniciativa privada en hostelería para mejorar servicio	





PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
<p>Dotación y mejora de infraestructuras: caminos, senderos y también carreteras nacionales.</p> <p>Acompañamiento al emprendedor para la puesta en marcha de sus proyectos e ideas</p>		3	Empresas y empresarios/as Centro de Acción Local	Burocracia	Ayudas para autoempleo
<p>Dar formación (0 -16 años) que enseñe desde pequeños a los jóvenes todos los recursos de la comarca para que, a largo plazo, se queden en la comarca. Dar capacitación y cualificación en los recursos naturales que existe en la zona para que puedan desarrollar empleos en las áreas que se requieren en la zona. Incentivar con proyectos la fijación de población.</p>	Frenar la despoblación	3	Institutos, centros de formación.		



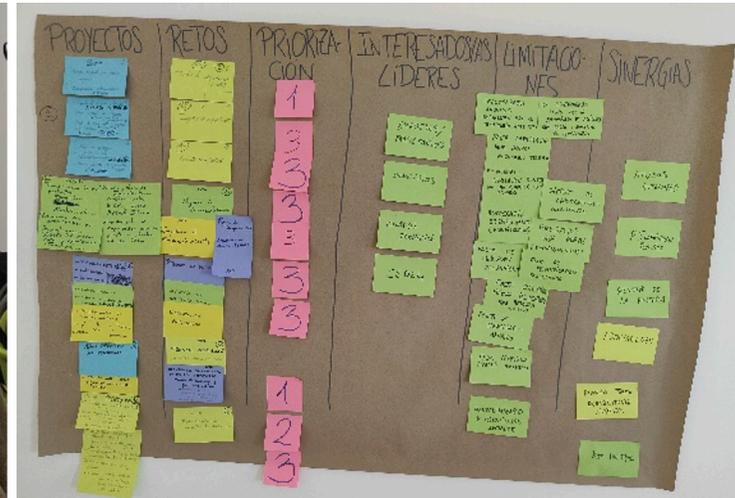
PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Infraestructuras. Mejorar y dotar de recursos.	Mejorar la asistencia social		Asociación de empresarios		Reserva de la biosfera
Transformación de recursos naturales. Hacer que los recursos se queden en la zona	Desarrollo empresarial	3			
Crear marca -de la comarca- que de la posibilidad de asociar la comarca con algún producto. Diseño de nuevas rutas. Impulsar señalización de rutas senderistas y mejorar caminos.	Desarrollar el concepto de turismo sostenible, de naturaleza y de patrimonio.	3		Falta de profesionalización Mantenimiento y actualización de infraestructuras	- Plan de sostenibilidad turística.
Ensalzar la caza y la pesca como recurso turístico					
Rehabilitación de viviendas para crear puestos de trabajo (construcción), atraer familias, etc. / Crear un censo de viviendas abandonadas.	Frenar la despoblación	1			Proyecto de rehabilitación de viviendas de la junta de Extremadura. La rehabilitan para alquilar, una vez recuperada la inversión y finalizado los años que se firmen, es devuelta al propietario.





PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Digitalización de negocios y profesionalización de redes sociales (marketing, infraestructuras)	Mejorar la conexión con otras empresas, entidades, etc. Frenar despoblación Generar puestos de trabajo	2		Asociación de empresarios	Kit digital
Mejora del sector primario y secundario.					

Fuente: Elaboración propia.



### 3.4.3.5. Taller participativo: asociacionismo y trabajo en red

El taller participativo se llevó a cabo el 23 de enero de 2023, a las 17:00h en Casas de Don Pedro. Al taller se habían inscrito completando el formulario 33 personas, de las que finalmente acudieron 22, 3 hombres y 19 mujeres. A través de las hojas de firma se comprobó que 12 personas acudían en representación de asociaciones, 1 en representación de administración pública y 1 de empresa privada; el resto de participantes no indicaron entidad u organización. Continuando con las dinámicas desarrolladas en los talleres anteriores, los participantes fueron distribuidos en cuatro grupo de trabajo formados cada uno de ellos por:

- Mesa 1: 6 participantes
- Mesa 2: 5 participantes
- Mesa 3: 6 participantes
- Mesa 4: 6 participantes

Entre los retos identificados en este taller destacan la promoción de la comarca para incentivar el desarrollo de la misma, impulsar el conocimiento de la misma, fomentar la unión entre productores, frenar la despoblación, etc.

Para ello, algunos de los proyectos propuestos fueron:

- Creación de talleres comunitarios llevados a cabo con la unión de las asociaciones.
- Creación de un inventario de recursos entre las diferentes asociaciones para conseguir una identidad única de la comarca.
- Contar con personal dinamizador que acerque actividades para mayores y lo coordine con otros servicios y personal existente en la zona.





Además de estos, se propusieron otros muchos que se recogen en la siguiente tabla junto al resto de datos que aportaron los participantes:

**TABLA 16. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: ASOCIACIONISMO Y TRABAJO EN RED**

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Desdoblamiento de la N-430: Hacer reivindicaciones uniendo las asociaciones.	Facilitar y acercar el acceso a La Siberia para el desarrollo general (cultura, turismo, etc.)	3	Red de comunicación y transporte		
Promoción y financiación del folklore de la comarca: Hacer muestras, encuentros.		3	Asociaciones de Casas de Don Pedro Asociación Cultural Foklórica Calicantos (cultura y folklore) Asociación coral "Nuestras voces"		Muestra de teatro
Proyecto redescubrimiento del mundo rural a través de talleres.		1			
Talleres comunitarios (llevados a cabo con la unión de asociaciones) para dar conocimientos a la gente en sectores básicos y necesarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textil</li> <li>• Huertos comunitarios</li> <li>• Construcción de viviendas</li> </ul>		3			Huerto Carcaboso







PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Servicio de comunicación entre municipios dentro de la comarca para mejorar a la vez el resto de servicios que se demandan (rutas a demanda, transporte circular y búho).		3			
Proyecto intersectorial.	Desarrollo turismo sostenible y potenciación del turismo	2			
Fomento de la cultura emprendedora y creación de empresas culturales y creativas.	Frenar la despoblación	3			
Desarrollo de actividades de dinamización socio-cultural.	Fomentar la comunicación y acción conjunta entre asociaciones culturales	3			
Consejo comarcal cultural asociativo.		3			

Fuente: Elaboración propia.







### 3.4.3.6. Taller participativo: medio ambiente y recursos forestales

El día 24 de enero, a las 10:00h daba comienzo el taller participativo relativo al medio ambiente y recursos forestales celebrado en Helechosa de los Montes, que congregó a un total de 14 personas del sector, 13 hombres y una mujer. Previamente se habían inscrito a través de formulario online un total de 20 participantes. De los asistentes, 12 representaban administraciones públicas, 1 representaba una asociación y otro de los participantes a empresa privada. Para desarrollar el taller se distribuyó a los asistentes en tres mesas de trabajo:

- Mesa 1: 5 participantes.
- Mesa 2: 5 participantes.
- Mesa 3: 4 participantes.

En grupos, los asistentes detectaron como retos nuevamente el freno de la despoblación, conservación del patrimonio natural, la falta de relevo generacional, baja empleabilidad especialmente en el sector forestal, escasa competitividad del sector empresarial, etc.

En la segunda dinámica, poniendo en común los proyectos y retos, se pudo comprobar que los grupos habían considerado interesantes los mismos proyectos:

- Desarrollo de una formación (reglada) y capacitación especializada en oficios de la cadena de valor de los recursos naturales. Entre las acciones a llevar a cabo se destacó crear una mesa de agentes implicados en la puesta en marcha del módulo superior de forestal para mejorar la propuesta que hace el centro IES Benazaire y que consigan la aprobación del ciclo.
- Apoyar iniciativas emprendedoras, ofrecer asesoramiento y formación a las empresas de transformación.
- Desarrollo de actividades de voluntariado y educación en materia “forestal” desde edades tempranas para que la población conozca la riqueza de la zona.
- Mejora de infraestructuras, equipamiento y servicios para fomentar el aprovechamiento de infraestructuras forestales como recursos turísticos.

A continuación, se pueden consultar los proyectos propuestos en este taller participativo junto con las aportaciones relativas a las posibles sinergias, limitaciones y agentes que implicar en el proyecto, etc.



TABLETA 17. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS FORESTALES

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Infraestructuras, equipamiento y servicios, aprovechamiento de infraestructuras forestales como recursos turísticos.	Frenar despoblación, conservar patrimonio natural	2			
Formación y capacitación especializada en oficios de la cadena de valor de los recursos naturales: Modulo superior de FP (Hacer mesas con los agentes implicados en la puesta en marcha de este módulo para mejorar la propuesta del centro y que se apruebe el ciclo). Formación no reglada para actividades vinculadas al sector.	Fomentar relevo generacional, frenar la despoblación. Dar formación a las personas para aumentar empleabilidad y aumentar la capacitación de las personas empleadas Escasez de especialistas en el sector forestal	3	Centros FP	No se aprueba el grado superior.	Grado medio forestal. Plan de formación para empresas de turismo (sostenibilidad turística)





PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Apoyo a las iniciativas emprendedoras, asesoramiento y formación en cuanto a las empresas de transformación. Fomentar la realización de prácticas.	Elevar competitividad del tejido empresarial Impulsar emprendimiento Aumentar atractivo del sector para atraer nuevos emprendedores	3	Diputación CEDER	Infraestructuras y comunicaciones. Falta de ayudas forestales específicas. Temporalidad de los trabajos forestales.	Estrategia bioeconomía
Impulso de iniciativa pública en proyectos de transformación y aprovechamiento de recursos naturales – Aserradero, secadero de piñas, etc.		2		Desconocimiento potencial de monte de utilidad público.	
Desarrollo de actividades de voluntariado y educación en materia “forestal” desde las edades más tempranas para conocer la riqueza de la zona.		3		Falta de identidad comarcal.	

Fuente: Elaboración propia.







### 3.4.3.7. Taller participativo: autónomos y emprendedores

El 24 de enero, en el CID La Siberia, ubicado en Herrera del Duque, se llevó a cabo el séptimo taller participativo del proceso de participación ciudadana, centrado en identificar los proyectos e ideas a plasmar en la próxima EDLP desde el punto de vista de autónomos y emprendedores de la comarca.

A este taller se confirmó asistencia a través del formulario de inscripción de 21 emprendedores/as y autónomos/as, acudiendo finalmente 7 personas a la convocatoria, 6 de ellas representando a administraciones privadas (empresas) y una en representación de una asociación. De los siete asistentes, 2 fueron hombres y 5 mujeres. Para desarrollar la dinámica propuesta se establecieron dos grupos de trabajo formados cada uno de ellos por tres integrantes.

A través de las dinámicas diseñadas se detectaron algunos retos como la mejora de la comercialización y la unión entre productores; un reto que se destaca en todos los talleres y que surge también en esta ocasión es el freno a la despoblación y el fomento del relevo generacional.

Para abordar estos retos desde el punto de vista del emprendimiento y los autónomos/as se proponen proyectos como:

- Apoyo a la creación, modernización y promoción de empresas de tal manera que se pueda dar respaldo a empresas ya existentes y a nuevos empresarios/as.
- Desarrollar actividades de formación y programas destinados a la formación en el área del emprendimiento para fomentar la iniciativa en la población desde edades tempranas y generar empresas en el territorio y fomentar el relevo generacional en las empresas existentes.
- Fomentar el emprendimiento en materia de economía plateada; crear viviendas comunitarias y desarrollar proyectos que acerquen a la población mayor los servicios que necesitan a sus propios hogares mejorando la calidad de la tercera edad a la vez que se desarrollan nuevas empresas.

A continuación, se recoge una tabla con todos los resultados obtenidos durante la sesión:



TABLETA 18. RESULTADOS TALLER PARTICIPATIVO: AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Dotación y mejora de infraestructuras, equipamiento herramientas y servicios, creación de una plataforma de venta Marca distintiva: plataforma, elaboración de estudios, planes, etc.	Mejorar la comercialización y unión entre productores y consumidores para fomentar	2	Asociación productores de La Siberia	Propiedad locales Periodo Compromiso Necesidad de asociación	
Apoyo a la creación de empresas, modernización y promoción de las mismas.	Frenar la despoblación	3			
Centro de coordinación de recursos.		1		Déficit en comunicación y difusión de servicios existentes Dispersión geográfica	APYME VEGAS ALTAS
Desarrollo de actividades de formación: Creación de escuela entre 0 y 16 años. Desarrollo de formación para el emprendimiento.		3	Ayuntamientos, administraciones (financiación pública y privada)	Falta tiempo del emprendedor Falta de apoyo administrativo	Proyecto LLERENA

Fuente: Elaboración propia.





### 3.4.3.8. Taller participativo: sector ganadero

El taller con el sector ganadero de la comarca La Siberia se llevó a cabo el 26 de enero a partir de las 19:00h en el municipio de Siruela, una población de la comarca de La Siberia con especial dedicación a la actividad ganadera.

Al taller se inscribieron 12 personas de las que finalmente acudieron 7, 2 mujeres y 5 hombres; De ellos 6 acudieron en representación al sector privado (empresas, cooperativas, etc.) y la séptima como representante de una administración pública. Continuando con la dinámica de los talleres anteriores, se les separó en dos grupos de cuatro y tres integrantes respectivamente.

Durante este taller, los participantes propusieron las siguientes ideas de proyectos:

- Incentivos a la implementación de innovación y tecnología.
- Dotación y mejora de infraestructuras en explotaciones nuevas y existentes (caminos, cisternas, maquinaria específica, etc.) con el fin de hacer atractivo el sector.
- Apoyo al desarrollo de la cooperación entre cooperativas.
- Desarrollo de actividades de formación y demostración (mostrar que se puede aplicar las nuevas tecnologías y el sector puede ser atractivo).
- Apoyo a las iniciativas emprendedoras y acompañamiento para la preparación de proyectos, la burocracia, presentación a ayudas. Acompañar al emprendedor para que no se sienta solo durante el proceso de emprendimiento.
- Elaboración de estudios/ estrategias para la diversificación de las producciones ganaderas y agroalimentarias.

Con estos se harían frente a problemas que sufre el sector en la comarca relativos nuevamente a la despoblación, a la falta de relevo generacional, la falta de atractivo en el sector, los límites y dificultades de la comercialización, debilidad del sector, miedo a emprender en el sector, falta de inversión para la innovación, etc.

En la tabla que se recoge a continuación se pueden consultar los resultados detallados, agentes a implicar en estos proyectos, limitaciones, orden de priorización en función de la repercusión del proyecto, etc.





TABLE 19. RESULTS PARTICIPATORY WORKSHOP: SECTOR LIVESTOCK

PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Incentivos a la implementación de innovación y tecnología.	Fomentar el relevo generacional. Elevar la competitividad. Frenar despoblación. Aumentar atractivo del sector.	2	COOPERATIVAS		
Dotación y mejora de infraestructuras en explotaciones nuevas y existentes (camino, cisternas, maquinaria específica, etc.) con el fin de hacer atractivo el sector.	Fomentar el relevo generacional. Elevar la comercialización. Frenar despoblación. Aumentar atractivo del sector.	3			
Desarrollo de actividades de formación y demostración (mostrar que se puede aplicar las nuevas tecnologías y el sector puede ser atractivo) "Voluntariado verano-rural".	Eliminar el miedo de los jóvenes para adentrarse en el sector.	3			
Apoyo al desarrollo de la cooperación entre cooperativas creando una mesa sectorial.	Fortalecer el sector. Mejorar la comercialización.	1			



PROYECTOS	RETOS	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	POSIBLES AGENTES INTERESADOS Y LÍDERES	LIMITACIONES A TENER EN CUENTA	SINERGIAS CON OTROS PROYECTOS
Apoyo a las iniciativas emprendedoras y acompañamiento para la preparación de proyectos, la burocracia, presentación a ayudas. Acompañar al emprendedor para que no se sienta solo durante el proceso de emprendimiento.	Frenar despoblación. Impulsar el emprendimiento en la comarca.	3	COOPERATIVAS		
Elaboración de estudios/ estrategias para la diversificación de las producciones ganaderas y agroalimentarias.	Aumentar el atractivo del sector para atraer nuevos emprendedores y mano de obra. Impulsar el emprendimiento. Mejorar la comercialización. Elevar la competitividad de las explotaciones.	3			

Fuente: Elaboración propia.





#### 3.4.4. ENCUENTROS SECTORIALES

En el caso de los encuentros, la dinámica fue más informal. Con todos los miembros sentados en círculo se iniciaba la dinámica, y el objetivo en esta ocasión fue trabajar el orgullo y la identidad local, además de recopilar las necesidades desde el punto de vista de los colectivos convocados.

Concretamente, en el caso de los encuentros con mujeres, mayores activos y ciudadanía en general, cada asistente se presentó indicando su nombre y municipio de procedencia, a la vez que indicó una iniciativa, proyecto, recurso natural cultural, etc. que destacar del mismo, así como aquellas necesidades detectadas tanto a nivel de municipio como de comarca. Una vez identificados todos, se procedió a analizar los posibles referentes del territorio.

Para los dos encuentros con jóvenes (I.E.S. Bezanaire e I.E.S. La Siberia) se adaptaron las dinámicas a una de las debilidades del territorio identificadas en el proceso participativo, en concreto la falta de mentalidad emprendedora. El objetivo en esta ocasión era realizar una dinámica







De este encuentro las asistentes coincidieron en el gran atractivo cultural, patrimonial y natural de la comarca, destacando las tradiciones y festejos de cada uno de sus municipios, monumentos y recursos turísticos en su mayoría. Además, destacaron figuras referentes, como el caso de las asociaciones de mujeres que dinamizan los municipios. De Risco destacaban la figura del nuevo cura, que, en poco tiempo, se ha convertido en agente referente que promueve iniciativas y se involucra en el desarrollo de actividades interactuando con vecinos/as de todas las edades.

Además, se analizó la problemática del empleo en los jóvenes, lo que favorece el abandono del territorio y por consiguiente la pérdida de determinados servicios. Por ello, también reclamaban acciones que a través de la EDLP consigan fijar y atraer población.

#### 3.4.4.2. Encuentro con mayores activos

Este encuentro se produjo en el municipio de Villarta de los Montes, el 13 de enero de 2023 a las 10:00h con la presencia de 46 asistentes de la comarca, 10 hombres y 36 mujeres.



En esta ocasión hubo representación de numerosos municipios y cada persona destacó nuevamente la riqueza de su zona (fiestas, tradiciones, recursos naturales, monumentos, etc.). Pero a su vez, la población reclamaba una mayor implicación con determinados territorios. Así como los asistentes desde Herrera del Duque indicaban estar muy contentos con su pueblo y situaban como referente al alcalde, persona con alta implicación en el municipio, que promueve numerosas actividades, eventos, etc., desde otros municipios destacaban que carecen de espacios para poder hacer encuentros, juntarse para desarrollar actividades, así como la falta de buenas comunicaciones. Por lo general reclaman que se analicen las necesidades de todos los territorios para así poder trabajar sobre aquellos que más lo necesiten.

### 3.4.4.3. Encuentro con jóvenes - IES Bezanaire

El jueves 25 de enero, a las 09:20h dio comienzo el encuentro con jóvenes estudiantes de FP del IES Bezanaire. En total participaron 36 personas en el encuentro, 17 mujeres y 19 hombres.





La dinámica seguida para los encuentros con jóvenes fue la siguiente:

- Presentación del CEDER y el proceso de participación que se está llevando a cabo para crear la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativo
- Presentación de la dinámica 1; En nueve grupos los jóvenes tuvieron que identificar un problema o carencia del territorio y desarrollar un proyecto o idea de negocio para solventar esos aspectos identificados.
- Presentación de la dinámica 2, con la cual los jóvenes crearon un “elevator pitch” y presentaron su idea de proyecto, los problemas que resuelve, las soluciones que aporta al territorio y los beneficios que obtendrá la población con él.
- Algunos de los proyectos identificados fueron:
  - Creación de un centro de ocio que sirva de punto de encuentro para personas de diferentes edades, enfocado en edades medias y adultas, donde puedan escuchar música y disfrutar de diferentes actividades mientras tienen disponible un servicio de “bar”.
  - Creación de centro deportivo que aglutine pistas de pádel, gimnasio, tienda de ropa y personal cualificado en nutrición y actividades deportivas que atiendan a los usuarios.
  - Desarrollo de una empresa que ofrezca rutas deportivas relacionadas con la explotación forestal (rutas en bicicleta, rutas micológicas, etc.).
  - Creación de una residencia para personas dependientes enfocadas no solo a personas mayores sino también edades medias con enfermedades degenerativas.

Como se observa, los retos que abordan en su mayoría estos proyectos son falta de ocio para edades intermedias, aprovechamiento de recursos forestales y atención a mayores.







#### 3.4.4.5. Encuentro con jóvenes – IES La Siberia

El jueves 26 de enero a las 12:40h se inició el encuentro con los estudiantes de 1º de bachillerato del I.E.S. La Siberia (Talarrubias).

A esta actividad acudió un grupo de 16 participantes, 8 alumnos y 8 alumnas que trabajaron con el guion creado específicamente para los encuentros con jóvenes.

Para realizar este trabajo, nuevamente se distribuyó a los jóvenes en tres grupos:

- Mesa 1: 4 participantes
- Mesa 2: 4 participantes
- Mesa 3: 4 participantes
- Mesa 4: 4 participantes

Tras analizar la situación de sus municipios, y la comarca en general, pudieron detectar que había ciertos problemas o necesidades que se podrían cubrir a través de la creación de un proyecto de negocio.

Con este taller se trabajó el pensamiento crítico de los estudiantes, a la vez que se les mostraba cómo pueden llegar a crear una empresa partiendo del simple planteamiento de “¿qué necesita mi municipio?”

Las ideas que surgieron quedan expuestas a continuación:

- Creación de una empresa que una el turismo, el ocio deportivo y “experiencias rurales”: Bungalows con huertos para que los turistas puedan adquirir los productos que van a consumir durante su estancia en los mismos. Además, en el mismo bungalow ofrecerán servicios de chef para que aprendan a cocinar platos especiales con esos productos junto con otras actividades de ocio.

Tres de los cuatro grupos de trabajo coincidieron en la necesidad de transporte en la zona, y especialmente el que tienen los jóvenes (elevado coste de autobuses o taxis, baja o inexistente frecuencia horaria, etc.) tanto para hacer ocio como para el ámbito educativo (tienen que trabajar en grupo y no pueden por las distancias e imposibilidad de trasladarse al otro municipio). Para solventar este problema y, además, ofrecer también servicio para toda la población que necesite desplazarse, propusieron los siguientes proyectos:

- Servicios de desplazamiento en autobús con horarios flexibles y tarifas accesibles con disponibilidad de carnet joven para que estos puedan desplazarse con más facilidad. De este modo se genera mayor conexión entre municipios, sentimiento de comarca, se amplían las opciones de ocio para los jóvenes al poder optar a la oferta de otros pueblos y se facilitan los servicios también para la población adulta. Incluir transporte a los pantanos para que los jóvenes no dependan de los horarios de sus familiares para desplazarse.
- Creación de una línea de tren que conectase los territorios de la comarca con otras zonas de Extremadura.





### 3.5. CONCLUSIONES

Llegados al final del capítulo 3 donde se han documentado todos los aspectos relativos a la participación ciudadana del proceso llevado a cabo para el diseño de la nueva EDLP 2023-2027, se puede concluir que el proceso ha resultado ser exitoso en cuanto a datos de participación se refiere, logrando un total de 508 participantes entre todas las acciones llevadas a cabo (talleres, encuentros, foros, cuestionario online y entrevistas a agentes de la zona). Dicho resultado quedaría reflejado con los datos de la tabla siguiente:

TABLETA 20. RESULTADOS PARTICIPACIÓN TOTAL DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA SIBERIA

FECHA DE REALIZACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	TÍTULO EVENTO	LUGAR DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
19/12/2022	Foro	Empresas y emprendimiento	Puebla de Alcocer	20	8	12
19/12/2022	Foro	Agroalimentario	Fuenlabrada de los Montes	12	9	3
20/12/2022	Foro	Desarrollo Local	CID La Siberia de Herrera del Duque	24	10	14
20/12/2022	Foro	Asociaciones y voluntariado	Valdecaballeros	17	15	2
21/12/2022	Foro	Igualdad y jóvenes	Anexo CID La Siberia Talarrubias	31	23	8





FECHA DE REALIZACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	TÍTULO EVENTO	LUGAR DE REALIZACIÓN	Nº DE PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
10/01/2023	Taller participativo	Agroalimentario	Navalvillar de Pela	14	4	10
11/01/2023	Taller participativo	Turismo	Esparragosa de Lares	17	7	10
11/01/2023	Taller participativo	Cultura y patrimonio	Garbayuela	15	5	10
12/01/2023	Taller participativo	Desarrollo Local	Anexo CID La Siberia Talarrubias	26	17	9
23/01/2023	Taller participativo	Asociacionismo y trabajo en red	Casas de Don Pedro	22	19	3
24/01/2023	Taller participativo	Medio Ambiente y Recursos Forestales	Helechosa de los Montes	14	1	13
24/01/2023	Taller participativo	Autónomos y emprendedores	CID La Siberia de Herrera del Duque	7	5	2
26/01/2023	Taller participativo	Ganadería	Siruela	7	2	5
12/01/2023	Encuentro	Mujeres	Baterno	29	29	0
13/01/2023	Encuentro	Senior	Villarta de los Montes	46	36	10
25/01/2023	Encuentro	Jóvenes	IES Benazaire Herrera del Duque	36	17	19
25/01/2023	Encuentro	Ciudadanía	Castilblanco	26	12	14
26/01/2023	Encuentro	Jóvenes	IES Siberia Extremeña Talarrubias	16	8	8
Dic.22- En.23	Cuestionario online	Comarca La Siberia		104	54	50
Dic.22- En.23	Encuestas agentes territoriales	Comarca La Siberia		25	12	13
<b>TOTALES</b>				<b>508</b>	<b>293</b>	<b>215</b>

Fuente: Elaboración propia.



En cuanto al contenido de los foros, encuentros, talleres, entrevistas, etc., como se ha venido comprobando con la lectura del capítulo, los agentes de la zona y ciudadanía en general coinciden en la necesidad de establecer dentro de la nueva EDLP 2023-2027 acciones que lleven al freno de la despoblación, a conseguir un aumento de la oferta de empleo a través del fomento de la iniciativa emprendedora entre la población más joven, así como desarrollar acciones que muestren la riqueza de la zona en cuanto a recursos naturales se refiere y las posibilidades que existen de explotar los mismos para crear empleo. Poner en valor los productos locales, y los recursos turísticos para impulsar el reconocimiento de La Siberia, entre otros y fomentar la identidad comarcal.



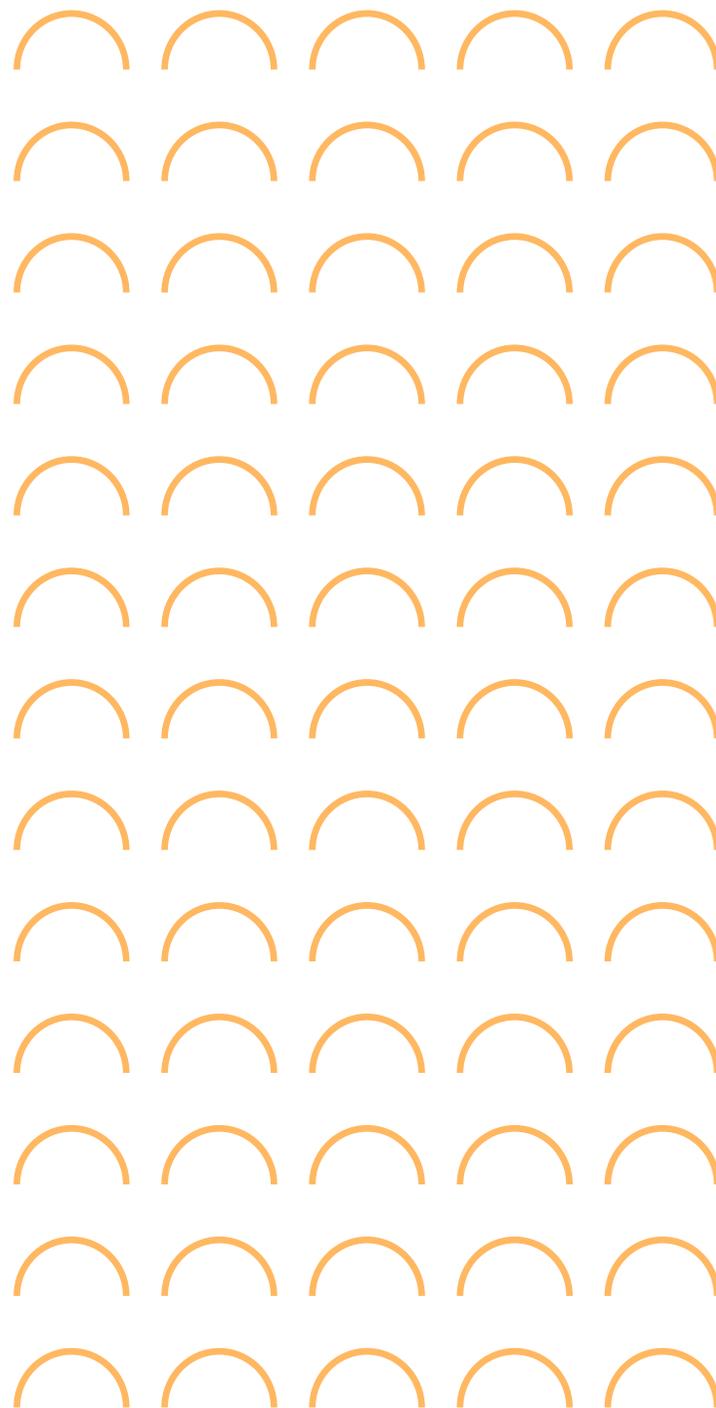
PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | LA SIBERIA EDLP 2023-2027



CAPÍTULO

# 4

## ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y DEL POTENCIAL DE LA SIBERIA



#### 4.1 DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO

A partir del diagnóstico realizado en el capítulo 2 sobre la zona geográfica y la población cubierta por la estrategia, incluidos los indicadores específicos del Anexo 3, y considerando también los resultados del proceso de participación descrito en el capítulo 3, es posible identificar una serie de debilidades y amenazas que debe tratar de superar el territorio, junto con las fortalezas y oportunidades que puede aprovechar para abordarlas en los próximos años, a través de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Siberia en el marco del PEPAC. Las debilidades y las amenazas son, de hecho, la base para la identificación de las necesidades recogidas en este capítulo de la EDLP de La Siberia para el periodo 2023-2027, mientras que las fortalezas y oportunidades son las que van a determinar su potencial, materializándose en las opciones estratégicas del capítulo 5.

En los siguientes cuadros se resumen esas debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, considerando en primer lugar las de carácter socioeconómico y posteriormente las de carácter territorial, siguiendo el mismo esquema de contenidos empleado en capítulo 2. El DAFO no solo incorpora los aspectos identificados en el capítulo 2, sino que recoge también el propio diagnóstico efectuado en la primera parte del proceso participativo, así como valoraciones técnicas del equipo redactor de la estrategia. Para poder identificar la procedencia de los elementos del DAFO, en cada uno se añade una notación final que indica su origen, de acuerdo con los siguientes códigos:

- **(D)** derivado del **Diagnóstico** realizado en el capítulo 2 sobre la zona geográfica y la población cubierta por la estrategia;
- **(A)** derivada específicamente de los **indicadores del Anexo 3** empleados como criterio para la asignación financiera a la EDLP;
- **(F)** derivado de los **Foros presenciales** recogidos en el capítulo 3 sobre el proceso de participación de la comunidad para el desarrollo de la estrategia;
- **(C)** derivado del **Cuestionario web** realizado en el marco del proceso de participación ciudadana;
- **(E)** identificado por el **Equipo técnico** en el proceso de elaboración de esta estrategia;





TABLE 1. SUMMARY OF WEAKNESSES, THREATS, STRENGTHS AND OPPORTUNITIES OF SOCIOECONOMIC CHARACTER

<b>DEBILIDADES</b>	
<b>DEMOGRAFÍA</b>	
S.D.1.	Desigual distribución interna de la población. (D) (A)
S.D.2.	Escaso tamaño poblacional de los municipios. (D) (A)
S.D.3.	Baja densidad de población. (D) (A)
S.D.4.	Elevada ruralidad y riesgo de despoblamiento. (D) (A)
S.D.5.	Pérdida de población por decrecimiento vegetativo y migración. (D) (F) (C)
S.D.6.	Mayor pérdida de población en los municipios menos poblados. (A)
S.D.7.	Envejecimiento de la población y alta edad media. (D) (A)
S.D.8.	Elevada tasa de dependencia más intensa en municipios menos poblados. (D) (A)
S.D.9.	Bajo porcentaje de población joven con tendencia al éxodo. (D)
S.D.10.	Bajo índice de reemplazo, más bajo en los municipios de menor tamaño. (A)
S.D.11.	Bajo nivel de feminización acentuado en la población menor de 65 años. (D) (A)
S.D.12.	Bajo índice de maternidad. (D)
<b>NIVEL Y CONDICIONES DE VIDA</b>	
S.D.13.	Alto porcentaje de educación primaria y bajo de educación superior. (D)
S.D.14.	Mayor peso de la educación primaria o sin estudios en las mujeres. (D)
S.D.15.	Menor peso de la educación superior en los hombres respecto a las mujeres. (D)
S.D.16.	PIB per cápita 23% inferior a la media de Extremadura. (D)
S.D.17.	Renta neta media 7,5% inferior a la del conjunto de la provincia. (D)
S.D.18.	Pensiones principal ingreso en municipios más despoblados y envejecidos. (D)
S.D.19.	Necesidad continuar ampliando la participación y hacer aún más activa. (F)
<b>MERCADO DE TRABAJO</b>	
S.D.20.	Tasa de paro comarcal del 13,4% (octubre 2022). (A)



## DEBILIDADES

- S.D.21. Mayor incidencia del paro en las mujeres, aunque similar a la provincia. (D)
- S.D.22. Limitada inclusión real de la mujer en determinados puestos de trabajo. (F)
- S.D.23. Más desempleo de 45 a 64 años que en el conjunto de la provincia. (D)
- S.D.24. Falta de empleo para la población joven con mayor formación. (F)
- S.D.25. Falta de adecuación de la formación profesional al empleo. (F) (C)

## SECTORES PRODUCTIVOS

- S.D.26. Actividad económica de bajo valor añadido y escasa innovación. (D) (C)
- S.D.27. Uso de agua embalsada fuera de la comarca, no genera valor interno. (E)
- S.D.28. Transformación fuera de la comarca de algunas producciones primarias. (F)
- S.D.29. Importante venta al por mayor no diferenciada e insuficiente cooperativismo. (F)
- S.D.30. Insuficiente diversificación del sector forestal. (E)
- S.D.31. Escasa presencia de los productos locales en la hostelería local. (F)
- S.D.32. Problemas de accesibilidad que encarece y dificulta la comercialización. (F)
- S.D.33. Falta de digitalización en los procesos productivos. (F)
- S.D.34. Mayor empleo primario y en la construcción que en la provincia. (D) (A)
- S.D.35. Servicios de bajo valor añadido y escasa oferta de otros necesarios. (D) (F)
- S.D.36. Insuficiente desarrollo y estructuración de la oferta turística. (D) (F) (C)
- S.D.37. Falta de marca colectiva que favorezca la promoción y comercialización. (F)

## TEJIDO EMPRESARIAL

- S.D.38. Alta atomización empresarial y pocas empresas de gran tamaño. (D)
- S.D.39. Insuficiente asociacionismo y cooperativismo para superar la atomización. (F)
- S.D.40. Actividad empresarial concentrada en los tres municipios mayores. (D)
- S.D.41. Bajo nivel de emprendimiento y falta de asesoramiento a empresas. (D) (F) (C)
- S.D.42. Bajo emprendimiento que limita actividades y empleos especializados. (F)
- S.D.43. Insuficiente suelo industrial y normativa urbanística desactualizada. (F) (C)



**DEBILIDADES**

S.D.44. Insuficiente atracción de inversión que genere empleo joven o especializado. (F)

S.D.45. Asfixia burocrática y trámites complejos para acceder a ayudas financieras. (F)

**AMENAZAS**

## DEMOGRAFIA

S.A.1. Atracción por los núcleos urbanos, con mayores niveles de renta y servicios. (E)

## NIVEL Y CONDICIONES DE VIDA

S.A.2. Éxodo de jóvenes con mayor nivel formativo buscando mejores condiciones. (E)

## MERCADO DE TRABAJO

S.A.3. Baja tasa de reemplazo que limita la disponibilidad de mano de obra. (E)

S.A.4. Posibles efectos de la digitalización sobre algunos tipos de empleos. (E)

## SECTORES PRODUCTIVOS

S.A.5. Alto precio de energía y materias primas amenaza la viabilidad de empresas. (F)

S.A.6. Dificultad para trasladar el incremento de costes a los productos agrícolas. (E)

S.A.7. Amenaza de la industrialización sobre productos y prácticas tradicionales. (F)

S.A.8. Efecto del cambio climático sobre el turismo y actividades en los embalses. (F)

## TEJIDO EMPRESARIAL

S.A.9. Efecto del precio de los combustibles sobre los costes de la movilidad debido a su extensión y a las deficiencias de infraestructuras de transporte. (E)

**FORTALEZAS**

## DEMOGRAFIA

S.F.1. Saldos migratorios positivos en los últimos años, revertiendo la tendencia. (D)

S.F.2. Concentración de población en entidades singulares y poca en diseminados. (A)



## FORTALEZAS

### NIVEL Y CONDICIONES DE VIDA

- S.F.3. Esperanza de vida mayor que en el conjunto de la provincia. (D)
- S.F.4. Índice de Bienestar social comarcal igual al de Extremadura. (D)
- S.F.5. Incremento de la renta media por encima de la media provincial. (D)
- S.F.6. Ausencia de brecha femenina en el acceso a la formación superior. (D)

### MERCADO DE TRABAJO

- S.F.7. Tasa de paro inferior a la provincial, aunque gran peso del trabajo autónomo. (D)
- S.F.8. Menor importancia relativa de desempleados en el grupo de 25 a 44 años. (D)
- S.F.9. Índice de feminización del desempleo (1,6 desempleadas por cada desempleado) menos desfavorable que en el conjunto de la provincia (1,8 desempleadas). (D)

### SECTORES PRODUCTIVOS

- S.F.10. Importante producción primaria, de calidad, aunque bajo valor añadido. (D)
- S.F.11. Industria agroalimentaria aunque no extendida a todas las producciones. (D)
- S.F.12. Actividades tradicionales de gran valor, aunque con riesgo de desaparecer. (D)

### TEJIDO EMPRESARIAL

- S.F.13. Ratio de empresas por habitante superior al conjunto de la provincia. (D)

## OPORTUNIDADES

### DEMOGRAFIA

- S.O.1. Teletrabajo como forma de retener jóvenes cualificados. (F)
- S.O.2. Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. (E)

### NIVEL Y CONDICIONES DE VIDA

- S.O.3. Reforma laboral que mejora el empleo y las condiciones de vida. (E)
- S.O.4. VI Plan Estratégico de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Extremadura. (E)



**OPORTUNIDADES**

S.O.5. Componente 22 PRTR: desarrollo de la economía de los cuidados. (E)

**MERCADO DE TRABAJO (ver S.O.1 y S.O.2)**

S.O.6. Actuación del FSE+ para la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables. (E)

S.O.7. Estrategia de Empleo y Competitividad Empresarial de Extremadura 2020-2025. (E)

**SECTORES PRODUCTIVOS**

S.O.8. Ganadería extensiva más rentable por el incremento de los insumos. (E)

S.O.9. Creciente mercado para la producción ecológica (p.e. aceite). (E)

S.O.10. Creciente mercado para la calidad diferenciada de los alimentos. (E)

S.O.11. Estrategia de Bioeconomía Forestal de Extremadura como oportunidad de diversificación. (E)

S.O.12. II Plan de Acción 2021-2023 Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural. (E)

S.O.13. Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030. (E)

S.O.14. Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura RIS3 2027. (E)

S.O.15. Componente 14 PRTR: Modernización y Competitividad Sector Turístico. (E)

S.O.16. Agenda Europea de Turismo 2030 para la transición ecológica y digital. (E)

S.O.17. Plan Turístico de Extremadura 2021-2025 y Estrategia de Turismo Sostenible de Extremadura 2030. (E)

S.O.18. Ayudas EDLP -LEADER de La Siberia 2023-2027. (E)

**TEJIDO EMPRESARIAL**

S.O.19. Economía social y asociacionismo para superar la atomización. (F) (C)

S.O.20. Estrategia de Empleo y Competitividad Empresarial de Extremadura 2020-2025 como instrumento para la mejora de la competitividad empresarial. (E)

S.O.21. Ayudas FEDER y PRTR a la digitalización de empresas y Administración. (E)

S.O.22. Estrategia de especialización inteligente de Extremadura RIS 3 2027. (E)

S.O.23. Ayudas EDLP-LEADER de La Siberia 2023-2027. (E)



TABLE 2. RESUMEN DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE CARÁCTER TERRITORIAL

<b>DEBILIDADES</b>	
<b>USOS DEL SUELO</b>	
T.D.1.	Elevado porcentaje de suelo como áreas sin uso económico. (D)
<b>CICLO INTEGRAL DEL AGUA</b>	
T.D.2.	Ausencia de grandes masas de agua subterráneas en el territorio. (D)
<b>PAISAJE</b>	
T.D.3.	Falta de puesta en valor de la riqueza y diversidad paisajística. (E) (D) (F)
<b>PATRIMONIO NATURAL</b>	
T.D.4.	Falta de precisión en la definición de la superficie protegida ligada a la Red Natura 2000, concentrada mayoritariamente en 6 municipios. (A) (E)
T.D.5.	Insuficiente conservación y puesta en valor del patrimonio natural. (D) (F) (C)
<b>PATRIMONIO CULTURAL</b>	
T.D.6.	Escasos Bienes de Interés Cultural y carencia de Patrimonio de la Humanidad. (D)
T.D.7.	Insuficiente puesta en valor de los recursos patrimoniales. (F) (C)
T.D.8.	Riesgo de pérdida intergeneracional del patrimonio inmaterial. (E)
<b>INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS</b>	
T.D.9.	Malas vías de comunicación, con dos carreteras nacionales en mal estado y con intenso tráfico, que dificultan la conexión interna y externa. (D) (F)
T.D.10.	Desigual accesibilidad interna a las infraestructuras. (F)
T.D.11.	Transporte público escaso e insuficientemente planificado. (D) (F)
T.D.12.	Limitada accesibilidad a la atención sanitaria especializada. (D) (F)
T.D.13.	10 municipios sin escuela infantil lo que limita la conciliación. (D)
T.D.14.	14 municipios sin centros de educación secundaria o de adultos. (D)
T.D.15.	Insuficientes centros del SEPAD para las necesidades de dependencia. (D) (F)
T.D.16.	Insuficientes centros para personas con discapacidad. (D) (F)



**DEBILIDADES**

T.D.17. Insuficiente cobertura de banda ancha fija en viviendas. (D) (F)

T.D.18. 3 municipios sin acceso a banda ancha fija superior a 100 Mbps. (D)

T.D.19. Existencia de viviendas sin cobertura 4G. (D)

T.D.20. Existencia de baja cobertura 5G en la comarca. (D)

T.D.21. Insuficientes zonas y espacios de ocio infantil y juvenil. (D) (C)

**SITUACIÓN ENERGÉTICA**

T.D.22. Alto porcentaje del territorio con sensibilidad máxima a proyectos de energía eólica y fotovoltaicas, lo que limita su extensión. (D)

T.D.23. Insuficiente implantación de energías renovables en empresas. (C)

**AMENAZAS****USOS DEL SUELO**

T.A.1. Intensificación de usos del suelo en caso de mayor actividad económica. (E)

**CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

T.A.2. Cambio climático incrementa la demanda y presión sobre el recurso hídrico. (E)

**PAISAJE**

T.A.3. Incentivos para energías renovables lo que podría alterar el frágil paisaje. (E)

**PATRIMONIO NATURAL**

T.A.4. Aumento de presión en caso de más turismo, especialmente sin regulación. (E)

**PATRIMONIO CULTURAL**

T.A.5. Aumento de presión en caso de más turismo, especialmente sin regulación. (E)

**INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

T.A.6. Incremento de la brecha digital en caso de retrasarse la extensión del 5G. (E)

**SITUACIÓN ENERGÉTICA**

T.A.7. Limitaciones para ampliar la especialización en la generación de renovables. (E)



## FORTALEZAS

### PATRIMONIO CULTURAL

- T.F.22. Rico patrimonio histórico y cultural, tanto material como inmaterial. (D) (F)
- T.F.23. Patrimonio cultural material religiosos, popular, arqueológico y rupestre. (D)
- T.F.24. Abundante patrimonio inmaterial: trashumancia, festividades, artesanía, etc. (D)
- T.F.25. 3 declaraciones de Bienes de Interés Cultural inmaterial. (D)
- T.F.26. Existencia de marcas de calidad: DO, IGP o Productos de Extremadura (D)
- T.F.27. Productos tradicionales sin protección susceptibles de oferta diferenciada. (D)

### INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

- T.F.28. Localización estratégica, con la conexión por la N-430 y la N-502, aunque requiere su conversión en autovías. (D)
- T.F.29. Conexión interna y externa a través de servicio de autobús interurbano. (D)
- T.F.30. Existencia de 2 helipuertos y 1 Helipuerto Hospital. (D)
- T.F.31. 1 hospital, 4 centros de salud y consultorios en el resto de los municipios. (D)
- T.F.32. 33 centros educativos básicos, en 16 de los municipios, aseguran el acceso a los primeros niveles educativos (D)
- T.F.33. 14 centros de mayores del (SEPAD) repartidos en 13 municipios. (D)
- T.F.34. Existencia de 90 instalaciones deportivas. (D)
- T.F.35. Existencia de 5 mercados, 3 recintos feriales y 1 feria de muestras. (D)
- T.F.36. Banda ancha fija de al menos 30 Mbps (VDSL) en todos los municipios. (D)
- T.F.37. 80% de acceso a banda ancha fija superior a 100 Mbps (FTTH). (D)
- T.F.38. Cobertura 4G en todos los municipios, con alguna excepción en 3 de ellos. (D)
- T.F.39. Mejores infraestructuras permiten el teletrabajo, especialmente a jóvenes. (F)

### SITUACION ENERGÉTICA

- T.F.40. Existencia de 6 instalaciones de producción de energía hidráulica. (D)
- T.F.41. Numerosos proyectos de energía eólica y fotovoltaica. (D)



**OPORTUNIDADES****USOS DEL SUELO**

T.O.1. Precio de los piensos como oportunidad para aprovechar pastizal extensivo. (E)

**CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

T.O.2. Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030. (E)

T.O.3. Aprobación en 2023 de los Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo. (E)

T.O.4. Fondos FEDER para la red de depuración de las aguas y el saneamiento. (E)

**PAISAJE**

T.O.5. Incremento de la demanda de turismo de naturaleza con la mejora de la pandemia. (E)

**PATRIMONIO NATURAL**

T.O.6. Financiación UE para espacios protegidos, en particular Red Natura 2000 y la Red de Reservas de la Biosfera. (E)

T.O.7. Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030. (E)

T.O.8. Estrategia de Turismo Sostenible de Extremadura 2030. (E)

T.O.9. Incremento del turismo de naturaleza y turismo activo tras la pandemia. (E)

T.O.10. Declaración del Cerro Masatrigo como Monumento Natural de Extremadura. (D)

T.O.11. PRTR FEDER o LIFE como recursos para la digitalización de la Reserva de la Biosfera dentro de la Red Inteligente de Gestión de Espacios Protegidos. (E)

T.O.12. Estrategia de Turismo Sostenible de Extremadura 2030. (E)

T.O.13. Ayudas EDLP-LEADER de La Siberia 2023-2027. (E)

**PATRIMONIO CULTURAL**

T.O.14. Marco favorable para los productos tradicionales vinculados a su origen. (E)

T.O.15. Estrategia Experiencia Turismo España. (E)

T.O.16. Estrategia de Turismo Sostenible de Extremadura 2030. (E)

T.O.17. Estrategia de especialización inteligente RIS3 para la industria cultural. (E)

T.O.18. Ayudas EDLP-LEADER de La Siberia 2023-2027. (E)



## OPORTUNIDADES

### INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

- T.O.19. Implantación del 5G puede ayudar a superar la brecha digital existente. (E) (F)
- T.O.20. Brújula digital 2030 de la Com. Europea infraestructuras y transformación. (E)
- T.O.21. Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. (E)
- T.O.22. Incentivos a los Pueblos Inteligentes. (E)
- T.O.23. Ayudas EDLP-LEADER de La Siberia 2023-2027. (E)

### SITUACION ENERGÉTICA

- T.O.24. Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 2021-2030. (E)
- T.O.25. Financiación FEDER para energías renovables y eficiencia energética. (D)
- T.O.26. Mayor coste de la energía incrementa la viabilidad de la energía renovable. (E)
- T.O.27. Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030, como vía para mejorar la eficiencia energética y un modelo de energía sostenible. (E)

## 4.2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DEL POTENCIAL A ABORDAR A TRAVÉS DE LA EDLP

Una vez identificadas las **debilidades** que presenta la comarca de La Siberia, unidas a las **amenazas** que particularmente la acechan, el paso siguiente consiste en identificar y priorizar las necesidades de desarrollo que presenta la comarca dentro del potencial que le permiten sus **fortalezas** y las **oportunidades** externas que tiene a su alcance, todo ello en el marco de acción de la EDLP 2023-2027 financiada con FEADER.

En la definición de las necesidades de desarrollo se tienen en cuenta de manera destacada todas aquellas resultantes del proceso participativo, más allá de las identificadas de una manera estrictamente técnica en el diagnóstico. El motivo es que la viabilidad y el éxito de la estrategia que se aplique depende en buena medida de la importancia que la población local conceda a cada uno de los elementos surgidos del diagnóstico estrictamente técnico. Simultáneamente, cabe también la posibilidad de que pueda haber necesidades identificadas o percibidas por la población que no necesariamente hayan sido destacadas en ese **diagnóstico** técnico. Esto se debe, entre otras causas, a que, en los procesos de desarrollo, la imagen que se percibe del territorio y la que se proyecta a futuro también incorporan implícitamente elementos subjetivos derivados de los propios valores y percepciones locales. En esa consideración destacada de los resultados del proceso participativo, se tienen muy en cuenta la identificación de necesidades específicas expresadas por colectivos prioritarios para el territorio, entre los que se podrían considerar a mujeres y jóvenes.





En la siguiente tabla se recoge el **resultado de la identificación y priorización de necesidades** (anotadas en verde) a atender en el territorio a través de la EDLP 2023-2027. Además, se tiene en consideración la lógica de intervención de la estrategia. En la identificación, se mantiene la clasificación y agrupación temática seguida en el diagnóstico (capítulo 2), aplicada también en el análisis DAFO del epígrafe 4.1. Como se hizo en el análisis DAFO, se identifica la procedencia de los elementos incorporados en la tabla de necesidades, señalando la actividad del proceso participativo en la que se surgió cada una, es decir, los Foros presenciales de capacitación, el cuestionario on-line y/o las entrevistas a los agentes territoriales. En el caso de los Foros presenciales de capacitación, se ha detallado específicamente cada uno, empleando la siguiente notación:

- **(FEE)** Foro Empresas y Emprendimiento
- **(FAA)** Foro Agroalimentario
- **(FDL)** Foro de Desarrollo Local
- **(FAV)** Foro de Asociacionismo y Voluntariado
- **(FIJ)** Foro de Igualdad y Jóvenes

Es importante advertir que se han empleado exclusivamente las actividades de participación correspondientes a la primera etapa (Fase 1), cuyo objeto era precisamente contribuir al diagnóstico de la comarca en el contexto de la nueva EDLP hasta la definición de las necesidades. No se incluyen, por tanto, elementos de la segunda fase del proceso participativo (Fase 2) porque la finalidad de los Talleres Participativos y los Encuentros Sectoriales era, precisamente, partir de estas necesidades para definir los objetivos de la estrategia, el plan de acción e incluso un catálogo de proyectos potenciales a realizar, incluidos en el capítulo 5.

**TABLE 3: NEEDS IDENTIFIED IN THE PARTICIPATORY PROCESS**

ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	DEMOGRAFÍA	PÉRDIDA DE POBLACIÓN	N1) Movilización y captación de inversiones para prevenir la fuga de jóvenes (FDL, FIJ)	Frenar la despoblación (53,8% menciones de Retos)	Pérdida de población, especialmente de los jóvenes por falta de oportunidades y ausencia del relevo generacional en sectores tradicionales



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	CONDICIONES DE VIDA	FALTA DE SERVICIOS	N2) Mejora del transporte		Existe necesidad de mejorar las comunicaciones
SOCIOECONOMICO	CONDICIONES DE VIDA	FALTA DE SERVICIOS		N3) Dinamizar y apoyar espacios y actividades culturales, deportivas y sociales, incluidas infantiles y juveniles (6,5% menciones de Retos 16,9% de Líneas de Actuación y 14,5% de Actuación Específica)	Falta de oferta de servicios de ocio y cultura Población mayor con necesidades de una mayor oferta de actividades de ocio y cultural, echándose en falta la dinamización en este sector de la población
SOCIOECONOMICO	CONDICIONES DE VIDA	FALTA DE SERVICIOS	N1) Mayor y mejor oferta de servicios para la población de más edad, en particular centros sanitarios y socio asistenciales. (FAV)		Falta de oferta de servicios especializados para personas dependientes
SOCIOECONOMICO	CONDICIONES DE VIDA	IGUALDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL	N5) Potenciar las acciones en favor de la igualdad y la diversidad. (FIJ)		Falta de colaboración y cooperación para la innovación entre las mujeres, que si son participativas
SOCIOECONOMICO	CONDICIONES DE VIDA	INSUFICIENTE COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	N6) Impulsar la participación y la cooperación de agentes públicos y privados en el desarrollo y promoción de la comarca. (FDL, FIJ)		Trabajar y potenciar de forma transversal el sentimiento comarcal Impulsar la coordinación del asociacionismo





ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	MERCADO DE TRABAJO	FALTA DE EMPLEO CUALIFICADO Y PARA JÓVENES	N7) Generar empleo de calidad y especializado que permita retener a la población joven y cualificada, en particular en los municipios de menor tamaño (FDL, FAV)		Pérdida de talento que se va a otros territorios Actuar para fomentar el relevo generacional y hacer más atractiva la actividad ganadera y que los jóvenes se puedan quedar en la comarca realizando una actividad productiva. Mantener y asegurar la continuidad de las actividades que ya existen
SOCIOECONOMICO	MERCADO DE TRABAJO	LIMITADA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	N8) Favorecer la igualdad de oportunidades y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo de los diferentes sectores de actividad. (FDL)		Las mujeres se pueden incorporar al mercado laboral con otras capacidades. Faltan referentes femeninos por ejemplo en el ámbito del emprendimiento



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	MERCADO DE TRABAJO	DESCONEXIÓN ENTRE LA FORMACIÓN Y LAS NECESIDADES DE EMPLEO	N9) Recuperación de la formación profesional como forma de generar oportunidades de empleo y de satisfacer internamente las ofertas de trabajo. (FAV)	Mejorar la formación de las personas para elevar la empleabilidad (11,8% menciones de Retos)	Formar y cubrir perfiles profesionales como guías de naturaleza, ocio, tiempo libre, turismo náutico... para el desarrollo del potencial turístico de la comarca y el incremento de la oferta  Completar la formación con otras capacitaciones y destrezas sobre recursos del territorio  Conseguir el acceso de los centros de formación profesional comarcales a los ciclos de grado superior asociados a oportunidades de empleo a partir de las producciones locales
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	ESCASO VALOR AÑADIDO DE LA PRODUCCIÓN	N10) Transformación interna de la materia prima agraria y ganadera para incrementar el valor añadido comarcal, en particular de un matadero, apoyándose de manera especial en las cooperativas. (FEE)	Apoyo a la creación de cooperativa agroalimentaria (16,8% menciones de Actuación Específica)	Transformar el producto primario en la comarca para frenar la fuga de la producción local  El procesado de la miel, de la cera, del cordero, de la resina, de las setas... son oportunidades para incrementar el valor añadido de los productos locales





ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	ESCASA INNOVACIÓN Y LIMITADA COMPETITIVIDAD	N11) Potenciar la innovación, la automatización y la digitalización en la transformación de las materias primas, incluidas las PYMES y las cooperativas. (FDL)	Incentivos a la implementación de innovación y tecnología en el sector agrícola y ganadero (24,7% menciones de Líneas de Actuación)	<p>Potenciar la innovación en proyectos municipales/comarcales que puedan generar efecto demostrativo</p> <p>Falta de formación para el aprovechamiento de oportunidades en el ámbito de la bioeconomía</p> <p>Falta de formación para la innovación</p> <p>Apostar porque la estrategia de modernización del sector ganadero vaya canalizada a través de una entidad que lo haga más accesible al ganadero.</p> <p>Fomento del relevo generacional para la introducción de la innovación en el sector agrario</p>



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	INSUFICIENTE IMAGEN DE CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE LAS PRODUCCIONES	N12) Denominación, marca colectiva, distintivo de calidad o figura que agrupe y garantice la procedencia de los productos agroalimentarios y mejore la visibilidad y comercialización, con participación de agentes públicos y privados. (FEE, FAA, FDL, FIJ)		Potenciar la cocina creativa, profesional e innovadora en la hostelería para dar salida y promoción al producto de calidad  Aprovechar la marca “Reserva de la Biosfera”  Aprovechar eventos locales como la Feria del Níscalo en Castilblanco, para la puesta en valor del producto local
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	PROBLEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	N13) Mejorar la comercialización de los productos agroalimentarios dentro de la comarca (hostelería) y fuera de ella (mercados, cursos, etc.) mediante una estrategia de marketing. (FAA, FIJ)		Falta estrategia común y marketing para mejorar la comercialización  Alta de puntos de venta de las producciones locales
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	INSUFICIENTE ACTIVIDAD INDUSTRIAL	N14) Potenciar la industrialización sostenible y las cadenas de transformación de actividades vinculadas a la economía circular y otros modelos industriales alternativos. (FEE, FDL, FIJ)		Potenciar la industria de transformación del producto local





ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	INSUFICIENTE OFERTA DE ALOJAMIENTOS	N15) Incrementar la oferta de alojamientos de la comarca. (FAV)		El turismo es una oportunidad para el territorio, pero falta oferta adicional
SOCIOECONOMICO	SECTORES PRODUCTIVOS	DESESTRUCTURACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA	N16) Coordinación y estructuración de la oferta turística, incluida la creación de un centro de recepción de visitantes y una app. (FEE)		Gran potencial cinegético y piscícola Apostar por la desestacionalización de la oferta turística Apostar por el ecoturismo Integración de distintos sectores, como el agrario, en el sector turístico
SOCIOECONOMICO	TEJIDO EMPRESARIAL	FALTA DE SUELO PARA USO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL Y REVISIÓN DE LA RED NATURA 2000	N17) Renovación de los planes urbanísticos y de usos del suelo para ampliar y crear zonas de suelo industrial en la comarca (con un análisis de los mejores emplazamientos para cada actividad empresarial) y revisión de forma precisa de los espacios protegidos de la Red Natura 2000, en base a los valores ambientales reales que requieran protección (FEE, FDL)	Creación de un espacio para la implantación de empresas (13,7% menciones de Actuación Específica)	Revisar de forma precisa los espacios protegidos de la Red Natura 2000 para favorecer el desarrollo económico y proteger espacios de alto valor ambiental que carecen de protección.



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	TEJIDO EMPRESARIAL	BAJOS NIVELES DE EMPRENDIMIENTO	N18) Favorecer el emprendimiento, por ejemplo, mediante un servicio de asesoramiento y acompañamiento en creación de empresas, con fiscalidad favorable, con la formación en profesiones e incluso con acciones educativas hacia la cultura del emprendimiento. (FEE, FDL, FIJ)	Impulsar el emprendimiento (15,1% menciones de Retos) Apoyo a las iniciativas emprendedoras, y de personas jóvenes (30% menciones de Líneas de Actuación)	Mejorar la capacitación para el emprendimiento y la “mentalidad” emprendedora desde edades tempranas Motivación juvenil para el emprendimiento y desarrollo de nuevas acciones, aprovechando su interés en ámbitos como las redes sociales que podrían ser un recurso a nivel de la promoción local Falta de apoyo continuado al emprendedor, más allá de la creación inicial de proyectos Falta de conocimiento de referentes y oportunidades del territorio para el emprendimiento
SOCIOECONOMICO	TEJIDO EMPRESARIAL	LIMITACIONES ADMINISTRATIVAS AL EMPRENDIMIENTO Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	N19) Simplificar la normativa y la burocracia y agilizar los trámites de las Administraciones, en particular los de solicitud de ayudas, mejorando la coordinación y comunicación. (FEE, FDL)		Burocracia abundante para emprender Falta de formación para la gestión empresarial y el acceso a financiación





ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
SOCIOECONOMICO	TEJIDO EMPRESARIAL	EXCESIVA ATOMIZACIÓN Y BAJO NIVEL DE COOPERACIÓN EN LA PRODUCCIÓN	N20) Impulsar el asociacionismo y el cooperativismo como forma de superar la atomización y desconexión de los productores en los proyectos generadores de mayor valor añadido. (FAA, FDL)		Cooperativas potentes en el sector apícola y ganadero que pueden ser referentes en la agrupación sectorial Falta fomentar una mayor colaboración y cooperación en la comarca
SOCIOECONOMICO	TEJIDO EMPRESARIAL	INSUFICIENTE CAPACIDAD DE INVERSIÓN INTERNA	N21) Atracción de inversores privados externos que permitan la creación de pequeñas empresas que generen empleo, en particular para jóvenes con mayor nivel formativo. (FEE, FDL)		
TERRITORIAL	MEDIO FÍSICO Y SUELO	INSUFICIENTE VALORIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES.			N22) Necesidad de incrementar el valor añadido generado por los montes de utilidad pública



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
TERRITORIAL	AGUA	LIMITADO APROVECHAMIENTO EN DEL AGUA EMBALSADA, CON USO PARA EL RIEGO FUERA DEL TERRITORIO DE LA COMARCA			N23) Redistribución de la riqueza que supone el agua para que genere desarrollo dentro del territorio, tanto a través del riego como mediante el turismo náutico y de playas interiores en época estival, reconocidas con la bandera azul por su calidad.
TERRITORIAL	PAISAJE	En el proceso participativo para la realización de la EDLP la población y los agentes participantes en el proceso no han señalado necesidades específicas sobre la gestión del paisaje en el territorio que vayan más allá de su papel como aspecto integrado en el patrimonio natural de la comarca a poner en valor. En ese sentido no se han manifestado necesidades de proteger paisajes amenazados o de recuperar paisajes degradados.			
TERRITORIAL	PATRIMONIO NATURAL	INSUFICIENTE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y PUESTA EN VALOR	N24) Mantenimiento, recuperación y puesta en valor de los recursos naturales de la comarca, incluidos los caminos y vías para acceder a ellos. (FEE, FAV, FIJ)	Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales (9,7% de Retos) Mejora en caminos rurales (20,6% de menciones de Actuación Específica) Estudio para el impulso del turismo ornitológico y faunístico en general (6,9% menciones de Actuación Específica)	Constituir los órganos de gestión y participación de la Reserva de la Biosfera para su correcto funcionamiento y desarrollo de la figura Valoración de la inclusión en la Reserva de la Biosfera de los municipios que inicialmente decidieron no adherirse a la candidatura





ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
TERRITORIAL	PATRIMONIO CULTURAL	INSUFICIENTE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL	N25) Recuperación y puesta en valor del patrimonio y cultura de la comarca, en particular de los espacios y elementos más emblemáticos, incluido un catálogo de recursos. (FAV, FIJ)	Puesta en valor del patrimonio histórico (19,1% menciones de Líneas de Actuación) Rehabilitación para uso hotelero (12,2% menciones de Líneas de Actuación)	Falta de estudios pormenorizados en el ámbito cultural, necesario para reforzar la identidad del territorio Mejorar la comunicación en torno al patrimonio local para fomentar el orgullo local
TERRITORIAL	PATRIMONIO CULTURAL	FALTA DE CAPACIDAD INVERSORA PARA DETERMINADOS PROYECTOS	N26) Utilización de fórmulas cooperativas para la explotación de los recursos patrimoniales. (FAV)		
TERRITORIAL	PATRIMONIO CULTURAL	DESCONOCIMIENTO EXTERNO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	N27) Potenciar y publicitar externamente la comarca y sus recursos turísticos (FAV)		Difundir el patrimonio local en mayor medida y reforzar las posibilidades de ofrecer visitas. Potenciar y mejorar la difusión de los eventos locales que pueden suponer una proyección a su vez del territorio hacia el exterior (día de la comarca, ciclo de teatro amateur...)



ASPECTO DEL DIAGNÓSTICO	ÁMBITO	ASPECTOS CLAVE/ RETOS A AFRONTAR	NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE DIAGNÓSTICO		
			FOROS	CUESTIONARIO ONLINE	ENTREVISTAS
TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	DÉFICIT Y MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	N28) Adecuación y mejora de las infraestructuras, en particular de las vías de comunicación. Conversión en autovía de las carreteras nacionales N-430 y N-502. (FEE, FDL, FIJ)		Reivindicación de la mejora y desarrollo de las vías esenciales de comunicación para el territorio. Conversión en autovía de las carreteras nacionales N-430 y N-502.
TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	EXISTENCIA DE ZONAS SIN INTERNET DE ALTA VELOCIDAD O SIN COBERTURA 5G	N29) Infraestructuras y servicios de comunicación digital para facilitar, entre otros, el teletrabajo. (FEE, FIJ)		Falta de conectividad que limita el acceso a algunos servicios, como la formación on-line
TERRITORIAL	CAMBIO CLIMÁTICO	LIMITADO APROVECHAMIENTO E IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES	N30) Orientar el desarrollo económico a la sostenibilidad, entre ello a la generación con energías renovables (biomasa, solar, hidráulica) (FEE)	Incentivos para la implantación de energías renovables en empresas (9,0% menciones de Líneas de Actuación)	
	SITUACIÓN ENERGÉTICA				Falta de formación para el aprovechamiento de las oportunidades en el desarrollo de las renovables





### 4.3. PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE NECESIDADES Y DEL POTENCIAL A DESARROLLAR A TRAVÉS DE LA EDLP

Una vez recogidas las necesidades resultantes del diagnóstico y la participación, el paso siguiente es sintetizar dichas necesidades de cara a formular la estrategia, destacar aquellas que se revelaron como más prioritarias y validar su coherencia con las necesidades previstas para LEADER en Extremadura según lo recogido en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España.

Ese listado de necesidades sintéticas, en las que se busca la intersección entre elementos derivados del diagnóstico objetivo, con la priorización implícita de las mismas que formula la población en los procesos de participación, es el que figura a continuación y donde se han señalado en negrita aquellas en las que existe coincidencia en al menos dos actuaciones participativas llevadas a cabo para la elaboración de la ELDP:

- **N1) Movilización y captación de inversiones para prevenir la fuga de jóvenes.**
- **N2) Mejora del transporte público comarcal.**
- N3) Dinamizar y apoyar espacios y actividades culturales, deportivas y sociales, incluidas infantiles y juveniles.
- N4) Mayor y mejor oferta de servicios para la población de más edad, en particular centros sanitarios y socioasistenciales.
- N5) Potenciar las acciones en favor de la igualdad y la diversidad.
- **N6) Impulsar la participación y la cooperación de agentes públicos y privados en el desarrollo y promoción de la comarca.**
- N7) Generar empleo de calidad y especializado que permita retener a la población joven y cualificada.
- N8) Favorecer la igualdad de oportunidades y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo de los diferentes sectores de actividad.
- **N9) Recuperación de la formación profesional como forma de generar oportunidades de empleo y de satisfacer internamente las ofertas de trabajo.**
- **N10) Transformación de la materia prima para incrementar el valor añadido comarcal, apoyándose de manera especial en las cooperativas.**
- **N11) Potenciar la innovación, la automatización y la digitalización en la transformación de las materias primas, incluidas las PYMES y las cooperativas.**
- **N 12) Denominación, marca colectiva, distintivo de calidad o figura que agrupe y garantice la procedencia y mejore la visibilidad y comercialización.**
- **N13) Mejorar la comercialización de los productos agroalimentarios dentro de la comarca (hostelería) y fuera de ella (mercados, cursos, etc.) mediante una estrategia de marketing.**
- **N14) Potenciar la industrialización sostenible y las cadenas de transformación de actividades vinculadas a la economía circular y otros modelos industriales alternativos.**
- N15) Incrementar la oferta de alojamientos de la comarca.
- N16) Coordinación y estructuración de la oferta turística, incluida la creación de un centro de recepción de visitantes y una app.



- **N17) Renovación de los planes urbanísticos y de usos del suelo para ampliar y crear zonas de suelo industrial en la comarca (con un análisis de los mejores emplazamientos para cada actividad empresarial) y revisión de forma precisa de los espacios protegidos de la Red Natura 2000, en base a los valores ambientales reales que requieran protección.**
- **N18) Favorecer el emprendimiento con acciones de apoyo asesoramiento y acompañamiento a las empresas, e incluso acciones hacia la cultura del emprendimiento.**
- **N19) Simplificar la normativa y la burocracia y agilizar los trámites de las Administraciones, en particular los de solicitud de ayudas, mejorando la coordinación y comunicación.**
- **N20) Impulsar el asociacionismo y el cooperativismo como forma de superar la atomización y desconexión de los productores en los proyectos generadores de mayor valor añadido.**
- **N21) Atracción de inversores privados externos que permitan la creación de pequeñas empresas que generen empleo, en particular para jóvenes con mayor nivel formativo. (FEE, FDL)**
- N22) Necesidad de incrementar el valor añadido generado por los montes de utilidad pública.
- N23) Redistribución de la riqueza que supone el agua para que genere desarrollo dentro del territorio, tanto a través del riego como mediante el turismo náutico y de playas interiores en época estival, reconocidas con la bandera azul por su calidad.
- **N24) Mantenimiento, recuperación y puesta en valor de los recursos naturales de la comarca, incluidos los caminos y vías para acceder a ellos.**
- **N25) Recuperación y puesta en valor del patrimonio y cultura de la comarca, en particular de los espacios y elementos más emblemáticos, incluido un catálogo de recursos.**
- N26) Utilización de fórmulas cooperativas para la explotación de los recursos patrimoniales.
- N27) Potenciar y publicitar externamente la comarca y sus recursos turísticos.
- **N28) Adecuación y mejora de las infraestructuras, en particular de las vías de comunicación. Conversión en autovía de las carreteras nacionales N-430 y N-502.**
- **N29) Infraestructuras y servicios de comunicación digital para facilitar, entre otros, el teletrabajo.**
- **N30) Orientar el desarrollo económico a la sostenibilidad, entre ello a la generación con energías renovables (biomasa, solar, hidráulica)**

La consideración de estas necesidades en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Siberia 2023-2027 está sujeta a su compatibilidad con las necesidades identificadas en la intervención de LEADER en la Comunidad Autónoma de Extremadura recogida en el Plan Estratégico de la PAC 2023-27 elaborado por España y aprobado por la Comisión Europea.





En ese documento, dentro de la intervención 7719 relativa a LEADER de Extremadura, se señalan las siguientes necesidades que deben ser atendidas por la intervención:

- **08.01.** Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial, jóvenes y mujeres. (Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres)
- **08.02.** Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales. (Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificadores)
- **08.03.** Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales. (Emprendimiento y talento innovador)
- **08.04.** Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta. (Infraestructuras y servicios en áreas rurales)
- **08.05.** Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa. (Desarrollo endógeno)
- **08.06.** Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural. (Mejora colectivos en riesgo de exclusión social)
- **08.07.** Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio. (Bioeconomía)
- **08.08.** Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector. (Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía)
- **08.09.** Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración. (Gestión forestal sostenible)
- **08.10.** Impulsar la inversión y desarrollo de actividades de silvicultura preventiva, así como la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de las infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias, así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales. (Silvicultura preventiva, restauración daños forestales, infraestructuras forestales, vías pecuarias y pastoreo)
- **08.11.** Mejorar la dimensión física y económica de las explotaciones de mujeres. (Explotaciones de mujeres)



- **08.12.** Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres (Incorporación y permanencia mujeres)

- **08.13.** Fomentar la incorporación de las mujeres en órganos de decisión vinculados al sector agrario y del medio rural (Órganos decisión mujeres)

| TABLA 4: NECESIDADES DE LA EDLP DE LA SIBERIA EN RELACIÓN A LEADER EXTREMADURA

Necesidades EDLP La Siberia	Necesidades LEADER Extremadura												
	08.01	08.02	08.03	08.04	08.05	08.06	08.07	08.08	08.09	08.10	08.11	08.12	08.13
N1) Inversión para retener jóvenes	X		X										
N2) Mejora transporte público	X			X									
N3) Dinamizar espacios y actividad social	X			X		X							
N4) Servicios socioasistenciales	X			X									
N5) Acciones igualdad	X					X							X
N6) Impulsar participación y cooperación	X				X								X
N7) Empleo de calidad y especializado	X		X										
N8) Igualdad oportunidades empleo	X					X				X			
N9) Formación profesional y para empleo	X					X		X					
N10) Innovación y digitalización actividad		X	X				X						
N11) Marca colectiva de calidad		X			X			X	X			X	
N13) Mejora comercialización primaria		X			X				X			X	
N14) Industrialización sostenible			X				X	X					
N15) Incremento oferta alojamientos					X								
N16) Estructuración oferta turística					X								
N17) Ampliación suelo industrial					X		X						
N18) Favorecer el emprendimiento			X		X	X			X		X		
N19) Simplificación administrativa			X			X					X		
N20) Asociacionismo y cooperativismo					X	X		X	X				X
N21) Atracción inversión externa PYMES			X				X						





Necesidades EDLP La Siberia	Necesidades LEADER Extremadura												
	08.01	08.02	08.03	08.04	08.05	08.06	08.07	08.08	08.09	08.10	08.11	08.12	08.13
N22) Valorización forestal montes públicos		X					X		X	X			
N23) Generar desarrollo del agua embalsada		X		X	X		X				X		
N24) Mantener y valorizar recursos naturales					X				X	X			
N25) Recuperar y valorizar patrimonio					X								
N26) Explotación cooperativa patrimonio					X								
N27) Potenciar y publicitar la comarca					X								
N28) Adecuar y mejorar infraestructuras				X		X							
N29) Infraestructuras y servicios TIC			X	X									
N30) Generación energías renovables					X		X						

En el cuadro se observa como existe una correspondencia y compatibilidad entre las necesidades previstas en la intervención 7719 relativa a LEADER de Extremadura recogida en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 elaborado por España y las surgidas del proceso participativo realizado para la elaboración de la EDLP. En ese sentido, la atención de las necesidades reveladas por la población y agentes en la Siberia , supone también la atención de las necesidades que se deben atender con las intervenciones LEADER en Extremadura.

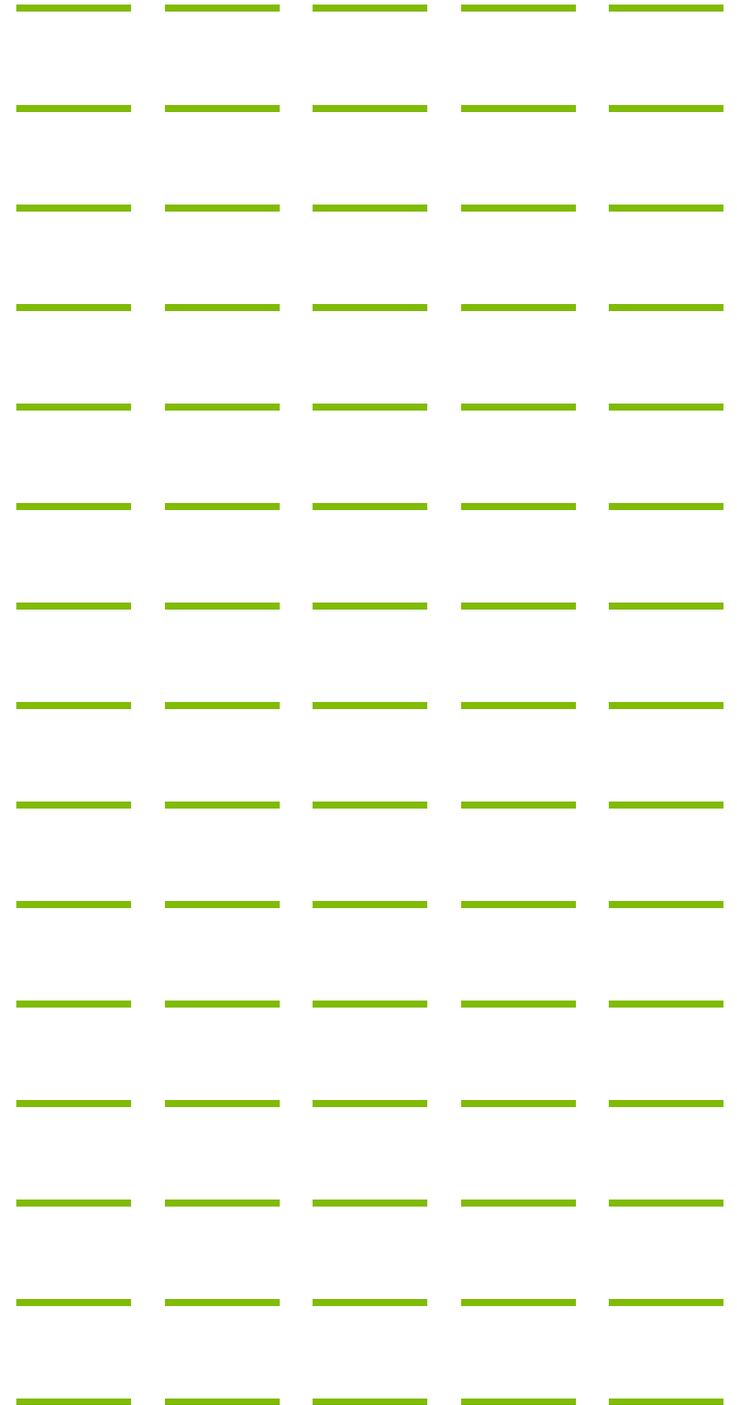




CAPÍTULO

# 5

## OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN



La propuesta de objetivos de la EDLP tiene como referencia el **marco general de la nueva PAC en que se integran las nuevas medidas de desarrollo rural**, y cuya política se orienta a la consecución de resultados concretos en tres objetivos generales:

- a. fomentar un **sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado** que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
- b. apoyar y reforzar la **protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima** y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
- c. **fortalecer el tejido socioeconómico** de las zonas rurales.

Estos 3 objetivos generales se desglosan a su vez en nueve objetivos específicos, orientándose el bloque rural y social (ayudas de desarrollo rural FEADER) de forma particular en los tres últimos referidos al apoyo al **relevo generacional (OE7), zonas rurales vivas (OE8) y protección de la calidad y de la salud (OE9)**.

Adicionalmente, las prioridades para el diseño de la EDLP propuestas por la Red Rural Nacional, incluían los siguientes aspectos:

1. Transición digital –conectividad, formación, aplicaciones.
2. Infraestructura y servicios –Estado de Bienestar Rural.
3. Animación, creación de capacidades.
4. Ecosistemas de Innovación tecnológica y social.
5. Cambio climático y transición verde. Reconocer y retener valor de servicios ecosistémicos, cambio de actitudes.
6. Nuevos modelos territoriales (alimentación, energía, economía circular, bioeconomía, trabajo a distancia).
7. Nuevos modelos de gobernanza y partenariado. Planificación territorial integrada.

En cualquier caso, la Comisión recomienda vincular la intervención LEADER a indicadores de resultado del OE8 con el fin de medir resultados a nivel de objetivo específico.

Teniendo en cuenta estos referentes, además de las necesidades y potencialidades del territorio identificadas en el Capítulo 4, se ha establecido una estructura sencilla de objetivos para la EDLP de La Siberia 2023-2027, compuesta por un objetivo general que engloba el total de las políticas comunitarias, y cuatro objetivos específicos.





| TABLA 1. ESQUEMA DE OBJETIVOS DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>(OG)</b> Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa.	<b>(OE1):</b> Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.
	<b>(OE2):</b> Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.
	<b>(OE3):</b> Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad
	<b>(OE4):</b> Reforzar la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.

Más allá de estos objetivos de ámbito más genérico referidos al ámbito económico y social, asociados de base a la mejora de la competitividad y el empleo, el Plan de Acción que se plantea para la nueva EDLP se ha conformado buscando la garantía de atención al:

- Medio ambiente y cambio climático.
- Promoción de la bioeconomía y la silvicultura.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y la inclusión social, incluyendo la acción positiva sobre las necesidades asociadas al envejecimiento de la población.
- Fomento del relevo generacional.
- La innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales.

Los objetivos seleccionados para la EDLP encuentran su **conexión con los objetivos políticos establecidos en el Reglamento de Disposiciones Comunes (RDC)**<sup>1</sup>, facilitando el carácter complementario con las intervenciones de otros programas y actuaciones que pudieran establecerse a nivel de La Siberia, tal y como se analiza en el Capítulo 5.7.

<sup>1</sup>Reglamento (UE) n° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n° 1083/2006 del Consejo.



## 5.1. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN

Para definir el Plan de Acción que permita el desarrollo de la EDLP, se “aterriza” el conjunto de objetivos específicos y temáticas a abordar en un **esquema** de líneas de acción. Se ha buscado establecer un **esquema simple** que permita tanto el seguimiento **práctico** de la lógica de intervención y su posterior seguimiento y evaluación, como la simplificación procedimental.

Para su formulación se ha tenido en cuenta también el documento facilitado por la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) “Documento de Referencias para una Planificación Territorial Integrada EDLP Leader (PEPAC 2023-2027)” en cuanto a iniciativas inspiradoras y sus referentes nacionales y europeos, que refuerzan el carácter innovador de la EDLP.

| TABLA 2. ESQUEMA DE OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027: PLAN DE ACCIÓN

OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN
(OG)	(OE1)	<b>1.1.</b> Impulso a <b>iniciativas y/o proyectos pilotos</b> con enfoque innovador para la mejora de la <b>producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario</b> , incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.
		<b>1.2.</b> Inversiones para la puesta en marcha de <b>nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas</b> que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al <b>sector primario y agroalimentario</b> , especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
		<b>1.3.</b> Apoyo a la <b>transformación local</b> de la producción agraria a través de <b>inversiones y recursos colectivos</b> .
		<b>1.4.</b> Apoyo a la inversión para la <b>creación o consolidación de empresas</b> y empleos en <b>actividades no agrícolas</b> vinculados a la <b>industria y/o el sector servicios</b> , especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
	(OE2)	<b>2.1.</b> Impulso a iniciativas vinculadas a la <b>gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura</b> .
		<b>2.2.</b> Apoyo al desarrollo en la <b>industria y/o el sector servicios</b> de proyectos relacionados con la <b>conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular</b> , para aumentar la resiliencia al cambio climático.
		<b>2.3.</b> Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al <b>desarrollo del ecoturismo</b> en La Siberia.
		<b>2.4.</b> Apoyo a <b>iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera</b> , como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.





OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN
(OG)	(OE3)	<p><b>3.1.</b> Ampliación de la <b>oferta cultural, de ocio y deportiva</b> a través de la creación y/o mejora de <b>servicios e infraestructuras</b> destinados a ese fin.</p> <p><b>3.2.</b> Impulso de acciones dirigidas a garantizar <b>servicios de calidad y suficientes para toda la población</b>, mejorando la integración social y la <b>igualdad de oportunidades</b>.</p> <p><b>3.3.</b> Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, <b>agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental</b>.</p>
	(OE4)	<p><b>4.1.</b> Recuperación y puesta en valor del <b>patrimonio rural</b>, incluidos los oficios tradicionales.</p> <p><b>4.2.</b> Apoyo a la creación y <b>consolidación de proyectos</b> para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de <b>productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza</b>.</p> <p><b>4.3.</b> Apoyo a la <b>creación y consolidación</b> de proyectos relacionados con la <b>industria cultural</b>.</p>
ACCIONES TRANSVERSALES A TODAS LAS LÍNEAS		<p><b>T1.</b> Refuerzo de la <b>innovación</b> y la <b>digitalización</b>.</p> <p><b>T2.</b> <b>Formación</b> ligada al desarrollo de todas las actividades, particularmente en <b>economía social y sostenible</b>.</p> <p><b>T3.</b> Fomento de la <b>igualdad</b>, la <b>diversidad</b>, la participación paritaria y las <b>oportunidades para los jóvenes</b>.</p> <p><b>T4.</b> Favorecer una comarca más <b>amigable con las personas mayores</b>.</p> <p><b>T5.</b> Impulso al diseño y desarrollo de proyectos <b>en red</b> para la puesta en común y transferencia de conocimientos y experiencias.</p>

Para validar la **coherencia de la estrategia con las necesidades identificadas** en el territorio a partir del diagnóstico y del proceso participativo, en la siguiente tabla **se analiza de manera cruzada las 30 Necesidades recogidas en el Capítulo 4 con las 14 líneas de acción de la Estrategia**. En el cuadro se ha señalado con un “+” aquellos casos en los que la necesidad se aborda de forma directa y específica por la acción correspondiente. Además, se marca una “X” cuando existe una contribución de la actuación a la necesidad no específica o más indirecta. Así mismo, se observa que todas las líneas de acción se corresponden con varias de las necesidades del territorio, por lo que existe una justificación de la Estrategia y del Plan de Acción.

Adicionalmente, resulta necesario determinar si todas las Necesidades del territorio en materia de desarrollo están satisfechas a través de la Estrategia y del Plan de Acción. Lo más destacable son las necesidades 17 y 19 que, como se puede observar, no se relacionan con ninguna de las actuaciones planteadas. La **necesidad 17** hace referencia a la **“Renovación de los planes urbanísticos y de usos del suelo para ampliar y crear zonas de suelo industrial en la comarca (con un análisis de los mejores emplazamientos para cada actividad empresarial) y revisión de forma precisa de los espacios protegidos de la Red Natura 2000, en base a los valores ambientales reales que requieran**



**protección**". Obviamente se trata de una actuación que no es abordable en la EDLP, pero que resulta de gran importancia para la consecución de los proyectos que se deriven de buena parte de las líneas de acción, en particular de la 1.1., 1.2, 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2, en el caso del suelo industrial, y también para la 2.3, 2.4 y 3.3 en el caso de las limitaciones que se puedan derivar del suelo con protección ambiental. En caso del suelo industrial, desde el propio Grupo de Acción Local podrá abordarse este aspecto para estudiar conjuntamente con los Ayuntamientos, como entidades competentes, el alcance de esta necesidad y la forma de acometerla, por ejemplo, urbanizando suelo industrial ya existente para posibilitar su uso, o incluso aprobando o modificando planes urbanísticos para ampliar el suelo industrial ya existente o incluso posibilitando la creación de nuevas zonas. La realización de los Planes Territoriales de Extremadura es también una oportunidad para abordar esa necesidad con una lógica comarcal, que identifique la necesidad en un ámbito superior al del municipio y aporte soluciones coordinadas que busquen la complementariedad y las mayores potencialidades del territorio. En la revisión de la delimitación de la protección de los espacios integrados en Red Natura 2000 de mayor valor natural, una primera iniciativa puede ser la realización de un estudio para su correcta identificación. En él se podría incluir también un catálogo de usos en aquellos espacios que no requieran formalmente protección para su conservación, para que puedan continuar contribuyendo positivamente al paisaje y a la conservación de los recursos, pero permitiendo también el desarrollo económico de la comarca. Ese estudio puede ser la base para que los municipios de la comarca abran un diálogo con la Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura.

En lo que respecta a la **necesidad 19** “**Simplificar la normativa y la burocracia y agilizar los trámites de las Administraciones, en particular los de solicitud de ayudas, mejorando la coordinación y comunicación**”, existe una parte cuya responsabilidad es del propio CEDER La Siberia y que se aborda no como una línea de acción, sino transversalmente a través de procedimientos administrativos más ágiles, de la forma en la que se recogen en los mecanismos de ejecución del epígrafe 6.1 y en el Manual de Procedimientos y Procedimiento de Gestión del CEDER La Siberia , y sobre los que será necesario mantener un seguimiento para favorecer su mejora continua. No obstante, es necesario advertir que existen condicionantes impuestos por los propios mecanismos de control de la UE en la aplicación de sus fondos, lo que condiciona los niveles de la simplificación y agilidad a la que se puede llegar. Otra parte deberá ser abordada, de nuevo, por los Ayuntamientos de la comarca, tratando de simplificar y agilizar los procedimientos relacionados con la instalación y ampliación de empresas y otras actividades, labor en la que el propio CEDER La Siberia podrá colaborar identificando buenas prácticas, etc.

Además de estas dos necesidades que no tienen correspondencia específica con las Líneas de Acción, existen otras dos que solamente se pueden atender de manera muy parcial, motivo por el cual resulta preciso advertir sobre ello y por lo que **se han marcado en rojo** en la tabla. La primera es la **necesidad 23** “**Redistribución de la riqueza que supone el agua para que genere desarrollo dentro del territorio, tanto a través del riego como mediante el turismo náutico y de playas interiores en época estival, reconocidas con la bandera azul por su calidad**” y que sólo es abordable en la parte del uso turístico y deportivo del agua, pero no en la parte de la dotación de agua para riego y la correspondiente transformación en regadío. En este caso será necesaria la intervención del CEDER La Siberia y de los propios Ayuntamiento de la zona con las autoridades competentes, tanto en el ámbito autonómico, como nacional.





Similar es el caso de la **necesidad 24 “Adecuación y mejora de las infraestructuras, en particular de las vías de comunicación. Conversión en autovía de las carreteras nacionales N-430 y N-502”**, que aparece marcada por la posibilidad de acometer pequeñas infraestructuras o caminos de comunicación, pero que deja fuera la mejora de las carreteras nacionales que atraviesan la comarca, así como su transformación en autovías. Sin embargo, las necesidades 23 y 24 son dos aspectos claves e imprescindibles para el desarrollo territorial por lo que será preciso destinar esfuerzos conjuntos CEDER La Siberia, Ayuntamientos, sectores productivos y sociales y ciudadanía del territorio para dar una respuesta definitiva, sí verdaderamente se pretenden afrontar los objetivos de esta Estrategia.

**| TABLA 3. ATENCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LA COMARCA.**

OE	LÍNEAS	NECESIDADES IDENTIFICADAS																													
		N1	N2	N3	N4	N5	N6	N7	N8	N9	N10	N11	N12	N13	N14	N15	N16	N17	N18	N19	N20	N21	N22	N23	N24	N25	N26	N27	N28	N29	N30
(OE1)	1.1.	+				X		+				+	+	+	X				X		X	+								X	X
	1.2.	+				X		+	+		X	X	+	+	X				X		+	+	X							X	X
	1.3.	X				X	X	X			X	X	X	+	X				X		X	X	X							X	X
	1.4.	+				X		+	+			X			X	+			X		X	+									X
(OE2)	2.1.	+				X		+		+	X	X							+		X	+	+							X	+
	2.2.					X		X			X	X			+						X	X	X							X	+
	2.3.	X				X		X		+		X					+		X		X	X			+				+	X	+
	2.4.					X	+					X	+								X				+			+		X	+
(OE3)	3.1.			+		X	+														X			+				X		X	X
	3.2.		+		+	+	X														X			X					X	+	X
	3.3.					X		X		+		X					X		+		X	X		X	X					X	+
(OE4)	4.1.	X				X			X	X		X	X								X				+	+	X	+	+	X	X
	4.2.					X		X				X	X	+			+		X		X	X				X	+	X		X	X
	4.3.	+				X		+				X	X						X		X	+				X	+	X		X	X

Finalmente, se incluye una relación de acciones transversales para las que se van seleccionando posteriormente recomendaciones a nivel de acción, y cuya finalidad es el fomento de la reflexión en torno a los 5 ámbitos seleccionados (innovación, formación, igualdad, mayores activos y cooperación) en el desarrollo de proyectos, que pueda generar a su vez el impulso de iniciativas concretas en los ámbitos señalados. Es pre-



ciso indicar en este sentido, que en aquellas líneas de acción que ya incluyen implícitamente conceptos transversales como la innovación o el medio ambiente, no se han incluido acciones transversales en ese sentido.

Para cerrar este apartado y facilitar el análisis de su inclusión final dentro del Plan de Acción, se incluye el resumen de la asociación de acciones transversales por línea de acción.

| TABLA 4. ACCIONES TRANSVERSALES DE LA EDLP LA SIBERIA 2023-2027

ACCIONES TRANSVERSALES	RECOMENDACIONES POR LÍNEA DE ACCIÓN
<b>T1. Refuerzo de la innovación y la digitalización</b>	<b>T1.1.</b> Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b> .
<b>T2. Formación ligada al desarrollo de todas las actividades, particularmente en economía social y sostenible</b>	<p><b>T2.1.</b> Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad</b> de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</p> <p><b>T2.2.</b> Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local</b> que ofrece el territorio, <b>se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.</p> <p><b>T2.3.</b> Los proyectos relacionados con <b>el desarrollo social y medioambiental del territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el desarrollo de soluciones en este ámbito.</p> <p><b>T2.4.</b> Impulso a la <b>participación de los jóvenes a través de los centros de formación</b> del territorio en la <b>identificación de recursos</b> para su puesta en valor.</p>
<b>T3. Fomento de la igualdad, la diversidad, la participación paritaria y las oportunidades para los jóvenes</b>	<p><b>T3.1.</b> Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</p> <p><b>T3.2.</b> Para el desarrollo de iniciativas participativas y en base a la colaboración, se establece como referencia el <b>modelo comarcal del “Consejo de Mujeres”</b> ya existente. En este sentido, el establecimiento de este modelo como referente territorial para el desarrollo de nuevas acciones, puede impulsar la puesta en marcha de acciones positivas de empoderamiento de la mujer y su mayor integración y aportación en los distintos sectores.</p>





ACCIONES TRANSVERSALES	RECOMENDACIONES POR LÍNEA DE ACCIÓN
<b>T4. Favorecer una comarca más amigable con las personas mayores</b>	<p><b>T4.1.</b> Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</p> <p><b>T4.2.</b> Incluir acciones de <b>sensibilización</b> en torno al conocimiento senior y el <b>potencial de su transferencia</b> en el desarrollo de iniciativas.</p>
<b>T5. Impulso al diseño y desarrollo de proyectos en red para la puesta en común y transferencia de conocimientos y experiencias.</b>	<p><b>T5.1.</b> Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</p> <p><b>T5.2.</b> En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</p> <p><b>T5.3.</b> Incentivar <b>iniciativas de cooperación para fomentar la gobernanza y la movilización del potencial de desarrollo endógeno</b>, facilitando el desarrollo de la capacidad local de cooperación e impulsando la vertebración social de la población.</p>

## 5.2. FICHAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS

A continuación, se relacionan las “líneas de acción” de la EDLP de La Siberia 2023-2027, que proceden básicamente de las propuestas de actuaciones recopiladas en el proceso participativo desarrollado, en concreto en los talleres participativos y encuentros sectoriales descritos en el Capítulo 3, y su agrupación en líneas más amplias que faciliten la posterior gestión de la EDLP y de sus convocatorias.

Se incluye también asociados a las líneas de acción una propuesta de indicadores para asegurar la cuantificación de los resultados y el nivel de ejecución de las actuaciones de la estrategia. La selección de indicadores se relaciona en el capítulo 6.2 como parte del sistema de seguimiento de la EDLP. En cualquier caso, éstos serán revisados en función de las instrucciones específicas al respecto recibidas por parte del Servicio de Diversificación del Medio Rural, de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.



### 5.2.1. LÍNEAS DE ACCIÓN VINCULADAS AL OE1

<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto responde a necesidades de asistencia técnica al sector para dar respuesta a retos como la <b>mejora de la comercialización, elevar la competitividad y poner en valor las producciones locales</b>. Todo ello con el objetivo final de garantizar la sostenibilidad y desarrollo de la actividad económica que permita frenar la despoblación en la comarca y fomentar el relevo generacional de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Según se desprende de las dinámicas de participación desarrolladas, existe un gran potencial en el territorio para el desarrollo del sector agrícola y agroalimentario, pero se ha detectado como limitante la falta de mentalidad abierta al cambio y la introducción de innovaciones en el sector.</p> <p>Se considera necesario por ello el apoyo para la puesta en marcha de nuevas iniciativas y proyectos por los que ha manifestado interés el sector agrario y agroalimentario, pero que suponen proyectos y experiencias novedosas en el territorio para los que no se cuenta con referentes locales, por lo que es preciso un trabajo de partida para valorar el potencial de desarrollo antes de su aplicación a nivel empresarial y de otras organizaciones. Siendo los trabajos a abordar necesarios para establecer estos referentes que contribuyan a la evolución del sector agroalimentario en La Siberia, se considera necesario abordarlos a través de redes colaborativas que contribuyan a su vez a un cambio de mentalidad local hacia nuevos modelos de negocio. Es preciso proporcionar además las capacidades que permitan asimilar conocimientos para el desarrollo de nuevos emprendimientos y la introducción de innovación y tecnología en el sector.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <p>1.1.1. Proyecto Piloto de desarrollo de una plataforma de comercialización comarcal que favorezca los vínculos y conexiones urbanorurales.</p> <p>1.1.2. Programa de apoyo a la implantación de la digitalización, innovación y tecnología para el fomento de relevo generacional en el sector agrario, en los ámbitos de especialización de la RIS3, siguiendo el modelo de los “Espacios Test Agrarios” o la iniciativa “Campus Rural”.</p> <p>1.1.3. Proyecto Piloto de implantación de una marca distintiva en el territorio para las producciones locales, vinculada a la puesta en valor de la calidad y la mejora de la comercialización.</p>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Estrategia Smart Comarcas
	<b>PROYECTOS</b>	Alimentos de Extremadura Despensa La Siberia





<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos.				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
	<p>Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta las opciones de digitalización de procesos, la sostenibilidad de los mismos, la participación paritaria, y la vinculación de varias organizaciones y /o empresas presentes en el territorio. De esta forma, la selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad de los procesos</b>, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una “<b>Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red</b>”, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R40. Transición inteligente de la economía rural			
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	O1. Número de operaciones innovadoras en el contexto local			
		O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)			
		O3. Número de operaciones relacionadas por ámbito			



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto pretende dar respuesta a los retos señalados por el sector entre los que se encuentran <b>promover nuevos emprendimientos, además de modernizar el tejido empresarial</b>, siendo de esta forma más atractivo para incentivar el <b>relevo generacional y asegurar la continuidad de las actividades</b> tradicionalmente implantadas en el territorio. En este sentido, se ha identificado como limitación al desarrollo de nuevos proyectos, el envejecimiento del sector, por lo que es necesario incrementar el apoyo a las nuevas ideas haciendo el sector más atractivo para los jóvenes y mujeres, y retener el talento local. Todo ello con el objetivo final de garantizar la sostenibilidad y desarrollo de la actividad económica que permita frenar la despoblación en la comarca, mejorar la comercialización y elevar la competitividad de las producciones.</p> <p>Por ello, se considera necesario el apoyo para la puesta en marcha de nuevas iniciativas y la necesidad de modernización que ha manifestado el sector agrario.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.2.1 Puesta en marcha y modernización de empresas que aprovechen los recursos locales, y aumenten el atractivo de la actividad productiva local para los jóvenes y mujeres, fomentando la transferencia de ideas y la creación de nuevas empresas.</li> <li>• 1.2.2 Iniciativas de venta directa y circuitos cortos de comercialización, que favorezcan el apoyo al mantenimiento de la actividad a través del mercado local de acuerdo a la coyuntura económica actual.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Estrategia Smart Comarcas
	<b>PROYECTOS</b>	La Siberia Emplea
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
	X	X	X	X	X
INDICADORES	<p><b>INDICADOR DE RESULTADO</b></p> <p><b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b></p>	<p>Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta las opciones de digitalización de procesos, la sostenibilidad de los mismos, la participación paritaria, y la vinculación de varias organizaciones y /o empresas presentes en el territorio. De esta forma, la selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad de los procesos</b>, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T2.2. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local</b> que ofrece el territorio, <b>se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> </ul> <p>R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales</p> <p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas por ámbito</p> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>			



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto pretende dar respuesta a los <b>retos</b> señalados por el sector entre los que se encuentran <b>poner en valor los productos de la zona e incrementar su valor añadido</b>, para lo que se considera necesario abordar en el territorio la transformación de los productos locales que hasta ahora se está realizando en otros territorios, como es el caso del cordero y la miel. La apuesta por la venta al por mayor y no diferenciada de los productos agroalimentarios, está limitando el valor añadido generado internamente.</p> <p>Es necesario, por tanto, una apuesta por nuevos modelos de transformación del producto local de calidad que, al no haberse desarrollado hasta el momento a través de la iniciativa privada, o no en la medida necesaria para transformar el modelo productivo comarcal, deben abordarse a través de iniciativas colectivas para incrementar su impacto. Es en el ámbito de la cooperación donde se espera el valor añadido de la metodología LEADER, y por ello se apuesta por este enfoque para el desarrollo de inversiones que permitan garantizar la sostenibilidad y desarrollo de la actividad económica, frenando la despoblación en la comarca al generar nuevas oportunidades de empleo, y mejorando la comercialización y competitividad de las producciones.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.3.1. Apoyo a inversiones colectivas orientadas a la transformación de la producción agroalimentaria local, como la creación de un matadero comarcal.</li> <li>• 1.3.2. Inversiones para la puesta en marcha de iniciativas colectivas de venta directa, circuitos cortos de comercialización y el impulso a la exportación e internacionalización.</li> <li>• 1.3.3. Programa de apoyo al desarrollo de iniciativas sectoriales o intersectoriales en común, incluidas acciones como la habilitación de espacios de encuentro entre profesionales y/o intergeneracionales, el apoyo técnico en temas burocráticos y búsqueda de financiación pública y/o privada.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Estrategia Smart Comarcas
	<b>PROYECTOS</b>	Alimentos de Extremadura
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	<p>Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.</p> <p>Podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.</p>	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
		X	X	X	X
	<p>Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta las <b>opciones</b> de digitalización de <b>procesos</b>, la sostenibilidad de los mismos, la participación paritaria, y la vinculación de varias organizaciones y /o empresas presentes en el territorio. De esta forma, la selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de opciones de digitalización e innovación en los procesos.</li> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad</b> de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T2.2. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local</b> que ofrece el territorio, <b>se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.</li> <li>• T3.2. Para el desarrollo de iniciativas participativas y en base a la colaboración, se establece como referencia el <b>modelo comarcal del “Consejo de Mujeres”</b> ya existente. En este sentido, el establecimiento de este modelo como referente territorial para el desarrollo de nuevas acciones, puede impulsar la puesta en marcha de acciones positivas de empoderamiento de la mujer y su mayor integración y aportación en los distintos sectores.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> </ul>				
INDICADORES	INDICADOR DE RESULTADO	R40. Transición inteligente de la economía rural			
	INDICADOR DE REALIZACIÓN	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O4. Número de proyectos productivos y no productivos O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O6. Número de proyectos de cooperación O9. Inversión total elegible			



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculadas a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>Entre los <b>retos</b> señalados durante el proceso participativo vinculados a la <b>diversificación de la economía</b>, se encuentran algunos vinculados al sector turístico, la industria, el sector servicios y la economía social, entre otros. Desde la perspectiva del sector agrario y agroalimentario podrían asociarse a la combinación con actividades vinculadas al sector turístico y la promoción de actividades de ocio y/o voluntariado vinculadas a las producciones locales.</p> <p>En el ámbito de la diversificación de la economía local, el desarrollo de acciones por parte de asociaciones u otro tipo de organizaciones que puedan generar un efecto demostrativo para el desarrollo de nuevas actividades, podrían facilitar también la transferencia de ideas para el desarrollo de proyectos. En este sentido, el objetivo final será diversificar la estructura productiva hacia otros ámbitos creadores de trabajo y riqueza, como es el caso de las actividades industriales.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Para ello, entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.4.1. Proyectos piloto con enfoque innovador orientados a la diversificación de la actividad económica para fomentar la transferencia de ideas y replicabilidad en el territorio.</li> <li>• 1.4.2. Apoyo a la creación, ampliación y modernización de empresas vinculadas al sector servicios en general, y en particular en el ámbito de la economía social, y/o la industria.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Estrategia Smart Comarcas
	<b>PROYECTOS</b>	La Siberia Emplea
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
	X	X	X	X	X
	<p>Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta las opciones de digitalización de procesos, la sostenibilidad de los mismos, la participación paritaria, y la vinculación de varias organizaciones y /o empresas presentes en el territorio. De esta forma, la selección de recomendaciones a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad de los procesos</b>, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T2.2. Los proyectos relacionados con el desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local que ofrece el territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, <b>valorar la vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> </ul>				
INDICADORES	INDICADOR DE RESULTADO	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales			
	INDICADOR DE REALIZACIÓN	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O8. Número de empresas apoyadas O9. Inversión total elegible			







<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	<p>En el caso de proyectos no productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.</p> <p>En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.</p>				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
	<p>La selección de recomendaciones a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una “<b>Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red</b>”, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales R40. Transición inteligente de la economía rural			
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O4. Número de proyectos productivos y no productivos	O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O7. Número de cursos de formación O8. Número de empresas apoyadas O9. Inversión total elegible O10. Número total de participantes en actividades de formación		



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto responde a <b>retos</b> como mejorar el aprovechamiento de los recursos forestales, transformar el producto primario en la comarca para frenar la fuga de la producción local, potenciar el procesado de productos como la cera, la resina, las setas, las castañas... para incrementar el valor añadido de los productos locales, contribuyendo a su vez a la lucha contra el cambio climático.</p> <p>Adicionalmente, se abre la posibilidad de dar apoyo a la puesta en marcha de otras nuevas iniciativas y proyectos, contempladas en el marco estratégico del PEPAC 20232027. Estos proyectos estarán en línea con la transición ecológica que impregna las políticas actuales de la Unión Europea, y que se han trasladado a nivel regional en la Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030, y el Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 20212023.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.2.1. Proyectos de aprovechamiento de residuos y subproductos con el fin de generar valor añadido a partir de la obtención de bioproductos, bioenergía, entre otros, en el ámbito de la bioeconomía.</li> <li>• 2.2.2. Impulso al desarrollo de iniciativas públicas de transformación y aprovechamiento de recursos naturales (transformación de piñón, setas, resina, castaña, corcho...).</li> <li>• 2.2.3. Apoyo a la modernización de empresas vinculada a objetivos climáticos.</li> <li>• 2.2.4. Apoyo a la participación de empresas en la “Incubadora de Alta Tecnología en Bioeconomía y Economía Circular”.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera
	<b>PROYECTOS</b>	La Siberia Oportunidad, plataforma de detección de oportunidades del territorio y su posible conversión en idea empresarial o proyecto concreto
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos.	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	En el caso de proyectos no productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.	
	En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
	X	X	X	X	X
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de opciones de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.3. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo social y medioambiental del territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el desarrollo de soluciones en este ámbito.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una “<b>Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red</b>”, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
INDICADORES	INDICADOR DE RESULTADO	R39: Desarrollo de la economía rural			
	INDICADOR DE REALIZACIÓN	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O4. Número de proyectos productivos y no productivos O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O8. Número de empresas apoyadas O9. Inversión total elegible			



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>2.3. Fomento de inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto responde a <b>retos</b> como fomentar el ecoturismo como modelo turístico comarcal.</p> <p>En este sentido, el Plan para la Sostenibilidad Turística de la Reserva de la Biosfera de La Siberia, ya establece como objetivo principal implantar un modelo de desarrollo turístico sostenible basado en el mantenimiento y puesta en valor de los recursos patrimoniales, naturales y paisajísticos, en una apuesta decidida por el turismo de naturaleza (creación de infraestructura y modelos de gestión, diseño de productos y paquetes, formación y cualificación), y en la mejora de aspectos tales como señalización y accesibilidad; la obtención de certificaciones de calidad, así como la concienciación medioambiental de agentes turísticos y ciudadanos.</p> <p>Entre los ejes que incorpora el Plan se encuentra diseño, creación y puesta en marcha de productos turísticos, como el fomento del ecoturismo.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.3.1. Habilitación de infraestructuras forestales para su aprovechamiento como recurso vinculado al ecoturismo.</li> <li>• 2.3.2. Creación de infraestructuras y diseño de productos y paquetes vinculados al ecoturismo, para su desarrollo y especialización comarcal.</li> <li>• 2.3.3. Acompañamiento y apoyo a las empresas del sector para el fomento de inversiones y la creación y/o consolidación del empleo (restaurantes, alojamientos, empresas de servicios, etc).</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	<p>Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera</p> <p>Plan de Sostenibilidad Turística para la Reserva de la Biosfera La Siberia</p>
	<b>PROYECTOS</b>	La Siberia Oportunidad, plataforma de detección de oportunidades del territorio y su posible conversión en idea empresarial o proyecto concreto
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	<p>En el caso de proyectos no productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.</p> <p>En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.</p>	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
	X			X	X
<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>					
INDICADORES	INDICADOR DE RESULTADO	R39: Desarrollo de la economía rural			
	INDICADOR DE REALIZACIÓN	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O4. Número de proyectos productivos y no productivos O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O8. Número de empresas apoyadas O9. Inversión total elegible			



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>La tipología de acciones que se contemplan en este punto responde a las oportunidades expresadas en el proceso participativo, asociadas a la declaración como <b>Reserva de la Biosfera</b> de parte de la comarca de La Siberia. Un proyecto, el de la candidatura, vinculado a los objetivos de la EDLP de La Siberia 2014-2020, desarrollado con éxito, y en el que se pretende continuar trabajando para convertir la impresionante biodiversidad siberiana, su historia, su cultura y sus tradiciones en un futuro real para la comarca.</p> <p>La Reserva de la Biosfera como proyecto ha sido destacado por todos los agentes locales durante el periodo participativo, como ejemplo de colaboración entre ayuntamientos, Ceder La Siberia, Diputación de Badajoz, Junta de Extremadura y Confederación Hidrográfica del Guadiana, y de forma particular, del máximo nivel de colaboración e implicación de los ciudadanos y ciudadanas.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.4.1. Impulso a la adhesión de los municipios de La Siberia al Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía Sostenible.</li> <li>• 2.4.2. Estudio para la implantación de comunidades energéticas.</li> <li>• 2.4.3. Apoyo a iniciativas sociales vinculadas a la economía circular, como compostadoras comunitarias, la divulgación de la micología.</li> <li>• 2.4.4. Proyectos de sombreados naturales, huertos comunitarios.</li> <li>• 2.4.5. Estudio de prospección para la incorporación de los 7 pueblos de La Siberia que no se encuentran incluidos en la delimitación actual de la Reserva de la Biosfera, en el marco de la revisión decenal de la UNESCO.</li> <li>• 2.4.6. Desarrollo de actuaciones para la difusión y divulgación de los valores ambientales y patrimoniales de la Reserva de la Biosfera</li> <li>• 2.4.7. Promoción turística del destino y eventos para la promoción de la marca de calidad tanto a nivel intracomarcal, como en el exterior.</li> <li>• 2.4.8. Estudio para una revisión territorial de la superficie protegida de la Red Natura 2000 que verdaderamente persiga la conservación de la biodiversidad y su compatible desarrollo económico sostenible.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	<p>Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Plan de Sostenibilidad Turística para la Reserva de la Biosfera La Siberia</p>
	<b>PROYECTOS</b>	<p>La Siberia Oportunidad, plataforma de detección de oportunidades del territorio y su posible conversión en idea empresarial o proyecto concreto</p>





<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
	X		X	X	X
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una “<b>Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red</b>”, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.			
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)			
		O3. Número de operaciones por ámbito			



### 5.2.3. LÍNEAS DE ACCIÓN VINCULADAS AL OE3

LÍNEA DE ACCIÓN	<b>3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.</b>
JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD	<p>Entre los <b>retos</b> señalados durante el proceso participativo vinculados a la <b>diversificación de la economía, se encuentran algunos vinculados al sector turístico y del ocio, y el patrimonio cultural</b>. En concreto, desestacionalizar la oferta turística, y recuperar espacios para su aprovechamiento turístico, cultural y/o deportivo, son retos considerados claves. Para ello, una vez identificadas y priorizadas las necesidades a atender, será necesario llevar a cabo acciones concretas para mejorar el estado de los recursos existentes, y sus equipamientos asociados.</p> <p>Se considera además necesario apostar por la cultura como medio de transformación y desarrollo del territorio, siendo necesaria su puesta en valor y reconocimiento. En el ámbito de la cultura y el deporte, la existencia de espacios de encuentro en la comarca para su promoción y conservación, y con carácter integrador en el territorio, es también una demanda por parte de la población, especialmente en los núcleos más aislados.</p> <p>En el <b>ámbito social</b>, se ha identificado que en parte de la población senior de la comarca, asociado en ocasiones al mayor aislamiento de ciertas poblaciones, se ha generado un sentimiento de falta de atención y desigualdad, que influye en la identidad y orgullo local. La integración de todos los colectivos en el desarrollo de la comarca, el acceso a opciones de ocio y equipamiento en condiciones de igualdad, y la sensibilidad en torno al importante papel jugado por los mayores en el mantenimiento de los pueblos y la sostenibilidad económica familiar, son aspectos esenciales a considerar.</p>
TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	<p>En el proceso participativo desarrollado, se han destacado las siguientes <b>acciones</b> a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1.1. Acciones en común de embellecimiento de cascos urbanos con base en los recursos locales, tradicionales y etnográficos, para reforzar la identidad del territorio.</li> <li>• 3.1.2. Creación de centro de documentación comarcal que aglutine los recursos culturales.</li> <li>• 3.1.3. Apoyo a la habilitación de espacios para la promoción en el territorio de residencias artísticas vinculadas a la promoción del patrimonio cultural, siguiendo el modelo de espacios de Coworking y Coliving.</li> <li>• 3.1.4. Plan para el desarrollo de la industria cultural en el territorio.</li> <li>• 3.1.5. Habilitación de puntos de encuentros para la puesta en valor y recuperación del patrimonio cultural local (espacios senior).</li> <li>• 3.1.6. Habilitación de puntos comarcales para la promoción de actividades deportivas y de intercambio (espacios senior).</li> <li>• 3.1.7. Apoyo a la creación de soluciones innovadoras de ocio orientadas a la población senior, incluyendo acciones itinerantes que favorezcan el envejecimiento activo y saludable y la convivencia entre poblaciones.</li> <li>• 3.1.8. Apoyo al desarrollo de eventos culturales y deportivos para fomentar el atractivo de la comarca para los jóvenes.</li> </ul>





<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Plan de Sostenibilidad Turística de La Siberia			
	<b>PROYECTOS</b>	Espacios Senior Muestra de Teatro Amateur de La Siberia Cine de Verano en Extremadura, desarrollado por la Asociación de de Universidades Populares de Extremadura (AU-PEX) Raid Reserva de la Biosfera de La Siberia			
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>
<p>Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta las opciones de digitalización de recursos, la sostenibilidad de los mismos, la vinculación de varias organizaciones, administraciones y /o empresas presentes en el territorio.</p> <p>La selección de posibles acciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad</b> de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T2.3. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo social y medioambiental del territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el desarrollo de soluciones en este ámbito.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>					







<p><b>LÍNEA DE ACCIÓN</b></p>	<p><b>3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades</b></p>
<p><b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b></p>	<p>Entre los <b>retos</b> señalados durante el proceso participativo vinculados al ámbito social se encuentran algunos como la mejora de la asistencia social y la atención especializada, y potenciar el sector de los cuidados o mejorar las comunicaciones internas y la conectividad en una comarca dispersa. En este sentido, la atención a estas necesidades puede constituir además una oportunidad para la generación de empleo, como ya se está comprobando por ejemplo con servicios como las residencias existentes en la comarca.</p> <p>Teniendo en cuenta que las necesidades de atención a la población mayor y/o dependiente se siguen incrementando año a año debido al paulatino envejecimiento de la población, se abren nuevas posibilidades para el desarrollo de los servicios sociales para los que se plantea la necesidad de estudiar las previsiones de asistencia comarcales y los posibles servicios públicos y/o privados que serían necesarios para cubrirlos.</p> <p>Desde el punto de vista social, se destaca el movimiento asociativo entre las mujeres, pero más centrado en el ámbito cultural y tradicional. Siendo éste un punto de partida, se echa en falta un movimiento asociativo vinculado al establecimiento de redes de networking y colaboración entre organizaciones y empresas lideradas por mujeres, que contribuya a su vez a potenciar su mayor liderazgo y posicionamiento en el desarrollo comarcal. Ello podría facilitar la toma de decisiones a nivel comarcal para combatir el paro femenino, la promoción de planes de igualdad en organizaciones que no cuentan con esa exigencia legal y la incorporación de medidas para la conciliación familiar.</p> <p>Finalmente, en todos los casos se encuentran limitaciones al desarrollo de servicios en el territorio asociadas a la conectividad. En este sentido, aunque la mejora de la conectividad excede las posibilidades de intervención de una estrategia de desarrollo local, el potencial de desarrollo en particular de las posibilidades de empleo y herramientas digitales dependerá de los progresos en este ámbito. Por ello, se valorará en cada caso la coordinación de acciones para solicitar las mejoras oportunas en este ámbito ante las distintas administraciones, que garantice el potencial desarrollo de proyectos.</p>
<p><b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b></p>	<p>Como posibles <b>acciones</b> a desarrollar en esta línea de acción, se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2.1. Elaboración de inventarios de necesidades de atención social, conectividad, accesibilidad y movilidad en la Comarca y catálogo de proyectos para abordarlas.</li> <li>• 3.2.2. Plan para el diseño de acciones en los municipios de la comarca para su consideración como “municipios amigables para las personas mayores y/o dependientes”.</li> <li>• 3.2.3. Plan para la promoción del movimiento asociativo entre organizaciones y empresas lideradas por mujeres, y su mayor presencia en órganos de decisión.</li> <li>• 3.2.4. Diseño de servicios y herramientas que puedan prestarse de manera periódica (servicios itinerantes y/ o a demanda), incluido el apoyo a iniciativas que favorezcan la movilidad, en el ámbito de las estrategias Smart Villages (Smart Living, Smart Mobility).</li> </ul>



<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.2.5. Mejora de acceso a los diferentes servicios de los municipios a través de herramientas digitales, incluido el apoyo a su implantación y utilización, en el ámbito de las estrategias Smart Villages (Smart People).</li> <li>• 3.2.6. Plan de Igualdad del CEDER La Siberia</li> </ul>				
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Estrategia Smart Comarcas			
	<b>PROYECTOS</b>	Espacios Senior Mujeres en EME			
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
		X			X
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad</b> de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R42: Promoción de la inclusión social			
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	01. Número de operaciones innovadoras en el contexto local	02. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)	03. Número de operaciones por ámbito	04. Número de proyectos productivos y no productivos 05. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad 08. Número de empresas apoyadas 09. Inversión total elegible





<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, del ecoturismo y la sensibilización ambiental.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>Se identifican <b>retos</b> en la comarca vinculados a impulsar el emprendimiento, asociado a necesidades como la de mejorar la capacitación para el emprendimiento y la mentalidad emprendedora desde edades tempranas, y la motivación juvenil para el emprendimiento y desarrollo de nuevas acciones. En este sentido, la atención a necesidades del territorio puede constituir además una oportunidad para la generación de empleo y el emprendimiento. Existen también otras oportunidades en cuanto al acceso a nuevas opciones de empleo vinculadas al teletrabajo.</p> <p>No obstante, en todos los casos se encuentran limitaciones en el territorio asociadas a la conectividad. En este sentido, aunque la mejora de la conectividad excede las posibilidades de intervención de una estrategia de desarrollo local, el potencial de desarrollo en particular de las posibilidades de empleo y formación a distancia dependerá de los progresos en este ámbito. Por ello, se valorará en cada caso la coordinación de acciones para solicitar las mejoras oportunas en este ámbito ante las distintas administraciones, que garantice el potencial desarrollo de proyectos.</p> <p>Otra de las limitaciones identificadas para el aprovechamiento de nuevas oportunidades de empleo se asocia a la falta del desarrollo de capacidades para ello, y que impiden en la práctica el acceso a empleos vinculados a las TIC, el sector agrario, la economía verde y circular o el ecoturismo, entre otras.</p> <p>Es por ello que, para poder acceder a nuevos empleos vinculados a la tecnologías y las “nuevas economías” (verde, circular, plateada, digital, naranja, azul, ecoturismo...) , se consideran necesarias ofrecer opciones para la mejora de la capacitación y el acceso a los mismos.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Para ello, entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.3.1. Plan de fomento de la educación y formación emprendedora en sectores estratégicos como el turismo, la cultura y el patrimonio, la agricultura, la ganadería, las TIC, salud....</li> <li>• 3.3.2. Plan para el incremento de las capacidades para el acceso a empleos vinculados a la economía verde, circular, plateada, digital, naranja, azul, actividades cinegéticas y piscícolas, el ecoturismo y la construcción.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Estrategia Smart Comarcas
	<b>PROYECTOS</b>	Cursos de la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Badajoz Cursos Centros Propios SEXPE La Siberia Emplea



<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
		X	X	X	X
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T2.3. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo social y medioambiental del territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el desarrollo de soluciones en este ámbito.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.2. Incluir acciones de <b>sensibilización</b> en torno al conocimiento senior y el <b>potencial de su transferencia</b> en el desarrollo de iniciativas.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>				
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R42: Promoción de la inclusión social			
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	<p>O1. Número de operaciones innovadoras en el contexto local</p> <p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones por ámbito</p> <p>O7. Número de cursos de formación</p> <p>O10. Número total de participantes en actividades de formación</p>			





5.2.4. LÍNEAS DE ACCIÓN VINCULADAS AL OE4

<p><b>LÍNEA DE ACCIÓN</b></p>	<p><b>4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.</b></p>
<p><b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b></p>	<p>Entre los retos señalados durante el proceso participativo vinculados a al <b>patrimonio material e inmaterial</b>. La declaración de parte del territorio comarcal como Reserva de la Biosfera, declaración del Cerro Masatrigo como Monumento Natural, la relevancia del agua, siendo la comarca con más kilómetros de costa de agua dulce con sus 5 embalses, y el importante patrimonio material e inmaterial local, como los bienes de interés comarcal, son recursos que pueden contribuir al desarrollo de la actividad económica.</p> <p>La apuesta por la mejora del conocimiento de los recursos locales para su puesta en valor, puede ser un recurso a su vez para alcanzar objetivos como desestacionalizar la oferta turística, aumentar la diversificación del sector, recuperar espacios emblemáticos para su aprovechamiento y aumentar el número de visitantes al territorio.</p> <p>En general, se considera necesario fomentar la puesta en valor de los elementos endógenos de la comarca, la rehabilitación de elementos, y la recuperación de espacios y paisajes con interés turístico, siempre respetando las características y la identidad de la comarca (desde el punto de vista arquitectónico, productos locales, medioambiental, etc.).</p> <p>Se considera también esencial mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales, también desde el punto de vista turístico, y rescatar oficios tradicionales con un papel importante en la cultura local, como la construcción tradicional presente en elementos patrimoniales del territorio, y para los que en breve ya no quedarán profesionales en La Siberia.</p> <p>Respecto a los proyectos asociados a infraestructuras, será recomendable que cada proyecto incorpore una propuesta de mantenimiento de las infraestructuras para, en la medida de lo posible, asegurar su conservación en el medio/largo plazo.</p> <p>En cualquier caso, será necesario coordinar las acciones a desarrollar con los planes turísticos ya desarrollados en la comarca, de forma particular, en todas las acciones que tengan que ver con el patrimonio rural.</p>
<p><b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b></p>	<p>Entas las posibles <b>acciones</b> a abordar en este ámbito, se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1.1. Elaboración de inventarios y mapas de recursos turísticos, patrimoniales y culturales de la Comarca.</li> <li>• 4.1.2. Acciones piloto: diseño de circuitos culturales y nuevas experiencias turísticas.</li> <li>• 4.1.3. Estudios para la promoción de nuevos Bienes de Interés Cultural de la Comarca y/o fiestas de interés</li> <li>• 4.1.4. Estudio de los oficios tradicionales de la comarca en riesgo de desaparición y posibilidades de recuperación.</li> <li>• 4.1.5. Plan para la revalorización del Cerro Masatrigo, el Dolmen de Valdecaballeros y el Puente de la Mesta, entre otros, como recurso turístico.</li> <li>• 4.1.6. Censos de viviendas y recursos patrimoniales objeto de posible rehabilitación y vinculación al sector turístico.</li> <li>• 4.1.7. Rehabilitación del patrimonio cultural, incluidas inversiones en obras de rehabilitación, restauración, renovación de espacios y entornos...</li> </ul>



<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.1.8. Recuperación de infraestructuras asociadas a la red de caminos y senderos.</li> <li>• 4.1.9. Recuperación de paisajes y espacios con interés turístico.</li> <li>• 4.1.10. Asistencia ferias internacionales, nacionales y comarcales para poner en valor los recursos endógenos del territorio.</li> </ul>				
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Plan de Sostenibilidad Turística de La Siberia			
	<b>PROYECTOS</b>	Muestra Gastronómica de La Siberia Día de la Comarca de La Siberia o Fiesta de la Jara en Flor			
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos no productivos				
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	Podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades locales.				
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>
	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.4. Impulso a la <b>participación de los jóvenes a través de los centros de formación del territorio en la identificación de recursos</b> para su puesta en valor.</li> <li>• T3.2. Para el desarrollo de iniciativas participativas y en base a la colaboración, se establece como referencia el <b>modelo comarcal del “Consejo de Mujeres”</b> ya existente. En este sentido, el establecimiento de este modelo como referente territorial para el desarrollo de nuevas acciones, puede impulsar la puesta en marcha de acciones positivas de empoderamiento de la mujer y su mayor integración y aportación en los distintos sectores.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del <b>conocimiento senior</b> como parte del patrimonio local.</li> <li>• T5.2. En cuanto al desarrollo de <b>acciones en común que puedan abarcar distintos municipios</b>, se recomienda su desarrollo en base a una <b>“Comisión o Consejo Permanente de Trabajo en red”</b>, que incorpore a las organizaciones, entidades formativas y/o empresas ya existentes.</li> </ul>					





<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	• T.5.3. <b>Incentivar iniciativas de cooperación para fomentar la gobernanza y la movilización del potencial de desarrollo endógeno</b> , facilitando el desarrollo de la capacidad local de cooperación e impulsando la vertebración social de la población.	
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.
	<b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones por ámbito O6. Número de proyectos de cooperación



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p><b>Desestacionalizar la oferta turística y cultural, y aumentar la diversificación del turismo</b>, recurriendo a recursos como la oleo-cultura, el apiturismo, la gastronomía o los recursos cinegéticos, entre otros recursos locales, son retos señalados durante el proceso participativo vinculados al desarrollo del turismo y las oportunidades que ofrece el patrimonio cultural de la comarca.</p> <p>La coordinación comarcal en el desarrollo de iniciativas, y la puesta en valor del patrimonio cultural como medio de transformación y desarrollo, son retos que deben inspirar el desarrollo de nuevas iniciativas en el territorio incrementando a su vez la oferta turística y cultural de La Siberia. Sin dejar de lado la apuesta por una oferta turística de calidad vinculada al turismo de naturaleza, que suponga a su vez un foco de atracción y seña de identidad en el territorio.</p> <p>En el caso de apostar por la digitalización de servicios turísticos y/o culturales, deberá tenerse en cuenta la diferenciación de experiencias digitales respecto a las ofrecidas por guías turísticos, de forma que no supongan una competencia al desarrollo de este tipo de actividad en el territorio.</p> <p>Finalmente, se sigue echando en falta la existencia de una <b>mayor oferta de actividades en base a la cooperación entre sectores</b>. A modo de ejemplo, existe una oferta potencial de experiencias ligadas a productos locales como la miel o el cordero, que no acaban de salir adelante. Ocurre algo similar con la falta de cooperación a la hora de desarrollar el potencial turístico comarcal, con el comercio minorista y la hostelería, como posibles focos para la puesta en valor y comercialización del producto local. Es por ello que las iniciativas comarcales en este sentido pueden suponer un impulso a la mejora de la cooperación intersectorial.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre otras <b>acciones</b>, podrán abordarse las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.2.1. Apoyo a proyectos empresariales de modernización y desarrollo de nuevos productos vinculados al turismo de naturaleza.</li> <li>• 4.2.2. Apoyo al correcto funcionamiento de la EDLP, fomento de sinergias entre estrategias locales, regionales y/o nacionales y la promoción de otras iniciativas de desarrollo territorial.</li> <li>• 4.2.3. Celebración de eventos a nivel comarcal para el fomento de la cohesión social e identidad local, como el “Día de La Comarca”, la Muestra Gastronómica “Degusta Siberia”, la “Muestra de Teatro amateur de La Siberia”...</li> <li>• 4.2.4. Apoyo a la puesta en marcha de nuevas iniciativas comarcales (programas de acogida a nuevos pobladores, conexiones urbano-rurales a través de actividades de ocio...)</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	<p>Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera</p> <p>Plan de Sostenibilidad Turística de la Reserva de la Biosfera La Siberia</p>
	<b>PROYECTOS</b>	<p>Día de la Comarca de La Siberia</p> <p>Muestra Gastronómica Degusta Siberia</p> <p>Muestra de Teatro Amateur de La Siberia</p>





<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos						
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	<p>En el caso de proyectos no productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.</p> <p>En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.</p>						
<b>ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS</b>	<b>T1 INNOVACIÓN</b>	<b>T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>	<b>T3 IGUALDAD</b>	<b>T4 COMARCA AMIGABLE</b>	<b>T5 RED Y TRANSFERENCIA</b>		
	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.2. Los proyectos relacionados con el <b>desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local que ofrece el territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas</b>, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.1. Incluir opciones para la incorporación de la <b>aportación</b> en todos los ámbitos posibles del conocimiento senior como parte del patrimonio local.</li> <li>• T.5.3. <b>Incentivar iniciativas de cooperación para fomentar la gobernanza y la movilización del potencial de desarrollo endógeno</b>, facilitando el desarrollo de la capacidad local de cooperación e impulsando la vertebración social de la población.</li> </ul>						
<b>INDICADORES</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b> <b>INDICADOR DE REALIZACIÓN</b>	<p>R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones por ámbito</p> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p> </td> </tr> </table>				<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones por ámbito</p> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p>	<p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>
<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones por ámbito</p> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p>	<p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>						



<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>	<b>4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.</b>	
<b>JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD</b>	<p>Entre los <b>retos</b> señalados durante el proceso participativo vinculados a la <b>diversificación de la economía, se encuentran algunos vinculados al sector cultural</b>. Se considera una oportunidad apostar por la cultura como medio de transformación y desarrollo del territorio, siendo necesaria su puesta en valor y reconocimiento. El desarrollo de emprendimientos ligados a la promoción del patrimonio cultural y de servicios vinculados a la cultura, constituye en sí una oportunidad para la diversificación de la economía rural.</p> <p>Por otro lado, se considera necesario fomentar el emprendimiento, pero se identificaron como limitaciones a su desarrollo el desconocimiento de su potencial, así como de referentes que puedan impulsar nuevas ideas y negocios. Es por ello, que en la línea de actuación 3.3 se aborda la realización de un Plan para el incremento de las capacidades en este y otros sectores.</p> <p>Es también necesario potenciar el atractivo del sector cultural para el impulso del emprendimiento joven, por lo que para la identificación y difusión de referentes se abre la posibilidad de utilizar como recurso la promoción de eventos culturales específicamente orientados a este colectivo.</p>	
<b>TIPOLOGÍA DE PROYECTOS</b>	<p>Entre las posibles <b>acciones</b> a desarrollar, se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4.3.1. Apoyo a proyectos empresariales de modernización y desarrollo de nuevos productos vinculados a la industria cultural (Economía Naranja).</li> <li>• 4.3.2. Apoyo al desarrollo de eventos culturales para fomentar el atractivo de la comarca para los jóvenes.</li> </ul>	
<b>ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS RELACIONADOS</b>	<b>ESTRATEGIAS LOCALES</b>	Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera
	<b>PROYECTOS</b>	<p>Muestra de Teatro Amateur de La Siberia</p> <p>Cine de Verano en Extremadura, desarrollado por la Asociación de de Universidades Populares de Extremadura (AUP-PEX)</p> <p>Raid Reserva de la Biosfera de la Siberia</p>
<b>TIPOS DE PROYECTOS RECOGIDOS</b>	La tipología de actuaciones contempladas se asocia a proyectos productivos y no productivos.	
<b>PRINCIPALES GRUPOS DESTINATARIOS</b>	<p>En el caso de proyectos no productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas el Grupo de Acción Local, asociaciones, cooperativas, entidades e instituciones sin ánimo de lucro con personalidad jurídica, entidades públicas.</p> <p>En el caso de proyectos productivos, podrán ser beneficiarios de las ayudas autónomos, sociedades civiles o mercantiles que tengan la consideración de PYME y las cooperativas.</p>	





ACCIONES TRANSVERSALES RELACIONADAS	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
		X	X	X	X
	<p>La selección de recomendaciones transversales a considerar en esta línea será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones</b> de digitalización e innovación en los <b>procesos</b>.</li> <li>• T2.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de <b>opciones para garantizar la sostenibilidad</b> de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados.</li> <li>• T3.1. Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la <b>participación paritaria</b> en su diseño e implementación.</li> <li>• T4.2. Incluir acciones de <b>sensibilización</b> en torno al conocimiento senior y el <b>potencial de su transferencia</b> en el desarrollo de iniciativas.</li> <li>• T5.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la <b>vinculación de varios agentes, empresas y/o organizaciones</b> presentes en el territorio.</li> </ul>				
INDICADORES	INDICADOR DE RESULTADO	R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales			
	INDICADOR DE REALIZACIÓN	02. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) 03. Número de operaciones por ámbito 04. Número de proyectos productivos y no productivos 05. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad 08. Número de empresas apoyadas 09. Inversión total elegible			



| TABLA 5. ALINEACIÓN DE LAS ACCIONES TRANSVERSALES CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP LA SIBERIA

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
(OE1)	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.		T2.1	T3.1.	T4.1.	T5.2.
	1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T1.1.	T2.1. T2.2.	T3.1.	T4.1.	T5.1.
	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	T1.1.	T2.1. T2.2.	T3.2.	T4.1.	
	1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T1.1.	T2.1. T2.2.	T3.1.	T4.1.	T5.1.
(OE2)	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura.	T1.1		T3.1.	T4.1.	T5.1. T5.2.





OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
(OE2)	2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	T1.1.	T.2.3	T3.1.	T4.1.	T5.1. T5.2.
	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	T1.1.		T3.1.	T4.1.	T5.1. T5.2.
	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	T1.1.		T3.1.	T4.1.	T5.1. T5.2.
(OE3)	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	T1.1.	T2.1. T.2.3	T3.1.	T4.1.	T5.2.
	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.		T2.1.			T5.1.
	3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.		T.2.3	T3.1.	T4.2.	T5.2.



OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN	T2 SOCIAL Y SOSTENIBLE	T3 IGUALDAD	T4 COMARCA AMIGABLE	T5 RED Y TRANSFERENCIA
(OE4)	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	T1.1	T2.4.	T3.2.	T4.1.	T5.2. T5.3
	4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	T1.1	T2.2.	T3.1.	T4.1.	T5.3
	4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	T1.1	T2.1.	T3.1.	T4.2.	T5.1.

### 5.3 PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS PREVISTOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN

La innovación y digitalización es una de las herramientas más importantes con las que cuenta la economía rural, no sólo para poder impulsar la incorporación de nuevas tecnologías y poder adaptarse a los nuevos retos socioeconómicos y medioambientales, si no también para modernizar las actividades económicas propias del medio rural y hacerlas más atractivas. Ello es necesario para hacer frente a uno de los problemas más destacados de las explotaciones y empresas en las zonas rurales como es la falta de relevo generacional.

De esta forma, el conocimiento, innovación y digitalización en las zonas agrícolas y rurales es un objetivo transversal en la estrategia del PEPAC, y como tal se ha considerado en el desarrollo de la EDLP de LA Siberia 2023-2027. Prueba de ello es:

- La existencia de **referencias específicas a la innovación en la estructura de objetivos de la EDLP**. En concreto, ésta aparece en el Objetivo Específico 1 (OE1) “Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.”





- La existencia de **líneas de acción específicas** orientadas a la innovación y digitalización de las iniciativas, procesos y servicios. Prueba de ello, son las siguientes líneas de acción que forman parte del Plan de Acción y que en la relación de actuaciones previstas, contienen acciones concretas en este ámbito:
  - **1.1.** Impulso a **iniciativas y/o proyectos pilotos** con enfoque innovador para la mejora de la **producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario**, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.
  - **3.2.** Impulso de acciones dirigidas a garantizar **servicios de calidad y suficientes** para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.
  - **3.3.** Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito **agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental**.
- **Consideración de actuaciones transversales asociadas a todas las líneas del Plan de Acción**, en aquellos casos en que no se relacionan con acciones específicas asociadas a la innovación y/o digitalización. En concreto, se ha definido de forma transversal la acción **“T1. Refuerzo de la innovación y la digitalización”** a través de la recomendación **“T1.1. Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de opciones de digitalización e innovación en los procesos”**, cuya asociación a las líneas de acción se puede comprobar en la siguiente tabla.

TABLA 6. ASOCIACIÓN DE LA ACCIÓN TRANSVERSAL “T1. REFUERZO DE LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN” A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE1)	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	
	1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T1.1.
	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	T1.1.
	1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T1.1.



OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE2)	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura.	T1.1
	2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	T1.1.
	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	T1.1.
	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	T1.1.
(OE3)	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	T1.1.
	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	
	3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	
(OE4)	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	T1.1
	4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	T1.1
	4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	T1.1





#### 5.4. PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS PREVISTOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN Y EL FOMENTO DEL RELEVO GENERACIONAL

La falta de relevo generacional y la fuga de talento, son debilidades detectadas en el ámbito rural que figuran entre las principales problemáticas a afrontar para la lucha contra la despoblación. En el emprendimiento se pone el foco como una de las oportunidades para la generación de empleo en las zonas rurales, y es por ello que el fomento del emprendimiento juega también un papel central en la EDLP. Del mismo modo, la mejora de la calidad de vida es esencial para fomentar el atractivo de los pueblos y conseguir con ello, tanto la retención de población, como la atracción de posibles nuevos pobladores.

De esta forma, la atención a las necesidades y oportunidades para la población joven se ha considerado de forma transversal en el desarrollo de la EDLP de La Siberia 2023-2027. Prueba de ello es:

- La existencia de **referencias a acciones específicas destinadas a la población joven en la estructura de objetivos de la EDLP** en los ámbitos relacionados (emprendimiento y calidad de vida). En concreto, ésta aparece en el Objetivo Específico 1 (**OE1**) “Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.”, el **OE3** “Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad”, y **OE4** “Reforzar la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar”.
- La existencia de **líneas de acción con acciones específicas** orientadas a la población joven, en concreto:
  - **1.1.** Impulso a **iniciativas y/o proyectos pilotos** con enfoque innovador para la mejora de la **producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario**, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.
  - **1.2.** Inversiones para la puesta en marcha de **nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas** que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al **sector primario y agroalimentario**, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
  - **1.4.** Apoyo a la inversión para la **creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas** vinculados a la **industria y/o el sector servicios**, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
  - **2.1.** Impulso a iniciativas vinculadas a la **gestión forestal, la silvicultura sostenible y la acuicultura**.
  - **3.3.** Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito **agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental**.
  - **4.3.** Apoyo a la creación y **consolidación** de proyectos relacionados con la **industria cultural**.



- **Consideración de actuaciones transversales asociadas a todas las líneas del Plan de Acción**, en aquellos casos en que no se relacionan con acciones específicas a favor de la población joven. En concreto, se ha definido de forma transversal la acción “**T2. Formación ligada al desarrollo** de todas las actividades, particularmente en **economía social y sostenible**”, con las siguientes recomendaciones específicas:

- **T2.2.** Los proyectos relacionados con el **desarrollo económico y el emprendimiento en base al potencial local** que ofrece el territorio, **se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas**, que favorezcan desde niños el interés por el emprendimiento.
- **T2.3.** Los proyectos relacionados con el **desarrollo social y medioambiental del territorio, se podrán trasladar a actividades de formación y demostración en edades tempranas**, que favorezcan desde niños el interés por el desarrollo de soluciones en este ámbito.
- **T2.4.** Impulso a la **participación de los jóvenes a través de los centros de formación del territorio en la identificación de recursos** para su puesta en valor.

Su asociación a las líneas de acción se puede comprobar en la siguiente tabla.

| TABLA 7. ASOCIACIÓN DE LAS LÍNEAS TRANSVERSALES “T2.2, T2.3 Y 2.4 ” A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE1)	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	
	1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T2.2.
	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	T2.2.
	1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T2.2.





OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE2)	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura.	
	2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	T.2.3
(OE2)	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	
	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	
(OE3)	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	T.2.3
	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	
	3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	T.2.3
(OE4)	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	T2.4.
	4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	T2.2.
	4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	



## 5.5. PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS PREVISTOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA SELVICULTURA

Aprovechar los recursos existentes para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular, mejorar la formación, la divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía e impulsar la inversión en silvicultura, son objetivos específicos del PEPAC dentro del más global objetivo 8 de “Zonas Rurales Vivas” en que se encuadra en particular la metodología LEADER.

A ello se suman las necesidades específicas de La Siberia en el ámbito medioambiental vinculados a estos sectores, entre las que se han identificado en el Capítulo 4 potenciar la industrialización sostenible y las cadenas de transformación de actividades vinculadas a la economía circular y otros modelos industriales alternativos, e incrementar el valor añadido generado por los montes de utilidad pública.

Es por ello, que la apuesta por la economía sostenible encuentra en la EDLP de La Siberia un amplio margen de desarrollo a través de:

- La existencia de **referencias específicas a la economía sostenible en la estructura de objetivos de la EDLP**. En concreto, ésta aparece en el objetivo general “(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa” y en el Objetivo Específico 2 (OE2) “Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.”
- La existencia de **líneas de acción con posibles actuaciones** orientadas a la promoción de la silvicultura y la bioeconomía, en concreto:
  - **2.1.** Impulso a iniciativas vinculadas a la **gestión forestal, la silvicultura sostenible y la acuicultura**.
  - **2.2.** Apoyo al desarrollo en la **industria y/o el sector servicios** de proyectos relacionados con la **conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular**, para aumentar la resiliencia al cambio climático.
- **Consideración de actuaciones transversales asociadas a todas las líneas de acción del Plan de Acción**, en aquellos casos en que las líneas no se relacionan con acciones específicas a favor de la economía sostenible. En concreto, se ha definido de forma transversal la actuación “**T2. Formación** ligada al desarrollo de todas las actividades, particularmente en **economía social y sostenible**”, con la consideración específica según la cual se propone “**T2.1.** Para el desarrollo de las iniciativas, valorar la inclusión de opciones para **garantizar la sostenibilidad** de los procesos, tanto desde el punto de vista de utilización de recursos como de impactos generados”.





Su asociación a las líneas de acción se puede comprobar en la siguiente tabla.

**| TABLA 8. ASOCIACIÓN DE LA ACCIONES TRANSVERSALES “T2-T2.1 Y T2.3 “ A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP LA SIBERIA**

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE1)	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	T2.1
	1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T2.1.
	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	T2.1.
	1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T2.1. T2.2.
(OE2)	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la silvicultura sostenible y la acuicultura.	
	2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	T.2.3
	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	
	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	
(OE3)	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	T2.1. T.2.3
	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	T2.1.
	3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	T.2.3



OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE4)	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	
	4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	
	4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	T2.1.

## 5.6. PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS PREVISTOS SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Tanto la igualdad de género, como la inclusión social, forman parte de las temáticas a abordar a través de la metodología LEADER, encontrándose dentro de los objetivos específicos del OE8 en el ámbito del PEPAC la mejora de los colectivos en riesgo de exclusión, mejorar las condiciones para la incorporación de la mujer en la actividad agraria y en los órganos de decisión del medio rural en general, y en particular del sector agrario.

En el marco de La Siberia, se han identificado necesidades particulares en este ámbito como son potenciar las acciones a favor de la igualdad y la diversidad, favorecer la igualdad de oportunidades y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo de los diferentes sectores de actividad.

Es por ello, que la igualdad y la inclusión social se han incorporado a la EDLP de La Siberia con un papel principal, en concreto:

- Existen **referencias a específicas a la igualdad en la estructura de objetivos de la EDLP**. En concreto, ésta aparece en el Objetivo Específico 1 (**OE3**) “Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad.”
- Existen **líneas de acción específicas** orientadas a la igualdad y la inclusión. Prueba de ello, son las siguientes líneas que forman parte del Plan de Acción y que, en la relación de actuaciones previstas, contienen acciones concretas en este ámbito:
  - **1.2.** Inversiones para la puesta en marcha de **nuevos proyectos, ideas de negocio, empresas o cooperativas** que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
  - **1.4.** Apoyo a la inversión para la **creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios**, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
  - **3.2.** Impulso de acciones dirigidas a garantizar **servicios de calidad** y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.





- **Consideración de acciones transversales asociadas a todas las líneas del Plan de Acción**, en aquellos casos en que no se relacionan con acciones específicas asociadas a la igualdad. En concreto, se ha definido de forma transversal la acción “T3. Fomento de la igualdad, la diversidad, la participación paritaria y las oportunidades para los jóvenes.” con las siguientes recomendaciones para el desarrollo de los proyectos:
  - **T3.1.** Para el desarrollo de cualquiera de las iniciativas, será preciso tener en cuenta la **participación paritaria** en su diseño e implementación
  - **T3.2.** Para el desarrollo de iniciativas participativas y en base a la colaboración, se establece como referencia el **modelo comarcal del “Consejo de Mujeres”** ya existente. En este sentido, el establecimiento de este modelo como referente territorial para el desarrollo de nuevas acciones, puede impulsar la puesta en marcha de acciones positivas de empoderamiento de la mujer y su mayor integración y aportación en los distintos sectores.

Su asociación a las líneas de acción se puede comprobar en la siguiente tabla.

| TABLA 9. ASOCIACIÓN DE LA ACCIÓN TRANSVERSAL “T3-T3.1 Y T3.2 “ A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP LA SIBERIA

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE1)	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	T3.1.
	1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T3.1.
	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	T3.2.
	1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	T3.1.
(OE2)	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura.	T3.1.
	2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	T3.1.
	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	T3.1.



OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	T1 INNOVACIÓN
(OE2)	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	T3.1.
(OE3)	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	T3.1.
	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	
	3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	T3.1.
(OE4)	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	T3.2.
	4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	T3.1.
	4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	T3.1.

## 5.7 COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS FONDOS Y PLANIFICACIONES SECTORIALES

La **Política Regional Europea** desempeña un papel destacado como impulsor del desarrollo en Extremadura de forma general, y en particular en la comarca de La Siberia. Gracias a los Fondos Europeos y sus programas, se atienden distintas necesidades presentes en el territorio, tales como la transición hacia una Europa más competitiva e inteligente, más verde (hacia una economía baja en carbono, hacia la transición energética, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos), más conectada, mejorando la movilidad, y más social e inclusiva.

Todas estas necesidades, son atendidas a través de los Programas regionales del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (**FEDER**), el Fondo Social Europeo (**FSE**), y los programas nacionales, en concreto el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (**PEPAC 2023-2027**) y del Programa del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027 (**FEMPA**). Por ello, es necesario poner de manifiesto los puntos en los que trabajan todos estos Programas, y para los que es necesario identificar los posibles puntos de acción común de cara a evitar el solapamiento de fondos, y buscar la generación de sinergias con el FEADER como fuente financiera principal de la EDLP.





A continuación, se procede a identificar estos puntos en común entre programas a través de matrices que relacionan los objetivos específicos abordados en cada uno de ellos, con los objetivos específicos y líneas de acción de la EDLP de La Siberia 2023-2027. En ellas se recopila:

### Complementariedad de la EDLP La Siberia con el PEPAC 2023-2027.

Se han detectados relaciones en todas las líneas con el objetivo específico 8 (OE8) “Zonas Rurales Vivas”, por ser esta prioridad la que centra principalmente las actuaciones bajo la metodología LEADER. Además de esta relación, se identifican posibles relaciones adicionales con los objetivos específicos asociados al bloque económico del PEPAC (OE1, OE2, OE3) orientado a fomentar un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado, el bloque medioambiental (FOE4, OE5, OE6) que busca la intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima, y el bloque rural y social (OE7, OE8, OE9) orientado al fortalecimiento socioeconómico de las zonas rurales. Con el objetivo transversal “Conocimiento Económico e Innovación” se identifican relaciones en todas las líneas, al haber sido considerado también en la EDLP de La Siberia como objetivo transversal.

#### | ILUSTRACIÓN 1. OBJETIVOS DEL PEPAC



Fuente:  
Ministerio de  
Agricultura, Pesca y  
Alimentación



### Complementariedad de la EDLP La Siberia con los Objetivos Específicos de los Programa FEDER y el FSE en Extremadura.

Se han detectado posibles puntos de incidencia comunes relacionados en el caso del FEDER con todos los Objetivos Políticos (OP) referidos a conseguir una Europa más competitiva e inteligente (OP1), una Europa más verde (OP2), más conectada (OP3) y más social e integradora (OP4). Si bien es cierto, que el ámbito de complementariedad más recurrente es el referido al refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo (OE1.3). En el caso del FSE, las posibles conexiones con la EDLP se sitúan en torno al OP4, y principalmente en el ámbito de los objetivos específicos 4.6 y 4.8 referidos a promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas, y fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad.

| TABLA 10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA FEDER DE EXTREMADURA 2021-2027

OP1. UNA EUROPA MÁS COMPETITIVA Y MÁS INTELIGENTE	OP2. UNA EUROPA MÁS VERDE
<p>1.1 El desarrollo y la mejora de las capacidades de investigación e innovación y la implantación de tecnologías avanzadas.</p> <p>1.2 El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas.</p> <p>1.3 El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas.</p> <p>1.4 El desarrollo de capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento.</p> <p>1.5 La mejora de la conectividad digital.</p>	<p>2.1. El fomento de la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>2.2. El fomento de las energías renovables</p> <p>2.4. El fomento de la adaptación al cambio climático , la prevención del riesgo de catástrofes y la resiliencia</p> <p>2.5 El fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible</p> <p>2.6 El fomento de la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos</p> <p>2.7 El fomento de la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras ecológicas (en lo sucesivo, «infraestructuras verdes»), también en las zonas urbanas, y la reducción de toda forma de contaminación</p>





OP3. UNA EUROPA MÁS CONECTADA	OP4. UNA EUROPA MÁS SOCIAL E INTEGRADORA
<p>3.1 el desarrollo de una RTE-T resistente al cambio climático, inteligente, segura, sostenible e intermodal</p> <p>3.2 el desarrollo y el refuerzo de una movilidad sostenible , resistente al cambio climático, inteligente e intermodal a escala nacional, regional y local, que incluye la mejora del acceso a la RTE RTE-T y de la movilidad transfronteriza</p>	<p>4.2 La mejora del acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo que incluye el fomento de la resiliencia de la educación y la formación en línea y a distancia</p> <p>4.3 El fomento de la inclusión socioeconómica de las comunidades marginadas, las familias con bajos ingresos y los colectivos menos favorecidos, entre los que se encuentran las personas con necesidades especiales, a través de actuaciones integradas que incluyan la vivienda y los servicios sociales</p> <p>4.5 La garantía de la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria , reforzando la resiliencia de los sistemas sanitarios, incluida la atención primaria, y fomentando la transición de la asistencia institucional a la asistencia en los ámbitos familiar y local</p> <p>4.6 El refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social</p>

Fuente: Junta de Extremadura

TABLE 11. SPECIFIC OBJECTIVES OF THE FSE PROGRAM IN EXTREMADURA 2021-2027

OP4. UNA EUROPA MÁS SOCIAL E INTEGRADORA
<p>ESO4.1. Mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes,</p> <p>ESO4.3. Promover una participación equilibrada de género en el mercado laboral, unas condiciones de trabajo iguales y una mejora del equilibrio entre la vida laboral y la familiar</p> <p>ESO4.4. Promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y los emprendedores al cambio, el envejecimiento activo y saludable y un entorno de trabajo saludable</p> <p>ESO4.5. Mejorar la calidad, la inclusividad, la eficacia y la pertinencia para el mercado laboral de los sistemas de educación y formación,</p> <p>ESO4.6. Promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas y su culminación, en particular para los colectivos desfavorecidos</p>



#### OP4. UNA EUROPA MÁS SOCIAL E INTEGRADORA

ESO4.7. Promover el aprendizaje permanente, en particular mediante oportunidades de mejora y reciclaje flexibles para todos que comprendan la adquisición de capacidades empresariales y digitales

ESO4.8. Fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad

ESO4.11. Mejorar la igualdad y la oportunidad del acceso a unos servicios de calidad, sostenibles y asequibles, incluidos los servicios que propicien el acceso a la vivienda y unos cuidados centrados en las personas, especialmente la sanidad;

ESO4.12. Promover la integración social de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, en particular las más desfavorecidas y los niños.

*Fuente: Junta de Extremadura*

#### Complementariedad de la EDLP La Siberia con los Objetivos Específicos del FEMPA.

En este caso, se establecen posibles puntos de acción en común con la EDLP con las prioridades 1, 2 y 3, referidas a la pesca sostenible y conservación de los recursos, la acuicultura sostenible y la promoción de la Economía Azul. En el ámbito del FEMPA, Extremadura planteó al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su incorporación en el Programa Operativo FEMPA para España, la posibilidad de derivar parte de los fondos previstos de presupuesto FEMPA a trabajar en colaboración con los Grupos de Acción Local en inversiones y/o proyectos en los territorios en el Área de Acuicultura Multifuncional. Así se planteó, y así se ha aprobado por la Comisión y se ha hecho constar en el Programa Operativo Regional de FEMPA y en los presupuestos correspondientes.

En este sentido, se deja abierta en la EDLP la posibilidad de que, en un futuro, dentro de este periodo de programación, se puedan contar con más fondos específicos la línea 3.1 de la EDLP de La Siberia para complementar el trabajo en este sector.





| TABLA 12. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL FEMPA 2021-2027

<b>Prioridad 1.</b> Pesca Sostenible y conservación de recursos biológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1. Reforzar las actividades pesqueras que sean económica, social y medioambientalmente sostenibles</li> <li>• 1.2. Aumentar la eficiencia energética y reducir las emisiones de CO2 mediante la sustitución o modernización de los motores de los buques pesqueros</li> <li>• 1.3. Promover el ajuste de la capacidad de pesca en caso de paralización definitiva de la actividad pesquera y contribuir a un nivel de vida adecuado en caso de paralización temporal de las actividades pesqueras.</li> <li>• 1.4. Promover en el sector pesquero un control y una observancia eficientes, incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento</li> <li>• 1.5. Promover condiciones de competencia equitativas para los productos de la pesca y la acuicultura de las regiones ultraperiféricas</li> <li>• 1.6. Contribuir a la protección y la recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas acuáticos</li> </ul>
<b>Prioridad 2.</b> Fomento de la Acuicultura Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1. Promover las actividades acuícolas sostenibles, especialmente reforzando la competitividad de la producción acuícola, garantizando al mismo tiempo que las actividades sean medioambientalmente sostenibles a largo plazo</li> <li>• 2.2. Promover la comercialización, la calidad y el valor añadido de los productos de la pesca y la acuicultura, así como de la transformación de dichos productos</li> </ul>
<b>Prioridad 3.</b> Economía Azul Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1. Hacer posible una economía azul sostenible en zonas costeras, isleñas y de interior y fomentar el desarrollo sostenible de comunidades pesqueras y acuícolas</li> </ul>

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación







- La **Estrategia de Bioeconomía Forestal de Extremadura** (Borrador), que permitirá conocer los productos más adecuados que contribuyan a la transición hacia una economía baja en carbono, combatir el cambio climático y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, beneficiando así tanto a los propietarios de terrenos forestales y agroforestales, público y privados, como a la sociedad extremeña en general, partícipes del desarrollo económico sostenible.
- El **VI Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura** (Borrador), que cuenta con el objetivo final de mejorar la sociedad extremeña a través de la eliminación de obstáculos y barreras que se encuentren las mujeres para que puedan acceder a todos los ámbitos de la vida en igualdad de condiciones que los hombres.

TABLE 13. COMPLEMENTARIEDAD DE LA EDLP LA SIBERIA CON EL PEPAC 2023-2027

OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
(OE1)	1.1.	X	X	X				X	X		X
	1.2.	X	X	X				X	X		X
	1.3.	X	X	X					X		X
	1.4.							X	X		X
(OE2)	2.1.				X	X		X	X		X
	2.2.				X	X			X	X	X
	2.3.				X	X	X		X		X
	2.4.				X	X	X		X	X	X
(OE3)	3.1.								X		X
	3.2.								X		X
	3.3.					X	X		X	X	X
(OE4)	4.1.						X		X		X
	4.2.						X		X		X
	4.3.								X		X







TABLE 15. COMPLEMENTARIEDAD DE LA EDLP LA SIBERIA CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL FEMPA

(OE)	LÍNEAS DE ACCIÓN	PRIORIDAD 1						PRIORIDAD 2		PRIORIDAD 3
		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	2.1	2.2	3.1
(OE1)	1.1.									
	1.2.									
	1.3.									
	1.4.									X
(OE2)	2.1.	X						X	X	X
	2.2.						X			
	2.3.						X			X
	2.4.						X			
(OE3)	3.1.									X
	3.2.									
	3.3.									X
(OE4)	4.1.									X
	4.2.									X
	4.3.									



TABLE 16. COMPLEMENTARIEDAD DE LA EDLP LA SIBERIA CON OTRAS ESTRATEGIAS Y PLANES REGIONALES

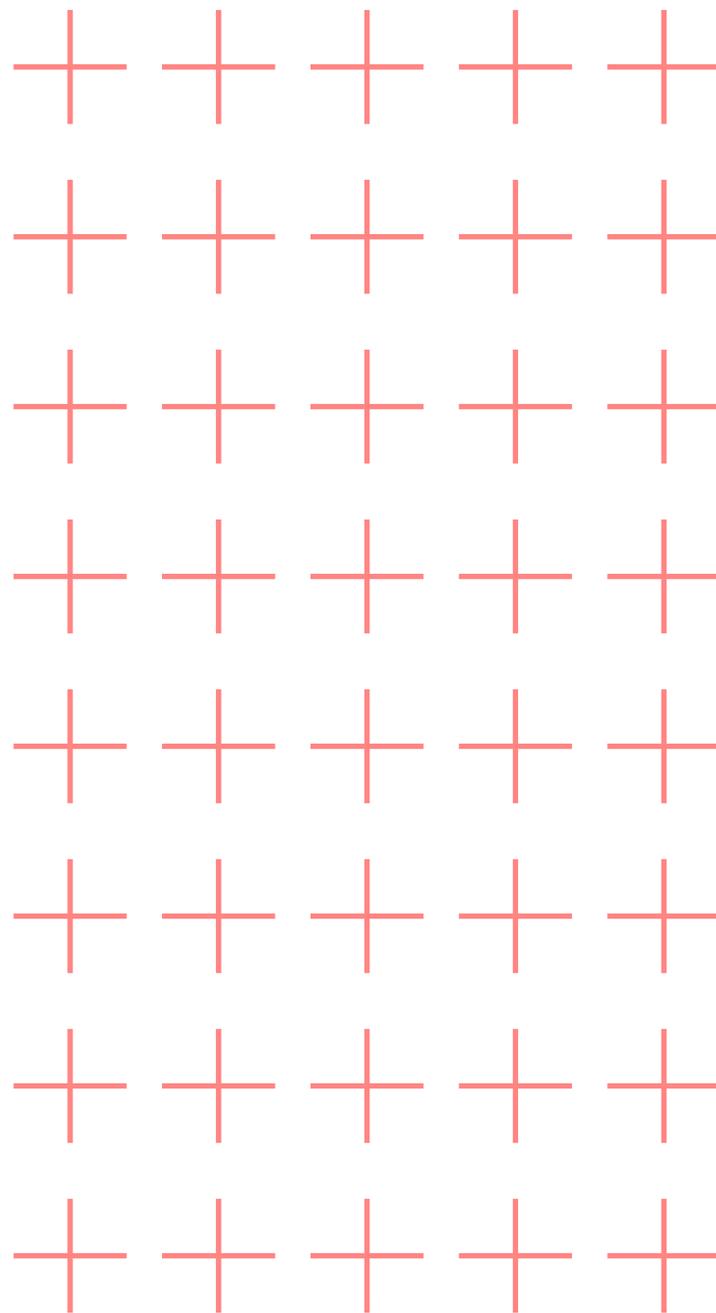
PLANES/ESTRATEGIAS REGIONALES	LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP LA SIBERIA													
	1.1.	1.2	1.3.	1.4.	2.1.	2.2.	2.3.	2.4.	3.1.	3.2.	3.3.	4.1.	4.2.	4.3.
Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estrategia de especialización inteligente de Extremadura RIS 3 2027	X									X	X			
II Plan de Acción 20212023 Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y del medio rural	X	X	X											
Estrategia de Empleo y Competitividad Empresarial de Extremadura 20202025	X	X	X	X	X	X	X			X			X	X
Plan Extremeño Integrado de Energía y Clima 20212030					X	X	X	X						
Extremadura 2030 Estrategia de economía verde y circular.					X	X	X	X						
Estrategia de Bioeconomía Forestal de Extremadura					X	X	X							
Agenda 2030 de Extremadura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Agenda Urbana de Extremadura						X		X	X	X		X		
VI Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura		X		X					X	X				
Estrategia de Turismo Sostenible de Extremadura 2030				X			X	X	X		X	X	X	X



CAPÍTULO

# 6

## DISPOSICIONES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## 6.1 MECANISMOS DE EJECUCIÓN DE LA EDLP

### 6.1.1. Descripción de la composición y organización interna del GAL

La Asociación Centro de Desarrollo Rural “La Siberia (CEDER La Siberia)”, se constituyó como Asociación el 2 de abril de 2014 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con la finalidad de acceder con garantías jurídicas a aquel periodo de programación y seguir con la labor de dinamización del sector empresarial, puesta en valor de los recursos comarcales y formación de la población de La Siberia.

En el cumplimiento de este objetivo social son fines propios de la Asociación los definidos en el artículo 3 de sus estatutos, un conjunto de 24 fines orientados a favorecer la cooperación y el desarrollo económico, social, ambiental e innovador del territorio de La Siberia (pueden consultarse los fines [aquí](#)).

El Grupo está compuesto por una oficina técnica y una serie de órganos de gobierno y administración: la Asamblea General y la Junta Directiva. A continuación, se analiza cada órgano de gobierno y sus funciones:

#### a. La Asamblea General

La Asamblea es el órgano supremo de participación y decisión de la Asociación y está formada por representantes de los socios según la siguiente distribución:

- Tres miembros de los socios que sean entidades de derecho público.
- Dos miembros de los socios que sean entidades de derecho privado.
- Un miembro de los socios de otras asociaciones e instituciones.

Se reúnen necesariamente en sesión ordinaria al menos una vez al año dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio, pudiendo de forma extraordinaria, reunirse en otros casos descritos en el artículo 26 de los estatutos.

Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los miembros presentes salvo en aquellos casos que los estatutos exigen una mayoría cualificada o reforzada.





## b. La Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo, rector y gestor de la Asociación, y el que rinde cuenta ante la Asamblea. Tal y como se describe en el capítulo III de los estatutos, la Junta Directiva está integrada por:

- El presidente.
- Un vicepresidente
- Un secretario / tesorero
- Y 14 vocales.

El mandato de la Junta Directiva es de 4 años y su elección se aprobará en Asamblea General, siendo elegidos sus miembros entre los representantes de las distintas entidades que forman la Asociación. Son funciones de la Junta:

- Administración, gestión y representación de la Asociación.
- Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Llevar una contabilidad conforme a las normas específicas que permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la entidad.
- Formular y someter a la aprobación de la Asamblea General los Balances y las Cuentas Anuales.
- Aprobar presupuestos, planes de inversiones y programas financieros que los complementen, así como las modificaciones que éstos puedan tener, debiendo ser comunicados y ratificados por la Asamblea General en su primera reunión a partir de la aprobación.
- Resolver sobre la admisión de nuevos asociados, que deberán ser ratificada en la primera Asamblea General de socios.
- Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.
- Supervisar las obras y servicios que afecten a la asociación, recabando, si necesario fueren, los asesoramientos técnicos procedentes.
- Aprobar las operaciones de crédito que deberán ser comunicadas a la Asamblea General en la primera reunión posterior a la operación.
- Contratar obras, servicios, y suministros.





- l) Autorizar y disponer gastos y reconocer obligaciones.
- m) Aprobar su plantilla de personal, así como las relaciones de puestos de trabajo y fijar las retribuciones.
- n) Aprobar la adhesión de la Asociación a otras entidades de carácter asociativo, creadas o de nueva creación, dando cuenta de ello a la Asamblea General en su primera reunión desde la adhesión.
- o) Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General de socios.

La Junta directiva actualmente está representada por 7 mujeres y 10 hombres. Los cuáles se distribuyen en los siguientes grupos: el Grupo I “Entidades de Derecho Público” cuenta con 7 representantes, el Grupo II “Entidades de Derecho Privado” aporta 6 representantes y el Grupo III “Otras Asociaciones e Instituciones” contribuye con 4 representantes.

### c. El Presidente

Las funciones del Presidente son las siguientes:

- a) Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de organismos públicos o privados, así como otorgar poderes y facultades.
- b) Convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva, así como dirigir las deliberaciones de una y otra.
- c) Ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia.
- d) Ejercer la dirección superior del personal.
- e) Ejercer acciones judiciales y administrativas, en caso de urgencia apreciada por la Junta Directiva, dando cuenta a la Asamblea General en la inmediata reunión que celebre.
- f) Inspeccionar e impulsar las obras y servicios que afecten a la Asociación.
- g) Autorizar y disponer gastos, así como reconocer obligaciones, hasta el límite de la delegación que, al efecto, le confiera la Junta Directiva, respecto del Presupuesto de la Asociación.
- h) Cualesquiera otras atribuciones que delegue la Asamblea General, a excepción de las comprendidas en los artículos 29 y 30 de los Estatutos.







- Y la administrativo, Virginia Peña Valmorisco, Diplomada en Empresariales, que forma parte del grupo desde 1999.

El proceso de incorporación del personal se basa en el mérito y capacitación técnica, y se realiza con sujeción a los principios de publicidad, libre concurrencia, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación. En todo momento, se garantiza la transparencia de los procesos de selección.

Los contratos se ajustan a alguna de las modalidades que establece la legislación laboral. La jornada de trabajo dependerá del tipo de tarea a realizar, y podrá ser a tiempo completo o a tiempo parcial. Las retribuciones se establecen para cada tipo de puesto de trabajo, en función del mismo y de las tareas a realizar.

La sede del CEDER se encuentra sita en el Centro Integral de Desarrollo La Siberia (CID de LA SIBERIA) en la calle Polideportivo, s/n de Herrera del Duque, y cuenta con todo lo necesario para la puesta en marcha y desarrollo de la Estrategia.

### 6.1.3. Procedimiento para la toma de decisiones y los mecanismos previstos para evitar los conflictos de intereses

El procedimiento para la toma de decisiones viene descrito más detalladamente en el capítulo 9 del Procedimiento de Gestión y Manual de procedimientos del CEDER La Siberia vigente. En este mismo documento, en su capítulo 6 se detallan las acciones para evitar el conflicto de intereses.

En lo referente a las decisiones la metodología LEADER, el CEDER La Siberia diseña un procedimiento no discriminatorio y transparente de selección y criterios objetivos de selección de las operaciones que evitan conflictos de intereses, garantizando que por lo menos el 51 % de los votos en las decisiones de selección provengan de los socios o las socias, que no son autoridades públicas, y permite efectuar la selección por procedimiento escrito.

En todo momento, el GAL garantiza la independencia de la Gerencia y el Equipo Técnico, en la toma de decisiones y en la evaluación de los proyectos presentados, siendo totalmente incompatible el ejercicio de sus funciones del GAL, con el posible ejercicio libre y lucrativo de la profesión en cualquier otro trabajo o actividad que tenga relación directa o indirecta con la gestión de las ayudas contempladas bajo la metodología LEADER financiadas por el FEADER.

### 6.1.4 Justificación de cómo se garantizará la igualdad de oportunidades y la promoción de la juventud

La igualdad de oportunidades, así como la promoción de la juventud en la implementación de la estrategia, se asegurarán en **base a diferentes aspectos** de la estructura y funcionamiento del CEDER La Siberia, tanto en la Junta Directiva como en la Asamblea General, en el proceso de selección de personal y en el proceso de selección de proyectos.



En los órganos directores del Grupo están presentes numerosas asociaciones comarcales entre las que se encuentran asociaciones de mujeres, jóvenes, AMPAS, etc. Ellos velarán, por tanto, que en todas las decisiones estructurales y de importancia, se tenga en cuenta tanto a las mujeres como a los jóvenes. La Junta Directiva está formada además por un número bastante equilibrado de hombres y mujeres, fomentando y asegurando la igualdad, y la presidencia y vicepresidencia del CEDER La Siberia están a cargo de una mujer.

En el proceso de selección del personal son premisas la igualdad de oportunidades y la no discriminación, por tanto, no se tiene en cuenta ni la edad ni el sexo de los candidatos.

El equipo técnico del Grupo está formado por tres mujeres y un hombre, constituyendo por tanto un ejemplo del buen funcionamiento de la oficina técnica en este ámbito.

Así mismo, en la selección de proyectos se puntúa positivamente en el caso de los proyectos productivos, si éstos están liderados por mujeres y/o jóvenes, contribuyendo igualmente a facilitar las oportunidades a estos colectivos tan necesarios en las zonas rurales.

## 6.2 SEGUIMIENTO DE LA EDLP

El seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo genera datos y conocimientos necesarios para seguir el progreso con respecto a las metas y objetivos identificados en esta estrategia, valorar posibles modificaciones y medir el impacto generado por la misma. La propia Política de Cohesión anima a diseñar estrategias orientadas a los resultados con una lógica clara de intervención que esté directamente vinculada a un marco para medir los resultados.

Sobre la base del análisis DAFO y la identificación de las necesidades existentes en la Comarca de La Siberia, se establece la cuantificación de objetivos de cara al logro de las prioridades definidas para la EDLP 2023- 2027 en el Capítulo 5 de la misma.

A modo de referencia, se ha contado con lo establecido en el arts. 8 y 14 y anejo VII del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475, de la Comisión de 6 de septiembre de 2022 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la evaluación de los planes estratégicos de la PAC y al suministro de información para el seguimiento y la evaluación, y su traslado a nivel nacional en el Plan de Hitos y Metas del Plan Estratégico de la PAC aprobado el 31 de agosto de 2022 (Decisión C(2022) 6017).





La base de la selección de posibles indicadores ha tenido en cuenta, de acuerdo a las **indicaciones de la Subdirección General de Programación y Coordinación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**:

- Anexo VII Cover Note de la COM (Nota explicativa sobre los indicadores de resultado), donde figura el vínculo de los objetivos específicos con los indicadores de resultado.
- Tool de la Comisión para LEADER.
- Reglamento (UE) 2022/1475 sobre información para el seguimiento y evaluación.
- Conocimiento práctico de proyectos financiados por las EDL.

En las tablas siguientes se proponen los indicadores que se completarán para garantizar el seguimiento de la EDLP. Si bien el GAL deberá notificar la contribución a los indicadores de resultados seleccionados en el PEPAC en 2026 y 2030, estos indicadores serán completados anualmente para garantizar el seguimiento de la EDLP con el objetivo de:

- Medir el grado de ejecución (a nivel de proyectos) y resultados alcanzados (a nivel de objetivos específicos).
- Medir el grado de ejecución y resultados alcanzados en relación con los objetivos transversales definidos para la EDLP (Acciones Transversales T1 a T5).
- Proporcionar la información anual que sea solicitada por el Servicio de Diversificación del Medio Rural, de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural.

Estos datos se completarán con información de los expedientes, información disponible en la sede de la EDLP, así como con información proporcionada por otras fuentes relevantes como son los datos de carácter estadístico necesarios para caracterizar el contexto sobre el que actúa la EDLP mencionados en el Capítulo 2.

Toda esta información será utilizada además para:

- Profundizar en la descripción y el conocimiento de los proyectos y acciones apoyadas.
- Conocer las características de las empresas y/o colectivos de beneficiarios de las medidas de la EDLP.



En la tabla siguiente se agrupan todos los indicadores de realización y resultado propuestos para el seguimiento de la EDLP 2023-2027 del CEDER La Siberia. Con respecto a los **indicadores de realización**, éstos tendrán que ser revisados cuando se reciban indicaciones al respecto del Servicio de Diversificación del Medio Rural de la Junta de Extremadura. No obstante, se ha tomado como referencia para la definición de indicadores de realización:

- Los indicadores utilizados en el periodo 2014-2020 para los cuáles ya se dispone de una metodología y experiencia, garantizando así la recopilación de datos.
- Los datos necesarios a reportar por los Grupos de Acción Local en 2026 y 2030 tal y como recoge el documento “LEADER en el Plan estratégico: Indicadores”, elaborado por la Subdirección General de Programación y Coordinación de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca Alimentación y distribuido por la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).

Con respecto a los **indicadores de resultado**, la Comisión recomienda vincular la intervención LEADER a los siguientes indicadores del OE8 (Objetivo del PEPAC asociado a LEADER), que se han vinculado a los objetivos específicos previstos en la EDLP de La Siberia 2023-2027 tal y como se recoge en la siguiente tabla.

- R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales
- R40: Transición inteligente de la economía rural, «pueblos inteligentes»
- R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.
- R42: Promoción de la inclusión social

A mayores, se recopilará en el seguimiento el indicador R38 relativo a la población rural cubierta por la EDLP que afecta al global de la estrategia. En la Tabla 2 se especifican la descripción y unidad de medida de cada indicador de resultado.





TABLE 1 . INDICADORES DE REALIZACIÓN Y RESULTADO DE LA EDLP 2023-2027 DEL CEDER LA SIBERIA

OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE1) Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.	1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos piloto con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	O1. Número de operaciones innovadoras en el contexto local O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas y regímenes de calidad, apoyo a inversiones, actividades de comercialización.</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Estrategias “pueblos inteligentes”</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> </ul>	R40. Transición inteligente de la economía rural
		1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) O3. Número de operaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas y regímenes de calidad, apoyo a inversiones, actividades de comercialización.</li> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> </ul> O4. Número de proyectos productivos y no productivos O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad O8. Número de empresas apoyadas O9. Inversión total elegible	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales



OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE1) Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.	1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas y regímenes de calidad, apoyo a inversiones, actividades de comercialización.</li> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> </ul> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	R40. Transición inteligente de la economía rural
		1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas y regímenes de calidad, apoyo a inversiones, actividades de comercialización.</li> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> <li>• Inclusión social</li> </ul> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales





OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE2) Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Capacidades de producción de energías renovables</li> <li>• Sostenibilidad ambiental y mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> </ul> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O7. Número de cursos de formación</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p> <p>O10. Número total de participantes en actividades de formación</p>	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales R40. Transición inteligente de la economía rural
		2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Capacidades de producción de energías renovables</li> <li>• Sostenibilidad ambiental y mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> </ul> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	R39: Desarrollo de la economía rural



OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE2) Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con: Sostenibilidad ambiental y mitigación y adaptación al cambio climático Creación de puestos de trabajo Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</p> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	R39: Desarrollo de la economía rural
	(OE2) Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Capacidades de producción de energías renovables</li> <li>• Sostenibilidad ambiental y mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> </ul>	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.
	(OE3) Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad	3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> <li>• Inclusión social</li> </ul>	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.





OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE3) Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad  (OE3) Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad	3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	01. Número de operaciones innovadoras en el contexto local 02. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) 03. Número de operaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Estrategias “pueblos inteligentes”</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> <li>• Inclusión social</li> </ul> 04. Número de proyectos productivos y no productivos 05. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad 08. Número de empresas apoyadas 09. Inversión total elegible	R42: Promoción de la inclusión social
		3.3 Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	01. Número de operaciones innovadoras en el contexto local 02. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas) 03. Número de operaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia de conocimiento, asesoramiento y formación</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Estrategias “pueblos inteligentes”</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> </ul> 07. Número de cursos de formación 010. Número total de participantes en actividades de formación	



OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(OE4) Reforzar de la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.	4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad ambiental y mitigación y adaptación al cambio climático</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> </ul> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p>	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.
		4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> <li>• Apoyo a empresas rurales, incluida la bioeconomía</li> <li>• Mejoran el acceso a servicios e infraestructuras, incluida la banda ancha</li> <li>• Inclusión social</li> </ul> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O6. Número de proyectos de cooperación</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales





OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN	INDICADORES DE REALIZACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO
<p>P(OG) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa</p>	<p>(OE4) Reforzar de la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.</p>	<p>4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.</p>	<p>O2. Número de proyectos por tipología de promotor (incluida diferenciación por sexo y edad en personas físicas)</p> <p>O3. Número de operaciones relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de puestos de trabajo</li> </ul> <p>O4. Número de proyectos productivos y no productivos</p> <p>O5. Número de empleos creados y/o consolidados por sexo y edad</p> <p>O8. Número de empresas apoyadas</p> <p>O9. Inversión total elegible</p>	

Fuente: elaboración propia



TABLE 2. ESPECIFICIDADES DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OE8. Zonas rurales vivas	R37. Crecimiento y empleo en las zonas rurales	Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos. Cuantificar el número de empleos creados y empleos consolidados en proyectos subvencionados.	Nº de empleos creados y consolidados en equivalente a tiempo completo (ETC)
	R38. Cobertura de LEADER	Porcentaje de la población rural objeto de EDLP	%
	R39: Desarrollo de la economía rural	Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda	Nº de empresas
	R40. Transición inteligente de la economía rural	Número de estrategias de “pueblos inteligentes” subvencionadas. Cuantificar el número de estrategias de Smart Villages o proyectos desarrollados y/o ejecutados con apoyo	Nº de estrategias
	R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.	Porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas. Cuantificar la proporción de población rural cubierta por las intervenciones destinadas a mejorar el acceso a servicios e infraestructuras, incluyendo la banda ancha.	%
	R42: Promoción de la inclusión social	Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados. Cuantificar el número de participantes de proyectos de inclusión social subvencionados.	Personas

Fuente: MAPA

Más allá de los indicadores de realización y resultado, los Estados Miembros notificarán a la Comisión anualmente los siguientes datos relativos a cada GAL:

- a) Código único de cada GAL
- b) Nombre del GAL
- c) Códigos de los municipios
- d) Población total de la zona del GAL
- e) Opción multifondo: información sobre si hay apoyo de otros fondos
- f) Número total de miembros (administraciones públicas, intereses económicos privados, intereses sociales locales, otros)
- g) Número total de miembros del GAL en el órgano de decisión (por tipo de organización, por género, por edad)





## 6.3 EVALUACIÓN DE LA EDLP

### 6.3.1. Objetivos y fines

El propósito de las actividades de evaluación será asegurar que se lleven a cabo las acciones suficientes y adecuadas, y que los recursos disponibles para ello sean igualmente suficientes y adecuados. De forma específica, los principios que guiarán el desarrollo de las evaluaciones serán:

- Proporcionar la información necesaria al Servicio de Diversificación del Medio Rural, de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural, para responder a los requisitos de evaluación del PEPAC 2023-2027;
- Asegurar que los datos necesarios para la evaluación están disponibles en el momento adecuado y en el formato adecuado.

### 6.3.2. Gobernanza y coordinación

A la hora de implementar el proceso de evaluación, es necesario asegurar que las evaluaciones se llevarán a cabo en condiciones de transparencia e independencia. En este sentido se buscará en la medida de lo posible responder al requisito establecido para la evaluación de los Planes Estratégicos de la PAC. En este sentido, de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 140 del Reglamento (UE) 2021/2115, las evaluaciones serán llevadas a cabo por expertos funcionalmente independientes.

Por otro lado, será preciso asegurar que estas evaluaciones cumplen con los niveles de calidad necesarios, garantizando la credibilidad de los resultados en los plazos estipulados y fomentando el intercambio de conocimientos que contribuyan a mejorar los resultados obtenidos.

Para ello, se definen los siguientes roles:

- Definición de los actores que participarán del proceso de evaluación. Esta tarea se llevará a cabo por parte de la Junta Directiva del CEDER La Siberia.
- Definición de estructuras adecuadas para discutir los conceptos, las actividades, las metodologías y los resultados de evaluación, mediante la participación de los actores implicados en la EDLP.
- Definición de tareas específicas a abordar. Serán formuladas por parte del equipo evaluador para su aprobación por la Junta Directiva del CEDER La Siberia, y en su caso, bajo las orientaciones establecidas al respecto por el Grupo de Trabajo de Seguimiento y Evaluación del PEPAC 2023-2027.
- Disposición de recursos humanos y materiales para la elaboración de las tareas de evaluación. Será responsabilidad de la Junta Directiva garantizar la provisión de los recursos suficientes para la satisfacción de las necesidades en este sentido.



- Coordinación de los agentes involucrados en la evaluación de la EDLP. Quedará garantizada a través de la Junta Directiva con la definición de las estructuras adecuadas en torno a la evaluación.

### 6.3.3. Temas y actividades de evaluación

La determinación de los temas a abordar en materia de evaluación se definirá anualmente en función de las necesidades detectadas. No obstante, se parte a modo orientativo de las siguientes temáticas clave junto con la descripción de las posibles tareas necesarias para llevarlas a cabo:

- Valoración de los indicadores de realización y resultado. Para ello, se recopilarán los datos acumulados de los indicadores que se incluyen en las tablas del Capítulo 6.2 hasta el momento de realizar la evaluación y se analizarán los progresos alcanzados.
- Análisis de los efectos de la EDLP en los ámbitos considerados transversales: innovación y digitalización, economía social y sostenible, igualdad y participación paritaria, comarca amigable y proyectos en red. Para ello, se recopilarán datos asociados a la consideración efectiva de las acciones transversales hasta el momento de realizar la evaluación y se analizarán los progresos alcanzados.
- Análisis del impacto de la EDLP sobre la juventud rural. Para ello, se recopilarán los datos acumulados de los indicadores relacionados con la población joven hasta el momento de realizar la evaluación, y se analizarán los progresos alcanzados.
- Revisión de la contribución de la EDLP a los objetivos del PEPAC, en su caso, a través de la respuesta a preguntas de evaluación preestablecidas.

### 6.3.4. Mecanismos para la recopilación y análisis de información con motivo de la evaluación intermedia y final

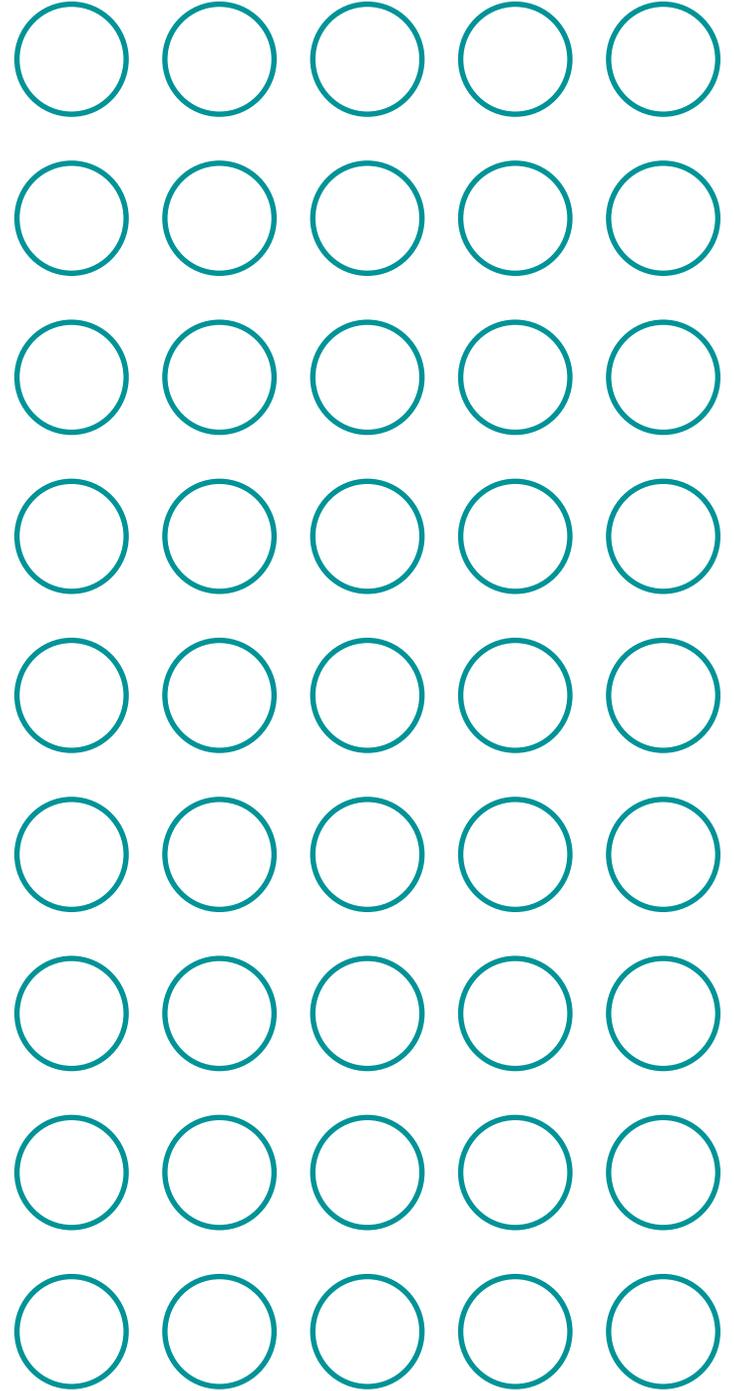
El punto de partida para realizar un seguimiento y una evaluación adecuados es el establecimiento operativo de un sistema que satisfaga las necesidades de información que precisan ambos procesos. Tales necesidades se clasifican en las siguientes categorías:

- Información sobre la evolución del contexto de acuerdo a los indicadores que se incorporan en el capítulo 2 de la EDLP.
- Ejecución financiera por proyectos de acuerdo a la anualización del presupuesto establecida.
- Información sobre las realizaciones y los resultados de las acciones de acuerdo a los indicadores de seguimiento.
- Información para dar respuesta a las preguntas de evaluación.
- Información primaria, es decir, la aportada directamente por gestores, beneficiarios u otros agentes, que exija la realización de trabajo de campo para las evaluaciones a desarrollar.

En el caso particular de cada evaluación a desarrollar, será el equipo evaluador designado a tales efectos el encargado de identificar las necesidades adicionales de información a cubrir a través de información primaria.



CAPÍTULO  
**7**  
PLAN  
FINANCIERO







## 7.1. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PREVISTA POR ANUALIDADES

Para la anualización del presupuesto se ha tenido en cuenta la experiencia previa en la gestión de programas de desarrollo rural y el nivel de ejecución alcanzado en la EDLP de La Siberia 2014-2020, lo que permite definir la senda que se incorpora en la siguiente tabla. No obstante, la asignación final por anualidad se revisará una vez se conozca la dotación financiera definitiva y la orden autonómica que regule el sistema de ayudas LEADER y el procedimiento de gestión.

| TABLA 1. DOTACIÓN FINANCIERA INDICATIVA ANUAL

EJERCICIO FINANCIERO	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total 2023-2029
Dotación financiera indicativa anual (Gasto público total en euros)	0,00	1.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.000.000,00	700.000,00	300.000,00	6.000.000,00
Dotación financiera indicativa anual (Contribución FEADER en euros)	0,00	750.000,00	1.125.000,00	1.125.000,00	750.000,00	525.000,00	225.000,00	4.500.000,00



## 7.2. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PREVISTA POR ACTUACIONES Y OBJETIVOS

TABLETA 2. DOTACIÓN FINANCIERA INDICATIVA POR ACTUACIONES Y OBJETIVOS

ACTUACIONES Y OBJETIVOS	GASTO PÚBLICO TOTAL 2023-2029	FEADER TOTAL 2023-2029	ADMINISTRACIONES NACIONALES TOTAL 2023-2029
<b>Ayuda a gastos de funcionamiento y animación</b>	<b>1.500.000,00 €</b>	<b>1.125.000,00 €</b>	<b>375.000,00 €</b>
<b>Ayuda a la ejecución de actuaciones de la EDLP</b>	<b>4.500.000,00 €</b>	<b>3.375.000,00 €</b>	<b>1.125.000,00 €</b>
<b>Objetivo Específico 1</b> (37% de acuerdo a consulta online). Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.	1.665.000,00 €	1.248.750,00 €	416.250,00 €
<b>Objetivo Específico 2</b> (24% de acuerdo a consulta online). Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	1.080.000,00 €	810.000,00 €	270.000,00 €
<b>Objetivo Específico 3</b> (20% de acuerdo a consulta online). Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad	900.000,00 €	675.000,00 €	225.000,00 €
<b>Objetivo Específico 4</b> (19% de acuerdo a consulta online). Reforzar de la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.	855.000,00 €	641.250,00 €	213.750,00 €
<b>Dotación Financiera Indicativa Total</b>	<b>6.000.000,00 €</b>	<b>4.500.000,00 €</b>	<b>1.500.000,00 €</b>

En todo caso, la Junta Directiva del CEDER La Siberia, en base a sus competencias, irá adaptando a lo largo del periodo de programación 2023-2027 y sustentado en lo establecido en esta EDLP, la asignación financiera por objetivos específicos, toda vez se conozca la dotación financiera definitiva y la orden autonómica que regule el sistema de ayudas LEADER y el procedimiento de gestión.





### 7.3. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA PREVISTA POR LÍNEAS DE ACCIÓN

| TABLA 3. DOTACIÓN FINANCIERA INDICATIVA POR LÍNEA DE ACCIÓN

ACTUACIONES Y OBJETIVOS	ADMINISTRACIONES NACIONALES TOTAL 2023-2029
<b>Objetivo Específico 1</b> (37% de acuerdo a consulta online). <b>Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.</b>	<b>1.665.000,00 €</b>
1.1. Impulso a iniciativas y/o proyectos pilotos con enfoque innovador para la mejora de la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.	416.250,00 €
1.2. Inversiones para la puesta en marcha de nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al sector primario y agroalimentario, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	416.250,00 €
1.3. Apoyo a la transformación local de la producción agraria a través de inversiones y recursos colectivos.	416.250,00 €
1.4. Apoyo a la inversión para la creación o consolidación de empresas y empleos en actividades no agrícolas vinculados a la industria y/o el sector servicios, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.	416.250,00 €
<b>Objetivo Específico 2</b> (24% de acuerdo a consulta online). <b>Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.</b>	<b>1.080.000,00 €</b>
2.1. Impulso a iniciativas vinculadas a la gestión forestal, la silvicultura sostenible y la acuicultura.	270.000,00 €
2.2. Apoyo al desarrollo en la industria y/o el sector servicios de proyectos relacionados con la conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular, para aumentar la resiliencia al cambio climático.	270.000,00 €
2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al desarrollo del ecoturismo en La Siberia.	270.000,00 €
2.4. Apoyo a iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.	270.000,00 €



ACTUACIONES Y OBJETIVOS	ADMINISTRACIONES NACIONALES TOTAL 2023-2029
<b>Objetivo Específico 3</b> (20% de acuerdo a consulta online). <b>Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad</b>	<b>900.000,00 €</b>
3.1. Ampliación de la oferta cultural, de ocio y deportiva a través de la creación y/o mejora de servicios e infraestructuras destinados a ese fin.	300.000,00 €
3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar servicios de calidad y suficientes para toda la población, mejorando la integración social y la igualdad de oportunidades.	300.000,00 €
3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental.	300.000,00 €
<b>Objetivo Específico 4</b> (19% de acuerdo a consulta online). <b>Reforzar de la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.</b>	<b>855.000,00 €</b>
4.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural, incluidos los oficios tradicionales.	285.000,00 €
4.2. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza.	285.000,00 €
4.3. Apoyo a la creación y consolidación de proyectos relacionados con la industria cultural.	285.000,00 €
<b>Dotación Financiera ejecución actuaciones de la EDLP</b>	<b>4.500.000,00 €</b>
<b>Dotación Financiera gastos funcionamiento y animación</b>	<b>1.500.000,00 €</b>
<b>Dotación Financiera Indicativa Total</b>	<b>6.000.000,00 €</b>

En todo caso, la Junta Directiva del CEDER La Siberia, en base a sus competencias, irá adaptando a lo largo del periodo de programación 2023-2027 y sustentado en lo establecido en esta EDLP, la asignación financiera por líneas de acción, toda vez se conozca la dotación financiera definitiva y la orden autonómica que regule el sistema de ayudas LEADER y el procedimiento de gestión.



Estrategia de  
Desarrollo Local Participativo  
de La Siberia (EDLP)  
**2023-2027**

LA **SIBERIA**  
**EDLP** 2023-2027

